

# Evaluación de Impacto Social

## Área Contractual 25

### Campo Topén



**RENAISSANCE**  
OIL CORP

**UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA**  
Casa abierta al tiempo

## Contenido

<b>Apartado I. Información general del Proyecto.....</b>	<b>10</b>
<b>Sección 1. Información general del Promovente .....</b>	<b>10</b>
<b>Sección 2. Resumen ejecutivo de la Evaluación de Impacto Social .....</b>	<b>11</b>
<b>Caracterización socioeconómica de las comunidades dentro del área de influencia del área contractual.....</b>	<b>14</b>
<b>Identificación y Análisis de Actores de Interés.....</b>	<b>19</b>
<b>Identificación y Caracterización de Pueblos y Comunidades Indígenas.....</b>	<b>20</b>
<b>Identificación, Caracterización, Predicción y Valorización de los Impactos Sociales, Positivos y Negativos que Podrían Derivarse del Proyecto .....</b>	<b>22</b>
<b>Plan de Gestión Social .....</b>	<b>24</b>
<b>Sección 3. Descripción técnica del proyecto .....</b>	<b>26</b>
<b>Sección 4. Etapas de Evaluación del Proyecto .....</b>	<b>26</b>
<b>Plan de construcción y/o adecuación de infraestructura .....</b>	<b>27</b>
<b>Sección 5. Ubicación geográfica del Área Contractual 25 Campo Topén .....</b>	<b>30</b>
<b>1. Domicilio completo donde se ubica el área contractual:.....</b>	<b>30</b>
<b>2. Localidades, municipios y entidad federativa en la que se ubica el área contractual.....</b>	<b>30</b>
<b>3. Mapa del sitio donde se ubica el polígono del área contractual .....</b>	<b>30</b>
<b>Mapa 1 .....</b>	<b>30</b>
<b>Mapa 2 .....</b>	<b>31</b>
<b>4. Coordenadas geográficas de la ubicación del área contractual .....</b>	<b>32</b>
<b>Sección 6. Tipo de uso de suelo y localidad.....</b>	<b>32</b>
<b>1. Tipo de localidades, rural o urbana, donde se ubica el Área Contractual 25 Campo Topén .....</b>	<b>32</b>
<b>2. Tipo de uso de suelo en el área contractual .....</b>	<b>33</b>
<b>Apartado II. Área de influencia del área contractual.....</b>	<b>34</b>
<b>Sección 1. Identificación del área núcleo del área contractual.....</b>	<b>34</b>
<b>1. Identificación del área núcleo del área contractual .....</b>	<b>34</b>
<b>2. Descripción detallada del Área Núcleo del área contractual .....</b>	<b>34</b>
<b>3. Área Núcleo del Área Contractual 25 Campo Topén .....</b>	<b>35</b>
<b>Sección 2. Identificación del Área de Influencia Directa del área contractual</b>	<b>36</b>

<b>2. Identificación y delimitación del área de Influencia Directa del área contractual.....</b>	<b>37</b>
<b>3. Descripción detallada del Área de Influencia Directa del área contractual</b>	<b>37</b>
<b>4. Área de Influencia Directa del Área Contractual 25 Campo Topén .....</b>	<b>38</b>
<b>Mapa 1 .....</b>	<b>38</b>
<b>Mapa 2 .....</b>	<b>39</b>
<b>Sección 3. Identificación del área de influencia indirecta del área contractual</b>	<b>40</b>
<b>1. Identificación y descripción de los elementos utilizados para la delimitación</b>	<b>40</b>
<b>2. Identificación y delimitación del Área de Influencia Indirecta del área contractual.....</b>	<b>40</b>
<b>3. Descripción detallada del área de influencia indirecta del proyecto .....</b>	<b>41</b>
<b>4. Área de Influencia Indirecta del Área Contractual 25 Campo Topén.....</b>	<b>42</b>
<b>Mapa 1 .....</b>	<b>42</b>
<b>Mapa 2 .....</b>	<b>43</b>
<b>Caracterización del Área de Influencia del Área Contractual 25 Campo Topén .</b>	<b>44</b>
<b>1. Sobre la gobernabilidad .....</b>	<b>45</b>
<b>1.1 Estabilidad Política, Tendencias Políticas y Calendario de Eventos Político</b>	<b>45</b>
<b>1.2 Derechos Humanos.....</b>	<b>52</b>
<b>1.3 Seguridad .....</b>	<b>58</b>
<b>2. Panorama Económico.....</b>	<b>72</b>
<b>Chiapas.....</b>	<b>72</b>
<b>3. Finanzas Públicas Locales.....</b>	<b>78</b>
<b>4. Unidades Económicas.....</b>	<b>85</b>
<b>Población General .....</b>	<b>87</b>
<b>Caracterización de las comunidades dentro del Área de Influencia del Área Contractual 25 Campo Topén.....</b>	<b>95</b>
<b>1. Demografía.....</b>	<b>97</b>
<b>1.1 Área Núcleo .....</b>	<b>97</b>
<b>1.1.1 Tamaño de la Población .....</b>	<b>97</b>

1.1.2 Distribución de la Población por Sexo .....	98
1.1.3 Índice de Masculinidad .....	98
1.1.4 Distribución de la Población por Grupos de Edad .....	99
1.1.5 Tasa de Juventud.....	100
1.1.6 Tasa de Envejecimiento.....	100
1.1.7 Promedio de Hijos Nacido Vivos.....	101
1.1.8 Dinámica de la Población.....	101
1.2 Área de Influencia Directa .....	103
1.2.1 Tamaño de la población .....	103
1.2.2 Distribución de la población por sexo.....	103
1.2.3 Índice de Masculinidad .....	104
1.2.4 Distribución de la Población por Grupos de Edad .....	105
1.2.5 Tasa de Juventud.....	106
1.2.6 Tasa de Envejecimiento.....	107
1.2.7 Promedio de Hijos Nacidos Vivos.....	108
1.2.8 Dinámica de la Población.....	109
1.3 Área de Influencia Indirecta.....	112
1.3.1 Tamaño de la población .....	112
1.3.2 Distribución de la Población por Sexo .....	112
1.3.3 Índice de Masculinidad .....	113
1.3.4 Distribución de la Población por Grupos de Edad .....	114
1.3.5 Tasa de Juventud.....	115
1.3.6 Tasa de Envejecimiento.....	116
1.3.7 Promedio de Hijos Nacidos Vivos.....	117
1.3.8 Dinámica de la Población.....	118
2. Economía .....	121
Área Núcleo.....	122
2.1. Población Económicamente Activa y Población No Económicamente Activa .....	122
Población Económicamente Activa .....	123
Población No Económicamente Activa.....	123

2.1.2 Población Ocupada.....	126
2.1.3 Población Desocupada.....	127
2.1.4 Índice de Dependencia Económica (IDE) .....	128
2.1.5 Índice de Dependencia Económica Infantil-Juvenil.....	128
2.1.6 Índice de Dependencia Económica en Adultos Mayores.....	129
2.1.7 Principales Actividades Económicas .....	130
2.2 Área de Influencia Directa .....	131
2.2.1 Población Económicamente Activa y No Económicamente Activa.....	131
Población Económicamente Activa .....	131
Población No Económicamente Activa.....	132
2.2.2 Población Ocupada.....	134
2.2.3 Población Desocupada.....	136
2.2.4 Índice de Dependencia Económica (IDE) .....	137
2.2.5 Índice de Dependencia Económica Infantil-Juvenil.....	138
2.2.6 Índice de Dependencia Económica en adultos mayores.....	139
2.2.7 Principales Actividades Económicas .....	139
2.3 Área de influencia indirecta .....	141
2.3.1 Población Económicamente Activa y No Económicamente Activa.....	141
Población Económicamente Activa .....	141
Población No Económicamente Activa.....	142
2.3.2 Población Ocupada.....	144
2.3.3 Población Desocupada.....	145
2.3.4 Índice de Dependencia Económica (IDE) .....	146
2.3.5 Índice de Dependencia Económica Infantil-Juvenil.....	147
2.3.6 Índice de Dependencia Económica en adultos mayores.....	148
2.3.7 Principales Actividades Económicas .....	149
3. Condiciones de Educación .....	150
3.1 Área Núcleo .....	150
3.1.1 Sobre la infraestructura educativa.....	150
3.1.2 Población Estudiante.....	151
3.1.3 Población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir .....	151

3.1.4 Población sin escolaridad.....	152
3.1.5 Grado promedio de escolaridad.....	152
3.2 Área de Influencia Directa .....	154
3.2.1 Sobre la infraestructura educativa.....	154
3.2.2 Población Estudiante.....	154
3.2.3 Población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir .....	155
3.2.4 Población sin escolaridad.....	157
3.2.5 Grado promedio de escolaridad.....	158
3.3 Área de Influencia Indirecta.....	160
3.3.1 Sobre la infraestructura educativa.....	160
3.3.2 Población Estudiante.....	160
3.3.3 Población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir .....	161
3.3.4 Población sin escolaridad.....	162
3.3.5. Grado promedio de escolaridad.....	163
4. Salud .....	165
4.1 Área Núcleo .....	165
4.1.1 Población Derechohabiente.....	165
4.1.2 Población con limitación en la actividad.....	166
4.1.3 Unidades Médicas.....	166
4.2 Área de Influencia Directa .....	168
4.2.1 Población derechohabiente .....	168
4.2.2. Población con limitación en la actividad.....	170
4.3 Área de Influencia Indirecta.....	172
4.3.1 Población derechohabiente .....	172
4.3.2 Población con limitación en la actividad.....	174
5. Hogares y Viviendas.....	176
5.1 Área Núcleo .....	176
5.1.1 Total de hogares por Jefatura de Familia.....	176
5.1.2 Tipos de Viviendas Particulares.....	177
5.1.3 Servicios Básicos en la Vivienda.....	178
5.1.4 Bienes en la Vivienda .....	181

<b>5.2 Área de Influencia Directa .....</b>	<b>182</b>
5.2.1 Total de hogares por Jefatura de Familia.....	182
5.2.2 Tipo de viviendas particulares .....	183
5.2.3 Servicios Básicos en la Vivienda.....	185
5.2.4 Bienes en la Vivienda .....	187
<b>5.3 Área de Influencia Indirecta.....</b>	<b>189</b>
5.3.1 Total de hogares por jefatura de familia .....	189
5.3.2 Tipo de viviendas particulares .....	190
5.3.3 Servicios Básicos en la Vivienda.....	192
5.3.4 Bienes en la Vivienda .....	194
<b>6. Población Beneficiaria de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) .....</b>	<b>196</b>
6.1 Área Núcleo .....	197
6.2 Área de Influencia Directa .....	197
6.3 Área de Influencia Indirecta.....	198
<b>7. Transporte y Carreteras.....</b>	<b>200</b>
7.1 Área Núcleo .....	200
7.2 Área de Influencia Directa .....	201
7.3 Área de Influencia Indirecta.....	201
<b>8. Equipamiento, Servicios Públicos y Telecomunicaciones.....</b>	<b>202</b>
8.1 Área Núcleo .....	202
8.2 Área Influencia Directa .....	203
8.3 Área de Influencia Indirecta.....	203
<b>9. Recintos Culturales y Deportivos.....</b>	<b>205</b>
9.1 Área Núcleo .....	205
9.2 Área de Influencia Directa .....	206
9.3 Área de Influencia Indirecta.....	206
<b>10. Resultados sobre la Encuesta.....</b>	<b>208</b>
Perfil sociodemográfico .....	209
Perfil económico .....	211
Condiciones de la Vivienda .....	212

<b>Educación .....</b>	<b>216</b>
<b>Salud.....</b>	<b>217</b>
<b>Población beneficiaria a los programas de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) .....</b>	<b>219</b>
<b>Participación Social .....</b>	<b>220</b>
<b>Percepción sobre la imagen de PEMEX.....</b>	<b>223</b>
<b>Migración.....</b>	<b>223</b>
<b>Perfil sociocultural .....</b>	<b>224</b>
<b>Existencia de recintos culturales y deportivos .....</b>	<b>226</b>
<b>11. Línea Base Social .....</b>	<b>227</b>
<b>Demografía .....</b>	<b>228</b>
<b>Población total, población desagregada por sexo y promedio de hijos nacidos vivos .....</b>	<b>228</b>
<b>Población desagregada por grupos de edad.....</b>	<b>228</b>
<b>Población Indígena .....</b>	<b>229</b>
<b>Economía .....</b>	<b>231</b>
<b>Educación .....</b>	<b>234</b>
<b>Salud.....</b>	<b>236</b>
<b>Hogares y Viviendas .....</b>	<b>238</b>
<b>Población beneficiaria de Programas Sociales de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) .....</b>	<b>241</b>
<b>Carretera y Transporte .....</b>	<b>242</b>
<b>Lengua Indígena.....</b>	<b>243</b>
<b>Conflictos y Problemas .....</b>	<b>244</b>
<b>Equipamiento, Servicios Públicos y Telecomunicaciones .....</b>	<b>244</b>
<b>Clínicas o Centros de Salud .....</b>	<b>245</b>
<b>Datos INEGI.....</b>	<b>245</b>
<b>Datos Secretaría de Salud.....</b>	<b>246</b>
<b>Recintos Culturales y Deportivos .....</b>	<b>247</b>
<b>Sección 3. Identificación y Análisis de los Actores de Interés .....</b>	<b>248</b>
<b>3.1 Identificación de Actores Interesados .....</b>	<b>248</b>
<b>3.2 Categorización de Actores.....</b>	<b>249</b>



3.3 Análisis de los Actores Interesados .....	253
<b>Sección 4. Identificación y Caracterización de Pueblos y Comunidades Indígenas</b> .....	<b>257</b>
4.1 Estado de Chiapas.....	257
4.2 Municipios Área Contractual 25 Campo Topén .....	259
4.3 Localidades Área Contractual 25 Campo Topén .....	260
<b>Apartado IV. Identificación, Caracterización, Predicción y Valoración de los Impactos Sociales, Positivos y Negativos, que Podrían Derivarse del Proyecto</b> .....	<b>263</b>
<b>Sección 1. Fuentes de Información y Técnicas Participativas Utilizadas para la Identificación, Caracterización, Predicción y Valoración de los Impactos Sociales.....</b>	<b>263</b>
<b>Sección 2. Identificación de los Impactos Sociales .....</b>	<b>267</b>
<b>Sección 3. Caracterización de los Impactos Sociales.....</b>	<b>270</b>
<b>Sección 4. Predicción y Valoración de los Impactos Sociales.....</b>	<b>277</b>
<b>Sección 5. Impactos Sociales En Grupos Sociales Específicos .....</b>	<b>287</b>
<b>Sección 6. Alternativas Al Proyecto.....</b>	<b>288</b>
<b>Apartado V. Plan de Gestión Social.....</b>	<b>290</b>
<b>Sección 1. Propuesta de programa, estrategia y/o plan de implementación de medidas para prevenir, mitigar y compensar los impactos negativos, así como las medidas que se implementarán para ampliar los impactos sociales positivos;</b> .....	<b>293</b>
<b>Sección 2. Propuesta de programa, estrategia y/o plan de comunicación y vinculación con las comunidades ubicadas en el área núcleo y área de influencia directa, incluyendo sistemas y mecanismos de atención de quejas; .....</b>	<b>305</b>
<b>Sección 3. Propuesta de mecanismo de participación activa y equitativa de las mujeres y hombres integrantes de las comunidades ubicadas en el área núcleo y área de influencia directa, para la consolidación, implementación, seguimiento y retroalimentación del plan de gestión social;.....</b>	<b>316</b>
<b>Sección 4. Propuesta de programa, estrategia y/o plan de comunicación y vinculación con otros actores de interés identificados; .....</b>	<b>320</b>
<b>Sección 5. Propuesta de programa, estrategia y/o plan de inversión social, que el promovente propone desarrollar en beneficio de las comunidades ubicadas en el área núcleo y en el área de influencia directa del proyecto; .....</b>	<b>324</b>

<b>Sección 6. Propuesta de programa, estrategia y/o plan de abandono, cierre o desmantelamiento, que incluye las medidas de carácter social que el promovente implementará al término de la operación del proyecto; .....</b>	<b>333</b>
<b>Sección 7. Propuesta de programa, estrategia y/o plan de reasentamiento, cuando se requiera, y de conformidad con la normatividad aplicable; .....</b>	<b>336</b>
<b>Sección 8. Propuesta, estrategia y/o plan de para la evaluación continua de los impactos sociales, toda vez que los riesgos pueden modificarse en virtud de la evolución y contexto de la operación del proyecto;.....</b>	<b>338</b>
<b>Sección 9. Estrategia general de seguimiento y monitoreo de la implementación del plan de gestión social; .....</b>	<b>339</b>
<b>Fuentes de referencia .....</b>	<b>341</b>

## Apartado I. Información general del Proyecto

### Sección 1. Información general del Promovente

1. NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

Renaissance Oil Corp. S.A de C.V.

---

2. R.F.C.

██████████

---

3. DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

██  
██

---

4. CORREO ELECTRÓNICO

████████████████████

---

5. NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL

Universidad Autónoma Metropolitana (Campus Iztapalapa).

---

6. NOMBRE(S) DE LA(S) PERSONA(S) RESPONSABLE(S) DE LA ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL

██

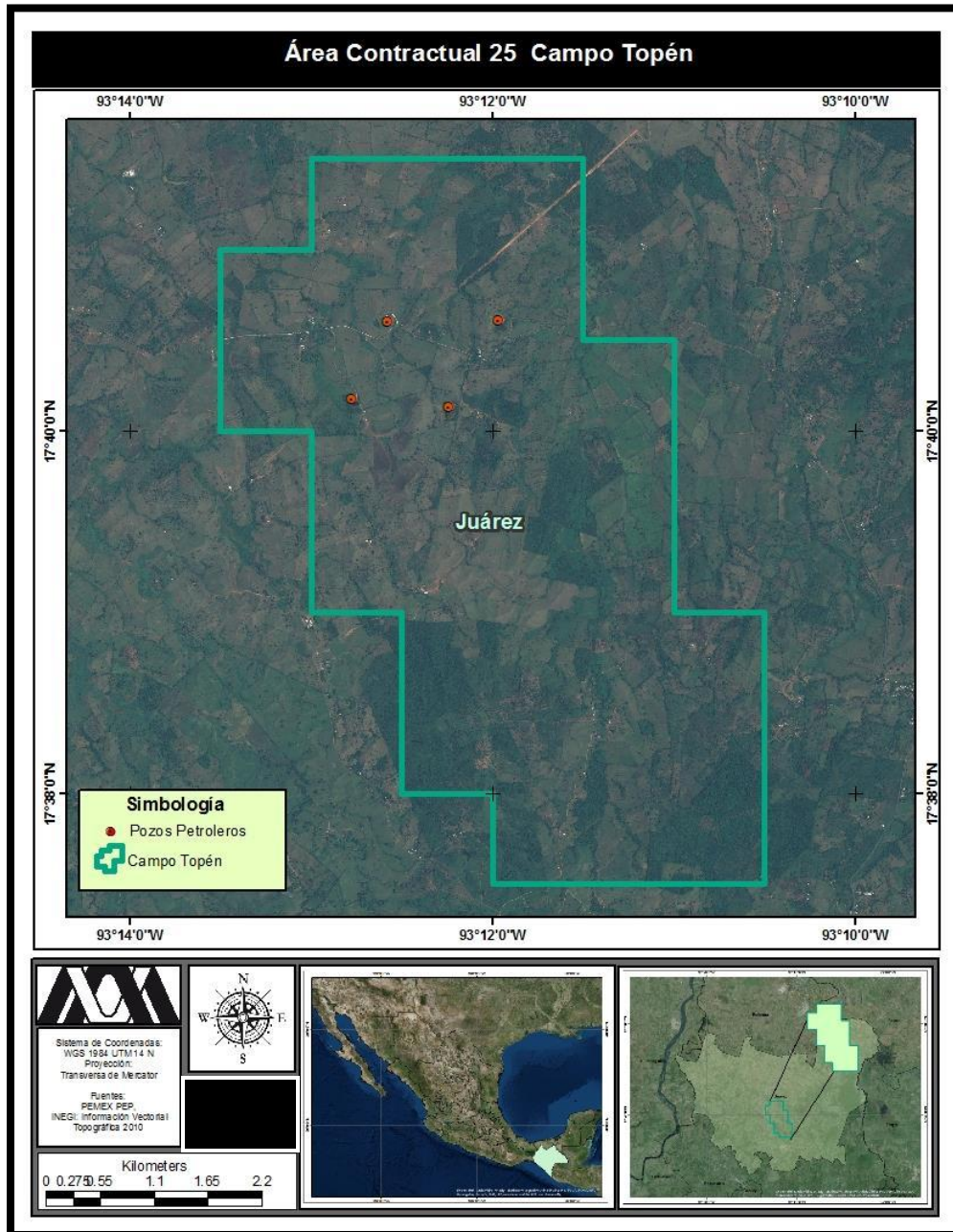
---

## Sección 2. Resumen ejecutivo de la Evaluación de Impacto Social

La Evaluación de Impacto Social del Área Contractual 25 Campo Topén fue desarrollada a partir de metodologías cuya base teórica toma conceptos como el de *actor territorializado* (Gumuchian *et al.*, 2003) y el concepto de los *Medios de Vida Sustentables* o *Sustainable rural livelihoods* (Chambers, R. y Conway, G., 1991). Asimismo, dichas metodologías cumplen con los requisitos emitidos por la **Secretaría de Energía (SENER)** a través de la *Ley de Hidrocarburos*, Capítulo V, Artículos 118, 119 y 121; así también a través de las *Disposiciones Administrativas de Carácter General sobre la Evaluación de Impacto Social en el sector energético*.

El área contractual se ubica en el territorio del municipio de Juárez, en el Estado de Chiapas y cuenta con una superficie de 25 km<sup>2</sup>. Dentro del polígono del área contractual se identificó sólo una localidad.





Para delimitar el área de influencia se consideraron los criterios establecidos a partir del *Formato de Evaluación de Impacto Social (C)*. Las localidades consideradas para la *Caracterización socioeconómica de las comunidades dentro del área de influencia del proyecto*, la *Línea de Base Social*, así como para la *Identificación, caracterización, predicción y valoración de los impactos sociales positivos y negativos que podrían derivarse del proyecto*, son las siguientes:

### **Localidades dentro del área núcleo**

1. Aldama 2da. Sección

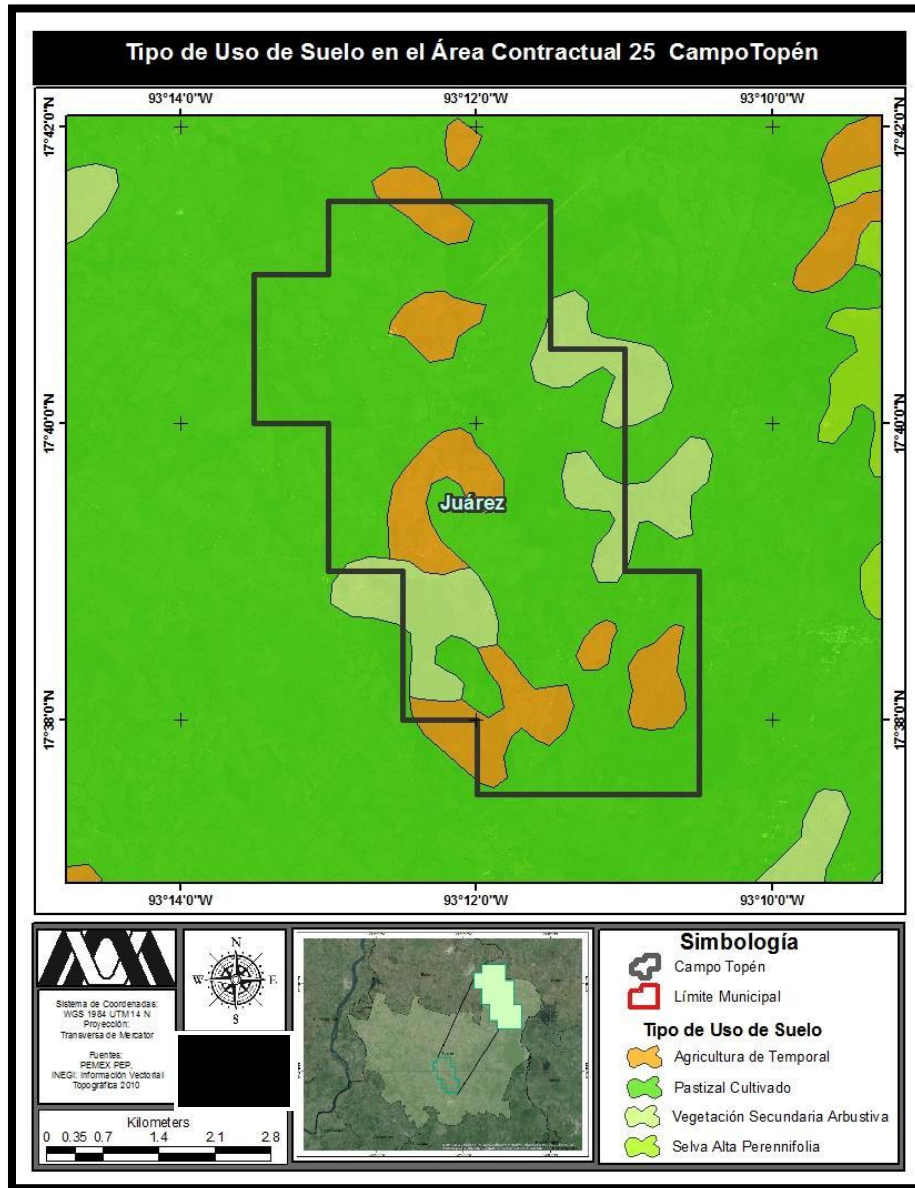
### **Localidades dentro del área de influencia directa**

1. Juárez (Cabecera Municipal)
2. Cinco de Mayo
3. Corozal 1ra. Sección

### **Localidades dentro del área de influencia indirecta**

1. Aldama 1ra. Sección
2. Pueblo Juárez
3. El Triunfo

Con respecto a las características naturales del territorio, el tipo de uso de suelo y la vegetación dentro del área contractual, es mayoritariamente pastizal cultivado, vegetación secundaria arbustiva y agricultura de temporal.



## Caracterización socioeconómica de las comunidades dentro del área de influencia del área contractual

Para la caracterización de las comunidades dentro del área de influencia se consultaron, además de las fuentes indicadas en el *Formato de Evaluación de Impacto Social (C)* otras fuentes secundarias como la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Salud, entre otros.

A continuación se presenta una síntesis de los indicadores socioeconómicos del Área Contractual 25 Campo Topén.

Rubro	Indicador	Descripción del indicador
Demografía	Población total en el área de influencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>9,297 habitantes</li> <li>La población total dentro del polígono del área contractual es de 69 habitantes</li> </ul>
	Tasa de Juventud	La Tasa de juventud corresponde a un 27.98%, por tanto menos de un tercio de la población total en el área de influencia tiene entre 0 a 14 años.
	Tasa de envejecimiento	La Tasa de envejecimiento equivale al 7.7%, cifra que expresa que los adultos mayores de 65 años no representan una carga económica significativa para la población activa.
	Índice de Masculinidad	El valor total del Índice de Masculinidad es de 104.52, lo cual indica que la distribución de la población por sexo es predominantemente masculina.
	Promedio de hijos nacidos vivos	Las mujeres entre 12 y 130 años tienen en promedio 2.65 hijos nacidos vivos.

Rubro	Indicador	Descripción del indicador
Población Indígena	Población de 3 años y más que habla una lengua indígena	Existen 24 habitantes de más de 3 años que hablan alguna lengua indígena; cifra que corresponde al 35% de la población total en el área de influencia.
	Población en hogares censales indígenas	Existen 57 habitantes en viviendas donde el jefe de familia o su cónyuge hablan alguna lengua indígena.



Rubro	Indicador	Descripción del indicador
Economía	Sectores Económicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las actividades económicas corresponden predominantemente al <b>sector primario</b>, en específico a la <b>Cría y explotación de animales</b> y la <b>Agricultura</b>, de acuerdo a los datos consultados del <i>Censo de Población y Vivienda 2010</i> de INEGI.</li> <li>De acuerdo a la información sobre el <i>Directorio Estadístico de Unidades Económicas</i> de INEGI, en el área de influencia existe un total de <b>1137 unidades económicas</b>, de las cuales <b>709</b> pertenecen al <b>sector terciario</b> y <b>428</b> al <b>sector secundario</b>.</li> </ul>
	Población Económicamente Activa (PEA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La <b>PEA</b> corresponde al <b>38.96%</b> de la población de 12 años y más que realiza alguna actividad económica o que está dispuesta a incorporarse al mercado laboral. En números absolutos, la <b>PEA</b> corresponde a <b>3,649</b> habitantes, frente a las <b>7,159</b> habitantes de 12 años o más que existen en el área de influencia; esto muestra que casi el 50% de este grupo poblacional no fue considerado como parte de la variable, por dedicarse a labores domésticas o por encontrarse cursando algún grado dentro del sistema educativo, entre otras actividades consideradas como <i>económicamente no productivas</i>.</li> <li>La <b>PEA masculina</b> representa el <b>72.65%</b>, mientras que la <b>PEA femenina</b> sólo representa el <b>27.35%</b>. Esto refleja la poca participación de la mujer en las actividades económicas.</li> </ul>
	Índice de Dependencia Económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Este índice expresa la carga económica que representan la población de 14 años o menos y la de 65 años o más, sobre la <b>Población Activa</b>. Dicho índice representa el <b>55.74%</b> de la población.</li> <li>El <b>índice de dependencia infantil-juvenil</b> representa el <b>43.74%</b>, mientras que el <b>índice de dependencia de la población de la tercera edad</b> representa el <b>11.99%</b>. Esto refleja un importante número de población joven dependiente de la población activa.</li> </ul>
	Población Ocupada (PO)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La <b>Población Ocupada (PO)</b> es del <b>96%</b>, esto quiere decir que existe un alto porcentaje de la <b>Población Económicamente Activa (PEA)</b> empleada en alguna actividad económica.</li> <li>La participación de <b>hombres</b> dentro de las actividades económicas es elevada con un <b>72%</b>, mientras que las <b>mujeres</b> representan el <b>28%</b>. Las cifras de <b>PO</b> son similares a la <b>PEA</b> por sexo, lo que demuestra que las dinámicas productivas permanecen dominadas por la población del sexo masculino.</li> </ul>

Rubro	Descripción del indicador
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Infraestructura escolar a nivel básico suficiente, sin embargo se encuentra en malas condiciones.</b></li> <li>• Existe un total de <b>13 escuelas primarias y 4 secundarias</b></li> <li>• No existe ningún <b>centro de educación especial.</b></li> <li>• La población en general sólo concluye la primaria, ya que el <b>grado promedio de escolaridad es de 6 años.</b></li> <li>• El porcentaje de la <b>población analfabeta</b> es del <b>14.95%</b>, cifra que representa un analfabetismo alto, ya que se encuentra por encima del índice de <b>analfabetismo a nivel nacional</b>, que corresponde al <b>4.80%</b></li> <li>• Existe un <b>mayor analfabetismo</b> en las <b>mujeres (15.83%)</b> que en los hombres (<b>14.10%</b>) que habitan en el área de influencia.</li> </ul>

Rubro	Descripción del indicador
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El <b>66.45%</b> de la población en el área de influencia cuenta con algún tipo de seguro social (principalmente <b>Seguro Popular</b>).</li> <li>• El <b>33.27%</b> de la población no cuenta con algún tipo de seguro social.</li> <li>• Existen <b>5 unidades de consulta externa: 3 en Juárez</b>, una en <b>Pueblo Juárez</b> y una en la localidad <b>Cinco de Mayo.</b></li> <li>• No existe ninguna unidad médica de hospitalización.</li> <li>• El <b>2.95%</b> de la población tiene algún tipo de <b>discapacidad</b></li> </ul>

Rubro	Descripción del indicador
Hogares y Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe un total de <b>2,406 hogares</b>, de los cuales el <b>75%</b> son de <b>jefatura masculina</b> y sólo el <b>25%</b> son de <b>jefatura femenina</b>.</li> <li><b>Infraestructura:</b> existe un total de <b>2,8140 viviendas</b>, de las cuales el <b>85.54%</b> son viviendas particulares habitadas. El promedio de ocupantes por vivienda es de <b>3.94 hab.</b></li> <li><b>Servicios:</b> el <b>98.38 %</b> de las viviendas cuenta con electricidad y el <b>97.88%</b> cuenta con escusado o sanitario, el <b>96%</b> dispone de drenaje y el <b>83.59%</b> de las viviendas cuenta con agua entubada.</li> <li><b>Bienes:</b> el <b>81%</b> de las viviendas dispone de <b>refrigerador</b>. El <b>16.66%</b> cuenta con <b>computadora</b> y sólo el <b>9.06%</b> cuenta con <b>internet</b>. En contraparte, sólo el <b>3.49%</b> de las viviendas no cuenta con <b>ningún bien</b>.</li> </ul>

Rubro	Descripción del indicador
Población beneficiaria de SEDESOL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dentro del área de influencia existe un total de <b>7,999 habitantes beneficiarios</b> de los programas de SEDESOL.</li> <li>De dicha cifra, el <b>28%</b> son beneficiarios del programa <b>PROSPERA</b>.</li> </ul>

Rubro	Descripción del indicador
Infraestructura y Servicios Públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las <b>carreteras y caminos</b> que conducen hacia las cabeceras municipales en su mayoría son <b>pavimentadas</b>, a <b>excepción</b> de los caminos en las localidades <b>Aldama 2da. Sección</b> y <b>Corozal 1ra. Sección</b>.</li> <li>A través de las fuentes secundarias consultadas sólo existe información específica sobre la infraestructura y los servicios existentes en las localidades <b>Pueblo Juárez</b>, <b>El Triunfo</b> y <b>Corozal 1ra. Sección</b>.</li> <li>En cuanto a <b>recintos culturales y deportivos</b>, sólo hay registro de una biblioteca en <b>Pueblo Juárez</b>.</li> </ul>

## Identificación y Análisis de Actores de Interés

- Los actores interesados son las personas, autoridades, instituciones, grupos y comunidades cuya influencia, deriva de un interés que puede afectar cualquiera de las fases del proyecto.
- El análisis de actores de interés se realiza evaluando el interés y la influencia (formal o informal, directa o indirecta) que los actores tienen sobre el proyecto.
- El objetivo del análisis de actores para el Área Contractual Topén fue conocer los distintos intereses involucrados en el proyecto energético por parte de los actores. Con el fin de crear estrategias para la resolución de conflictos.
- La identificación de actores de interés para el Área Contractual Topén se realizó a través del establecimiento de una composición bidimensional del actor que se presenta en el diagrama 1, una revisión de noticias locales y dos fases de trabajo de campo en los que se aplicaron entrevistas a los actores identificados.
- El análisis se realizó mediante los resultados de las diversas entrevistas que se aplicaron a los actores identificados y los criterios de clasificación de actores que se presentan en la tabla 1.
- Los resultados del análisis de actores fueron: un actor con percepción positiva, uno con percepción moderada y dos con percepción negativa (ver tabla 2).

**Diagrama 1. Composición bidimensional del actor**



**Tabla 1. Criterios de clasificación de actores**

<b>Percepción</b>	Positivo, moderado y negativo.
<b>Involucramiento</b>	Líder, expectante, neutral y desconocedor.
<b>Escala</b>	Municipal, estatal, regional, nacional e internacional.
<b>Comportamiento</b>	Activo y pasivo.

**Tabla 2. Actores con percepción positiva, moderada y negativa en el Área Contractual Topén**

Actor	Percepción	Involucramiento	Escala	Comportamiento
Agente Municipal El Corozal 1ra Sección	Positiva	Expectante	Local	Pasivo
Propietario de Rancho Ex presidente Municipal de Juárez	Moderada	Expectante	Local	Pasivo
Agente Municipal Aldama 2da Sección	Negativa	Expectante	Local	Pasivo
Agente Municipal Cinco de Mayo	Negativa	Neutral	Local	Pasivo

## Identificación y Caracterización de Pueblos y Comunidades Indígenas

- La CDI considera la clasificación con respecto a los municipios indígenas, de la siguiente manera:

- Municipios indígenas: 40% y más de población indígena.
- Municipios con presencia de población indígena: menos del 40% de población indígena y más de 5,000 indígenas.
- Municipios con población indígena dispersa: menos de 40% de población indígena.
- El municipio del Área Contractual Topén correspondiente a Juárez se considera un municipio con *población indígena dispersa*, ya que el número de la población indígena representa menos del 40% respecto a la población total (ver tabla 1).
- Respecto a las localidades, la CDI considera la clasificación con respecto a los municipios indígenas, de la siguiente manera:
  - Localidades indígenas: 40% y más de población indígena.
  - Localidades de interés: menos de 39.9% y más de 150 indígenas.
  - Localidades menores del 40%: menos de 39.9% y menos de 150 indígenas.
- De las 7 localidades que se encuentran en el Área Contractual Topén sólo la localidad de Juárez (cabecera municipal) ubicada en el área de influencia directa (color verde) es la que presenta el mayor número de población indígena, sin embargo, no es representativa por lo que de acuerdo a la CDI adquiere la categoría de localidad con menos de 40% de población indígena respecto a la población total. Esta misma tendencia se observa en el resto de localidades del área núcleo e influencia indirecta (color rojo y amarillo), en lo que respecta al área núcleo se observa que sólo existen 3 pobladores indígenas (ver tabla 2).
- De acuerdo a los resultados anteriores, se concluye que la población indígena no es representativa en el 100% de localidades del Área Contractual Topén, por lo que no es necesaria la consulta previa.

**Tabla 1. Tipo de Municipio según su población indígena en el Área Contractual Topén**

Municipio	Tipo de Población	Población Total	Población Indígena
Juárez	Población indígena dispersa	21084	1218
Fuente: Elaboración propia a partir del Catálogo de Localidades Indígenas 2010, CDI.			

**Tabla 2. Tipo de localidades según su población indígena en el Área Contractual Topén**

Localidad	Tipo de localidad	Población Total	Población Indígena
Aldama 2da. Sección	Loc. con menos de 40%	69	3
Juárez	Loc. con menos de 40%	7286	52
Cinco de Mayo	Loc. con menos de 40%	264	0
Corozal 1ra. Sección	Loc. con menos de 40%	335	0
Aldama 1ra. Sección	Loc. con menos de 40%	185	1
Pueblo Juárez	Loc. con menos de 40%	948	5
El Triunfo	Loc. con menos de 40%	210	0
Fuente: Elaboración propia a partir del Catálogo de Localidades Indígenas 2010, CDI.			

## Identificación, Caracterización, Predicción y Valorización de los Impactos Sociales, Positivos y Negativos que Podrían Derivarse del Proyecto

- La identificación de los impactos sociales en el Área Contractual Topén se llevó a cabo mediante un enfoque participativo sustentado en:
  - Aplicación de instrumentos a actores destacados.
  - Instrumentos diseñados con un lenguaje cotidiano.
  - Aplicación de instrumentos con enfoque de equidad de género.
- Las técnicas participativas utilizadas fueron:

- Entrevistas semiestructuradas a actores destacados de las localidades del área núcleo e influencia directa.
- Cuestionarios aplicados en hogares de las localidades del área núcleo.
- Con el enfoque participativo se identificaron un total de **cero impactos positivos y diez impactos negativos**:
  1. Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados. Significación social: **alta**.
  2. Daños a la estructura de viviendas por estudios de prospección sísmica. Significación social: **moderada**.
  3. Accidentes de tránsito provocados por vehículos de PEMEX. Significación social: **moderada**.
  4. Percepción negativa de la población acerca de afectación a alambres de cercas perimetrales y láminas de viviendas por emisión de sustancias de instalaciones petroleras. Significación social: **alta**.
  5. Percepción de la población de enfermedades por exposición a instalaciones petroleras. Significación social: **alta**.
  6. Segregación entre pobladores y propietarios cuando PEMEX otorgó alambre de púas para el mantenimiento de infraestructura ganadera. Significación social: **moderada**.
  7. Falta de vinculación entre PEMEX y la comunidad. Significación social: **alta**.
  8. Percepción social de que las actividades petroleras han contaminado el medio ambiente. Significación social: **alta**.
  9. Falta de contratación de mano de obra local. Significación social: **alta**.



10. Percepción social de que la actividad petrolera ha disminuido la producción de cultivos tradicionales. Significación social: **alta**.

11. Afectación del suelo por derrame de hidrocarburos. Significación social: **alta**.

- Etapas en las que ocurrieron y/o pueden volver a ocurrir: **preparación del sitio, construcción, operación y desmantelamiento**.

- Para la identificación de los impactos sociales se realizaron dos fases de trabajo la primera del 6 al 10 de julio de 2016 y la segunda del 8 al 13 de agosto de 2016.

- Los resultados de este trabajo de campo fueron los siguientes:

- 3 entrevistas realizadas a autoridades locales (agentes municipales) de las localidades de Aldama 2da Sección, Cinco de Mayo y Corozal 2da Sección.

- 1 entrevista con el propietario del Rancho Anexo al Recreo Ex Finca de San Luis.

- 4 entrevistas realizadas a los presidentes de los Comités de Padres de Familia y encargados de los centros educativos, así como a la enfermera de un centro de salud ubicados en las localidades del área núcleo e influencia directa del Área Contractual Topén.

## **Plan de Gestión Social**

- El Plan de Gestión Social (PGS) para el Área Contractual Topén se diseñó de acuerdo a los componentes requeridos por la SENER en las *Disposiciones administrativas de carácter general en materia de impacto social* y se encuentra conformado por un total de seis programas, un plan y dos estrategias de acción que se presentan de manera general en la tabla 1.

- El PGS podrá ser modificado durante el transcurso del desarrollo de las diversas etapas del Proyecto con el fin de mejorar la gestión social del mismo.
- El PGS será un sistema dinámico basado en el modelo de aprendizaje continuo y creación de sinergias entre Empresa-Comunidad. Será una herramienta de gestión cambiante de acuerdo con las necesidades del Proyecto dado que el contexto social del Área Contractual Topén evoluciona de acuerdo a la línea del tiempo de las etapas del mismo.
- Para garantizar la ejecución del PGS propuesto se tomarán en cuenta algunas de las políticas corporativas de Renaissance Oil así como su equipo de trabajo en materia de gestión social.
- La estrategia general de seguimiento y monitoreo de la implementación del Plan de Gestión Social para el Área Contractual Topén consiste en:
  - La definición de metas en el corto, mediano y largo plazo.
  - Cumplimiento de los objetivos de los programas fortalecimiento de sinergias empresa-comunidad a través de una comunicación fluida.
  - Seguimiento y evaluación de indicadores de desempeño.

**Tabla 1. Diseño General del Plan de Gestión Social para el Área Contractual Topén**

<b>Programas</b>
1.- Programa de Implementación de Medidas para Mitigar Impactos Sociales Negativos y Potenciar Impactos Sociales Positivos.
2.- Programa de Comunicación y Vinculación con la Comunidad y Grupos de Interés.
3.- Programa de Participación Activa y Equitativa de Mujeres y Hombres.
4.- Programa de Comunicación y Vinculación con Otros Actores.
5.- Programa de Inversión Social.
6.- Programa de Reasentamiento Poblacional del Área Contractual Topén.
<b>Planes</b>
1.- Plan de Desmantelamiento del Área Contractual Topén.
<b>Estrategias</b>
1.- Estrategia para la Evaluación Continua de los Impactos Sociales.
2.- Estrategia General de Seguimiento y Monitoreo del Plan de Gestión Social.

## Sección 3. Descripción técnica del proyecto

### 1. Nombre del proyecto

Contrato para la Extracción de Hidrocarburos Modalidad Licencia Área Contractual 25 Topén.

---

### 2. Descripción técnica del proyecto

Durante la etapa del Plan de Evaluación están programadas actividades de prueba/evaluación, perforación y reparación a pozos (una perforación de una nueva localización y una reparación mayor), para el mantenimiento o incremento de la actual producción del campo. Con dichas actividades se pretende explotar el potencial productor del yacimiento Cretácico Medio del campo Topén.

---

## Sección 4. Etapas de Evaluación del Proyecto

### 1.- Descripción de las etapas de evaluación del proyecto

#### **Plan de prueba y evaluación**

Para garantizar la continuidad operativa de las actividades de extracción en el campo Topén, y minimizar las incertidumbres identificadas (profundidad del nivel de los fluidos, presiones actuales del yacimiento, gastos de: aceite, gas y agua, salinidad de agua de las formaciones, etc.), durante la etapa del Plan de Evaluación se visualiza realizar pruebas y evaluaciones con el objetivo de confirmar las expectativas geológicas y sísmicas, parámetros del yacimiento y potencial del pozo, además de la caracterización de los fluidos.

#### **Plan de Reparación de Pozo**

Para el campo Topén se visualiza un posible trabajo de reparación mayor para incorporación y/o mantenimiento de la producción del pozo Topén-3.

## **Plan de Perforación**

En el caso particular del campo Topén, se tiene considerado la construcción de un pozo: **Topén LOC01**.

Para la perforación del pozo **Topén LOC01** se tiene el Cretácico Medio como la formación objetivo para la perforación, misma que se estima alcanzar a 3461 mvmbr y profundizar hasta 3650 mvmbr en el pozo propuesto.

## **Plan de construcción y/o adecuación de infraestructura**

Dentro del plan de trabajo considerado para el periodo de evaluación, no se contempla la construcción de infraestructura nueva para proceso y/o tratamiento de la producción, únicamente se consideran los requerimientos de líneas de descarga desde el pozo hasta la interconexión con las tuberías de recolección existente, incluso en este nuevo punto de perforación las localizaciones se encuentran considerados dentro del requerimiento de cada pozo, para efectos de manejo de la producción la construcción de los ductos necesarios se encuentran en función de los resultados obtenidos.

Para tal efecto, la planificación de estos trabajos incluyen los requerimientos de permisos por ocupación, derecho de vía y la evaluación de impacto ambiental correspondiente, en cada caso la obtención de la anuencia para iniciar estos trabajos forman parte del tiempo de ejecución de los trabajos, así como los impactos que pueden ocasionar sobre los resultados del programa de evaluación planificado.

Al tener considerada la construcción de un pozo: **Topén LOC01**, de acuerdo con las coordenadas proporcionadas por el área de subsuelo, esta localización se encuentra cerca de pozos existentes y oleoductos de producción actualmente en producción, lo cual proporciona mayor facilidad de interconexión y rápido alcance para llegar al punto donde se encuentran las coordenadas.

Etapas del Proyecto	Actividades y Obras	Descripción
Preparación del Sitio	Elaboración de estudios técnicos, económicos, sociales y ambientales.	Estas actividades se llevarán a cabo para la evaluación del campo Topén con el objetivo de dar cumplimiento a todos los trámites, licencias y permisos de ley propios para la empresa Renaissance Oil Corp.
	Pruebas y evaluación de pozos nuevos ( <b>Topén LOC01</b> ).	<p>Obtener muestras de fluido para análisis PVT.</p> <p>Prueba de presión para determinar el potencial de aceite y gas, permeabilidades, daño, fronteras, etc.</p> <p>Mediciones de la producción del pozo (aceite, gas y agua) con diferentes estranguladores y sensor en fondo, a fin de verificar y/o validar la producción del pozo.</p> <p>Toma de muestras de fluidos en pozo, para análisis de densidad API del aceite, porcentajes y salinidad de agua de formación.</p> <p>A partir de las pruebas y evaluación del yacimiento por medio de la Localización Topén LOC01, se reevaluarán las reservas y en consecuencia la estrategias de desarrollo del bloque.</p>
	Pruebas y evaluación de reparación del pozo <b>Topén-3</b> .	<p>Calibración de pozos, gradientes de presión, temperatura y niveles de fluidos de los pozos productores y no productores con la finalidad de detectar oportunidades de activación y optimización de pozos.</p> <p>Prueba de presión para el pozo Topén-3 (previo al trabajo de reparación).</p> <p>Evaluación del estado actual (físico y mecánico) de los ductos, localizaciones y vías de acceso.</p> <p>Mediciones de la producción del pozo (aceite, gas y agua) con diferentes estranguladores y sensor en fondo.</p> <p>Muestras de fluidos en pozo, para análisis de densidad API del aceite, porcentajes y salinidad de agua de formación.</p>

<b>Construcción</b>	Implementación de la interconexión de la tubería de producción para la nueva localización <b>Topén LOC01</b> .	<p>En cuanto a la ubicación de la nueva localización Topén LOC01, el requerimiento implica la interconexión de la corriente con la línea de descarga del pozo existente.</p> <p>Se debe considerar que la ingeniería y construcción de la infraestructura necesaria para Topén LOC01, no representan un impacto mayor considerando que la distancia al punto de interconexión es cercano.</p>
	Perforación del pozo <b>Topén LOC01</b>	<p>Para el desarrollo del campo Topén la perforación del pozo es de tipo A; dada las condiciones del yacimiento y del contacto actual agua aceite esperado. Sin embargo; de requerirse podría plantearse la perforación de pozos tipo B y C; es por ello que dentro del plan son considerados los tres tipos de geometrías de pozos.</p>
<b>Operación</b>	Mantenimiento a la producción base mediante una reparación mayor al pozo <b>Topén-3</b> .	<p>Movilizar y vestir equipo. Controlar pozo y verificar presión.</p> <p>Verificar fondo (si hay resistencia vencer).</p> <p>Instalar cabezal.</p> <p>Inducir con nitrógeno.</p> <p>Desvestir equipo y mudar.</p>

## Sección 5. Ubicación geográfica del Área Contractual 25 Campo Topén

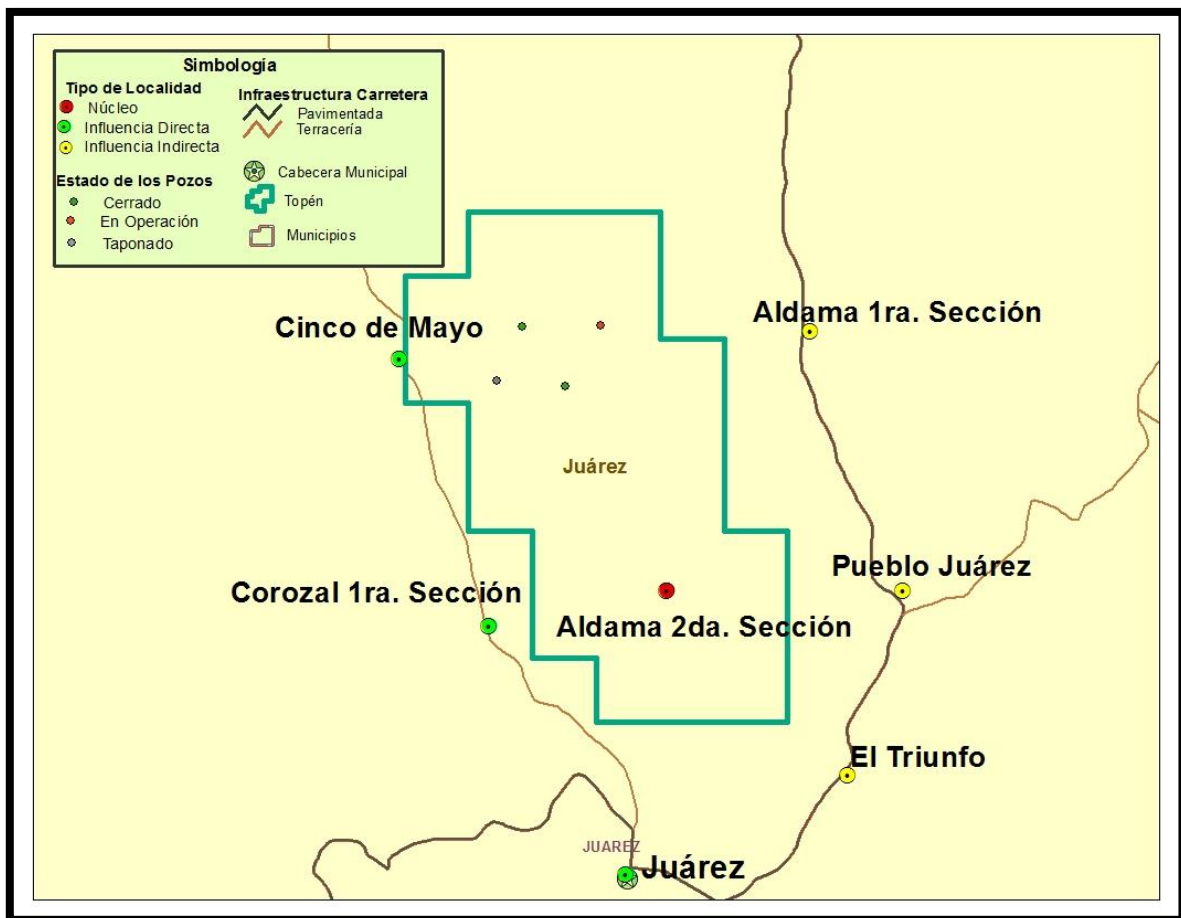
1. Domicilio completo donde se ubica el área contractual:  
No aplica

2. Localidades, municipios y entidad federativa en la que se ubica el área contractual

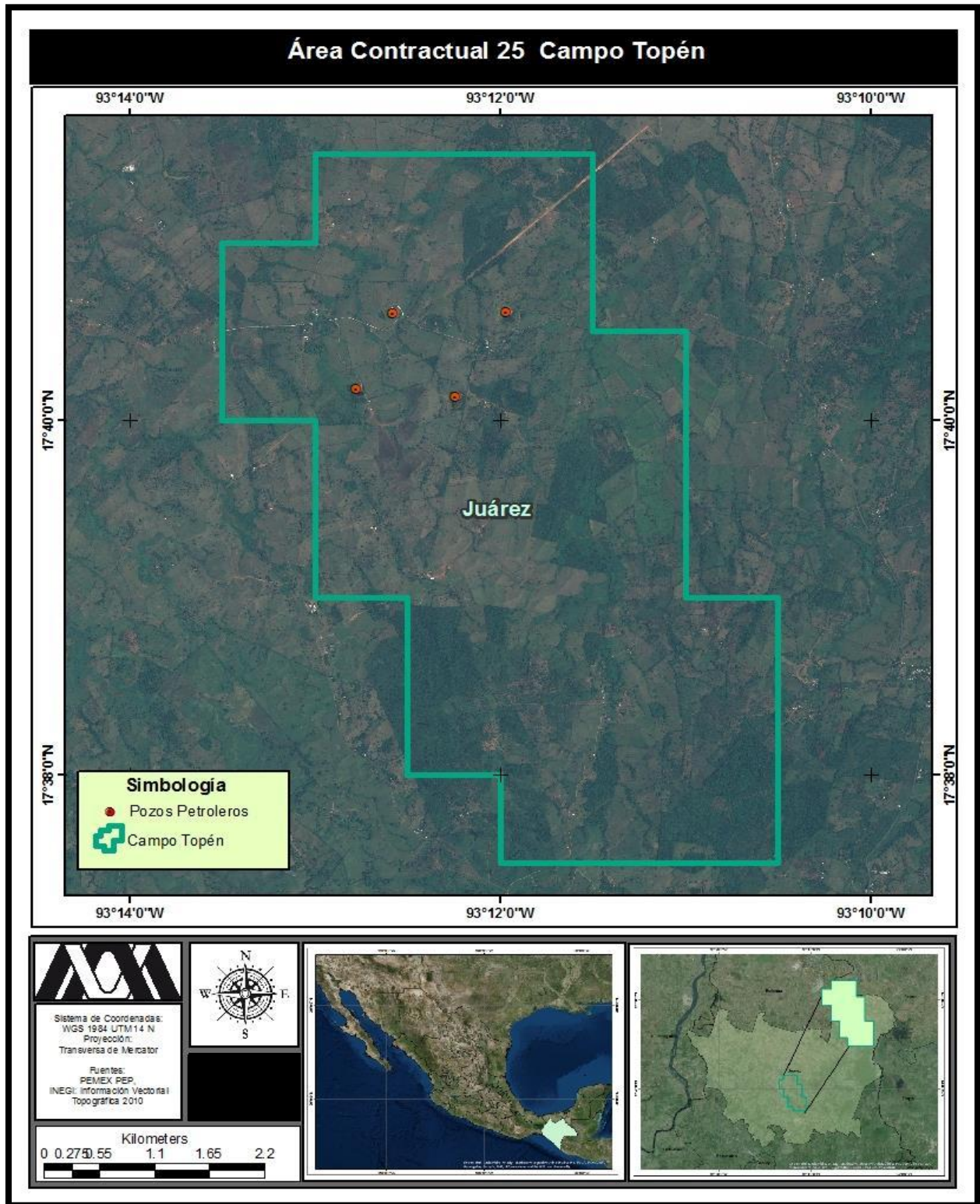
Clave	Entidad Federativa	Clave	Municipio	Clave	Localidad
07	Chiapas	048	Juárez	0041	Aldama 2da. Sección

3. Mapa del sitio donde se ubica el polígono del área contractual

Mapa 1



Mapa 2





#### 4. Coordenadas geográficas de la ubicación del área contractual

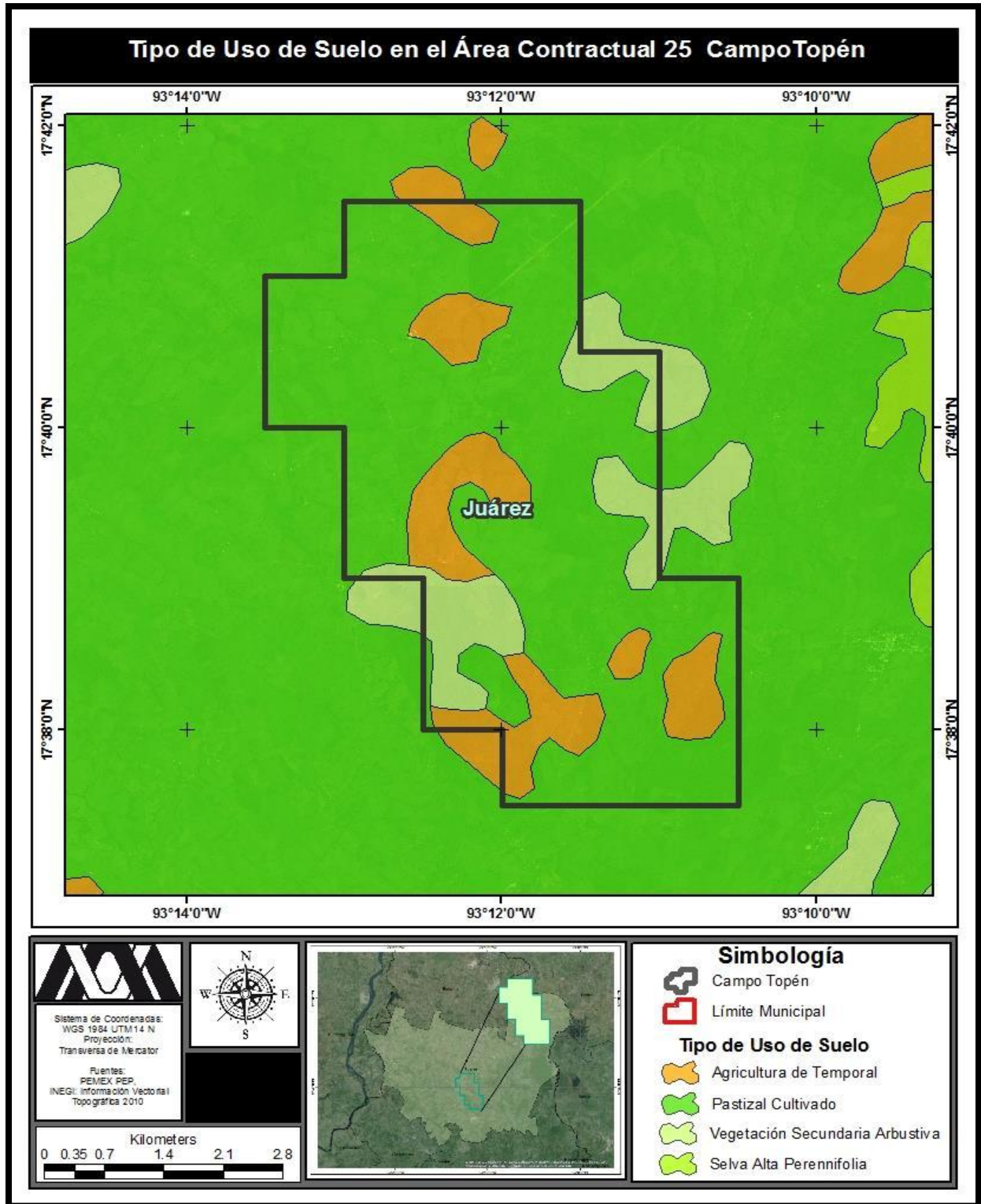
Área Contractual	Campo	Vértice	West (Longitud)	North (Latitud)
25	Topén	1	93° 11' 30"	17° 40' 30"
		2	93° 11' 00"	17° 40' 30"
		3	93° 11' 00"	17° 39' 00"
		4	93° 10' 30"	17° 39' 00"
		5	93° 10' 30"	17° 37' 30"
		6	93° 12' 00"	17° 37' 30"
		7	93° 12' 00"	17° 38' 00"
		8	93° 12' 30"	17° 38' 00"
		9	93° 12' 30"	17° 39' 00"
		10	93° 13' 00"	17° 39' 00"
		11	93° 13' 00"	17° 40' 00"
		12	93° 13' 30"	17° 40' 00"
		13	93° 13' 30"	17° 41' 00"
		14	93° 13' 00"	17° 41' 00"
		15	93° 13' 00"	17° 41' 30"
		16	93° 11' 30"	17° 41' 30"

### Sección 6. Tipo de uso de suelo y localidad

#### 1. Tipo de localidades, rural o urbana, donde se ubica el Área Contractual 25 Campo Topén

Clave	Localidad	Tipo de localidad
0041	Aldama 2da. Sección	Rural

## 2. Tipo de uso de suelo en el área contractual



## **Apartado II. Área de influencia del área contractual**

### **Sección 1. Identificación del área núcleo del área contractual**

#### **1. Identificación del área núcleo del área contractual**

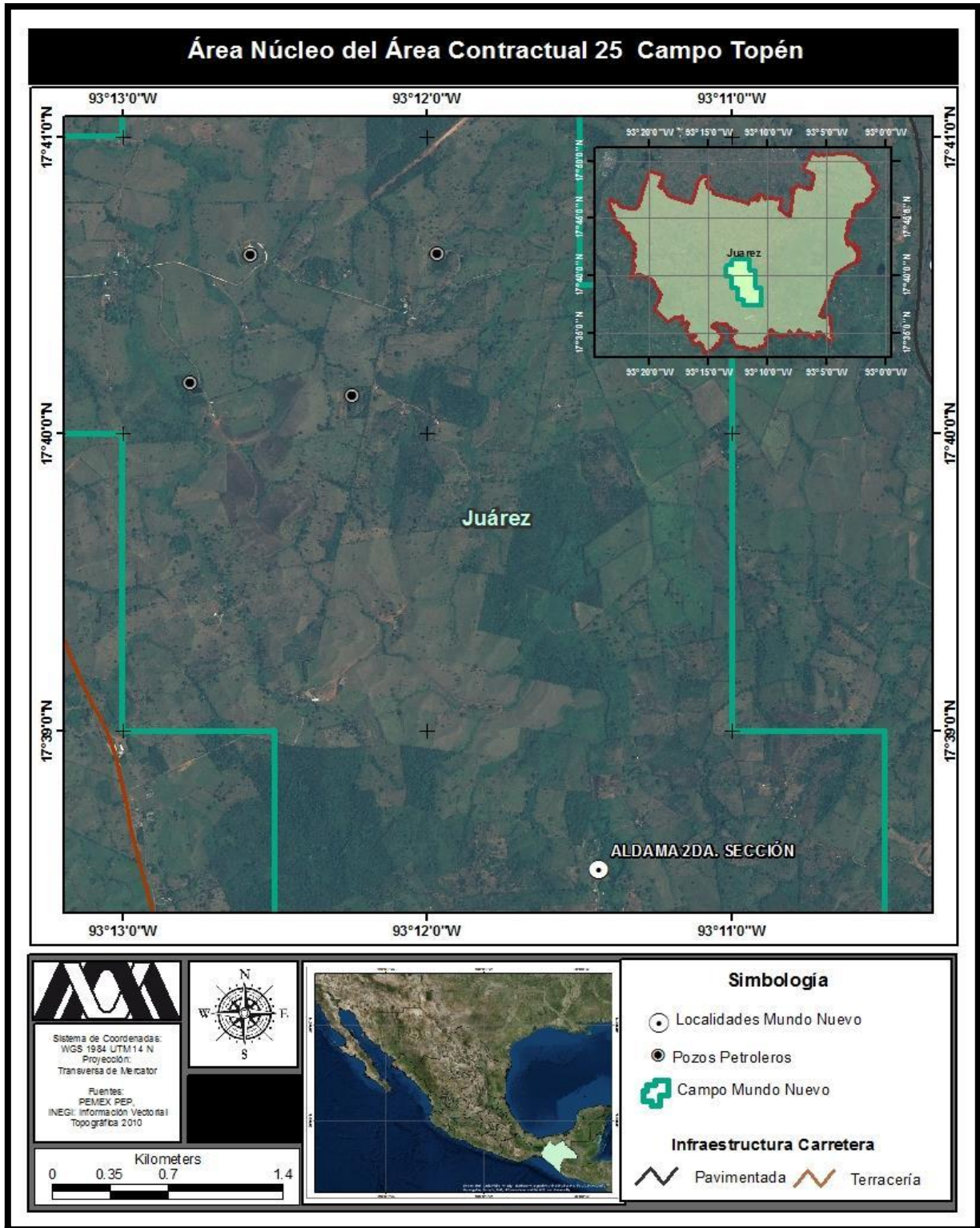
Se identifica como Área Núcleo toda la zona dentro del polígono del área contractual. En esta zona sólo se localiza la siguiente localidad:

2. Aldama 2da. Sección

#### **2. Descripción detallada del Área Núcleo del área contractual**

<b>Elemento</b>	<b>Descripción</b>
<b>Población</b>	69 hab.
<b>Uso de Suelo</b>	Agricultura de temporal, Pastizal cultivado y Vegetación secundaria arbustiva
<b>Vegetación</b>	Pastizales cultivados y Selva alta perennifolia
<b>Tenencia de la tierra</b>	Propiedad privada
<b>Áreas de Protección</b>	No existen
<b>Cuerpos de agua y acuíferos</b>	No existen

### 3. Área Núcleo del Área Contractual 25 Campo Topén



## Sección 2. Identificación del Área de Influencia Directa del área contractual

<b>Elemento</b>	<b>Considerado para la delimitación del área de influencia directa (Si/No)</b>	<b>Descripción detallada del elemento en caso de que haya sido considerado</b>
Unidades territoriales y/o administrativas	Si	Municipios y cabeceras municipales en los que se localiza el polígono del área contractual
Núcleos agrarios y propiedad privada	No	
Asentamientos humanos y/o localidades	Si	Localidades con una población mayor a los 50 habitantes dentro del polígono del área contractual
Afectación a derechos individuales y/o colectivos	No	
Patrimonio cultural tangible o intangible	No	
Patrones de tráfico vial	No	
Rutas de migración y/o movilidad	No	
Actividad económica y adquisición de bienes y servicios	No	
Normas Oficiales Mexicanas vinculadas al Proyecto	Si	Si bien aún no sean publicado de manera oficial, se consideraron las <i>Disposiciones administrativas de carácter general sobre la Evaluación de Impacto Social en el sector energético</i>
Sistemas ambientales y estudios ambientales	No	
Ordenamientos territoriales existentes	No	
Características del proyecto	No	
Cambios en el escenario ambiental y paisajístico	No	

## 2. Identificación y delimitación del área de Influencia Directa del área contractual

Se considera como área de influencia directa la zona que se encuentra fuera del polígono del área contractual a un radio de un kilómetro de distancia. Dentro de esta zona se identificaron tres localidades con una población mayor a los 50 habitantes.

Debido a su importancia administrativa, además de estas localidades también se consideró la cabecera municipal de Juárez, la cual se encuentra fuera de la extensión territorial considerada como área de influencia directa. Las localidades consideradas son:

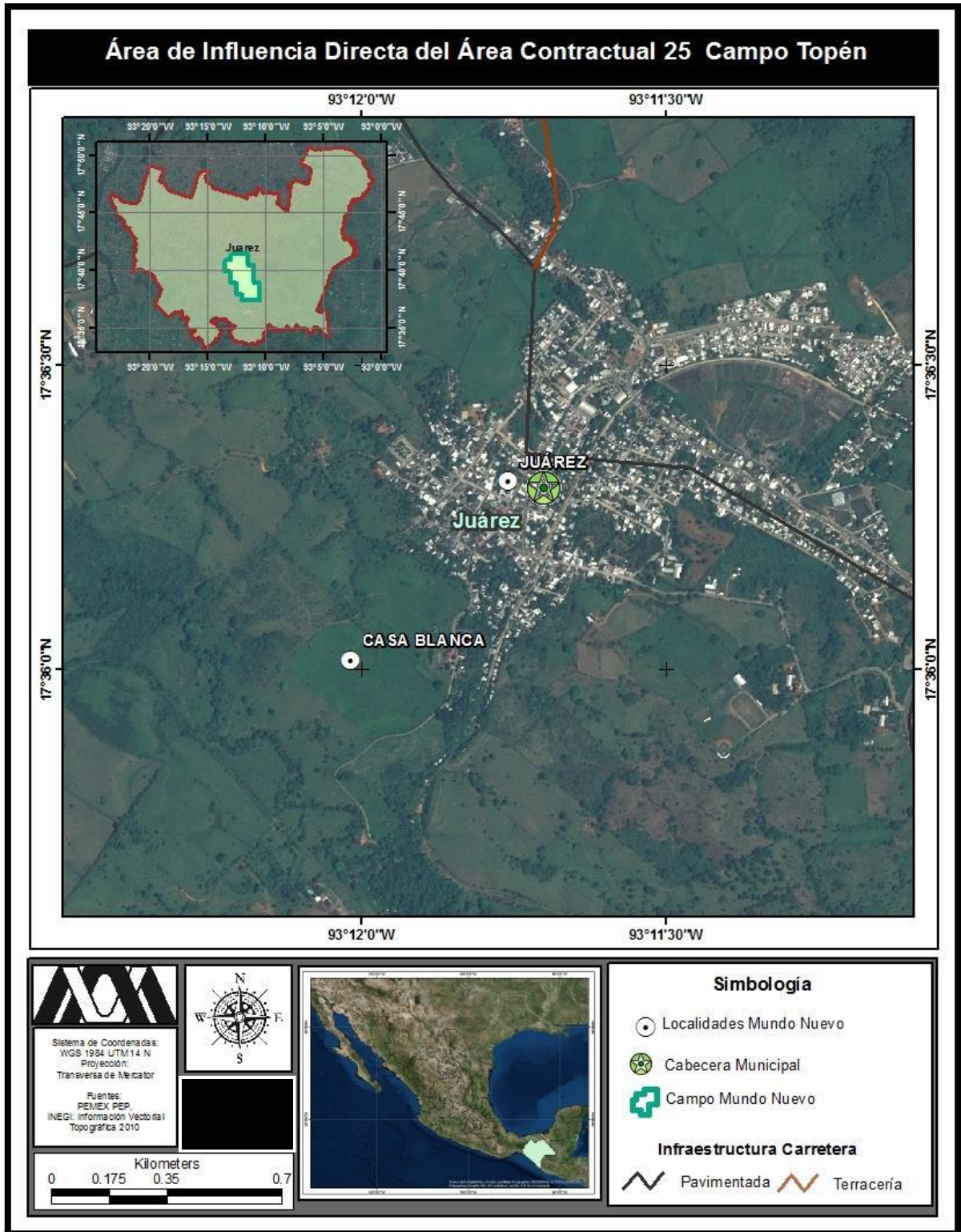
4. Juárez
5. Cinco de Mayo
6. Corozal 1ra. Sección

## 3. Descripción detallada del Área de Influencia Directa del área contractual

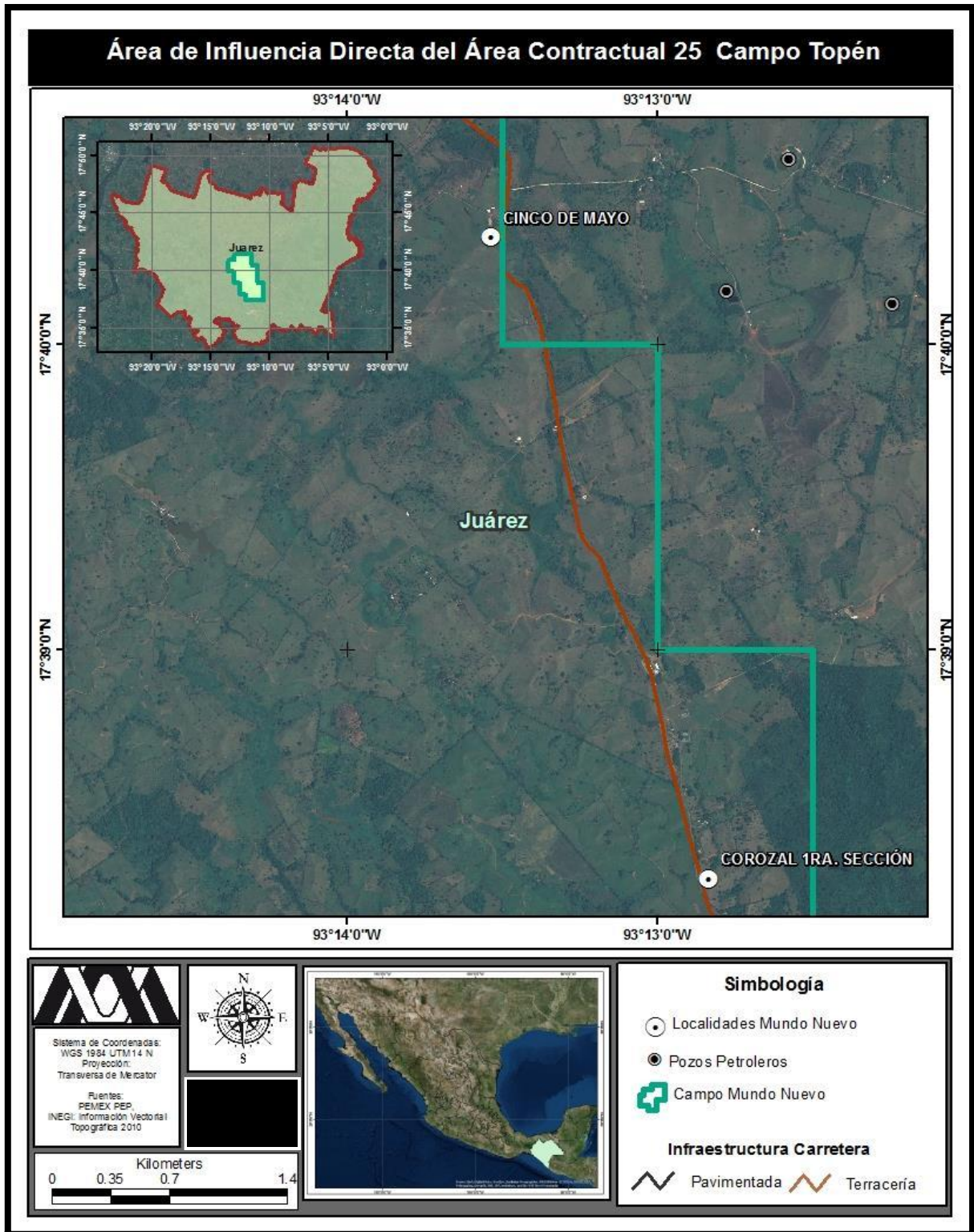
<b>Elemento</b>	<b>Descripción</b>
<b>Población</b>	7,885 hab.
<b>Uso de Suelo</b>	Agricultura de temporal, Pastizal cultivado y Vegetación secundaria arbustiva
<b>Vegetación</b>	Pastizales cultivados y Selva alta perennifolia
<b>Tenencia de la tierra</b>	Propiedad privada
<b>Áreas de Protección</b>	No existen
<b>Cuerpos de agua y acuíferos</b>	No existen

#### 4. Área de Influencia Directa del Área Contractual 25 Campo Topén

##### Mapa 1



Mapa 2





### Sección 3. Identificación del área de influencia indirecta del área contractual

#### 1. Identificación y descripción de los elementos utilizados para la delimitación

<b>Elemento</b>	<b>Considerado para la delimitación del área de influencia indirecta (Si/No)</b>	<b>Descripción detallada del elemento en caso de que haya sido considerado</b>
Unidades territoriales y/o administrativas	Si	Localidades con una población mayor a los 50 habitantes
Patrimonio cultural tangible o intangible	No	
Actividad económica y adquisición de bienes y servicios	No	
Sistemas ambientales y estudios ambientales	No	
Ordenamientos territoriales existentes	No	
Patrones de tráfico vial	Si	Vías de acceso al área contractual

#### 2. Identificación y delimitación del Área de Influencia Indirecta del área contractual

Se considera como Área de Influencia Indirecta la carretera pavimentada que circunda el polígono del área contractual, desde la localidad de Aldama 1ra. Sección hasta la localidad El Triunfo. A partir de lo anterior se consideraron las localidades con una población mayor a los 50 habitantes que se ubican sobre el tramo de la carretera antes delimitado. Las localidades consideradas son:

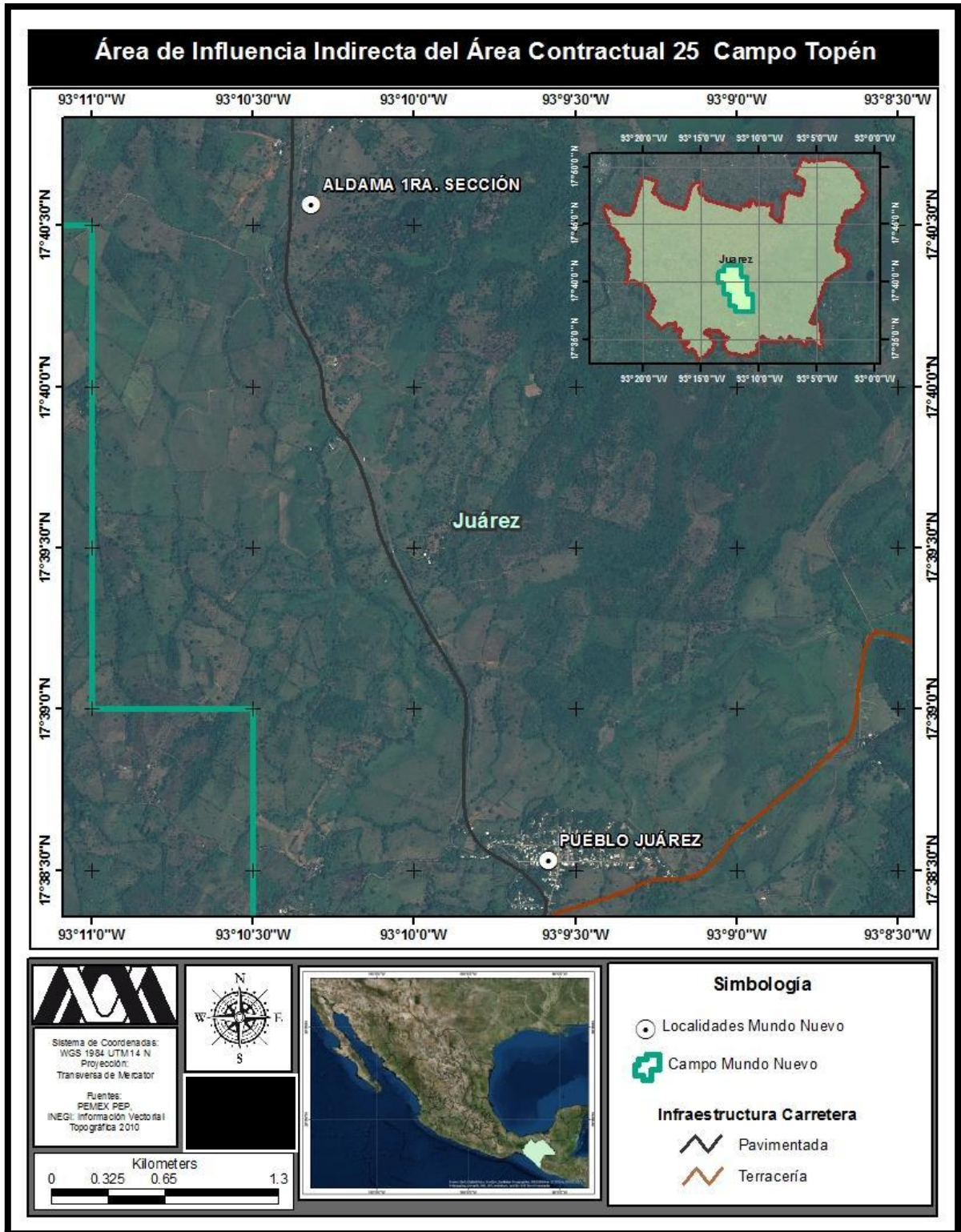
4. Aldama 1ra. Sección
5. Pueblo Juárez
6. El Triunfo

### 3. Descripción detallada del área de influencia indirecta del proyecto

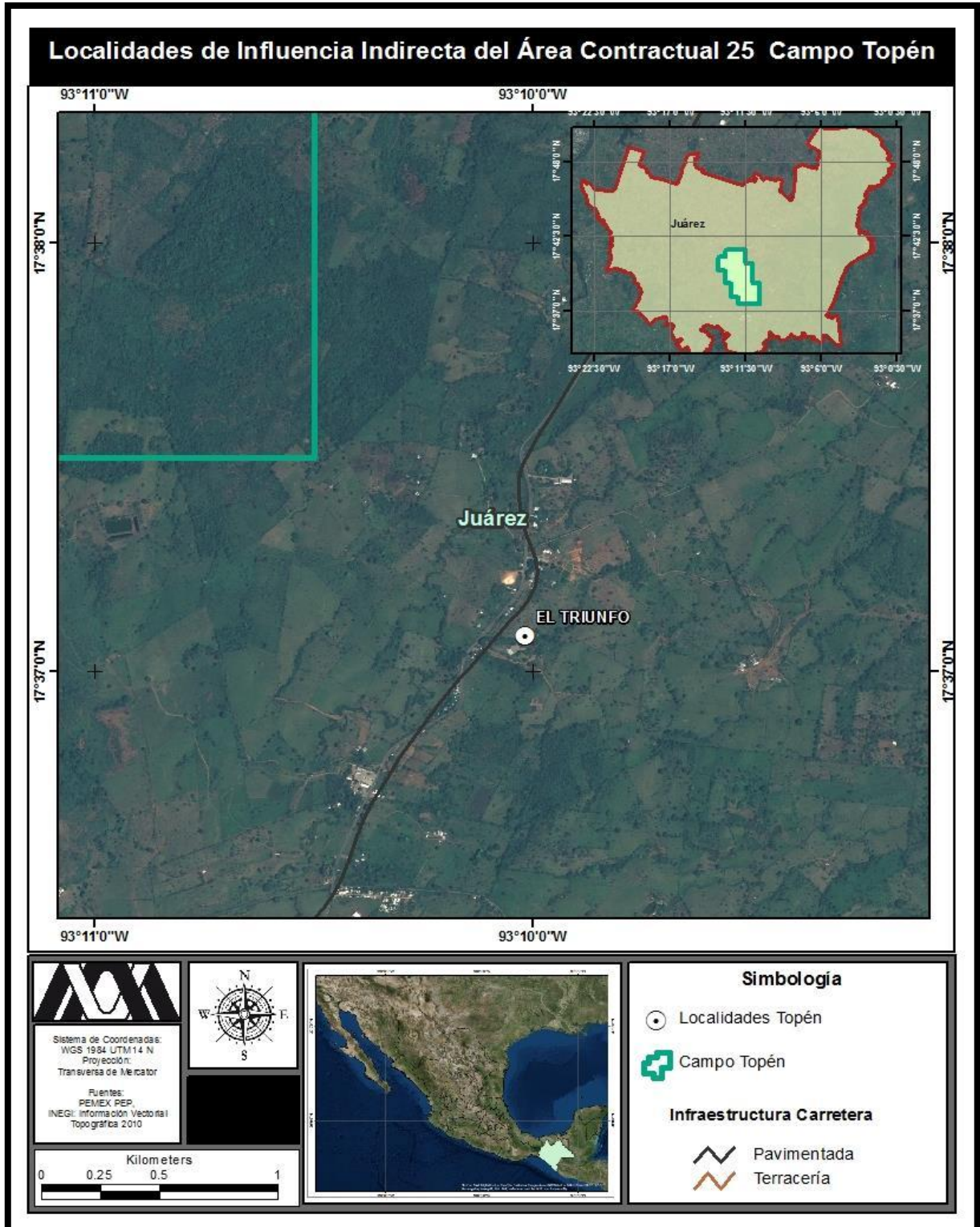
<b>Elemento</b>	<b>Descripción</b>
<b>Población</b>	1,343 hab.
<b>Uso de Suelo</b>	Agricultura de temporal, Pastizal cultivado y Vegetación secundaria arbustiva
<b>Vegetación</b>	Pastizales cultivados y Selva alta perennifolia
<b>Tenencia de la tierra</b>	Propiedad privada
<b>Áreas de Protección</b>	No existen
<b>Cuerpos de agua y acuíferos</b>	No existen

#### 4. Área de Influencia Indirecta del Área Contractual 25 Campo Topén

##### Mapa 1



Mapa 2



# Caracterización del Área de Influencia del Área Contractual 25 Campo Topén

**Panorama Estatal y Municipal**

# 1. Sobre la gobernabilidad

## 1.1 Estabilidad Política, Tendencias Políticas y Calendario de Eventos Político

Escala	Percepción de la estabilidad
México	<p><b>Datos según la Encuesta Nacional de Vivienda (2014):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Enrique Peña Nieto llegó con una opinión pública que consideraba que la <b>situación económica</b> del país y la personal <b>habían empeorado en los últimos 12 meses</b>, así lo refirió <b>55% de los mexicanos</b>, sólo 18% consideró que habían mejorado.</li> <li>-A finales del año <b>2013</b>, el <b>64% de los ciudadanos</b> consideró que la <b>situación económica</b> del país <b>en los últimos 12 meses había empeorado</b> contra un mínimo histórico de 13% que refirió había mejorado. La puesta en marcha de la <b>Reforma Hacendaria</b> que incluyó <b>nuevos impuestos</b> establecidos por el actual gobierno aunado a las declaraciones del Banco de México y otros organismos financieros que redujeron las expectativas de crecimiento del país, pueden explicar la caída en la percepción de la economía del país y en el ámbito personal.</li> <li>-De diciembre de <b>2013</b> a febrero de <b>2014</b>, es cuando <b>Enrique Peña Nieto</b> presenta el <b>descenso más importante</b> en los niveles de aprobación presidencial, de acuerdo con las mediciones de Parametría <b>pasó de tener 53% de aceptación</b> en noviembre y diciembre de 2013, <b>a 44%</b> en el promedio registrado en enero y febrero de 2014.</li> <li>-Existen tres variables básicas para conocer el estado de la economía de un país: empleo, inflación y el crecimiento del PIB. Sobre el tema, tenemos que puntualizar que en 2015, las expectativas de crecimiento económico fueron corregidas en cuatro ocasiones a lo largo del año por el Banco de México. A finales del <b>2014</b> se estimó que la economía mexicana crecería entre 3 y 4%, un primer recorte redujo las expectativas entre 2.5 y 3.5%, después vino una segunda revisión para colocarse entre 2 y 3%, para finalmente concluir en un estimado de entre 1.7 y 2.5%. De acuerdo con datos del INEGI, la <b>economía mexicana</b> creció el año pasado en <b>2.5%</b>, siendo el mejor al crecimiento registrados durante 2013 y 2014.</li> <li>-Las cifras sobre <b>empleo</b> generadas por INEGI indican que durante el mes de agosto de 2015 se registró un <b>4.3% de desocupación</b> de la Población Económicamente Activa (PEA), lo que representó una importante disminución con respecto al mismo mes de un año anterior cuando la tasa de desocupación se ubicaba en 5.2%. La <b>tasa de desempleo</b> en <b>México</b> es la <b>cuarta más baja</b> entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (<b>OCDE</b>), sólo debajo de Japón, Corea y Austria.</li> </ul> <p><b>Elecciones México 2016:</b></p> <p>En las pasadas elecciones del mes de junio, el partido del presidente Peña Nieto, perdió las elecciones en siete de las doce gubernaturas que estaban en juego. Entregó a la oposición cuatro estados en los que había gobernado de manera consecutiva durante 86 años: Durango, Quintana Roo, Veracruz y Tamaulipas. La derrota del PRI en la más grande en una disputa por gubernaturas nunca antes había cedido tantos estados a la oposición. Esto significa además que los partidos de oposición gobernarán por primera vez a la misma cantidad de población que la gobernada por el PRI. El PAN, el PRD y el gobierno independiente de Nuevo León controlan la administración en los</p>

territorios donde vive el 50.8% de la población. Por el contrario, los partidos aliados PRI y PVEM se quedarán con el 49.1% de la población del país.

Parte de la explicación a las derrotas del PRI la podemos encontrar en las coaliciones PAN-PRD que llegaron a acuerdos en cinco estados para postular a candidatos comunes. Ambos partidos repiten la misma fórmula usada hace seis años cuando triunfaron en Oaxaca, Sinaloa y Puebla en esta ocasión lo hicieron en Durango, Quintana Roo y Veracruz aunque la coalición sufrió derrotas en Oaxaca y Sinaloa y Zacatecas.

A nivel estatal el PAN (sólo o con el PRD) gobernará a 35.35 millones de personas es decir, un incremento del 79.9% respecto a su actual situación (expansión, 2016). No obstante, no se debe dejar de mencionar que gran parte de los candidatos postulados por el PAN estuvieron vinculados al PRI es el caso de Durango, Veracruz, Quintana Roo. Los candidatos provenientes cien por ciento de ese partido sólo son los vencedores en Aguascalientes, Chihuahua, Tamaulipas y Puebla. Por otro lado, el partido Morena no obtuvo ninguna gubernatura pero sí incrementó su votación en un 86% con respecto a las elecciones del año pasado además de haber obtenido el segundo lugar en Zacatecas y muy buenos resultados en Veracruz y Oaxaca (El Financiero, 2016) dichos resultados aunados al creciente rechazo hacia el PRI y a las victorias “artificiales” del PAN colocan a López Obrador como el más fuerte de los aspirantes a las elecciones de 2018.

Es importante tomar en cuenta para el análisis que los triunfos y derrotas en las elecciones del presente año son importantes para la contienda del 2018 ya que de ellos depende en buena medida el reposicionamiento o no de muchos actores políticos que buscan la candidatura de sus respectivos partidos a la presidencia.

Chiapas	<p>-El actual gobernador de Chiapas es <b>Manuel Velasco Coello</b> y proviene de una coalición entre los partidos PRI, Partido Verde y Nueva Alianza.</p> <p>-Las elecciones para gobernador tuvieron lugar en julio de 2012 arrojando los siguientes resultados (IEPC, 2012):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PAN 9.28%</li> <li>• <b>PRI 67.14%</b></li> <li>• PRD-PT-MC 17.41%</li> </ul> <p>-Por su parte las elecciones para las diputaciones estatales en julio de 2012 quedaron de la siguiente manera (Congreso del Estado de Chiapas, 2013).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PAN 2 diputaciones</li> <li>• PRI 10 diputaciones</li> <li>• PRD 2 diputaciones</li> <li>• <b>PVEM 16 diputaciones</b></li> <li>• MORENA 3 diputaciones</li> <li>• Mover a Chiapas 3 diputaciones</li> <li>• Chiapas Unido 4 diputaciones</li> </ul> <p>-En 2015 tuvieron lugar las elecciones para diputados federales y los resultados fueron (H. Congreso de la Unión, 2015):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PAN 1 diputaciones</li> <li>• PRI 5 diputaciones</li> <li>• <b>PVEM 9 diputaciones</b></li> <li>• MORENA 1 diputación</li> <li>• MC 1 diputación</li> </ul> <p>-De acuerdo a los resultados de las elecciones de 2000, 2006 y 2012, la tendencia partidista pasó de gobiernos del PRD a un gobierno de coalición entre el PVEM y el PRI, los cuales triunfaron con una amplia mayoría en los últimos comicios.</p> <p>Otro punto importante en el estado de Chiapas, es el conflicto que se mantiene entre el gremio magisterial y los gobiernos federal y estatal. Este conflicto inició con la Reforma Educativa promulgada a inicios del 2013 y que a partir de entonces se ha producido una serie de paros y movilizaciones por parte del magisterio. Los profesores exigen que las modificaciones no pongan en riesgo su permanencia en el sistema educativo nacional ni que se condicione su trabajo a los resultados de la evaluación a la cual serán sometidos (ADN político, 2013). Finalmente a raíz de dicha reforma, días antes de las elecciones del año pasado para elegir a presidentes municipales diputados locales la CNTE anunció que realizaría un boicot el día de la jornada electoral no obstante, dicha amenaza no se materializó ya que la mayoría de las personas que quiso emitir su voto lo pudo hacer (animal político, 2015).</p>
---------	--

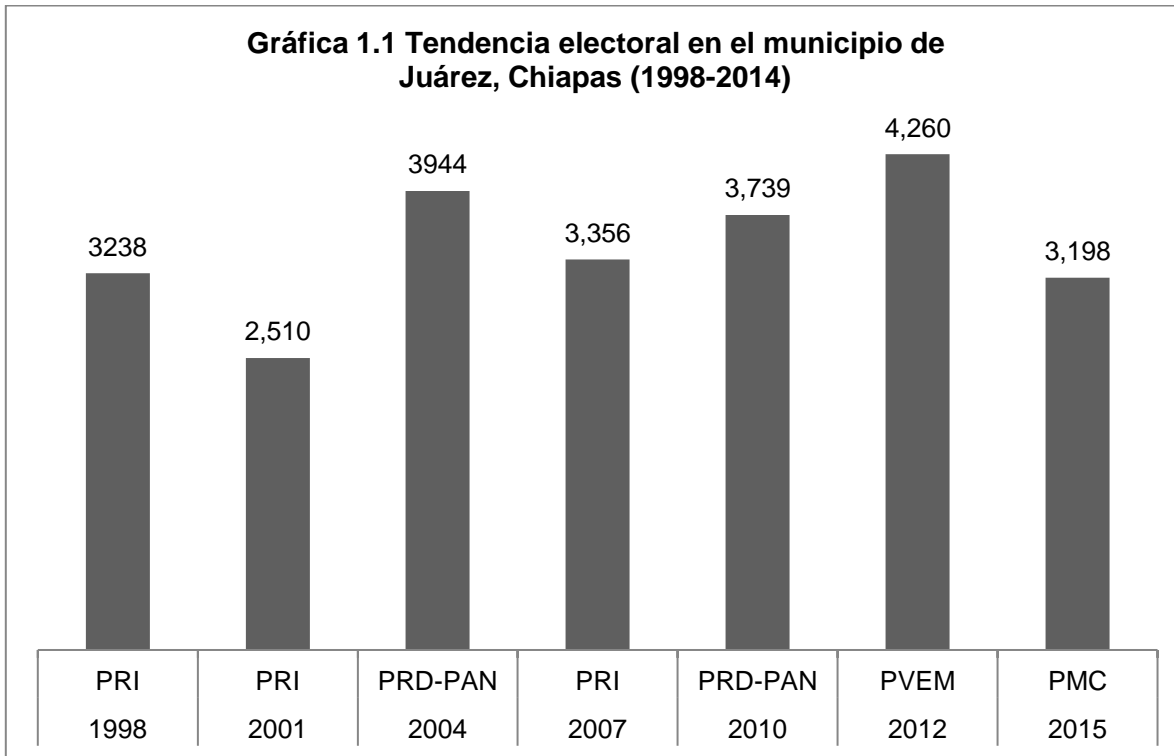


<b>Municipio de Juárez</b>	<p>Durante los últimos años en el municipio de Juárez se observa una <b>tendencia política inestable</b> debido a que en las últimas siete elecciones cuatro partidos distintos han ganado las votaciones municipales. En las elecciones de 1998, 2001 y 2007 el PRI aventajaba en las elecciones municipales no obstante, durante los comicios de 2004 y 2010 el PRD resultó ganador. Sin embargo, en las dos últimas elecciones los partidos anteriores han sido derrotados por el PVEM en 2012 y por MC en 2015 (ver Tabla 1.1 y gráfica 1.1).</p> <p>En términos generales, durante las siete elecciones analizadas en el municipio de Juárez (1998-2015) el PRI ha ganado el 42.8% las elecciones, manteniéndose como el partido con mayor fuerza en el municipio. El PRD ha ganado un 28.5% de las votaciones mientras que los el PVEM y el PMC lo han hecho, cada uno, el 14.2% (ver Tabla 1.2 y Gráfica 1.2).</p> <p>El presidente actual del municipio de Juárez para el periodo 2015-2018 es el Lic. Carlos Rubén Quevedo Ramos y pertenece al PMC (para mayor información ver Tabla 1.3).</p>
<p>Fuente: elaboración propia a partir de consultas en INEGI, Congreso de la Unión, Congreso del Estado de Chiapas, Parametría, OCDE, ADN político, El Financiero.</p>	

**Tabla 1.1 Tendencia electoral en el municipio de Juárez, Chiapas (1998-2015)**

Año	Partido	Votos
1998	PRI	3,238
2001	PRI	2,510
2004	PRD-PAN	3,944
2007	PRI	3,356
2010	PRD-PAN	3,739
2012	PVEM	4,260
2015	PMC	3,198

Fuente: elaboración propia partir de datos del IEPC  
<http://www.iepc-chiapas.org.mx/>



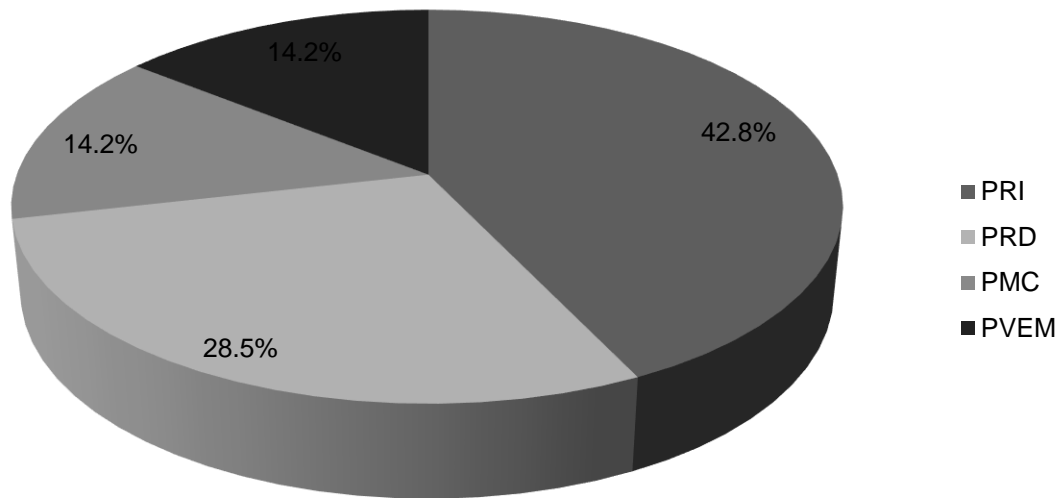
Fuente: elaboración propia partir de datos del IEPC  
<http://www.iepc-chiapas.org.mx/>

**Tabla 1.2 Distribución porcentual de las votaciones en el municipio de Juárez, Chiapas (1997-2013)**

Partido	Total de votaciones
PRI	3
PRD	2
PMC	1
PVEM	1


Fuente: elaboración propia partir de datos del IEPC  
<http://www.iepc-chiapas.org.mx/>

**Gráfica 1.2 Distribución porcentual de las votaciones en el municipio de Juárez, Chiapas (1998-2015)**



Fuente: elaboración propia partir de datos del IEPC  
<http://www.iepc-chiapas.org.mx>

**Tabla 1.3 Presidentes actuales de los municipios de Juárez**

Municipio	Partido	Presidente
Juárez	 <b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b>	Lic. Carlos Rubén Quevedo Ramos Contacto: (932) 32 6-00-39, 32 6 00 44, 32 6 00 49, 32 6 04 05 32 6 01 82 carlos_ruben_quevedo@hotmail.com Av. Juárez S/N, Centro C.P. 29510 Juárez, Chiapas.

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del Gobierno del Estado de Chiapas.

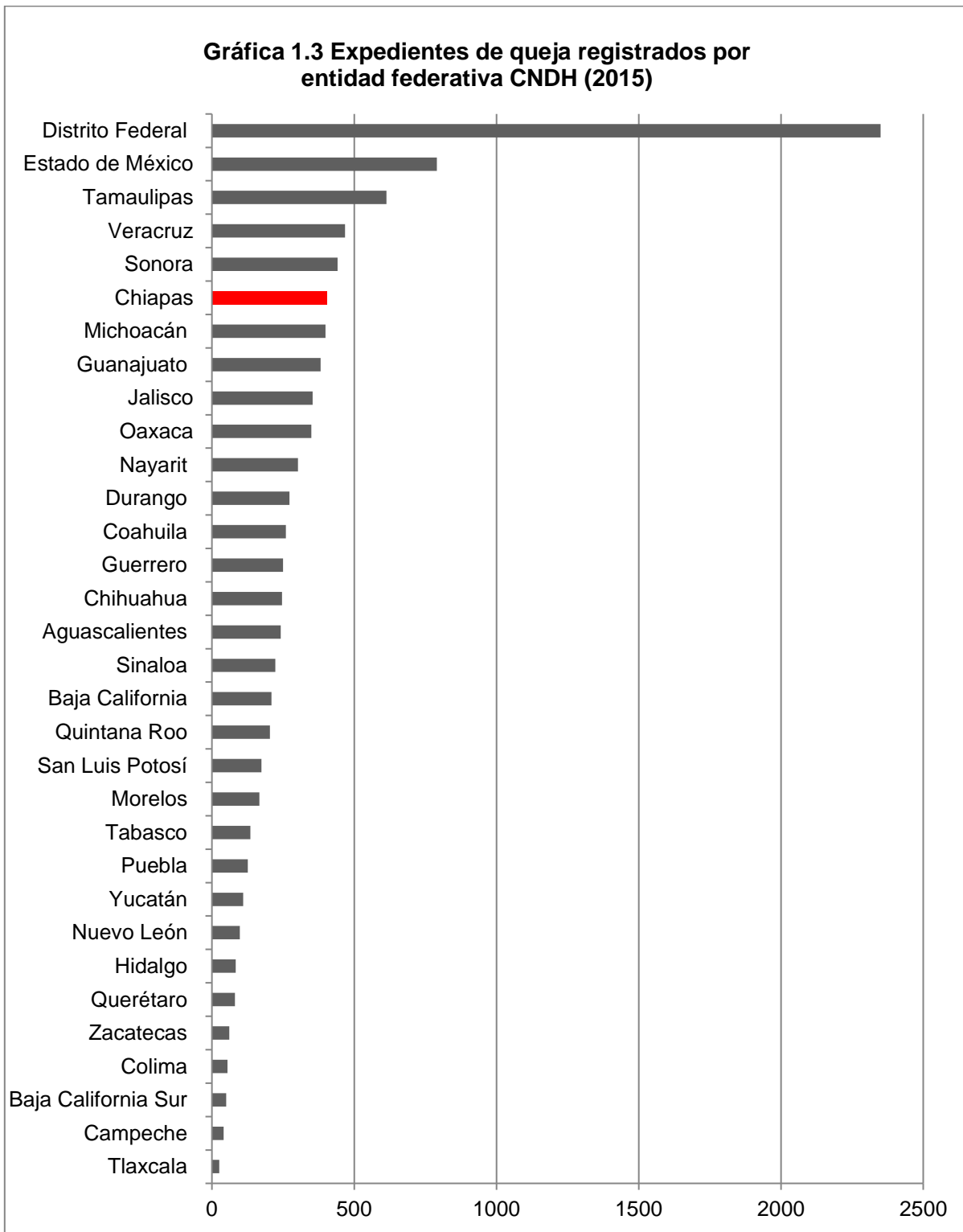
Por el momento no se encuentra cercano **ningún periodo electoral** en el estado de Tabasco. Será hasta el año **2018** donde se lleven a cabo las elecciones para elegir a los nuevos representantes de los tres órdenes de gobierno (ver Tabla 1.4).

<b>Tabla 1.4 Calendario de eventos políticos</b>		
<b>Tipo de elección</b>	<b>Escala</b>	<b>Fecha</b>
Presidente de México	Nacional	Junio 2018
Diputados Federales	Nacional	
Gobernador de Chiapas	Estatad	
Diputados estatales	Estatad	
Presidentes municipales	Municipal	
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional Electoral.		

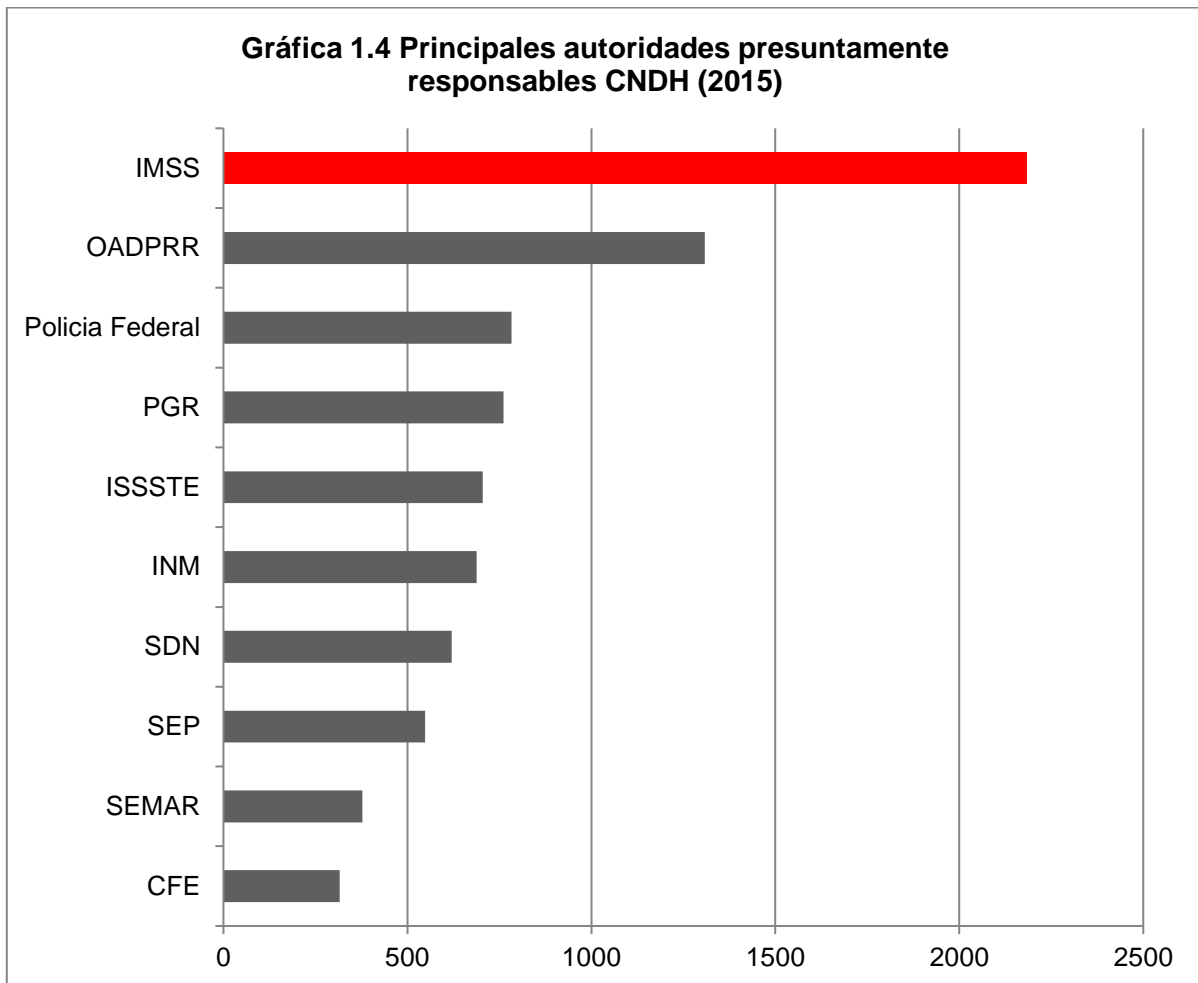
## 1.2 Derechos Humanos

Finalmente, respecto a los derechos humanos se expone la situación actual en dos escalas de análisis (ver Tabla 1.5):

<b>Tabla 1.5 Derechos Humanos</b>	
<b>Escala</b>	<b>Datos relevantes sobre la situación actual de los Derechos humanos</b>
<b>México</b>	<p>-Durante el año 2015 México fue el país más denunciado ante la <b>Comisión Interamericana de Derechos Humanos</b>, según Emilio Álvarez Icaza, secretario ejecutivo del organismo. Durante ese año se presentaron mil 164 peticiones de los 35 estados miembros, de esas denuncias, 849 fueron contra el gobierno de México, es decir, el 73% del total (CIDH, 2016).</p> <p>-Con <b>2,350 denuncias</b> el <b>Distrito Federal</b> es la entidad federativa con el mayor número de quejas interpuestas ante la CNDH seguido del Estado de México con 791, Tamaulipas con 613 y <b>Veracruz con 468</b> (ver Gráfica 1.3).</p> <p>-Con <b>2,185 denuncias</b> el <b>Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)</b> se coloca como la principal institución con el mayor número de denuncias interpuestas ante la CNDH durante el 2014 (ver Gráfica 1.4).</p> <p>-Con <b>3,152 denuncias</b> “<b>prestar indebidamente el servicio público</b>” se convierte en el principal hecho presuntamente violatorio a los derechos humanos en México (ver Gráfica 1.5).</p>
<b>Chiapas</b>	<p>-<b>Chiapas</b> ocupa el lugar <b>número 6</b> de las entidades federativas de México con denuncias interpuestas ante la CNDH (ver Gráfica 1.3).</p> <p>-Con <b>467 denuncias</b> la <b>Procuraduría General de Justicia</b> se coloca como la principal institución con el mayor número de denuncias interpuestas ante la CEDH-Chiapas durante 2014 (ver Gráfica 1.6).</p> <p>-Con <b>1059 denuncias</b> “<b>el derecho a la seguridad jurídica</b>” se convierte en el principal hecho presuntamente violatorio a los derechos humanos en el estado de Chiapas durante 2014 (ver Gráfica 1.7).</p>
Fuente: elaboración propia a partir del Informe Anual de Actividades 2015 de la CNDH y la CEDH-Chiapas 2015.	

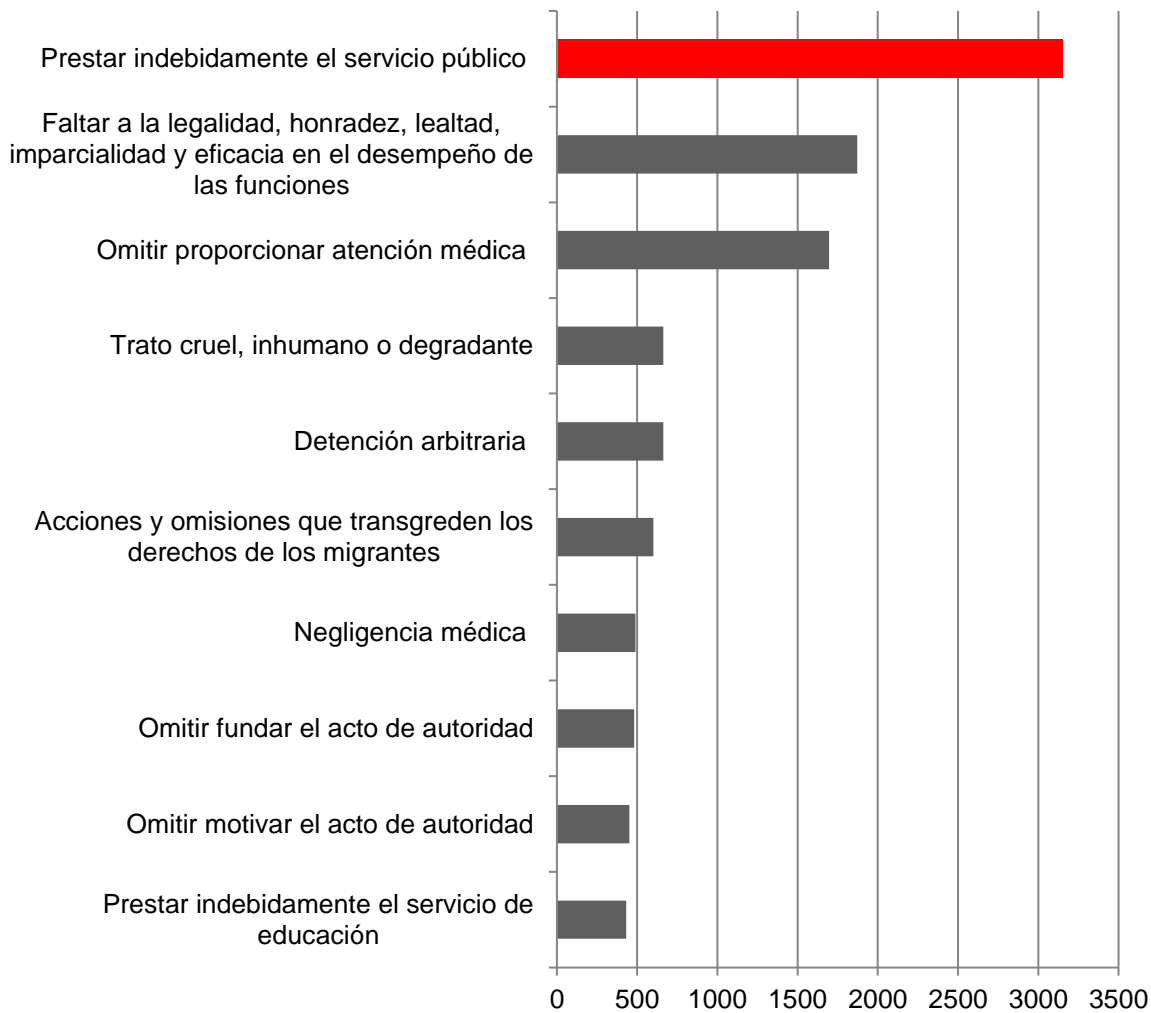


Fuente: elaboración propia a partir del Informe Anual de Actividades CNDH, 2015.



Fuente: elaboración propia a partir del Informe Anual de Actividades CNDH, 2015.

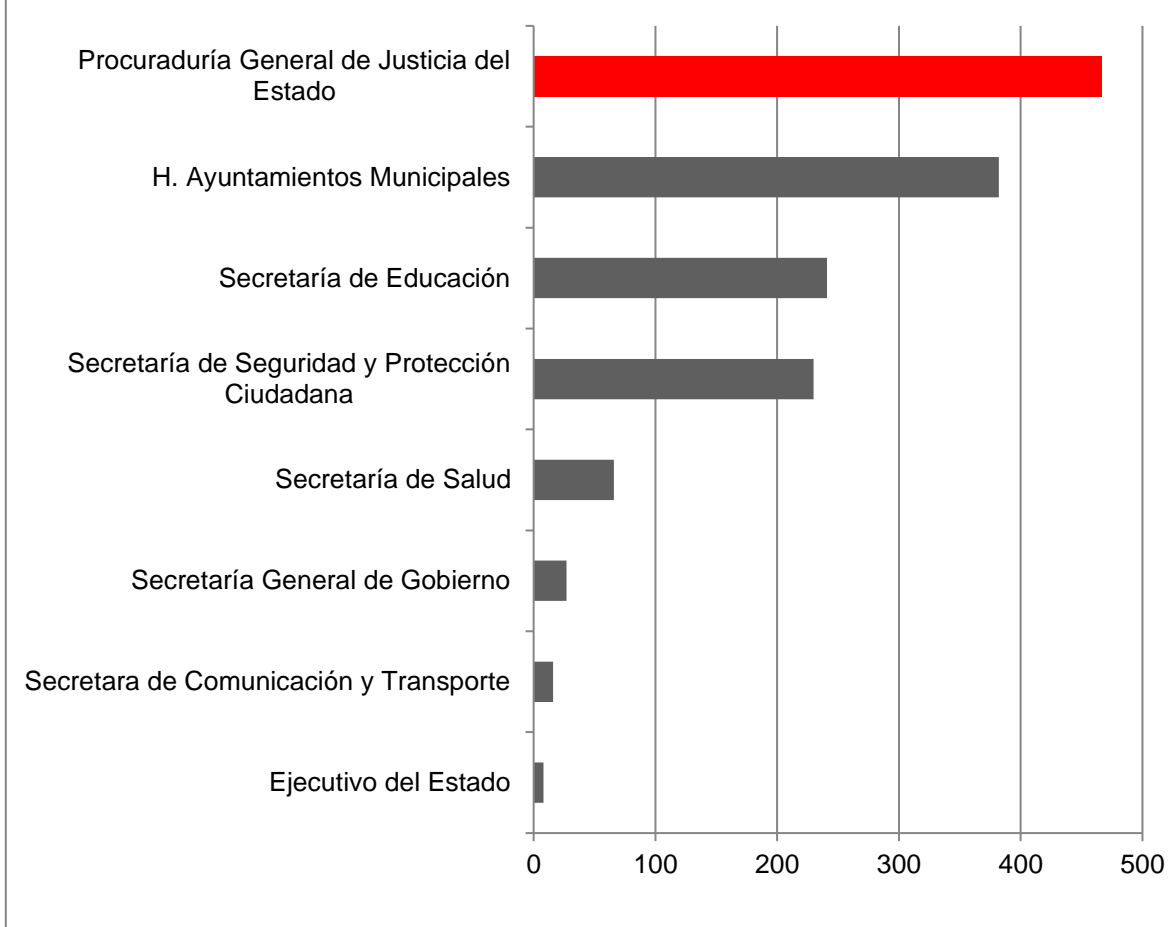
**Gráfica 1.5 Hechos presuntamente violatorios de derechos humanos señalados con mayor frecuencia en los expedientes de queja CNDH 2015**



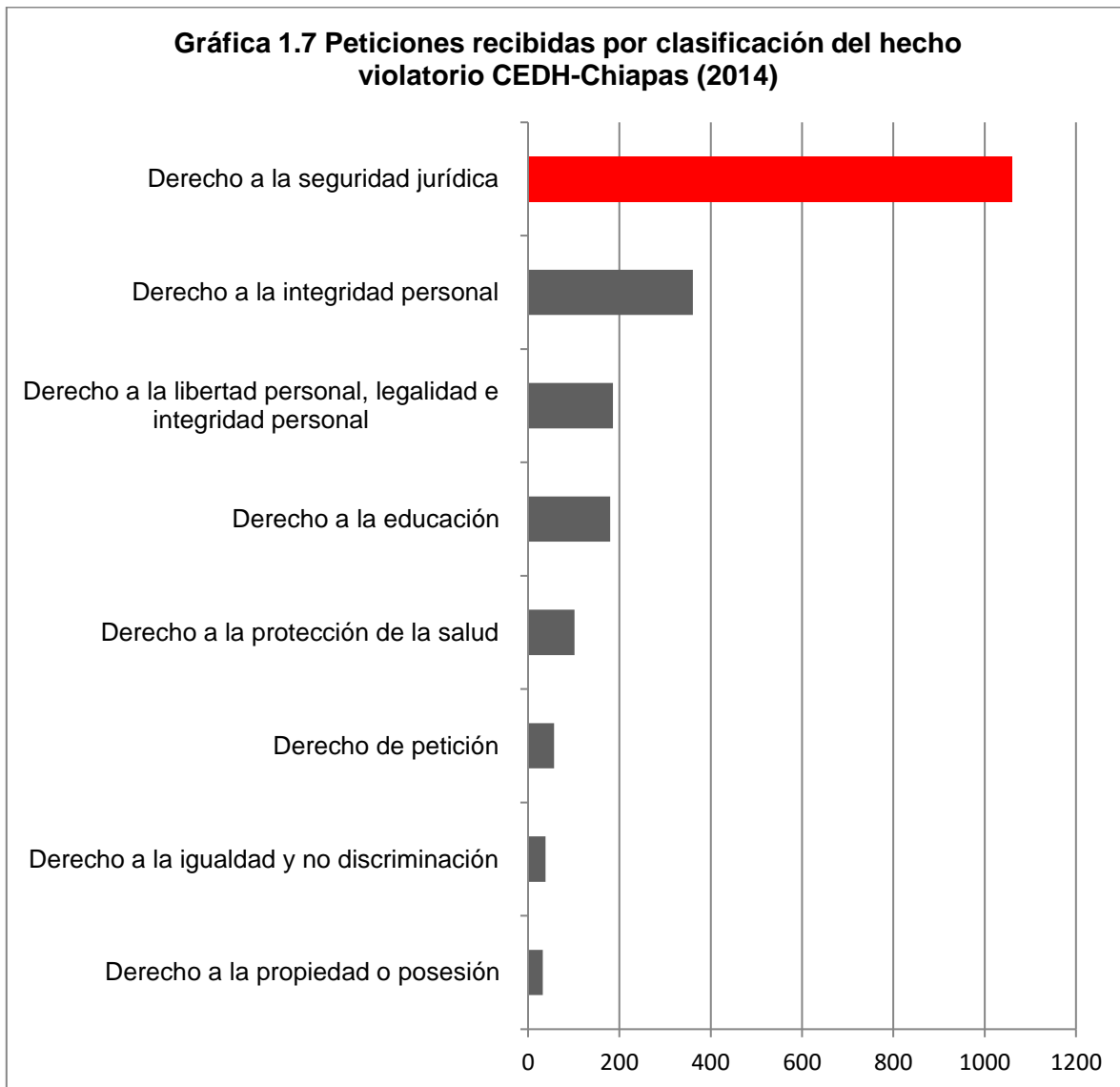
Fuente: elaboración propia a partir del Informe Anual de Actividades CNDH, 2015.



**Gráfica 1.6 Peticiones recibidas por autoridades presuntamente responsables CEDH-Chiapas (2014)**



Fuente: elaboración propia a partir del Informe Anual de Actividades CEDH-Chiapas, 2015.



Fuente: elaboración propia a partir del Informe Anual de Actividades CEDH-Chiapas, 2015.

### 1.3 Seguridad

Conocer la situación de seguridad en un país como México implica un análisis por demás riguroso y profundo, cuestión que rebasa por mucho el objetivo de este apartado. En este sentido, se pretende dar a conocer de manera generalizada un análisis relacionado al tema de seguridad, en función de algunos principales indicadores, que nos permitan establecer una opinión de las características del contexto en cuestión. Para fines prácticos avanzaremos en una comparación nacional, estatal y municipal. Para las tres escalas se manejarán indicadores tales como: Infractores, infraestructura, recursos humanos, procedimientos administrativos e intervenciones policiales.

Siguiendo la estructura en función del área de influencia, se clasificarán los indicadores en el análisis de la siguiente forma: 1) Nacional, 2) estados circundantes a Chiapas o entidades que presenten cifras robustas y significativas y, 3) municipios pertenecientes o circundantes al área contractual, destacando a Juárez.

Primero, en la Tabla 1.6 se muestran el total de intervenciones que realizó la policía en todo el 2015. A grandes rasgos, dentro de los números más significativos, podemos decir que Baja California es el estado con mayor número de intervenciones, frente a un Chiapas relativamente alejado de las grandes cifras con un total de 76,732 intervenciones registradas. En un contexto regional, dentro de los principales municipios circundantes al área contractual, se destaca a los municipios de Pichucalco y Juárez, con 1,721 y 620 intervenciones, respetivamente. Cabe destacar, que tanto para las tres escalas (nacional, estatal y municipal), las intervenciones de fuero común son las más frecuentes. (Para un mayor análisis e interpretación consultar la Tabla 1.6).

<b>Tabla 1.6 México. Intervenciones de la policía por entidades y municipios seleccionados, 2015</b>				
<b>Nivel</b>	<b>Total</b>	<b>Infracciones</b>	<b>Fuero común</b>	<b>Fuero federal</b>
Nacional	2,678,383	2,290,587	362,360	25,436
Baja California	349,627	304,755	40,780	4,092
Campeche	37,959	34,686	3,214	59
Chihuahua	197,325	163,966	31,267	2,092
Coahuila	105,732	91,790	13,596	346
Jalisco	155,641	112,292	40,095	3,254
México	297,466	260,702	35,621	1,143
Nuevo León	166,337	132,826	32,388	1,123
Oaxaca	68,076	60,863	6,687	526
Quintana Roo	71,310	58,369	12,334	60
Sonora	163,773	141,087	22,034	652
Tabasco	28,587	24,433	4,046	108
Veracruz	62,261	53,991	8,024	246
Yucatán	60,800	48,436	12,332	32
<b>Chiapas</b>	<b>76,732</b>	<b>71,697</b>	<b>4,687</b>	<b>348</b>
- Pichucalco	1,721	1,695	26	0
- Sunuapa	29	28	1	0
- <b>Juárez</b>	<b>620</b>	<b>611</b>	<b>9</b>	<b>0</b>
- Francisco León	45	40	3	2
- Ixtacomitán	342	333	7	2
- Ixtapangajoyá	176	170	4	2
- Solosuchiapa	47	44	3	0
- Ostucán	231	230	1	0
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015.				

Segundo, en la Tabla 1.7 se observan el total de procedimientos realizados, por la puesta en disposición de la policía municipal, estatal y federal. Siguiendo la metodología, se observa de nueva cuenta que Baja California es el estado con mayor número de procedimientos realizados, frente a un Chiapas modesto en cuestión, con 56,596. Cabe destacar, que dentro de los municipios circundantes al área contractual Ixtacomitán y Ostucán representa al mayor número de procedimientos realizados, pero destaca que estos fueron puestos en disposición por la policía municipal y a petición de parte. En general la tendencia, del gran total

de las tres escalas, muestra que la mayor parte de los procedimientos realizados han sido puestos a disposición por la policía municipal.

**Tabla 1.7 Procedimientos administrativos iniciados por entidad y municipios seleccionados, 2015**

Nivel	Total	Policía Municipal	Policía estatal	Policía federal	A petición
Nacional	2,394,429	1,985,858	136,364	10,912	138,688
Baja California	478,181	409,287	4,366	182	64,346
Campeche	13,695	3,568	10,127	0	0
Chihuahua	175,785	165,873	6,785	239	2,688
Coahuila	79,116	77,880	1,030	0	206
Jalisco	103,902	85,870	863	90	8,761
México	279,862	252,328	13,178	1,388	5,505
Nuevo León	122,124	108,803	8,358	11	1,354
Oaxaca	59,847	50,420	504	260	8,663
Quintana Roo	66,102	62,627	3,416	3	56
Sonora	84,294	79,918	3,744	50	582
Tabasco	28,331	21,648	5,444	0	1,239
Veracruz	19,914	16,452	86	30	3,346
Yucatán	26,089	23,458	175	0	2,456
<b>Chiapas</b>	<b>56,596</b>	<b>40,903</b>	<b>11,791</b>	<b>2</b>	<b>3,900</b>
- Juárez	6	0	0	0	6
- Reforma	17	17	0	0	0
- Pichucalco	121	41	0	0	80
- Sunuapa	4	4	0	0	0
- Francisco León	19	1	0	0	18
- Ixtacomitán	336	336	0	0	0
- Ixtapangajoyá	58	10	0	0	48
- Solosuchiapa	25	0	0	0	25
- Ostucán	181	2	0	0	179

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015.

Tercero, respecto a Infractores y Recursos Humanos se presentan las Tablas 1.8 y 1.9. Siguiendo la metodología del análisis, se resalta de nueva cuenta que, del total nacional de infractores por conductas delictivas, Baja California y el Estado de México muestran un número superior a la media nacional. Referente a Chiapas, podemos decir que se encuentra por debajo del promedio de infractores por conductas delictivas con 40,076.

Dentro de los municipios pertenecientes al área contractual o circundantes, se destaca Ostuacán, y más específicamente, a Ixtacomitán con un total de 181 y 220 registros de infractores, respectivamente.

<b>Tabla 1.8 México. Infractores por entidad y municipio, 2015</b>	
Nivel	Total
Nacional	2,364,916
Baja California	517,285
Chihuahua	173,515
Jalisco	103,670
México	237,504
Nuevo León	121,162
Oaxaca	54,699
Sonora	80,601
Tabasco	24,720
Veracruz	19,941
Yucatán	21,042
<b>Chiapas</b>	<b>40,076</b>
- Pichucalco	107
- Sunuapa	4
- <b>Juárez</b>	<b>6</b>
- Reforma	17
- Francisco León	19
- Ixtacomitán	220
- Ixtapangajoya	58
- Solosuchiapa	2
- Ostuacán	181
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015.	

En general, en torno a los recursos humanos, entendidos como la cantidad de elementos pertenecientes a la policía preventiva, podemos destacar al Estado de México y Oaxaca, por el mayor número de elementos policiales pertenecientes a estos dos estados. A grandes rasgos se puede decir que Chiapas cuenta con una importante cantidad de personal dedicada a la prevención del delito, rondando el promedio nacional. Destacando a los municipios de Pichucalco y Reforma, se puede apreciar que ambos cuentan con un personal que sobrepasa la media municipal, esto en relación a los municipios pertenecientes o circundantes al área contractual. Es menester mencionar que para las tres escalas de estudio, particularmente resalta la concentración de personal en un nivel operativo, si de jerarquías se habla.

**Tabla 1.9 México. Policía preventiva por entidad y municipios seleccionados, 2015**

Nivel	Total	Primer Nivel	Segundo Nivel	Tercer Nivel	Nivel administrativo
Total	134,423	3,427	9,922	116,453	3,798
Baja California	5,295	4	193	4,752	346
Campeche	406	7	12	386	1
Chihuahua	5,564	62	702	4,727	73
Coahuila	2,713	32	72	1,949	573
Jalisco	11,148	228	1,473	9,007	406
México	18,939	162	667	17,994	116
Nuevo León	5,484	34	86	5,300	64
Oaxaca	12,505	637	878	10,702	288
Quintana Roo	2,971	63	115	2,182	177
Sonora	4,294	43	384	3,803	64
Tabasco	3,877	46	449	3,341	41
Veracruz	5,388	501	455	4,331	101
Yucatán	3,310	46	281	2,949	34
<b>Chiapas</b>	<b>6,637</b>	<b>149</b>	<b>565</b>	<b>5,644</b>	<b>279</b>
- Pichucalco	95	0	2	93	0
- Sunuapa	7	0	1	6	0
- <b>Juárez</b>	<b>58</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>38</b>	<b>0</b>
- Reforma	88	0	25	40	23
- Francisco León	12	1	3	8	0
- Ixtacomitán	29	0	0	29	0
- Ixtapangajoya	15	0	1	14	0
- Solosuchiapa	11	0	0	11	0
- Ostucán	55	2	5	48	0

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015.



Por último, en la Tabla 1.10 se desglosan el número total de celdas disponibles para ejecutar arrestos; en primer lugar a nivel nacional, seguido del estatal y municipal.

En una comparación estatal, se observa que los estados de Oaxaca y Jalisco cuentan con el mayor número de celdas disponibles. Particularmente hablando de Chiapas, éste cuenta con total de 6,523 celdas disponibles. Centrándonos en municipios pertenecientes y circundantes al área contractual, Pichucalco es el que cuenta con un mayor número de celdas disponibles, muy por encima de Juárez (para un mayor análisis observar la Tabla 1.10).

<b>Tabla 1.10 México. Celdas disponibles para ejecutar arrestos por entidad y municipios, 2015</b>	
<b>Nivel</b>	<b>Total</b>
Nacional	160,709
Chihuahua	7,497
Jalisco	12,505
México	9,555
Nuevo León	7,076
Oaxaca	25,831
Sonora	7,428
Tabasco	1,770
Veracruz	4,099
<b>Chiapas</b>	<b>6,523</b>
- Pichucalco	128
- Sunuapa	54
- <b>Juárez</b>	<b>44</b>
- Reforma	72
- Francisco León	30
- Ixtacomitán	64
- Ixtapangajoyá	26
- Solosuchiapa	32
- Ostucán	72
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015.	

Por último y de manera más detalla; a partir de datos de la Procuraduría General de la Republica (PGR), y reportados por las Procuradurías de Justicia y Procuraduría General de Chiapas; se clasificará la incidencia delictiva en los municipios del municipio de Juárez; esto en función de la modalidad y el tipo de delito perpetuado y registrado. En la Tabla 1.11 se muestra un desglose de las cifras totales de la incidencia de cada delito cometido en dichos municipios durante el periodo de 2011-2016.

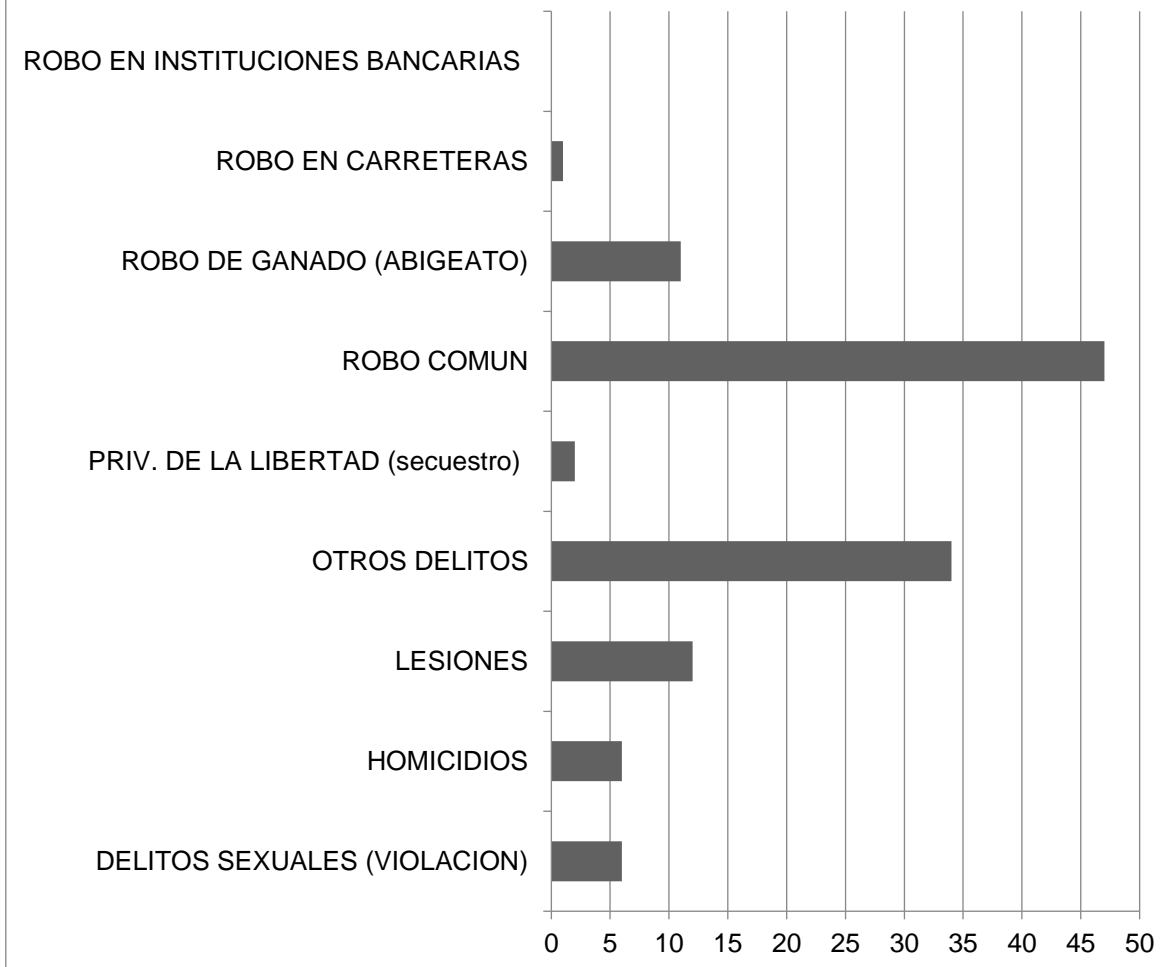
En términos generales, el municipio de Juárez muestra una baja incidencia delictiva; en relación al promedio del tipo de delito, resalta el robo común, con y sin violencia; el robo de ganado; daños en propiedad ajena; violaciones; así como también un elevado número de delitos sin clasificación exacta (para un mayor análisis e interpretación, consultar la Tabla 1.11 y el Grafico 1.8).

Por último, los delitos que cuentan con el menor registro de incidencia en el municipio son el despojo, los homicidios dolosos y culposos, secuestro y el robo en carreteras.

Los delitos de los que no existe ningún registro son el robo a instituciones bancarias, abuso de confianza y la extorsión.

<b>Tabla 1.11 Chiapas. Incidencia delictiva en el municipio de Juárez, 2011-2016</b>		
<b>Tipo</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Juárez</b>
<b>Delitos patrimoniales</b>	- abuso de confianza	0
	- daño en propiedad ajena	9
	- extorsión	0
	- fraude	4
	- despojo	1
<b>Delitos sexuales (violación)</b>	- violación	6
<b>Homicidios</b>	- dolosos	3
<b>Homicidios</b>	- culposos	3
<b>Lesiones</b>	- dolosas	8
	- culposas	4
<b>Otros delitos</b>	- amenazas	0
	- estupro	0
	- otros sexuales	2
	- resto de los delitos (otros)	32
<b>Priv. De la libertad (secuestro)</b>	- secuestro	2
<b>Robo común</b>	- con violencia	32
	- sin violencia	15
<b>Robo de ganado (abigeato)</b>	- abigeato	11
<b>Robo en carreteras</b>	- con violencia	1
	- sin violencia	0
<b>Robo en instituciones bancarias</b>	- con violencia	0
	- sin violencia	0
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015.		

**Gráfica 1.8 Chiapas. comparación total de los delitos registrados en el municipio de Juárez, 2011-2015**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con el propósito de complementar los datos presentados y reflejar la incidencia delictiva en el municipio de Juárez, a continuación se presenta una síntesis sobre la búsqueda de notas periodísticas a través de medios electrónicos, sobre los delitos cometidos en dichos municipios durante el periodo 2013-2015. Además de la información correspondiente a la nota periodística, la Tabla 1.12 incluye la escala de análisis y la clasificación acerca de la influencia sobre el área contractual Topén, la cual se determinó con base en el municipio en que tuvo lugar.

**Tabla 1.12 Recopilación de notas periodísticas sobre incidencia delictiva en el municipio de Juárez**

Escala	Municipio	Fecha	Encabezado	Fuente	Problemática o acontecimiento	Influencia
Municipal	Juárez	04-mar-16	Secuestran a ganadero y su hijo	Tabasco Hoy; <a href="http://www.tabascohoy.com.mx/nota/300687/secuestran-aganadero-y-su-hijo-de-juarez-chiapas">http://www.tabascohoy.com.mx/nota/300687/secuestran-aganadero-y-su-hijo-de-juarez-chiapas</a>	Sujetos armados secuestran a ganadero y su hijo, en Juárez, Chiapas, cuando realizaba unas compras en el municipio de Cárdenas, Tabasco. Según los primeros datos, Eugenio Guichard y su vástago Gabriel Guichard salieron desde temprano del día de su rancho en la comunidad de Cardona, a bordo de su camioneta rumbo al municipio tabasqueño.	Directa
Municipal	Juárez	03-feb-16	Realizan operativo por un Juárez más seguro	Cuarto Poder; <a href="http://www.cuartopoder.mx/realizanoperativoporunjuarezmasseguro148385.html">http://www.cuartopoder.mx/realizanoperativoporunjuarezmasseguro148385.html</a>	Diferentes corporaciones policiales realizan operativos de vigilancia en carreteras, caminos vecinales y centrales camioneras con el objetivo de contrarrestar los constantes robos y atracos a autobuses, pasajeros y ciudadanía en general.	Indirecta
Regional	Ixtacomitán	26-ago-14	Rescatan a 10 migrantes en Ixtacomitán	Azteca Noticias; <a href="http://www.aztecanoticias.com.mx/notas/escatados/199616/rescatan-a-10-migrantes-en-ixtacomitán-chiapas">http://www.aztecanoticias.com.mx/notas/escatados/199616/rescatan-a-10-migrantes-en-ixtacomitán-chiapas</a>	Un grupo de 10 migrantes de Honduras y El Salvador, entre ellos, dos menores de edad, fue rescatado por policías estatales y federales en el municipio de Ixtacomitán, informó la Procuraduría General de Justicia de Chiapas.	Indirecta
Municipal	Juárez	31-dic-15	Capturan a asaltantes tabasqueños en Juárez	Cuarto Poder; <a href="http://www.cuartopoder.mx/capturanaasaltantestabasquenosenuarez144338.html">http://www.cuartopoder.mx/capturanaasaltantestabasquenosenuarez144338.html</a>	La Policía capturó en Juárez a dos de cuatro asaltantes de bancos y de cuentahabientes originarios de Tabasco, momentos después que atracaran las oficinas de Telecom y pretendían robar la nómina del Ayuntamiento.	Directa
Municipal	Juárez	03-feb-16	Lo arrestan por pelear una cerveza	Tabasco Hoy; <a href="http://www.tabascohoy.com.mx/nota/294879/lo-arrestan-por-pelear-una-cerveza">http://www.tabascohoy.com.mx/nota/294879/lo-arrestan-por-pelear-una-cerveza</a>	Un borrachín fue detenido por la Policía Municipal de Juárez, Chiapas cuando escandalizaba y peleaba con sus compañeros del "escuadrón de la muerte" frente a la vía del tren en la estación Juárez.	Indirecta

<b>Regional</b>	<b>Pichualco</b>	03-abr-16	Detienen a banda dedicada el robo de inmuebles	En tiempo real; <a href="http://entiemprorealmx.com/de-tienen-a-banda-dedicada-al-robo-a-inmuebles">http://entiemprorealmx.com/de-tienen-a-banda-dedicada-al-robo-a-inmuebles</a>	En atención oportuna a una alerta emitida por el número de emergencias 066, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Policía Municipal, a través del Mando Único, detuvieron a una banda delictiva en el municipio de Pichualco.	Indirecta
<b>Municipal</b>	<b>Juárez</b>	28-nov-14	Detienen a dos por secuestrar y violar a jovencita de 16 años	Tabasco Hoy; <a href="http://www.tabascohoy.com.mx/nota/225882/detienen-a-dos-por-secuestrar-y-violar-a-jovencita-de-16-anos">http://www.tabascohoy.com.mx/nota/225882/detienen-a-dos-por-secuestrar-y-violar-a-jovencita-de-16-anos</a>	Como resultado de trabajos de investigación de la fiscalía del distrito norte, la policía ministerial de Chiapas, lograron la detención de dos sujetos por los delitos de privación ilegal de la libertad y violación, logrando rescatar a una menor de 16 años que mantenían cautiva en un conocido hotel de la ciudad.	Directa
<b>Municipal</b>	<b>Juárez</b>	25-abr-16	Roban 10 millones de pesos en Bansefi	Cuarto Poder; <a href="http://www.cuatropoder.mx/roban10millonesdepesosenbansefi-158053.html">http://www.cuatropoder.mx/roban10millonesdepesosenbansefi-158053.html</a>	Un millonario robó se registró en el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito (Bansefi), ubicado en la calle principal de la población de Juárez. Parte de los 10 millones de pesos, que guardaban en la bóveda del banco, sería para el pago de los beneficiarios del programa "Amanecer" que otorga el Gobierno a las personas de la tercera edad.	Directa
<b>Regional</b>	<b>Solosuchiapa</b>	28-may-15	Detienen a sujeto que permaneció prófugo tras homicidio en 2012.	Prensa Libre; <a href="http://www.prensalibrechiapas.com/2014/index.php/secciones/laraja/item/2013-detienen-a-sujeto-que-permanecio-profugo-tras-homicidio-en-2012">http://www.prensalibrechiapas.com/2014/index.php/secciones/laraja/item/2013-detienen-a-sujeto-que-permanecio-profugo-tras-homicidio-en-2012</a>	Luego de permanecer tres años prófugo de la justicia, en las últimas horas elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) lograron la captura de Daniel Damián López, quien reveló haber perpetrado el homicidio de un sujeto en mayo de 2012 en Tuxtla Gutiérrez. El presunto homicida fue detenido derivado de trabajos de investigación y de campo, en una comunidad del municipio de Solosuchiapa, hasta donde acudió para evitar la acción de la justicia.	Indirecta

Municipal	Juárez	02-dic-15	Recuperar vehículos robados y detienen a tres personas	En Tiempo Real; <a href="http://entimpo.realmx.com/recuperan-vehiculos-robados-y-detienen-a-tres-personas/">http://entimpo.realmx.com/recuperan-vehiculos-robados-y-detienen-a-tres-personas/</a>	Realizando funciones de prevención del delito en puntos de revisión vehicular, dos unidades con reporte de robo fueron recuperadas y tres personas fueron detenidas. Elementos de la Policía Estatal Preventiva en coordinación con Policía Municipal a través del Mando Único destacamentado en el municipio de Juárez, Chiapas, detuvieron al conductor y copiloto de una unidad tipo motocicleta marca Italika de color negra y roja sin placas de circulación, quienes no acreditaron la propiedad de la misma.	Directa
Municipal	Juárez	04-abr-16	Policías de Juárez logran detención de ladrones que huyeron de Pichucalco	Contra Poder; <a href="http://contrapoder.com.mx/?p=5766">http://contrapoder.com.mx/?p=5766</a>	El pasado sábado 2 de abril elementos de seguridad pública de Juárez Chiapas, bajo el mando de Reyli Morales Méndez, detuvieron a 4 presuntos delincuentes que minutos antes de cometer el robo huyeron de Pichucalco, con un botín de 130 mil pesos en dinero en efectivo y alhajas.	Directa
Regional	Pichucalco	26-ago-15	Se escapa secuestrado de Pichucalco	Tabasco Hoy; <a href="http://tabascohoy.com/nota/266226/se-escapa-secuestrado-de-pichucalco">http://tabascohoy.com/nota/266226/se-escapa-secuestrado-de-pichucalco</a>	Corporaciones antisequestro de Tabasco y Chiapas lograron el rescate del joven Erick Hernández Hernández de 21 años, originario del municipio de Teapa Tabasco, que el pasado 22 de agosto fue plagiado por un grupo armado cuando circulaba en su taxi sobre la carretera Pichucalco-Teapa.	Indirecta
Municipal	Juárez	30-jun-15	Asaltantes increpan y asesinan a ganadero	Cuarto Poder; <a href="http://www.cuartopoder.mx/asaltantesinterceptanyasesinanaganadero-122572.html">http://www.cuartopoder.mx/asaltantesinterceptanyasesinanaganadero-122572.html</a>	Un ganadero muerto, un comandante policiaco herido y dos delincuentes detenidas, dejó una balacera en el municipio de Juárez. Los hechos ocurrieron la tarde de ayer cuando cinco sujetos armados interceptaron al ganadero Hugo Romero Jiménez, de 32 años, a quien dispararon a quemarropa.	Directa

<b>Municipal</b>	<b>Juárez</b>	06-feb-15	Detienen a dos sujetos por secuestro y robo a migrantes en Chiapas	3 minutos informa; <a href="http://3minutosinforma.com/detienen-a-dos-sujetos-por-secuestro-y-robo-a-migrantes-en-chiapas/">http://3minutosinforma.com/detienen-a-dos-sujetos-por-secuestro-y-robo-a-migrantes-en-chiapas/</a>	Resultado de trabajos de investigación, elementos del grupo interinstitucional encabezados por la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) lograron la detención de dos sujetos como probables responsables de los delitos de Privación ilegal de la libertad y Robo con violencia, en agravio de tres migrantes originarios de Honduras.	Directa
<b>Regional</b>	<b>Ixtapangajoyá</b>	21-mar-15	Detienen a joven con 11 kg de marihuana cerca del Colegio de Bachilleres de Chiapas	La Prensa; <a href="http://www.oe.com.mx/laprensa/notas/n3746192.htm">http://www.oe.com.mx/laprensa/notas/n3746192.htm</a>	Un hombre que transportaba 11 kilogramos de al parecer marihuana fue detenido a la altura del Colegio de Bachilleres de Chiapas (CoBach), mediante patrullajes de seguridad implementados en la región Norte por la Policía Estatal Preventiva, en coordinación con Mando Único Policial.	Indirecta



## 2. Panorama Económico

### Chiapas

El propósito de éste apartado es analizar el panorama económico actual en el Estado de Chiapas, para poder establecer una opinión general, del contexto en cuestión, se estudiarán variables tales como.

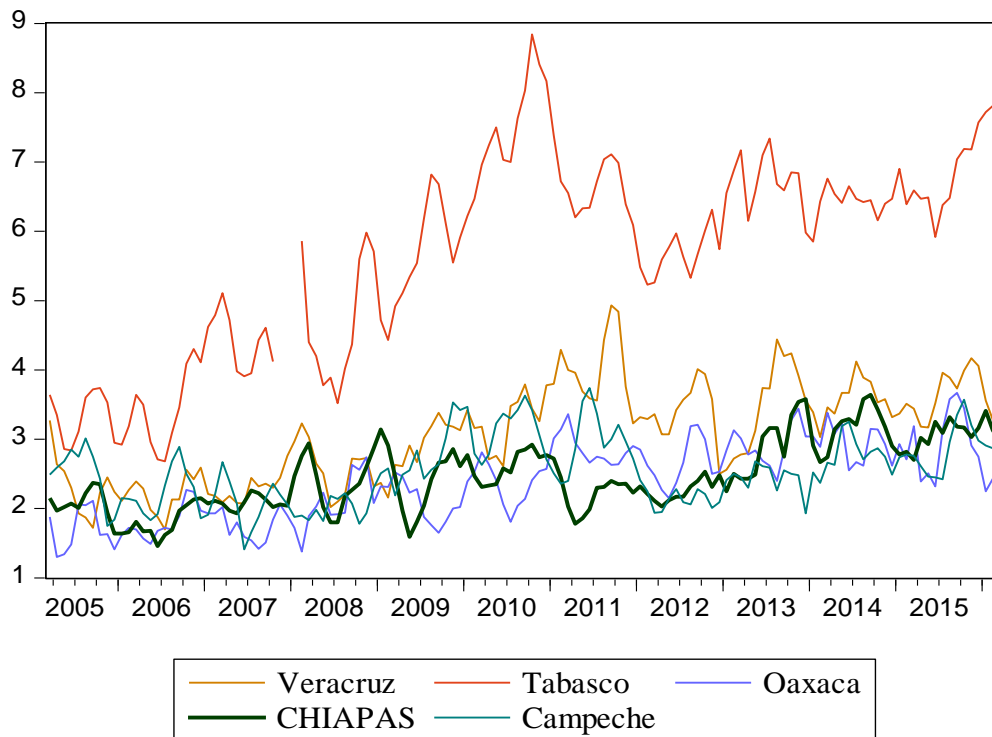
- Población total;
- Población económicamente activa (PEA);
- Tasa de desempleo;
- Producto Interno Bruto;
- Participación de los principales sectores económicos; y
- Relevancia de las actividades petroleras

En general el Estado de Chiapas resalta por su enorme riqueza cultural; su notable diversidad étnica y por la gran cantidad de atractivos turísticos que posee. En este sentido, el principal motor económico de la entidad es el turismo, en un entorno tanto nacional como internacional. No menos importante es la agricultura, en la región destaca la producción de café, maíz, mango y plátano. La elaboración de joyas a partir del ámbar, es una de las principales actividades artesanales que se desarrollan en la entidad.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), al año 2010 Chiapas contaba con un registro de población, de aproximadamente, 4 796 580 personas de las cuales, hasta esa fecha, 2 352 807 eran hombres y 2 443 773 eran mujeres. La entidad presenta una tasa de crecimiento anual del 2%. Cabe destacar que 1 141 499 habitantes habla alguna lengua indígena. La población económicamente activa (PEA) es de un aproximado de 2 014 866 personas, de las cuales 212 846 están ocupadas y perciben ingresos de hasta un salario mínimo. En la gráfica 2.1 se puede apreciar el movimiento de la tasa de desempleo en algunas entidades mexicanas. Particularmente para Chiapas, se observa una tendencia

constante del indicador; se reportan valores entre el 2% y 3% para el periodo de 2005 a 2016.

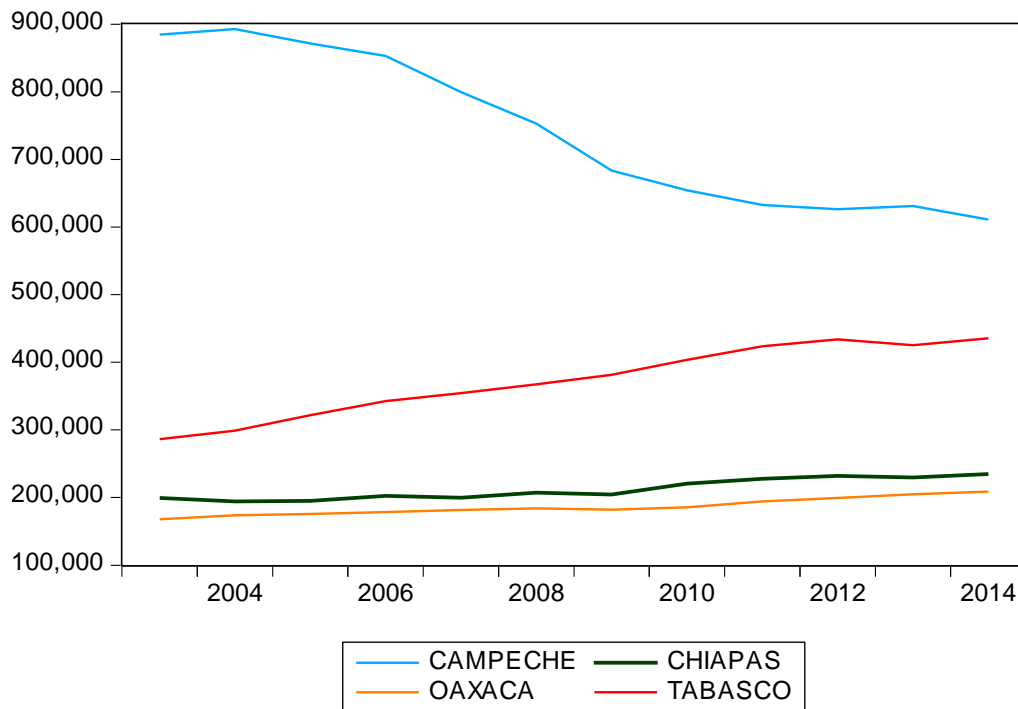
**Grafica 2.1**  
**México. Variación de la tasa de desempleo para entidades seleccionadas, 2005-2016.**



Fuente: Estimado con base en INEGI

Siguiendo el contexto económico, para el año 2014 Chiapas reportó un Producto Interno Bruto (PIB) por un valor total de 234 965 943 millones de pesos a precios de 2008, lo que representa cerca del 2% del ingreso nacional. En general, resalta el estancamiento y la tendencia estacional del PIB chiapaneco dentro de la última década, esto en comparación con las entidades vecinas del sureste mexicano (para un mayor análisis, observar gráfica 2.2).

**Gráfica 2.2**  
**México. Variación del PIB constante para entidades seleccionadas, 2003-2014 (Millones de pesos de 2008)**

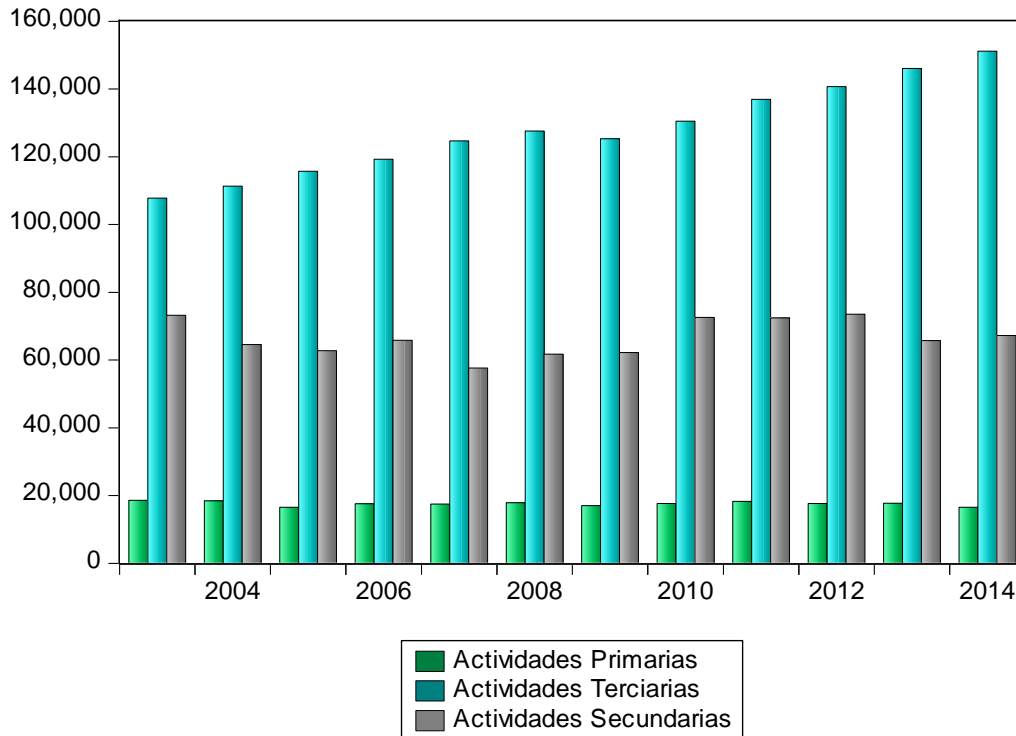


Fuente: Estimado con base en INEGI

Asimismo para Chiapas, en la gráfica 2.3 se presenta la participación económica de los tres sectores más importantes en relación al PIB. En general destaca el notable porcentaje de las actividades terciarias en la entidad, seguida por los sectores secundario y primario, respectivamente. Como ya se ha mencionado, el turismo es la actividad medular de la economía chiapaneca, en promedio las actividades relacionadas a la prestación de servicios representan el 60% del valor final total de la producción estatal.

**Grafica 2.3**

**Chiapas. Participación de las principales actividades en el PIB, 2004-2014**



Fuente: Estimado con base en INEGI

Por otra parte, es menester resaltar la colaboración de la industria minera dentro del sector secundario. En promedio la actividad minera representa un valor del 30% de las actividades secundarias para la región chiapaneca. Para el año 2011, la minería registró un ingreso total de 96 257 074.00 pesos. En este sentido, en la tabla 2.1 se puede observar la participación de la *minería petrolera y no petrolera* dentro de la última década (de la cual se tiene registro). Específicamente la minería petrolera aporta cerca del 93% del total de las actividades mineras. Por su parte el decrecimiento promedio en las actividades mineras, tanto petroleras como no petroleras, fue de -1.1% y -3.2%, respectivamente.

**Tabla 2.1**

**Chiapas. Evolución de la minería petrolera y no petrolera, en el total de las actividades mineras, 2004-2014 (Millones de pesos)**

<b>Año</b>	<b>Minería no petrolera</b>	<b>Minería petrolera</b>
2004	1459.744	19174.279
2005	1306.385	16535.369
2006	1213.871	15185.238
2007	1183.371	13978.052
2008	1152.461	14298.351
2009	1209.849	15727.661
2010	1450.855	17807.919
2011	1289.959	17733.646
2012	1354.227	17632.253
2013	1093.585	17913.326
2014	1057.639	17181.074
<b>Crecimiento promedio</b>	<b>-3.2%</b>	<b>-1.1%</b>

Fuente. Estimado con base en datos del INEGI

## Juárez

Las actividades agrícolas y ganaderas destacan dentro del municipio de Juárez. La producción de bienes y servicios derivados de los lácteos, son una de las actividades medulares en la economía local. Los cultivos más destacados son el cacao, maíz y frijol. Asimismo, la importancia de la industria petrolera es relevante dentro del municipio, se tiene registro de pozos en explotación y exploración, sin embargo, las relaciones con el sector laboral local, son prácticamente nulas.

El municipio de Juárez tiene un registro de 21,084 personas, de las cuales aproximadamente el 51% son mujeres, es decir, existe una relación cercana de 99 hombres por cada 100 mujeres. En éste sentido, dentro de la región un aproximado

de 1,005 habitantes habla alguna lengua indígena (para mayor análisis de la población económicamente activa, consultar la tabla 2.2).

**Tabla 2.2**

**Chiapas. Condición de actividad económica para municipios seleccionados, 2010**

Municipio	Población económicamente activa			Población no económicamente activa	No especificado
	Total *	Ocupada	Desocupada		
Juárez	7,630	7,378	252	8,294	163
Pantepec	3,112	3,007	105	4,156	85
Pichucalco	11,036	10,833	203	11,441	126
Pijijiapan	17,709	17,488	221	19,771	311
Pueblo Nuevo Solistahuacán	9,038	8,934	104	10,996	62
Rayón	2,807	2,666	141	3,267	16
Reforma	14,411	13,251	1,160	15,446	160
Suchiapa	7,505	7,425	80	8,048	75
Suchiate	12,219	11,977	242	13,104	155
Sunuapa	703	672	31	902	29
Tapachula	126,879	123,363	3,516	114,761	1,075
Tapalapa	1,195	1,132	63	1,678	37
Tapilula	4,064	3,973	91	4,744	47
Tuxtla Gutiérrez	244,282	237,081	7,201	183,084	1,482

FUENTE: Elaboración a partir de datos del INAFED

Para el 2008 el municipio reportó un valor total de 227 000 pesos por concepto de producción bruta total por unidad económica. Dentro de las actividades secundarias se demandó un valor aproximado de 8 971 000 pesos por consumo de bienes y servicios, esto en relación a las industrias manufactureras. Por su parte, dentro de las actividades terciarias, existe un registro de 165 unidades económicas por servicios privados no financieros. Asimismo, se tiene contabilizado un valor de 11 655 000 pesos por producción bruta total en el sector de transportes y un valor de 43 537 000 pesos en el sector comercio.

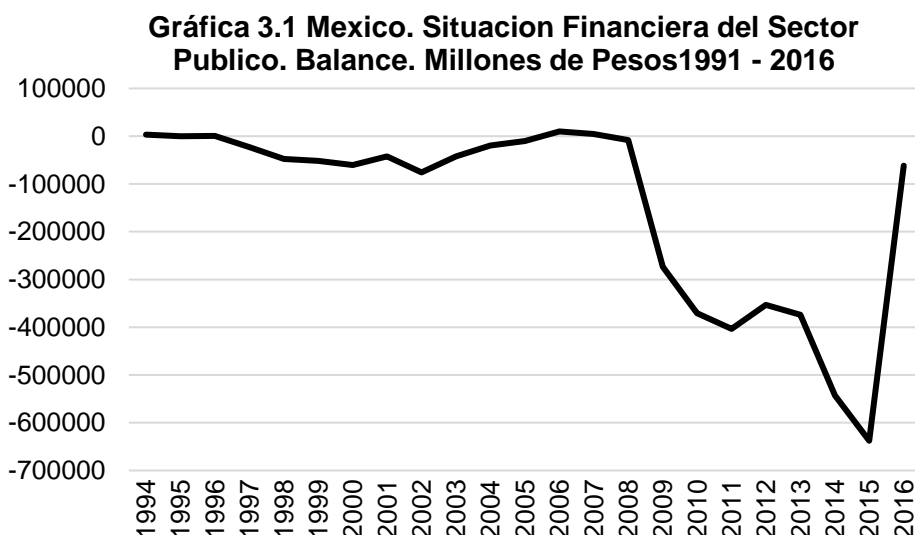
### 3. Finanzas Públicas Locales

Las finanzas públicas hacen referencia a la situación financiera pública de un país en específico. Son las finanzas públicas las que **estudian y proponen herramientas para regular** los ingresos públicos, el gasto público, los préstamos del gobierno tanto internos como externos, y las tarifas de bienes y servicios de determinados productos. Dentro de este contexto, se abordan las principales fuentes de ingresos del sector público, así como los gastos realizados por éste. Estos indicadores suelen estar clasificados por el comportamiento del gobierno federal y el de cada entidad federativa. En este sentido, para los fines de éste apartado, primero se analizarán los indicadores para el sector público en general y después particularmente para el Estado de Chiapas. Finalmente se hace especial énfasis en las finanzas locales de algunos municipios del estado antes referido, es decir, que sean pertenecientes o circundantes al área contractual, destacando el municipio de Juárez.

Para fines prácticos y resaltando la metodología del INEGI para la clasificación de las finanzas públicas, se dividen los indicadores de Ingresos y Egresos de la siguiente manera:

Ingresos	Egresos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impuestos.</li> <li>• Derechos.</li> <li>• Productos.</li> <li>• Aprovechamientos.</li> <li>• Contribuciones de mejoras.</li> <li>• Participaciones federales.</li> <li>• Aportaciones federales.</li> <li>• Otros ingresos.</li> <li>• Por cuenta de terceros.</li> <li>• Financiamiento.</li> <li>• Disponibilidad inicial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios personales.</li> <li>• Materiales y suministros.</li> <li>• Servicios generales.</li> <li>• Subsidios, transferencias y ayudas.</li> <li>• Adquisición de bienes muebles e inmuebles.</li> <li>• Obras públicas y acciones sociales.</li> <li>• Recursos federales y estatales a municipios (uso estatal).</li> <li>• Aplicación de recursos federales (uso municipal).</li> <li>• Otros egresos.</li> <li>• Por cuenta de terceros.</li> <li>• Deuda pública.</li> <li>• Disponibilidad final</li> </ul>

En la siguiente gráfica 3.1 se muestra el *Balance Fiscal* de las finanzas públicas, el cual se obtiene al calcular la diferencia entre el Ingreso Presupuestario y el Gasto Neto efectivamente pagado en el período que comprende los años de 1991 a 2016<sup>1</sup>. Como se puede observar en la gráfica para el periodo en cuestión encontramos un déficit en las finanzas públicas nacionales esto indica que la diferencia resulta negativa es decir que existe un faltante de recursos, el cual debe compensarse necesariamente con deuda o financiamiento. Las opciones para la Secretaría de Hacienda son dos: recursos provenientes del exterior, Deuda Externa o bien provenientes del interior, Deuda Interna. Lo anterior significa que hablar de Déficit Fiscal, balance negativo, significa la necesidad de contraer Deuda Pública. Otra opción del Gobierno Federal es realizar recortes del gasto, austeridad, en las áreas no estratégicas del desarrollo, lo que por lo general se desestima. Los gobiernos contemporáneos han apostado a la disciplina en el gasto, manteniendo el Déficit Fiscal dentro de valores reconocidos como razonables o seguros, dentro del contexto internacional. Sin embargo en años recientes, después de la crisis mundial de 2009, hubo gran desorden fiscal, como puede apreciarse en la siguiente gráfica.



Fuente Elaboración propia a partir de datos del BIE, INEGI.

<sup>1</sup> Para el año de 2016 solo se tienen disponibles los datos del primer trimestre



Ahora bien, si analizamos el Índice de Desempeño Financiero de las Entidades Federativas (IDFEF) que ordena a las entidades federativas por el desempeño que hayan tenido en el período analizado en la generación de ingresos propios, administración de su endeudamiento, control de su gasto administrativo, generación de ahorro interno y esfuerzos por canalizar recursos hacia la inversión productiva podemos observar que de los 31 Estados<sup>2</sup> de la república analizados, solo nueve gozan de una holgada situación financiera; otros nueve enfrentan desequilibrios financieros aunque a niveles moderados, mientras el panorama en 13 es complicado.

Para efecto del presente análisis y como se muestra en la gráfica adjunta las 13 entidades con un IDFEF bajo, menor a los 59.0 puntos, fueron Tamaulipas, con 58.2, seguido de Veracruz, Tabasco, Coahuila, Oaxaca, Durango, Sonora,

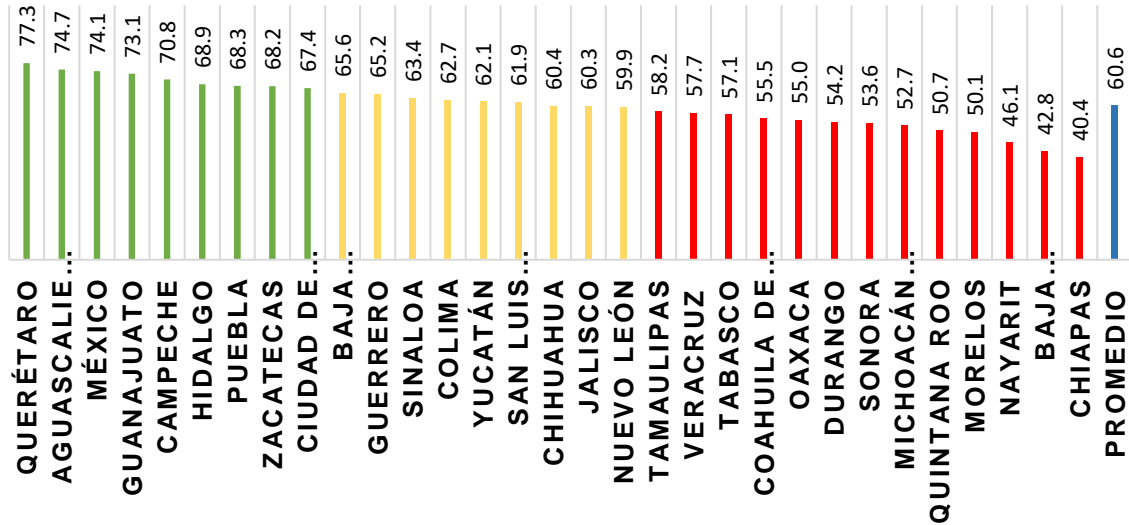
Michoacán, Quintana Roo, Morelos, Nayarit, Baja California, y en último lugar Chiapas, con apenas 40.4 puntos, cabe mencionar que estos Estados tienen características similares, ya que han implementado medidas para aumentar la recaudación de ingresos propios y estas resultan insuficientes e ineficientes esto con miras a revertir de manera importante su dependencia de los ingresos federales y compensar altos gastos operativos (ver gráfica 3.3).

Es por esto que la situación actual del estado de Chiapas genera altos desequilibrios financieros teniendo como consecuencia el aumento de los niveles de endeudamiento. Por otra parte otra característica que es compartida por las 13 entidades antes mencionadas es que adoptan planes de austeridad en el gasto, mismos que no han sido exitosos o todavía no se aprecian sus efectos.

---

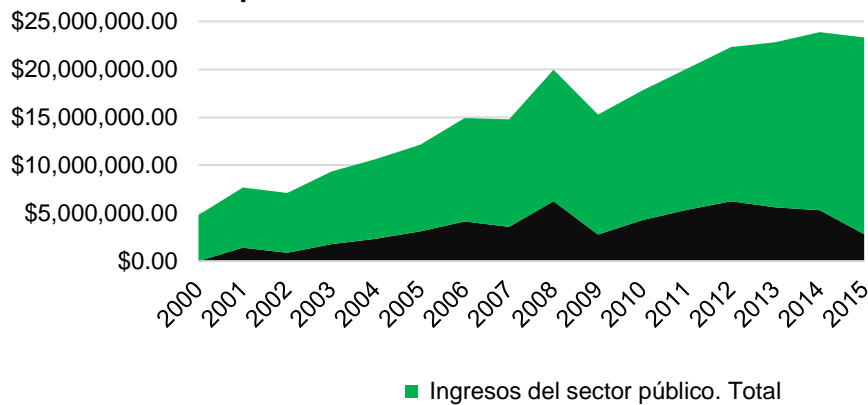
<sup>2</sup> El análisis no incluye al Estado de Tlaxcala, por no disponer de la información requerida para la conformación de los indicadores componentes para los años 2012 y 2013.

**Gráfica 3.2 Índice De Desempeño Financiero De Las Entidades Federativas, 2012 - 2014 (Puntos)**



Fuente: Elaboración propia a partir de aregional.

**Gráfico 3.3 México. Ingreso Petrolero en relacion al Ingreso Publico Total. Millones de pesos a precios corrientes. 2000 - 2015**



Fuente: Elaboración propia a partir de SHCP. Dirección General Adjunta de Estadística de la Hacienda Pública. Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública

Ahora bien, lo referido al contexto, petrolero, se puede apreciar en la gráfica 3.3 la participación de los ingresos petroleros en relación con el financiamiento público nacional. Aquí se aprecia que una cuarta parte del gran total del financiamiento público nacional proviene del sector petrolero, es aquí donde reside la importancia de sector petrolero y sus grandes posibilidades en gasto corriente e inversiones a corto, mediano y largo plazo.

Acorde a la metodología para la clasificación de las Finanzas Públicas, podemos apreciar en las Tablas siguientes 3.1 y 3.2 las fuentes de financiamiento del Estado de Chiapas, así como los principales puntos de egresos que ha realizado en el periodo de 2010 a 2014.

Cabe destacar que por ajustes contables, ambas cantidades, brutas totales, se muestran en un justo equilibrio. Como se puede observar las primordiales fuentes ingresos son las aportaciones y participaciones federales. Por otra parte, también se observa que los gastos principales se realizan en servicios personales aunque se ve que un indicador que muestra una tendencia creciente a lo largo de periodo referido es la de inversión financiera e inversión pública.

<b>Tabla 3.1 Chiapas. Ingresos Públicos (2000 - 2014)</b>				
<b>(Miles de pesos corrientes)</b>				
	2000	2005	2009	2014
Total	18,553,641,020	34,423,615,944	54,417,576,767	97,113,434,643
Impuestos	110,773,658	483,483,797	940,907,643	1,728,957,868
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	12,816,629	15,905,974
Derechos	207,989,323	530,471,542	1,001,418,100	1,131,933,039
Productos	483,594,234	479,589,317	421,402,517	377,699,040
Aprovechamientos	177,486,937	298,188,022	765,662,026	1,614,384,354
Participaciones federales	6,774,581,725	11,134,466,690	16,889,070,627	23,219,694,473
Aportaciones federales	10,572,832,868	21,439,012,279	32,062,545,412	51,998,065,109
Otros ingresos	226,382,275	0	4,754,815	18,893,807
Financiamiento	0	0	2,318,998,998	17,007,900,979
Disponibilidad inicial	0	58,404,297	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI. Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales.

<b>3.2. Chiapas. Egresos Públicos (2000 - 2014)</b>				
<b>(Miles de pesos corrientes)</b>				
	2000	2005	2009	2014
Total	18,553,641,020	34,423,615,944	54,417,576,767	17,187,270,039
Egresos Brutos	8,463,945,395	6,006,586,619	7,994,800,655	2,982,991,381
Servicios personales	381,002,096	1,217,324,194	607,536,745	852,653,921
Materiales y suministros	566,106,730	1,087,809,246	1,944,911,206	1,274,319,376
Servicios generales	2,998,011,775	13,794,283,896	25,391,046,632	1,402,870,146
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	52,141,087	555,039,192	506,539,040	196,735,714
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	998,553,062	2,452,155,124	5,365,508,207	9,118,380,192
Inversión pública	1,201,138,511	2,251,619,059	576,231,973	0
Inversiones financieras y otras provisiones	3,500,925,373	6,252,601,441	9,988,705,039	0
Recursos asignados a municipios	0	317,947,698	0	1,120,535,271
Deuda pública	363,598,667	407,675,030	322,090,011	238,784,038
Disponibilidad inicial	28,218,324	80,574,445	1,720,207,259	0

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI. Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales.

Por último, en las tablas 3.3 y 3.4 podemos encontrar que fuentes de Ingresos y Egresos de algunos municipios de Chiapas, es decir, circundantes y pertenecientes al área contractual, destacando al municipio de Juárez. A grandes rasgos se puede apreciar que, tanto el estado de Chiapas, como en los municipios de estudio, los egresos tienen una tendencia al gasto en servicios personales y la principal fuente de ingresos se concentra esencialmente en las aportaciones federales.

### 3.3 Ingresos. Municipios Selectos. Chiapas, 2014. (Miles de pesos corrientes)

	Reforma	Juárez	Pichucalco	Ostuacán	Sunuapa	Tuxtla Gutiérrez
Ingresos Brutos	159,163,292	<b>77,742,572</b>	120,629,166	86,669,669	27,958,187	2,109,798,991
Impuestos	21,791,628	<b>1,386,896</b>	3,534,215	374,906	61,495	187,114,943
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	<b>0</b>	0	0	0	0
Derechos	0	<b>0</b>	0	165,636	0	0
Productos	8,702,823	<b>1,654,990</b>	2,632,550	189,491	0	69,726,512
Aprovechamientos	389,151	<b>8,222</b>	54,316	48,119	2,443	24,321,894
Participaciones Federales	143,161	<b>17,500</b>	946,273	3,260	0	13,244,573
Aportaciones Federales	49,114,831	<b>34,145,601</b>	42,532,086	29,311,386	14,009,832	879,195,161
Otros Ingresos	67,231,955	<b>34,023,990</b>	48,242,723	56,576,871	10,161,536	793,655,836
Ingresos Financiamiento	0	<b>0</b>	0	0	0	12,332,497
Disponibilidad Inicial	11,789,743	<b>6,505,373</b>	22,687,003	0	3,722,881	130,207,575

Fuente: Elaboración propia con datos del BIE, INEGI.

### 3.4 Egresos. Municipios Selectos. Chiapas, 2014. (Miles de pesos corrientes)

	Reforma	Juárez	Pichucalco	Ostuacán	Sunuapa	Tuxtla Gutiérrez
Ingresos Brutos	159,163,292	<b>77,742,572</b>	120,629,166	86,669,669	27,958,187	2,109,798,991
Impuestos	41,681,645	<b>25,795,373</b>	31,642,432	17,256,713	9,032,306	696,260,148
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	13,732,561	<b>2,935,668</b>	5,590,443	4,430,244	2,306,954	92,768,263
Derechos	17,876,922	<b>10,369,199</b>	11,094,483	5,276,362	2,764,279	302,099,253
Productos	12,577,499	<b>8,646,889</b>	21,473,082	5,943,624	2,278,384	300,245,230
Aprovechamientos	4,174,549	<b>50,000</b>	682,703	629,763	99,791	30,460,663
Participaciones Federales	62,019,804	<b>23,900,049</b>	47,204,886	39,787,946	10,866,362	364,908,782
Aportaciones Federales	0	<b>0</b>	0	0	0	0
Otros Ingresos	0	<b>0</b>	0	0	0	0
Ingresos Financiamiento	7,100,312	<b>6,045,394</b>	2,941,137	6,445,389	610,111	259,963,293
Disponibilidad Inicial	0	<b>0</b>	0	6,899,628	0	63,093,359

Fuente: Elaboración propia con datos del BIE, INEGI.

## 4. Unidades Económicas

Con respecto a las unidades económicas establecidas en el área contractual y su área de influencia, se presentan los datos correspondientes al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).

A partir de estos datos se identificó que dentro del área de influencia sólo existen tres localidades en las cuales se encuentran establecidas 1137 unidades económicas, cuya producción está enfocada hacia el sector secundario y terciario. Las localidades referidas son Aldama 1ra. Sección, Pueblo Juárez y El Triunfo.

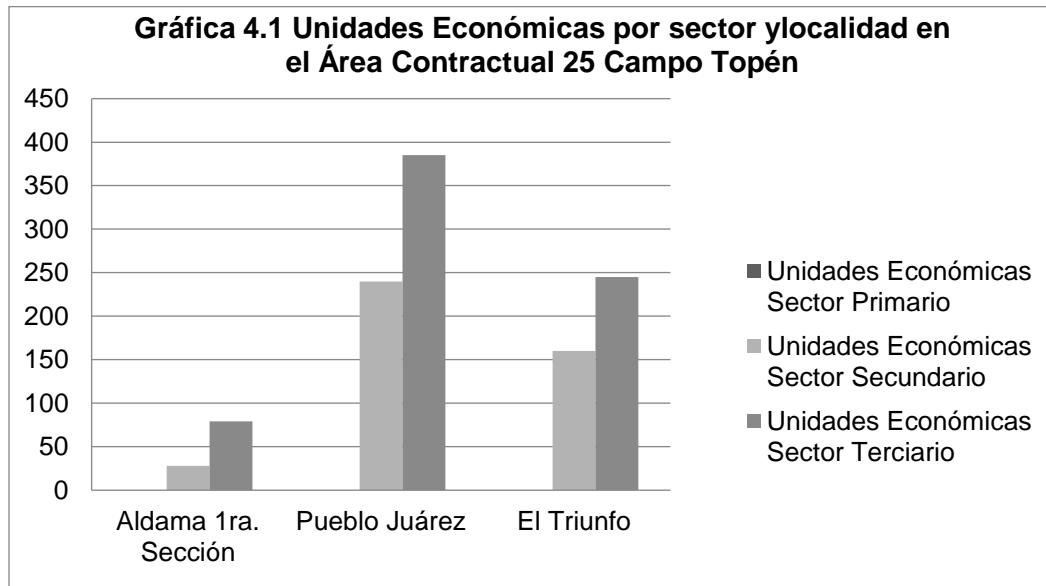
A partir de los datos presentados podemos mencionar que las actividades económicas en el territorio del área contractual se enfocan en la transformación de recursos en nuevos productos y a ofrecer servicios a la población.

El total de unidades económicas para el sector secundario en las tres localidades es de 428, mientras que para el sector terciario tienen 709 unidades económicas, con esto se concluye que la principal actividad va dirigida al sector terciario (ver tabla 4.1).

<b>Tabla 4.1 Unidades económicas en el Área Contractual 25 Campo Topén</b>				
<b>Unidades Económicas</b>				
<b>Municipio</b>	<b>Localidad</b>	<b>Sector Primario</b>	<b>Sector Secundario</b>	<b>Sector Terciario</b>
Juárez	Aldama 1ra. Sección	0	28	79
Juárez	Pueblo Juárez	0	240	385
Juárez	El Triunfo	0	160	245

Elaboración propia a partir de datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del 2014, INEGI.

La siguiente gráfica 4.1, muestra la comparación entre las tres localidades antes mencionadas, donde podemos ver que la localidad con mayor número de unidades económicas es Pueblo Juárez, por lo contrario, en Aldama 1ra. Sección existe un menor desarrollo económico en comparación de las otras dos localidades.



Elaboración propia a partir de datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del 2014, INEGI.

## 5. Morbilidad. Principales causas en el Estado de Chiapas

Las enfermedades representan el estado de salud en que se encuentra la población, ya que estas son el reflejo de los problemas que pueden presentarse en un medio determinado, las cuales pueden ser causadas por virus, bacterias, y diversos microorganismos que se encuentren dispersos en el ambiente donde las personas se desarrollan, sin embargo muchas de estas enfermedades si bien, son o pueden ser causadas por diversos microorganismos patógenos, muchos de estos se encuentran en dichos lugares debido a agentes contaminantes provenientes de desechos industriales, derrames químicos y sustancias volátiles que se encuentran en el aire debido a la quemadas de diversos combustibles.

Por tanto los siguientes datos muestran la incidencia de las enfermedades más recurrentes dentro de los principales grupos de edad y de las instituciones de salud presentes en el estado de Chiapas. Pese a que dichos datos son a nivel estatal, se presentan con el objetivo de contextualizar el estado de salud de la población en el territorio del área contractual.

### **Población General**

En primer lugar se muestra el número de casos por grupo de edad en la población general del estado de Chiapas y su comparación con el total nacional y la de los estados cercanos (ver tabla 5.1).

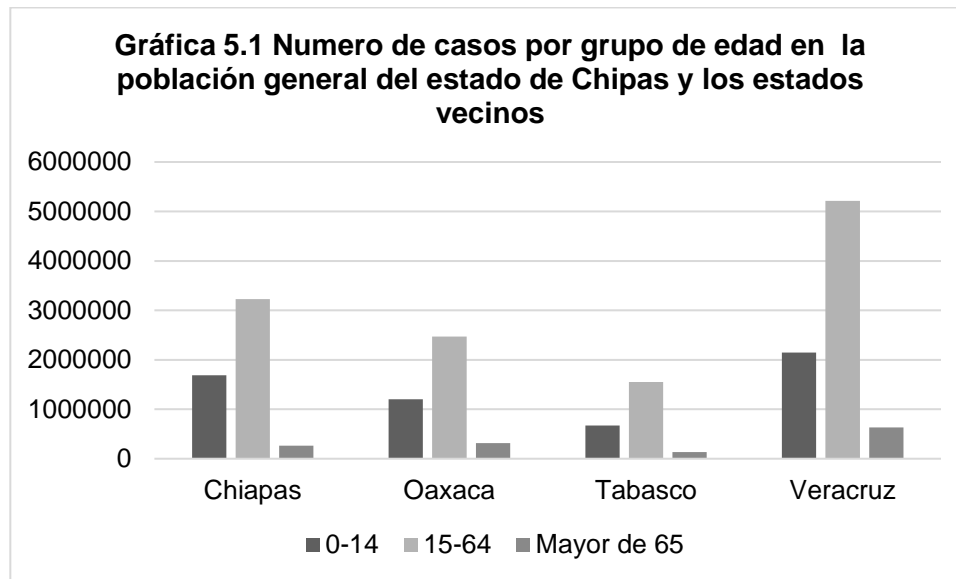


**Tabla 5.1 Número de casos por grupo de edad en la población general del estado de Chiapas, comparativa con estados vecinos y a nivel nacional**

	<b>0-14</b>	<b>15-64</b>	<b>Mayor de 65</b>
<b>Chiapas</b>	1688708	3226819	266045
<b>Oaxaca</b>	1201032	2469211	315885
<b>Tabasco</b>	674528	1552428	132487
<b>Veracruz</b>	2143771	5211641	630480
<b>Nacional</b>	<b>33344578</b>	<b>78196244</b>	<b>7992394</b>
Fuente: SINAVE/DGE/SALUD/Sistema de notificación semanal de casos nuevos/Acceso al cierre de 2014.			

Tenemos que para el rango de edad de 0-14 años el número de casos en Chiapas es superior a 1 millón 600 mil casos, mientras que en los estados de Oaxaca es de 1 millón 200 mil, para Tabasco son 674 mil y para Veracruz más de 2 millones de casos. En el rango de edad de 15-64 años los casos presentes en el estado de Chiapas superan los 3 millones 220 mil casos, y para la población mayor de 65 años los casos reportados tanto para Chiapas, Oaxaca y Tabasco no alcanzan los 400 mil casos, mientras que el estado de Veracruz superó los 630 mil casos, esto debido a que este estado es uno de los que cuentan con mayor número de población en todas sus edades.

Dentro de la gráfica 5.1 se observa que los casos reportados en los tres rangos de edad, son mayores en Veracruz, mientras que en los estados de Chiapas y Oaxaca son similares.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SINAVE/DGE/SALUD/Sistema de notificación semanal de casos nuevos/ Acceso al cierre de 2014.

Para el rango de edad de 0-14 años las tres principales enfermedades son las infecciones respiratorias agudas con más de 356 mil casos, las infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas con poco más de 77 mil casos, y las infecciones de vías urinarias con más de 15 mil casos (ver tabla 5.2).

**Tabla 5.2 Principales enfermedades reportadas por grupo de edad en la población general, para el estado de Chiapas**

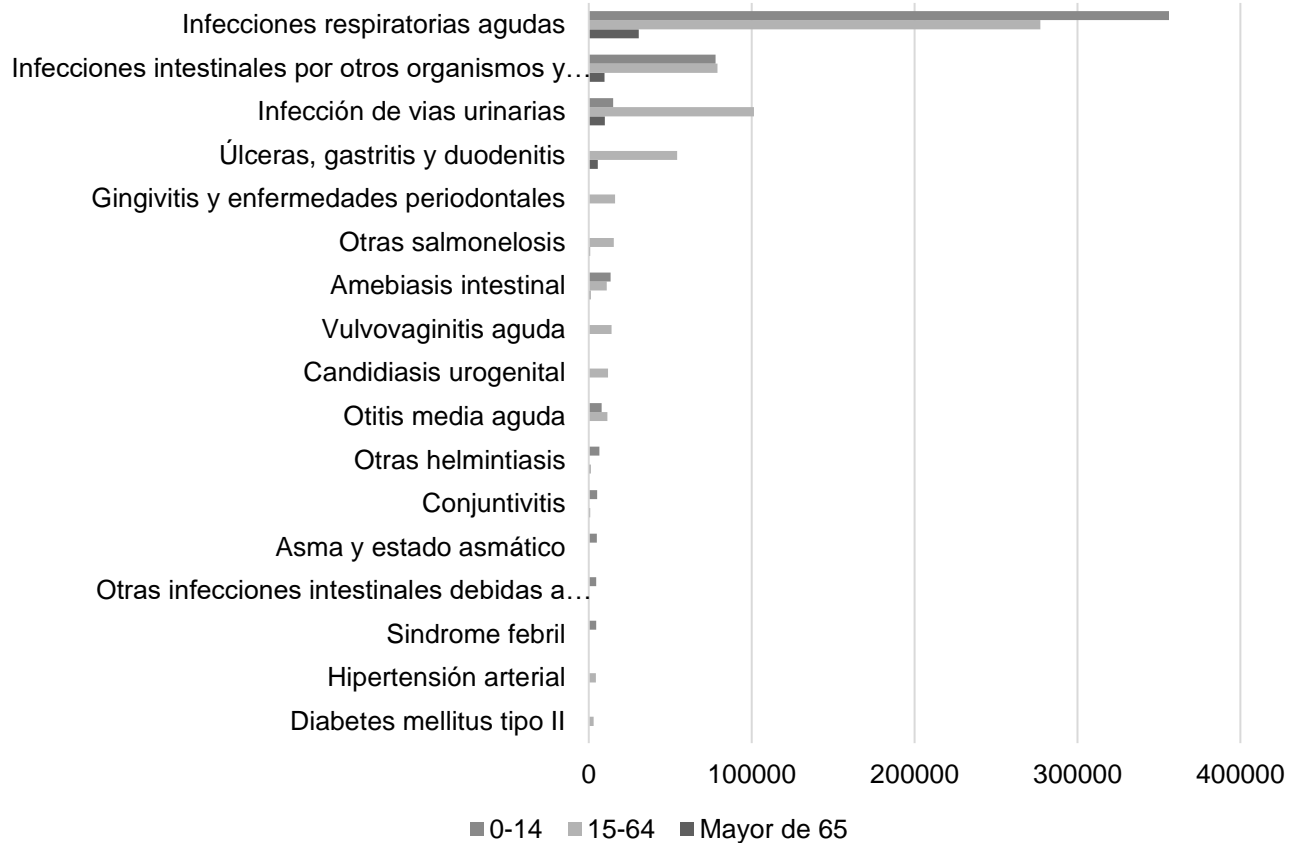
0-14		15-64		Mayor de 65	
Enfermedad	Casos	Enfermedad	Casos	Enfermedad	Casos
Infecciones respiratorias agudas	356188	Infecciones respiratorias agudas	277187	Infecciones respiratorias agudas	30588
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	77825	Infección de vías urinarias	101375	Infección de vías urinarias	9934
Infección de vías urinarias	15046	Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	79032	Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	9718
Amebiasis intestinal	13392	Úlceras, gastritis y duodenitis	54266	Úlceras, gastritis y duodenitis	5554
Otitis media aguda	7836	Gingivitis y enfermedades periodontales	16213	Hipertensión arterial	4413
Otras helmintiasis	6493	Otras salmonelosis	15389	Diabetes mellitus tipo II	2929
Conjuntivitis	5093	Vulvovaginitis aguda	14015	Amebiasis intestinal	1055
Asma y estado asmático	4954	Candidiasis urogenital	11759	Otras helmintiasis	957
Otras infecciones intestinales debidas a protozoarios	4520	Otitis media aguda	11337	Otras salmonelosis	866
Síndrome febril	4511	Amebiasis intestinal	10950	Conjuntivitis	851

Fuente: SINAVE/DGE/SALUD/Sistema de notificación semanal de casos nuevos/ Acceso al cierre de 2014.

Para el rango de edad de 15-64 años se presentan como enfermedades con mayor número de casos nuevamente las infecciones respiratorias agudas con más de 277 mil casos, las infecciones de vías urinarias con más de 100 mil casos y las úlceras, gastritis y duodenitis con alrededor de 55 mil casos.

Al igual que en los dos grupos de edad anteriores, las enfermedades más frecuentes en la población mayor de 65 años son las infecciones respiratorias agudas con más de 30 mil casos y las infecciones de vías urinarias con cerca de 10 mil casos.

**Gráfica 5.2 Principales enfermedades reportadas por grupo de edad en la población general, para el estado de Chiapas**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SINAVE/DGE/SALUD/Sistema de notificación semanal de casos nuevos/ Acceso al cierre de 2014.

En relación a las enfermedades mayormente atendidas por las instituciones de salud en el estado de Chiapas, el IMSS, el ISSSTE y la Secretaría de Salud reporta que la enfermedad con el mayor número de casos reportados son las infecciones respiratorias agudas y las infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas (ver tabla 5.3).

**Tabla 5.3. Principales enfermedades en la población general reportadas por el IMSS, ISSSTE y la Secretaría de Salud en el estado de Chiapas**

IMSS		ISSSTE		SSA	
Enfermedad	Casos	Enfermedad	Casos	Enfermedad	Casos
Infecciones respiratorias agudas	112230	Infecciones respiratorias agudas	18422	Infecciones respiratorias agudas	149389
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	27650	Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	7234	Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	34920
Infección de vías urinarias	11296	Infección de vías urinarias	2230	Infección de vías urinarias	14159
Úlceras, gastritis y duodenitis	6509	Hipertensión arterial	1478	Úlceras, gastritis y duodenitis	12688
Amebiasis intestinal	5710	Úlceras, gastritis y duodenitis	1424	Otitis media aguda	5391
Otras helmintiasis	4443	Diabetes mellitus tipo II	1166	Amebiasis intestinal	4767
Síndrome febril	4435	Otras salmonelosis	1010	Gingivitis y enfermedades periodontales	4114
Gingivitis y enfermedades periodontales	2991	Conjuntivitis	787	Conjuntivitis	3163
Otras salmonelosis	2756	Gingivitis y enfermedades periodontales	722	Otras salmonelosis	3097
Obesidad	2642	Otitis media aguda	697	Otras infecciones intestinales debidas a protozoarios	2567

Fuente: SINAVE/DGE/SALUD/Sistema de notificación semanal de casos nuevos/Acceso al cierre de 2014.

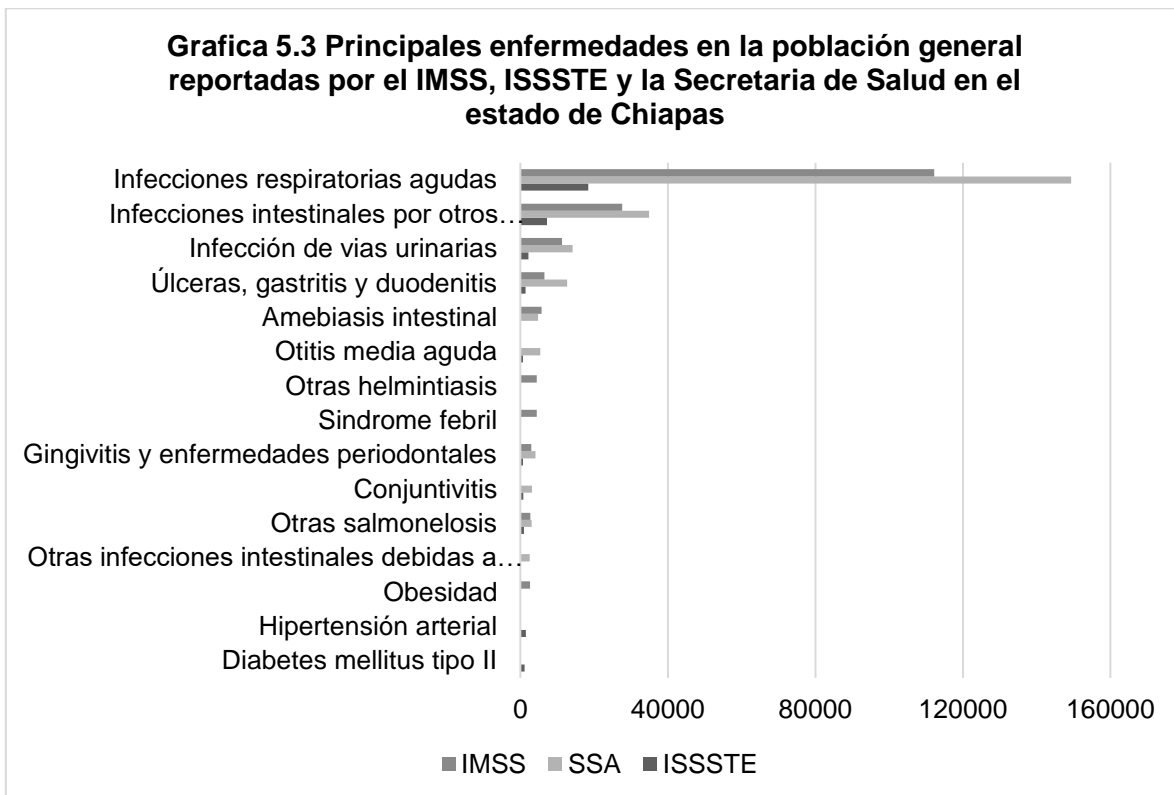
Continuando con las instituciones la tabla 5.4 y gráfica 5.3 muestra los casos reportados por PEMEX, la SEDENA y la SEMAR, donde las principales enfermedades son las infecciones respiratorias agudas, las infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas, las infecciones de vías urinarias, mientras que las que cuentan con menor número de casos son la otitis media aguda, la varicela, la obesidad, diabetes tipo II y la gingivitis y enfermedades periodontales.

**Tabla 5.4 Principales enfermedades en la población general reportadas por PEMEX, SEDENA Y SEMAR en el estado de Chiapas**

PEMEX		SEDENA y SEMAR	
Enfermedad	Casos	Enfermedad	Casos
Infecciones respiratorias agudas	3301	Infecciones respiratorias agudas	854
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	800	Infección de vías urinarias	364
Infección de vías urinarias	280	Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	352
Otras helmintiasis	267	Otitis media aguda	307
Conjuntivitis	245	Conjuntivitis	293
Síndrome febril	199	Úlceras, gastritis y duodenitis	241
Gingivitis y enfermedades periodontales	74	Otras salmonelosis	49
Otitis media aguda	58	Hipertensión arterial	33
Asma y estado asmático	37	Otras infecciones intestinales debidas a protozoarios	7
Obesidad	35	Síndrome febril	5

Fuente: SINAVE/DGE/SALUD/Sistema de notificación semanal de casos nuevos/Acceso al cierre de 2014.

**Grafica 5.3 Principales enfermedades en la población general reportadas por el IMSS, ISSSTE y la Secretaria de Salud en el estado de Chiapas**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SINAVE/DGE/SALUD/Sistema de notificación semanal de casos nuevos/Acceso al cierre de 2014.

Finalmente dentro de la gráfica 5.4 podemos observar que al igual que en el IMSS, ISSSTE y la SSA en PEMEX, SEDENA Y SEMAR, las infecciones respiratorias agudas son las que mayor número de casos presentan seguidas de las infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas, mientras que las que cuentan con menor número de casos son la otitis media aguda, la varicela, la obesidad, diabetes tipo II y la gingivitis y enfermedades periodontales.



Fuente: SINAVE/DGE/SALUD/Sistema de notificación semanal de casos nuevos/ Acceso al cierre de 2014.

# **Caracterización de las comunidades dentro del Área de Influencia del Área Contractual 25 Campo Topén**



La caracterización de las comunidades ubicadas dentro del área de influencia del Área Contractual 25 Campo Topén, consiste en el análisis de indicadores correspondientes a Demografía, Economía, Educación, Salud, Condiciones de la Vivienda, Población Beneficiaria de Programas Sociales, Infraestructura y Servicios; a su vez el análisis se estructura en los tres niveles que constituyen área de influencia: *Área Núcleo, Área de Influencia Directa y Área de Influencia Indirecta.*

Por último, se presentan los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a la población de la localidad Cinco de Mayo, la cual es la más cercana al área núcleo; lo anterior se explica a mayor detalle en el apartado correspondiente.

El contenido aquí ostentado cumple con los requerimientos establecidos en el *Formato de Evaluación de Impacto Social (C)*, emitido por la **Comisión Nacional de Hidrocarburos**; en específico para la *Sección 2. Caracterización de las comunidades que se ubican en el área de influencia*, dicho formato señala que debe contener lo siguiente:

- 1. Descripción de rasgos sociodemográficos y socioeconómicos de las localidades que se ubican en el Área de Influencia Indirecta del Proyecto*
- 2. Descripción de rasgos sociodemográficos y socioeconómicos de las localidades que se ubican en el Área Núcleo y en el Área de Influencia Directa del Proyecto*
- 3. Descripción de rasgos socioculturales y de la forma de vida de las comunidades que se ubican en el Área de Influencia del Proyecto*
- 4. Descripción del entorno y patrimonio socio ambiental de la Comunidad*

## 1. Demografía

Los indicadores que a continuación se presentan, permiten conocer la distribución de la población por sexo, la distribución por grupos de edad (población infantil, población joven, población de adultos mayores), así como también el número de hijos que las mujeres tienen en promedio. A partir de dichas características es posible identificar necesidades como potencialidades de un territorio, así como cuáles asentamientos humanos tienen una mayor capacidad de atracción migratoria y en cuales la población migra.

### 1.1 Área Núcleo

#### 1.1.1 Tamaño de la Población

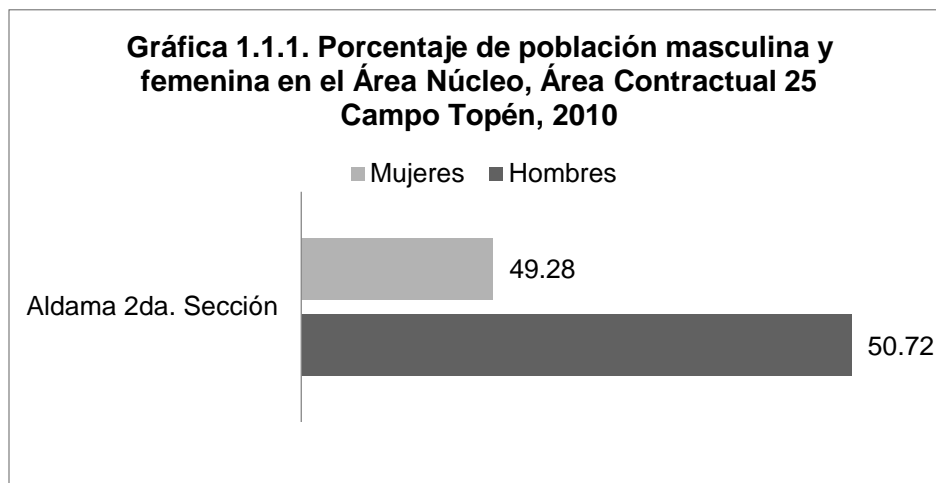
La población total dentro del área núcleo asciende a un total de 69 habitantes, los cuales viven dentro de la localidad Aldama 2ra. Sección, única localidad dentro el área núcleo. La siguiente tabla 1.1.1 muestra el número total de habitantes antes señalado.

<b>Tabla 1.1.1. Población en el Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010</b>		
<b>Localidad</b>	<b>Pob. Total</b>	<b>%</b>
<b>Aldama 2da. Sección</b>	69	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

### 1.1.2 Distribución de la Población por Sexo

Referente a la distribución de la población por sexo en el área núcleo, la población masculina representa el 52.02%, mientras que la población femenina representa el 47.98% del total de la población. Dicha diferencia porcentual se traduce en 1 hombre más que mujeres pues los números muestran que existen 35 hombres por solo 34 mujeres. En la siguiente gráfica se aprecian los porcentajes tanto de hombres como de mujeres dentro del área núcleo (Ver Gráfica 1.1.2).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 1.1.3 Índice de Masculinidad

El índice de masculinidad relaciona la cantidad de hombres y la cantidad de mujeres que habitan dentro de un territorio en particular. Se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$I_{\text{masc}} = (\text{Población Masculina} / \text{Población Femenina}) * 100$$

El índice de masculinidad resulta útil para conocer la composición por sexos de la población en un territorio. Si el índice es mayor que 100 significa que los varones predominan sobre las mujeres; si el índice es menor que 100, son las mujeres las que predominan sobre los varones.

En relación al índice de masculinidad en la localidad Aldama 2da. Sección, los datos muestran que por cada 100 mujeres existen 102.94 hombres, aunque cabe apuntar que la población dentro de esta localidad es de solo 69 habitantes, de los cuales 35 son hombres y 34 son mujeres, es decir, la diferencia, como ya se explicó en líneas anteriores es solo de una persona. La siguiente Tabla 1.1.2 muestra el índice de masculinidad dentro del área núcleo.

**Tabla 1.1.2. Índice de masculinidad en el Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Pob. Masculina	Pob. Femenina	Índice de Masculinidad
<b>Aldama 2da. Sección</b>	35	34	102,94

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

#### 1.1.4 Distribución de la Población por Grupos de Edad

La localidad Aldama 2da. Sección se encuentra mayormente conformada por el grupo de edad que va de los 15 a 64 años con el 59.42%; seguida de la población de los 0 a 14 años con el 33.33%; mientras que la población de adultos mayores de 65 años en adelante representa solo el 7.25% de la población total. La siguiente Tabla 1.1.3 muestra los porcentajes de cada grupo de edad dentro del área núcleo.

**Tabla 1.1.3 Distribución de la población por grupos de edad en el Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Pob. 0 a 14 años	Tasa de juventud	Pob. 15 a 64 años	%	Pob. 65 y más	Tasa de envejecimiento
<b>Aldama 2da. Sección</b>	23	33,33	41	59,42	5	7,25

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

### 1.1.5 Tasa de Juventud

La tasa de juventud expresa el tamaño de la población joven con respecto a la población total. La tasa resulta de dividir la población dentro del grupo de edad de 0 a 14 años entre el la población total. La fórmula se muestra a continuación:

$$T_j = (\text{Pob Joven} / \text{Pob Total}) * 100$$

En relación a la tasa de juventud dentro del área núcleo es posible observar que esta es del 33.33%, numéricamente esto es 23 personas de entre 0 a 14 años en un total de 69 habitantes.

### 1.1.6 Tasa de Envejecimiento

La tasa de envejecimiento nos permite conocer el tamaño de la población de 65 años y más (adultos mayores) con respecto a la población total de un espacio determinado. La tasa resulta de dividir la población dentro del grupo de edad de los 65 años y más años entre el la población total. La fórmula se muestra a continuación:

$$T_e = (\text{Pob adultos mayores} / \text{Pob Total}) * 100$$

En relación a la tasa de envejecimiento que se observa dentro de Aldama 2da. Sección, dicha tasa es del 6.06% por lo que a grandes rasgos se percibe una poca relevancia de la población de 65 años y más dentro del área núcleo, numéricamente esta es de solo 5 personas.

### 1.1.7 Promedio de Hijos Nacido Vivos

El Cálculo resulta de dividir el número total de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más, entre el total de mujeres de 12 años y más, excluyendo del cálculo las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y las que sí han tenido hijos pero no especificaron el total de ellos.

En relación al promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años en adelante dentro del área núcleo observamos que dicho promedio es de 2.65 hijos como promedio.

### 1.1.8 Dinámica de la Población

En la localidad de Aldama 2da. Sección, la población originaria consta de 68 habitantes lo que equivale al 98.55% de la población total.

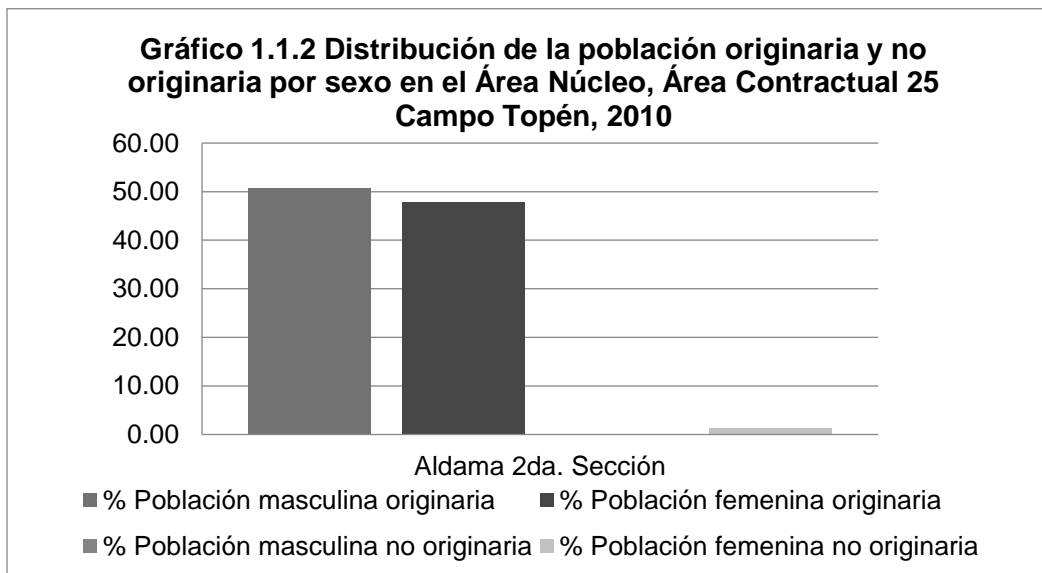
En cuanto a la población masculina originaria, ésta se compone de 35 personas lo que representa el 50.72% de los habitantes, mientras que la población femenina originaria es de 33 personas equivalente al 47.83% de la población (Ver Tabla 1.1.4).

**Tabla 1.1.4 Distribución de la población en el Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Población originaria	% Población originaria	Población masculina originaria	% Población masculina originaria	Población femenina originaria	% Población femenina originaria	Población no originaria	% Población no originaria	Población masculina no originaria	% Población masculina no originaria	Población femenina no originaria	% Población femenina no originaria
<b>Aldama 2da. Sección</b>	68	98.55	35	50.72	33	47.83	1	1.45	0	0.00	1	1.45

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

Por otra parte, en la localidad sólo una mujer no es originaria del lugar, en términos relativos equivale al 1.45% de la población total. Como podemos observar se trata de una población pequeña que a pesar de estar cerca de la cabecera municipal de Juárez, el número de habitantes con el que cuenta le impide ser un núcleo poblacional importante. Por otra parte, con el Trabajo de Campo realizado en la zona, se pudo observar que el acceso a la localidad puede resultar difícil, estos factores contribuyen a que la localidad no pueda actuar como receptora de población. En este sentido, es más probable que se mantenga un flujo migratorio hacia el exterior con localidades cercanas y con la cabecera municipal que hacia el interior (Ver Gráfica 1.1.2).



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

## 1.2 Área de Influencia Directa

### 1.2.1 Tamaño de la población

En relación a la población total dentro del área de influencia directa, esta asciende a un total de 7,885 habitantes distribuidos dentro de las tres localidades que integran el área de influencia directa.

La localidad con el mayor número y porcentaje de población es la localidad de Juárez (Cabecera municipal) la cual cuenta con una población total de 7,286 habitantes que representan el 92.40% del total de la población. Seguida a esta localidad se encuentra Corozal 1ra. Sección con un total de 335 habitantes re representan el 4.25% de la población total. Finalmente, la localidad de Cinco de Mayo la cual cuenta con una población de 264 habitantes los cuales representan solo el 3.35% de la población total dentro del área. Dentro de la siguiente Tabla se aprecian los números y porcentajes de la población total dentro del área de influencia directa.

<b>Tabla 1.2.1 Población total y porcentaje en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010</b>		
<b>Localidad</b>	<b>Pob. Total</b>	<b>%</b>
<b>Juárez</b>	7286	92,40
<b>Cinco de Mayo</b>	264	3,35
<b>Corozal 1ra. Sección</b>	335	4,25
<b>Total</b>	7885	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

### 1.2.2 Distribución de la población por sexo

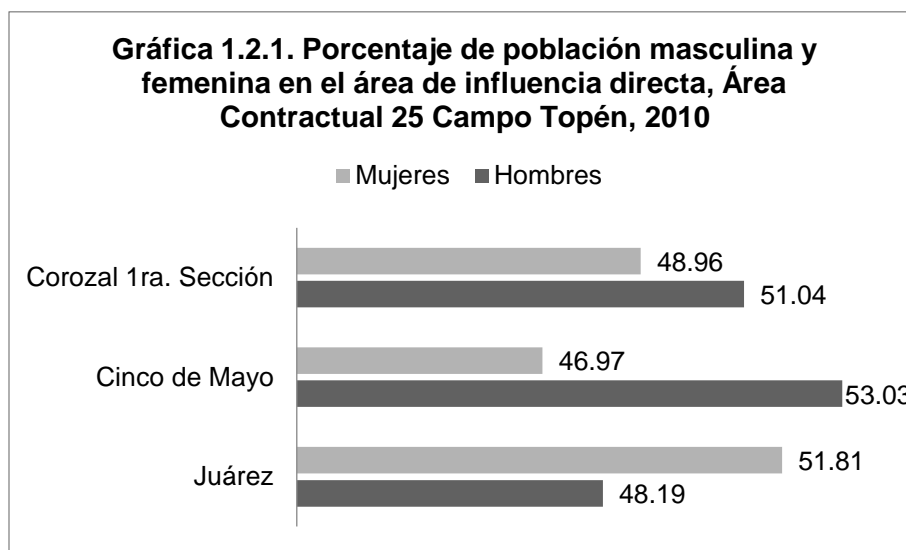
En relación a la distribución de la población masculina y femenina en las localidades dentro del área de influencia directa, los datos muestran que la distribución



porcentual es en general equitativa, aunque ligeramente inclinada a favor de la población femenina, del 51.53% para mujeres y del 48.47% para hombres.

En cuanto a la distribución porcentual de población masculina y femenina dentro de cada una de las localidades con conforman el área de influencia directa, es posible observar que dentro de Juárez (localidad con el mayor número de habitantes) el porcentaje es del 48.19% para hombres y 51.81% de población femenina.

En la localidad de Cinco de Mayo la población femenina representa el 46.97% de la población mientras que la población masculina representa el 53.03% (se trata del porcentaje menos equilibrado dentro del área). En el caso de la localidad de Corozal 1ra. Sección el porcentaje de hombres es del 51.04% mientras que el de las mujeres es del 48.96% de mujeres. La siguiente gráfica muestra los porcentajes de población femenina y masculina dentro del área de influencia directa.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

### 1.2.3 Índice de Masculinidad

En términos generales el índice de masculinidad dentro del área de influencia directa muestra que por cada 100 mujeres dentro del área existen 94.07 hombres.

En cuanto a lo observado dentro de cada una de las localidades que integran el área de influencia directa, es posible apuntar que dentro de Juárez el índice de masculinidad es menor a 100, pues por cada 100 mujeres existen 93.01%. Dentro de las localidades de Cinco de Mayo y Corozal 1ra. Sección el índice es superior a 100; en la primera existen 112.90 hombres por cada 100 mujeres; y dentro de la segunda localidad por cada 100 mujeres existen 104.27 hombres. La siguiente tabla muestra el índice de masculinidad para cada localidad dentro del área de influencia directa.

<b>Tabla 1.2.2 Índice de masculinidad en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010</b>			
<b>Localidad</b>	<b>Pob. Masculina</b>	<b>Pob. Femenina</b>	<b>Índice de Masculinidad</b>
<b>Juárez</b>	3511	3775	93,01
<b>Cinco de Mayo</b>	140	124	112,90
<b>Corozal 1ra. Sección</b>	171	164	104,27
<b>Total</b>	3822	4063	94,07

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

#### **1.2.4 Distribución de la Población por Grupos de Edad**

En cuanto a la estructura por grupos de edad de la población dentro del área de influencia directa en términos generales esta se encuentra en un 65.07% integrada por la población que va de los 15 a 64 años de edad; seguida de la población de 0 a 14 años con el 28.33% y la población de 65 años y más que solo representa el 6.53%.

En cuanto a la estructura de los grupos de edad dentro de cada una de las localidades dentro del área, el panorama muestra que los porcentajes más elevados del grupo de edad de 15 a 64 años se encuentran dentro de Juárez con el 65.14%; dentro de la localidad de Corozal 1ra. Sección este grupo ocupa el 64.78%; mientras que dentro de Cinco de Mayo dicho porcentaje es del 63.64%.

En relación a los porcentajes dentro del grupo de edad que va de los 0 a 14 años el porcentaje más elevado se encuentra dentro de Cinco de Mayo con un 30.68%; en la localidad de Juárez este es del 28.31%; y dentro de Corozal 1ra. Sección el porcentaje de población de 0 a 14 años representa un 26.87%.

En relación a la población mayor a los 65 años, este no rebasa el 10% en ninguna localidad, sin embargo, es posible encontrar el porcentaje más alto dentro de Corozal 1ra. Sección con el 8.06%; seguida de Juárez con el 6.49% y de Cinco de Mayo con el 5.68%. Dentro de la siguiente tabla se muestra los porcentajes antes señalados, relacionados al porcentaje por grupo de edad de la población dentro de las localidades en el área de influencia directa.

**Tabla 1.2.3 Grupo de edades de la población en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Pob. 0 a 14 años	Tasa de Juventud	Pob. 15 a 64 años	%	Pob. 65 y más	Tasa de Envejecimiento
Juárez	2063	28,31	4746	65,14	473	6,49
Cinco de Mayo	81	30,68	168	63,64	15	5,68
Corozal 1ra. Sección	90	26,87	217	64,78	27	8,06
<b>Total</b>	<b>2234</b>	<b>28,33</b>	<b>5131</b>	<b>65,07</b>	<b>515</b>	<b>6,53</b>

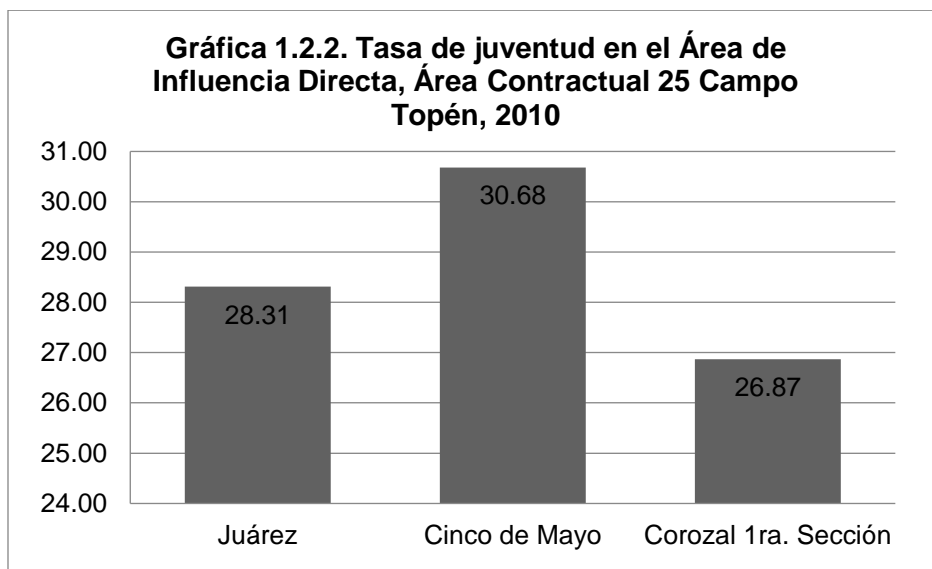
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

### 1.2.5 Tasa de Juventud

Dentro del área de influencia directa la tasa de juventud muestra un 28.33%, lo que indica que la población de 0 a 14 años es relevante dentro del área, que numéricamente tiene un total de 2,234 personas.

En relación a la tasa de juventud que se observa dentro de cada una de las localidades es posible señalar que la localidad de Corozal 1ra. Sección muestra a tasa más baja dentro del área, pues es solo del 26.87%. Por el contrario, las tasa más elevadas se encuentran dentro de Cinco de Mayo con un 30.68%. En cuanto a la tasa de juventud dentro de la localidad de Juárez (la más poblada dentro del área)

esta es del 28.31%. A continuación, la siguiente gráfica muestra el índice de juventud dentro de las localidades en el área de influencia directa.

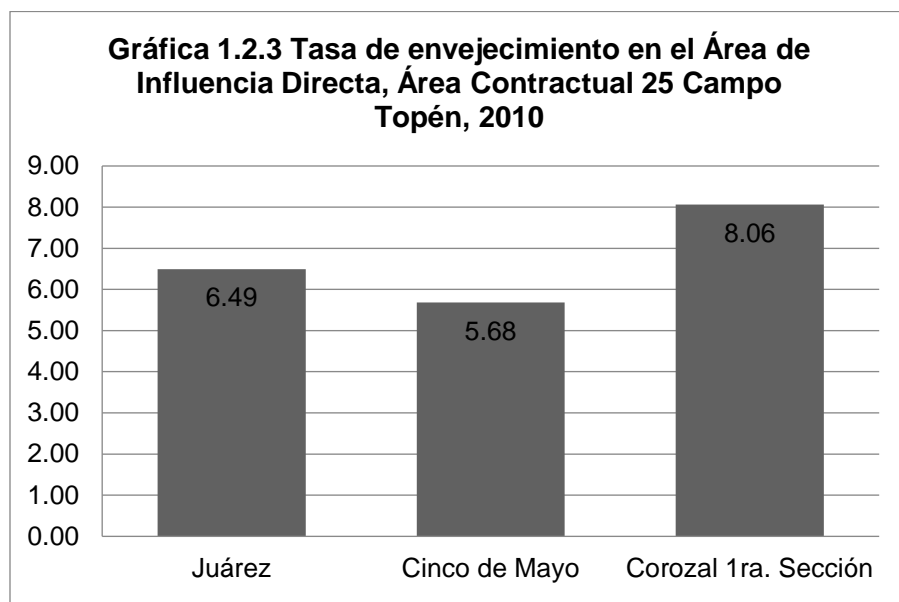


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

### 1.2.6 Tasa de Envejecimiento

La tasa de envejecimiento dentro del área de influencia indirecta se muestra poco significativa, pues esta es solo del 6.53%.

A nivel de localidad es posible observar que dentro de la localidad de Corozal 2da. Sección se encuentra la tasa de envejecimiento más alta dentro de toda el área, del 8.06%. Dentro de Juárez la tasa de envejecimiento es de 6.49%; mientras que dentro de la localidad de Cinco de Mayo la tasa es del 5.68%. La gráfica siguiente muestra las tasas de envejecimiento observadas dentro de las localidades que integran al área de influencia directa.

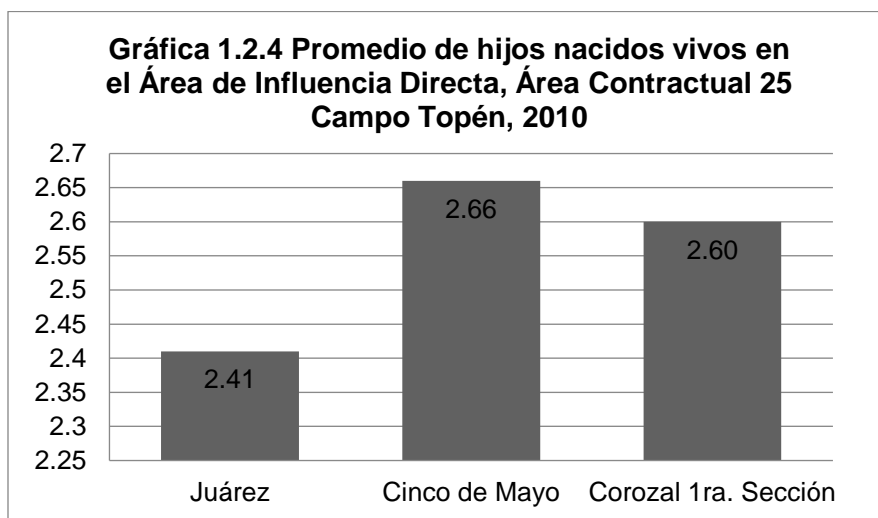


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

### 1.2.7 Promedio de Hijos Nacidos Vivos

El promedio de hijos nacidos vivos dentro del área de influencia directa es de 2.56 hijos. En relación al promedio de hijos en cada una de las localidades que integran el área de influencia directa, es posible señalar que dentro de la localidad de Juárez (localidad más poblada) el promedio es de 2.41 hijo nacidos vivos.

Por su parte, la localidad de Cinco de Mayo muestra un promedio de 2.66 hijos nacidos vivos. Finalmente la localidad de Corozal 1ra. Sección muestra un promedio de 2.60 hijos nacidos vivos. Dentro de la siguiente gráfica se muestra el promedio de hijos nacidos vivos para cada localidad del área de influencia directa.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

### 1.2.8 Dinámica de la Población

Dentro de la delimitación de Área de influencia directa se encuentran 3 localidades. En primer lugar tenemos a la cabecera municipal de Juárez, la cual tienen el mayor número de habitantes de la zona. La población originaria es de 6704 habitantes y la población no originaria se ubica en 558 personas. Las localidades 5 de Mayo y Corozal 1ra. Sección son más reducidas y no rebasan los 350 habitantes originarios, por su parte los habitantes no originarios no rebasan las 5 personas. Cabe mencionar que en Corozal 1ra. Sección no se tienen registros de personas que hayan cambiado su residencia hacia este lugar.

En total el Área de influencia directa tiene 7296 personas que son originarias, mientras que 562 no lo son. Las cifras de personas que provienen de otros lugares las aporta casi en su totalidad la cabecera municipal de Juárez, pues es el centro urbano más importante en la zona. En cambio, las localidades 5 de Mayo y Corozal 1ra. Sección, se caracterizan por ser sitios que están inmersos en zonas rurales y apartados de centros poblados más grandes. Esto influye en la casi inexistente capacidad de atracción por la falta de servicios e infraestructura, por lo que en

muchas ocasiones las personas de estas localidades tienen que visitar otras más cercanas para satisfacer algunas de sus necesidades.

**Tabla 1.2.4 Distribución de la población en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

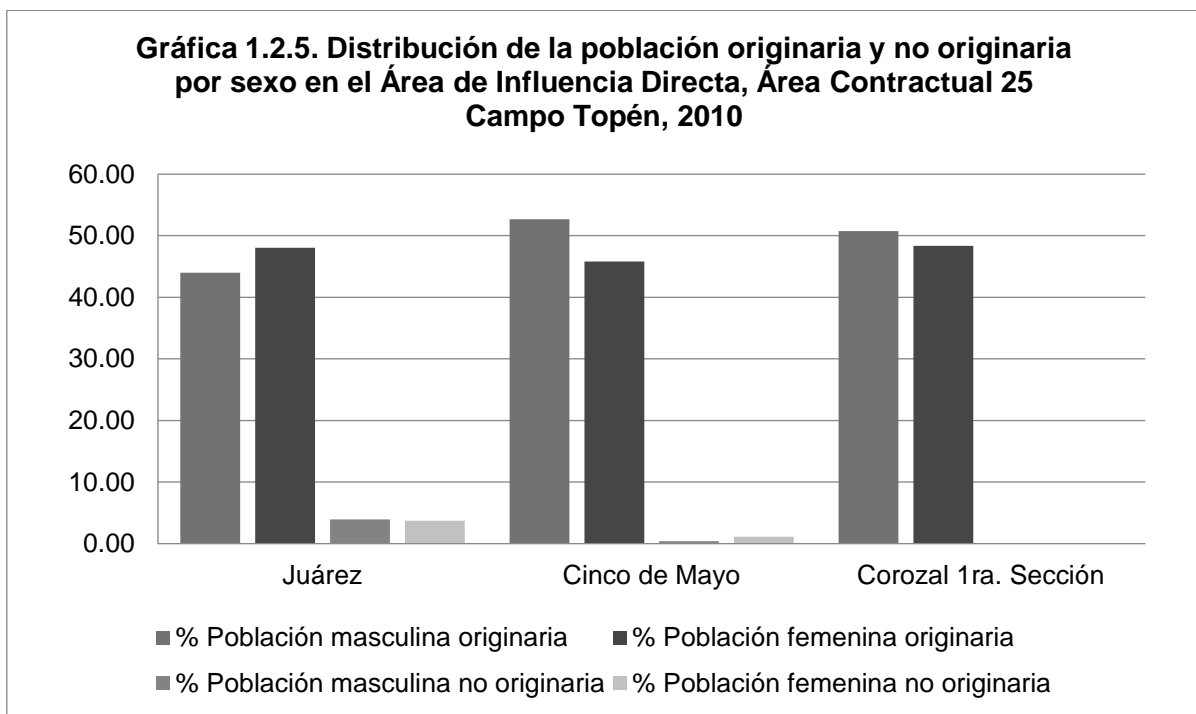
Localidad	Población originaria	% Población originaria	Población masculina originaria	% Población masculina originaria	Población femenina originaria	% Población femenina originaria	Población no originaria	% Población no originaria	Población masculina no originaria	% Población masculina no originaria	Población femenina no originaria	% Población femenina no originaria
<b>Juárez</b>	6704	92.01	3204	43.97	3500	48.04	558	7.66	288	3.95	270	3.71
<b>Cinco de Mayo</b>	260	98.48	139	52.65	121	45.83	4	1.52	1	0.38	3	1.14
<b>Corozal 1ra. Sección</b>	332	99.10	170	50.75	162	48.36	0	0.00	0	0.00	0	0.00
<b>Total</b>	7296	92.53	3513	44.55	3783	47.98	562	7.13	289	3.67	273	3.46

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

La distribución de hombres y mujeres originarios en las localidades varía un poco. En Juárez, las mujeres superan en cantidad a los hombres con un porcentaje de 48.04% y 43.97% respectivamente. En la localidad 5 de Mayo, son los hombres los que tienen mayor presencia ya que representan el 52.65% de la población originaria, mientras que las mujeres ocupan el 45.83%. En Corozal 1ra. Sección, también predominan los hombres aunque no con gran diferencia pues la población masculina es del 50.75%, por su parte la población femenina se contabilizan en 48.36%.

Por otra parte, donde se aprecia con mayor detalle el poco asentamiento de personas nuevas en las localidades es en el porcentaje de personas no originarias. La localidad 5 de Mayo, contabiliza sólo a un hombre no originario el cual ocupa el 0.38% de la población total de la localidad; por su parte, las mujeres no originarias son 3, las cuales representan el 1.14% de la población. En Corozal 1ra. Sección,

las cosas no son muy distintas ya que en este caso ninguna persona proveniente de otro sitio o ha cambiado su residencia a este lugar. En cambio, la cabecera municipal de Juárez que funciona como un nodo comercial, político y social importante en la zona alberga en su territorio a 288 hombres no originarios y a 270 mujeres no originarias, que representan el 3.95% y el 3.71% de la población total de la localidad respectivamente. En este caso, aunque la capacidad de atracción de la cabecera municipal de Juárez es notoria, aun es baja si consideramos el total de habitantes.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



## 1.3 Área de Influencia Indirecta

### 1.3.1 Tamaño de la población

La población total dentro del área de influencia indirecta asciende a 1,343 habitantes, repartidos estos dentro de las tres localidades que conforman el área. La localidad con el mayor porcentaje de población es Pueblo Juárez con el 70.59% de la población total (948 habitantes). Seguida de esta se encuentra la localidad de El Triunfo que con una población que asciende a 210 habitantes cuenta porcentualmente con el 15.64% del total. La localidad de Aldama 1ra. Sección tiene una población de 185 habitantes que representan el 13.78% de la población total. La siguiente tabla muestra los números y porcentajes de la población total dentro del área de influencia indirecta.

<b>Tabla 1.3.1. Población total y porcentaje en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010</b>		
<b>Localidad</b>	<b>Pob. Total</b>	<b>%</b>
<b>Aldama 1ra. Sección</b>	185	13,78
<b>Pueblo Juárez</b>	948	70,59
<b>El Triunfo</b>	210	15,64
<b>Total</b>	1343	100,00

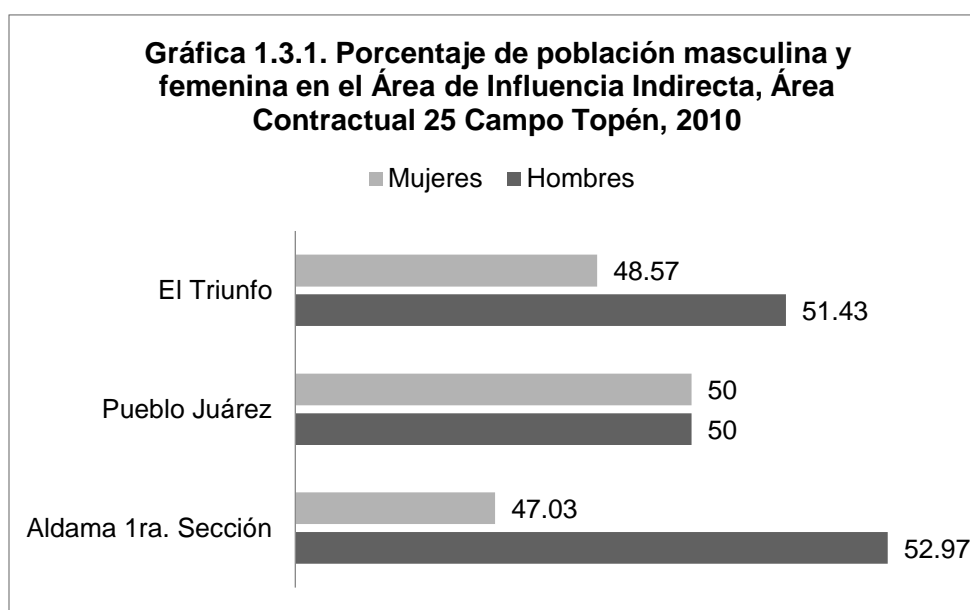
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

### 1.3.2 Distribución de la Población por Sexo

Al observar los datos de la estructura de la población por género dentro del área de influencia indirecta se observa que esta es ligeramente mayor en el porcentaje de la población masculina, ya que esta muestra un porcentaje del 50.63% mientras que la población femenina representa el 49.37% de la población total dentro del área.

En relación a las localidades que conforman el área de influencia directa, observamos el porcentaje menos desequilibrado dentro de la localidad de Aldama 1ra. Sección con un 47.03% de población femenina por un 52.97% de población masculina. En cuanto a la localidad de El Triunfo el porcentaje de población femenina es del 48.57% mientras que la de hombres es del 51.43%.

Dentro de la localidad de Pueblo Juárez el porcentaje tanto de población masculina como femenina es del 50% en ambos, pues en ambos géneros el total de población es de 474 personas respectivamente. La siguiente gráfica muestra los porcentajes de población masculina y femenina dentro del área de influencia indirecta.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

### 1.3.3 Índice de Masculinidad

El índice de masculinidad en términos generales dentro del área de influencia indirecta muestra que por cada 100 mujeres existen en el área 102.56 hombres.

En cuanto al índice observado en cada una de las localidades que conforman el área, es posible apuntar que dentro de la localidad de Pueblo Juárez el índice de

masculinidad es 100, es decir, se muestra equilibrado, pues por cada 100 mujeres existe el mismo número de hombres en la localidad.

Dentro de la localidad de Aldama 1ra. Sección el índice de masculinidad es de 126.67, es decir, que por cada 100 mujeres existen 112.64 hombres. Finalmente, en la localidad de El Triunfo existen 105.88 hombres por cada 100 mujeres. La siguiente tabla muestra el índice de masculinidad para cada una de las localidades que integra el área de influencia indirecta.

Localidad	Pob. Masculina	Pob. Femenina	Índice de Masculinidad
<b>Aldama 1ra. Sección</b>	98	87	112,64
<b>Pueblo Juárez</b>	474	474	100,00
<b>El Triunfo</b>	108	102	105,88
<b>Total</b>	680	663	102,56

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

### 1.3.4 Distribución de la Población por Grupos de Edad

En términos generales la estructura de la población en relación al grupo de edad muestra que la población de 15 a 64 años representa el 65.52% de la población total, seguida de la población de 0 a 14 años con el 26.73%. La población de 65 años en adelante solo representa el 7.74% del total de la población dentro del área de influencia indirecta.

En cuanto a las localidades que conforman el área observamos que dentro de Aldama 1ra. Sección el 68.11% de la población tiene entre 15 y 64 años de edad; la población de 0 a 14 años representa el 23.78% mientras que la población de 65 años y más solo ocupa el 8.11% del porcentaje total.

Dentro de la localidad de Pueblo Juárez la población de 15 a 64 años representa el 65.51%; por el 27.64% de la población que tiene entre 0 a 14 años. La población de

65 años y más representa solo el 6.86% del total. Finalmente dentro de la localidad de El Triunfo el 63.33% de la población tiene entre 15 a 64 años de edad; la población de entre 0 a 14 años representa el 25.24% y la población de 65 años y más el 11.43% de la población total. En la siguiente tabla se muestran los porcentajes de población en relación a la estructura por grupo de edad dentro de cada localidad en el área de influencia indirecta.

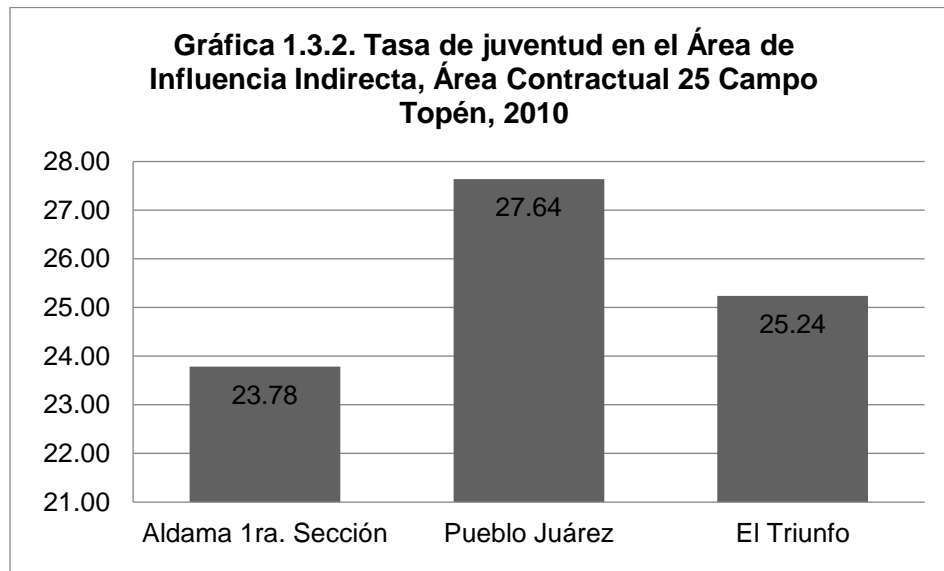
**Tabla 1.3.3. Grupo de edades de la población en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Pob. 0 a 14 años	Tasa de Juventud	Pob. 15 a 64 años	%	Pob. 65 y más	Tasa de Envejecimiento
Aldama 1ra. Sección	44	23,78	126	68,11	15	8,11
Pueblo Juárez	262	27,64	621	65,51	65	6,86
El Triunfo	53	25,24	133	63,33	24	11,43
<b>Total</b>	<b>359</b>	<b>26,73</b>	<b>880</b>	<b>65,52</b>	<b>104</b>	<b>7,74</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 1.3.5 Tasa de Juventud

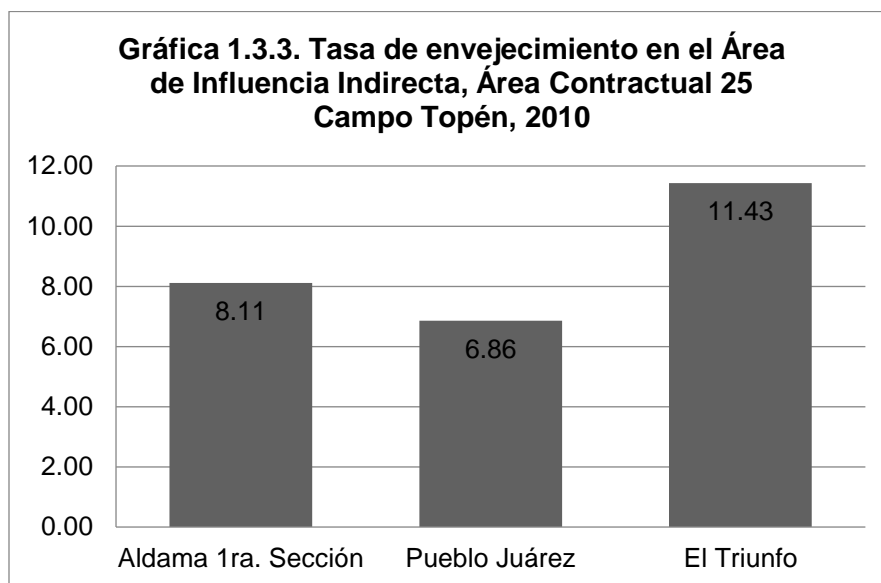
La tasa de juventud dentro del área de influencia indirecta muestra que la población joven (0 a 14 años) es del 26.73%. Dentro de las localidades que conforman el área la tasa de juventud dentro de Pueblo Juárez es del 27.64%; dentro de la localidad de El Triunfo es del 25.24%. Por su parte la tasa de juventud en la localidad de Aldama 1ra. Sección indica un 23.78%. La siguiente gráfica muestra las tasas de juventud para cada localidad dentro del área de influencia indirecta.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

### 1.3.6 Tasa de Envejecimiento

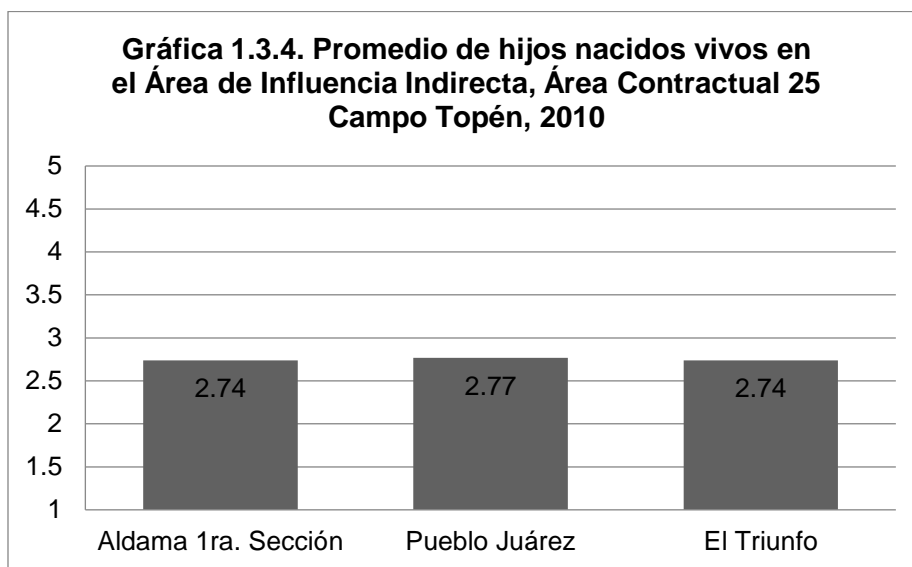
La tasa de envejecimiento dentro del área de influencia indirecta es del 7.74%. Dentro de cada una de las localidades que integran el área de influencia indirecta se observa la tasa de envejecimiento dentro de la localidad de El Triunfo con un 11.43%. Dentro de la localidad de Aldama 1ra. Sección la tasa de envejecimiento es del 8.11%; mientras que dentro de Pueblo Juárez esta es del 6.86%. La siguiente gráfica muestra las tasas de envejecimiento para cada localidad dentro del área de influencia indirecta.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 1.3.7 Promedio de Hijos Nacidos Vivos

Dentro del área de influencia indirecta el promedio de hijos nacidos vivos es de 2.75 hijos. En relación a las localidades se observa que dentro de pueblo Juárez el promedio de hijos nacidos vivos es de 2.77 hijos. En cuanto a las localidades de Aldama 1ra. Sección y El Triunfo ambas localidades muestran un promedio de 2.74 hijos nacidos vivos. A continuación se muestra el promedio de hijos nacidos vivos dentro de cada localidad que conforma el área de influencia indirecta.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

### 1.3.8 Dinámica de la Población

En el Área de influencia indirecta la población originaria es de 1280 habitantes, los cuales representan el 95.31% de la población total. La población no originaria suma 53 personas, lo que equivale al 3.95% de la población, las cifras anteriores se reparten entre las localidades de Aldama 1ra. Sección, Pueblo Juárez y el Triunfo.

Aldama 1ra. Sección, tiene una población originaria de 174 personas, esto representa el 94.05% de su población total, mientras que los habitantes no originarios alcanzan las 8 personas, lo que en términos porcentuales equivale al 4.32% de los habitantes. Como podemos apreciar, la tendencia de localidades rurales con poca atracción migratoria continua presente en esta área.

Por su parte, Pueblo Juárez es la localidad que aporta más habitantes al Área de influencia indirecta, en su caso los habitantes originarios suman 897 personas representando el 94.62% del total de la población. Por otra parte, los habitantes no originarios se componen de 44 personas, lo que equivale al 4.64% de la población. Como vemos, una vez más se presentan cifras bajas en las personas de otros

lugares que llegan a vivir a esta localidad, a pesar de estar fácilmente comunicada y contar con una fuerte relación socioeconómica con la cabecera municipal de Juárez.

La localidad El Triunfo, presenta una población originaria de 209 personas representando al 99.52% de los habitantes. Por su parte, las personas no originarias se componen de un habitante solamente, lo que equivale al 0.48% de la población. De nuevo, la atracción migratoria de la localidad es prácticamente nula, debido a la cercanía con la cabecera municipal de Juárez es posible que sus habitantes prefieran hacer desplazamientos pendulares hacia este sitio e incluso personas de otras partes prefieran establecer su residencia en la cabecera municipal en lugar de esta localidad cercana.

**Tabla 1.3.4. Distribución de la población en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Población originaria	% Población originaria	Población masculina originaria	% Población masculina originaria	Población femenina originaria	% Población femenina originaria	Población no originaria	% Población no originaria	Población masculina no originaria	% Población masculina no originaria	Población femenina no originaria	% Población femenina no originaria
<b>Aldama 1ra. Sección</b>	174	94.05	93	50.27	81	43.78	8	4.32	4	2.16	4	2.16
<b>Pueblo Juárez</b>	897	94.62	448	47.26	449	47.36	44	4.64	24	2.53	20	2.11
<b>El Triunfo</b>	209	99.52	107	50.95	102	48.57	1	0.48	1	0.48	0	0.00
<b>Total</b>	1280	95.31	648	48.25	632	47.06	53	3.95	29	2.16	24	1.79

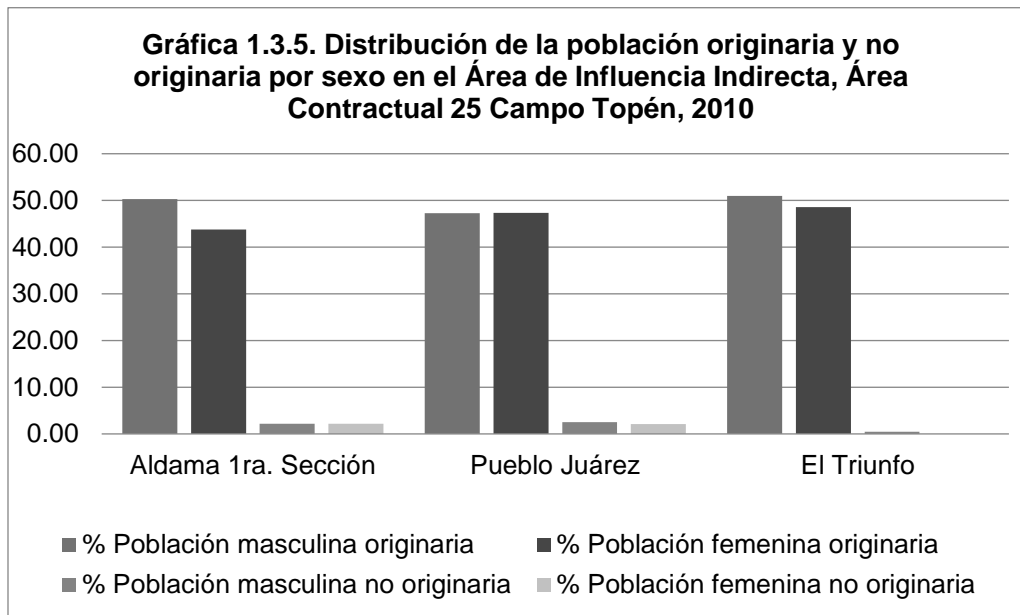
Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

La relación entre hombres y mujeres originarios en Aldama 1ra. Sección varía un poco. En este caso, hay 93 hombres y 81 mujeres con el 50.27% y el 43.78% de la población total respectivamente, los habitantes no originarios se contabilizan en 4



hombres y cuatro mujeres, ambos representan el 2.16% del total de los habitantes en la localidad.

En pueblo Juárez la relación Hombres-Mujeres es similar pues la población originaria se compone de 448 hombres y 449 mujeres, prácticamente ambos representan el 47% de la población total. Por su parte, los habitantes no originarios se componen de 24 hombres y 20 mujeres, en términos porcentuales esto equivale al 2.53 y 2.11% de la población respectivamente. Finalmente en el Triunfo, la única persona no originaria es hombre, representando el 0.48% de la población total.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

## 2. Economía

La caracterización económica del territorio en el que se ubica el área contractual y su área de influencia se basa en indicadores económicos establecidos en el *Formato de Evaluación de Impacto Social (C)*:

1. *Población Económicamente Activa (PEA)*, total y desagregada por sexo
2. *Población No Económicamente Activa (PNEA)*, total y desagregada por sexo
3. *Población Ocupada (PO)* total y desagregada por sexo
4. *Población Desocupada*, total y desagregada por sexo
5. Principales actividades económicas

Estos indicadores permiten identificar el tamaño de la población en condiciones de insertarse al mercado laboral, así como también la población que no está en condiciones ni tampoco dispuesta a integrarse al mercado laboral, por ejemplo amas de casa, estudiantes o población con algún tipo de limitación física en sus actividades cotidianas.

Por otra parte es posible conocer la población que cuenta con algún tipo de empleo y la población que no tiene empleo pero está en busca de él.

Para complementar la información que estos indicadores expresan, se incluye el análisis de indicadores económicos que permiten un mayor acercamiento a las condiciones económicas en las localidades consideradas. Tales indicadores son:

1. *Índice de dependencia económica*
2. *Índice de dependencia económica infantil-juvenil*
3. *Índice de dependencia económica en la población de adultos mayores*
4. *Tasa de desempleo*
5. *Unidades económicas* (incluido en el análisis a nivel municipal)

## Área Núcleo

### 2.1. Población Económicamente Activa y Población No Económicamente Activa

El objetivo de este apartado es analizar las características referentes a la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población No Económicamente Activa (PNEA) dentro de las localidades pertenecientes al **Campo Topén**. Del mismo modo, se exponen coeficientes que aluden al nivel de desempleo en el área de influencia.

Inicialmente, dentro del estudio, se emplearan los conceptos de PEA y PNEA adaptados a la siguiente aglomeración, y participación de la población:

Población económicamente activa <sup>3</sup>		Población no económicamente activa <sup>4</sup>	
<b>Ocupados</b> - Formales - Informales	<b>Desocupados</b> - Con experiencia laboral - Sin experiencia laboral	Disponibles para trabajar	No disponibles para trabajar

Por su parte, la tasa de desempleo responde al cociente:

$$TD = (Desocupados/PEA)*100$$

<sup>3</sup> Personas de 12 años y más que realizan algún tipo de actividad económica o buscan incorporarse a alguna actividad de este tipo

<sup>4</sup> Personas de 12 años y más pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, que tienen alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar.

## Población Económicamente Activa

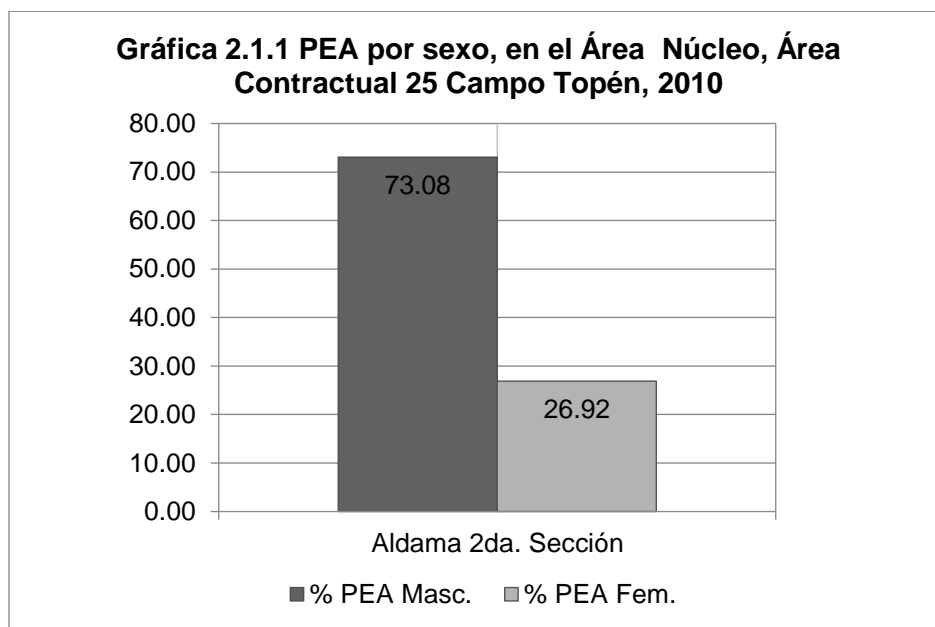
La PEA dentro del área núcleo en el **Campo Topén**, es de aproximadamente 26 personas, lo que representa un 37.68% de la población total en la zona. En resumen, se calcula que 19 personas que están integradas al mercado laboral son hombres y 7 son mujeres. A su vez, se resalta que el 73% de la PEA en la zona son hombres y el resto son mujeres (Ver Tabla 2.1.1 y Gráfica 2.1.1).

**Tabla 2.1.1 Distribución y porcentaje de la PEA en el Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	PEA	%PEA	PEA Masc.	%PEA Masc	PEA Fem.	%PEA Fem.
<b>Aldama 2da. Sección</b>	26	37.68	19	73.08	7	26.92

Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

**Gráfica 2.1.1 PEA por sexo, en el Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**



Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## Población No Económicamente Activa

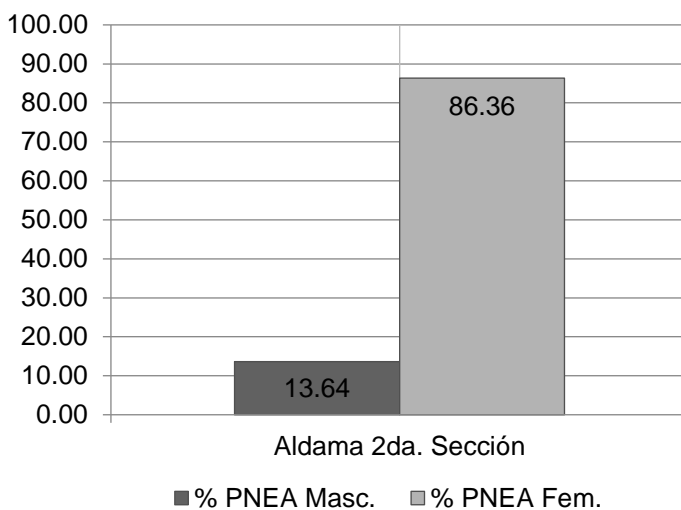
Por su parte, para el 2010, la PNEA en el área núcleo fue de un total de 22 personas, es decir, un aproximado del 32% de la población total en la zona. Se calcula que en general el 86.36% de las PNEA son mujeres y el resto hombres (3). En general se presentan cifras relativamente cortas en relación a personas mayores de 12 años, pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, que tienen alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar (Ver Tabla 2.1.2 y Gráfica 2.1.2).

**Tabla 2.1.2 Distribución y porcentaje de la PNEA en el Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	PNEA	%PNEA	PNEA Masc.	%PNEA Masc	PNEA Fem.	%PNEA Fem.
<b>Aldama 2da. Sección</b>	22	31.88	3	13.64	19	86.36

Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

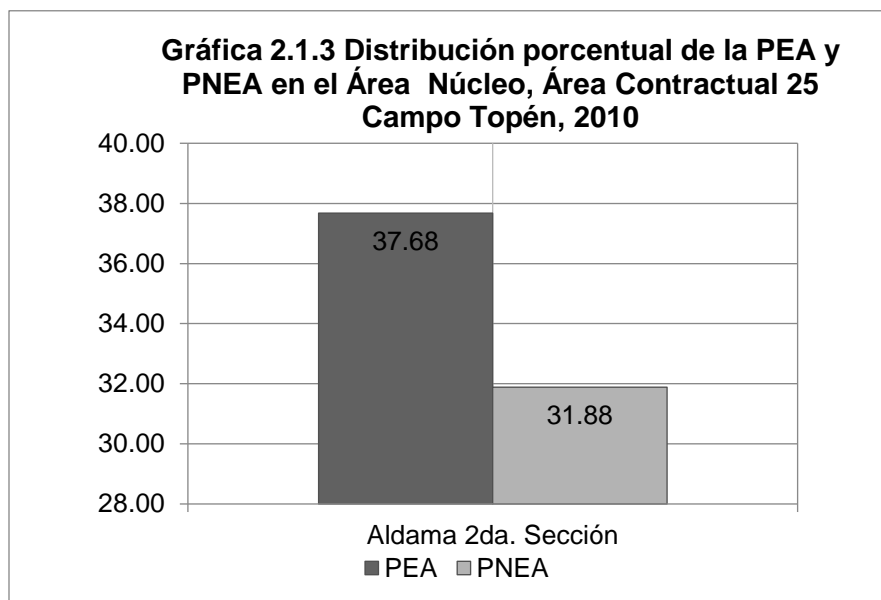
**Gráfica 2.1.2 PNEA por sexo en el Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**



Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

El gráfico 2.1.3 se muestra la comparación entre la PEA y la PNEA dentro del área núcleo. Se resume que existe una mayor cantidad de población concentrada en la PEA. Una diferencia de 4 personas, para el 2010.

En este contexto, se calculó una tasa de desempleo del 3.85% para el área (ver tabla 2.1.3). Esto supone un mediano coeficiente en relación a las personas que conforman la fuerza laboral y no han conseguido un empleo. Asimismo, es necesario resaltar que los registros de PEA y población desocupada son pequeños y resumen una tasa de desempleo aleatoria.



Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

**Tabla 2.1.3 Tasa de desempleo en el Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Tasa de desempleo
<b>Aldama 2da. Sección</b>	3.85

Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## 2.1.2 Población Ocupada

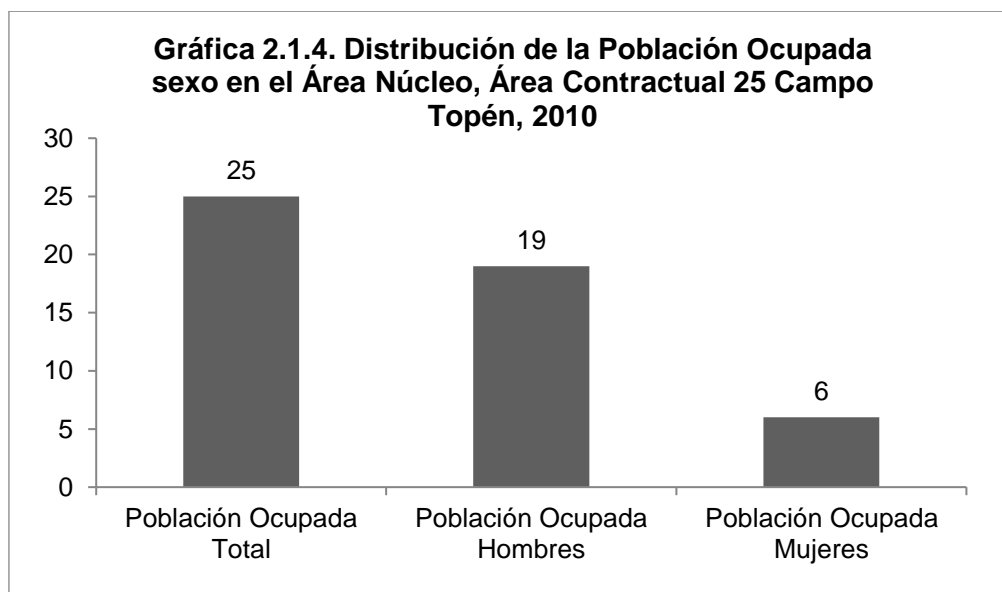
Con respecto a la población ocupada total para el área núcleo, esta corresponde cuenta con 25 personas ocupadas, pertenecientes a la localidad Aldama 2da. Sección (ver tabla 2.1.4).

**Tabla 2.1.4 Población Ocupada en el Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Población Ocupada Total	Población Ocupada Masculina	Población Ocupada Femenina	% PO Masculina	% PO Femenina
<b>Aldama 2da. Sección</b>	25	19	6	76.00	24.00

Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

La Gráfica 2.1.4 muestra la población ocupada distribuida por sexo, la cual en su mayoría son hombres, esto reflejo de una mayor participación de la población del sexo masculino en las actividades económicas.



Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 2.1.3 Población Desocupada

Se entiende por población desocupada a aquella que en la actualidad no tiene un empleo, que está buscando alguno, que tienen disponibilidad para laborar, entre otras. De acuerdo a lo anterior, en la Tabla 2.1.5 se puede observar que sólo hay una persona desocupada en el área núcleo.

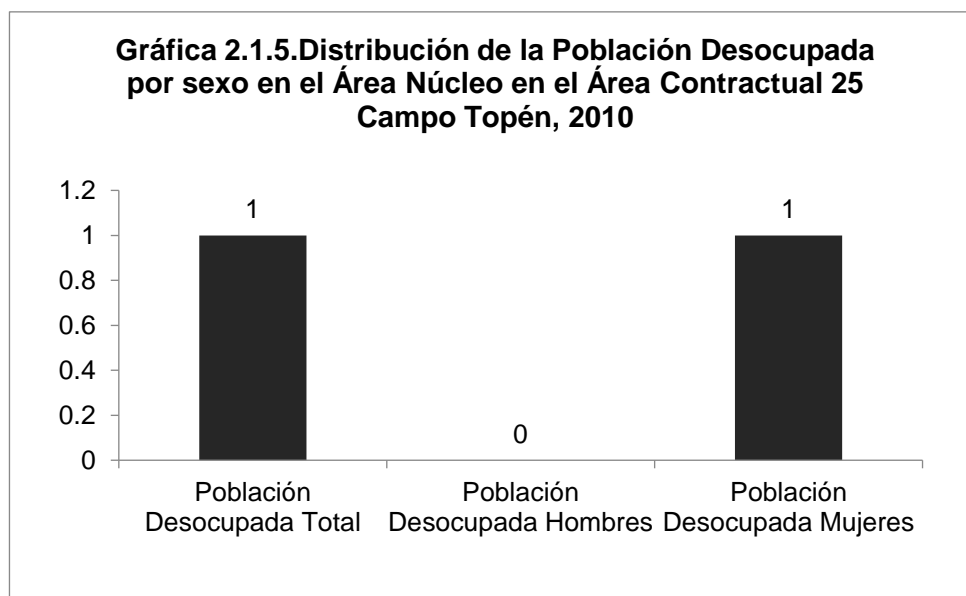
**Tabla 2.1.5. Población Desocupada en el Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Población Desocupada Total	Población Desocupada Masculina	Población Desocupada Mujeres	% PD Masculina	% Femenina
<b>Aldama 2da. Sección</b>	1	0	1	0.00	100.00

Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

De igual forma, tanto en la tabla anterior cómo en la Gráfica 2.1.5 se observa la cantidad de personas desocupadas en el área núcleo, y se aprecia que sólo hay una mujer en la condición de persona desocupada en esta área.

**Gráfica 2.1.5. Distribución de la Población Desocupada por sexo en el Área Núcleo en el Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**



Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



## 2.1.4 Índice de Dependencia Económica (IDE)

Se considera al índice de Dependencia Económica (IDE) como un indicador de “carga económica sobre la población productiva” (la que se encuentra entre los 15 y 64 años de edad). El Índice de Dependencia Económica se define como el porcentaje que representa el grado en que la población infantil y los adultos mayores (población dependiente) viven a cuenta de la población productiva. Considerando que la población infantil toma el rango de edad desde 0 a 14 años y que la población adulta se considera de los 65 años en adelante.

En la siguiente tabla se observa que el índice para el área núcleo es de 68.29% (Ver Tabla 2.1.6).

**Tabla 2.1.6. Índice de Dependencia Económica en el Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	IDE%
<b>Aldama 2da. Sección</b>	68.29

Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## 2.1.5 Índice de Dependencia Económica Infantil-Juvenil

El Índice de Dependencia Económica Infantil- Juvenil expresa el porcentaje de la población menor de 14 años dependiente de la población productiva en un territorio, en este caso el área núcleo. En la Tabla 2.1.7 se muestra el nivel del índice de la localidad Aldama 2da. Sección con un 56.10%, es decir que la carga económica que representa la población infantil y juvenil es significativa.

**Tabla 2.1.7. Índice de Dependencia Económica Infantil-Juvenil en el Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	IDE%
Aldama 2da. Sección	56.10

Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 2.1.6 Índice de Dependencia Económica en Adultos Mayores

El Índice de Dependencia Económica en adultos mayores expresa el porcentaje de la población mayor de 65 años de edad que dependen de la población productiva.

**Tabla 2.1.8 Índice de Dependencia Económica en Adultos Mayores por localidades en el área Núcleo del el Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	IDE%
Aldama 2da. Sección	12,20

Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

A partir de la tabla anterior se muestra que el índice corresponde al 12.20%. Esto nos permite concluir, que la población en edad infantil-juvenil, presentó una mayor carga para la población productiva que la población de adultos mayores. A este respecto también debe considerarse que la carga económica que ejerce la población infantil-juvenil sobre la población activa podría ser aún más importante por el tipo de necesidades específicas que se deben de cubrir para este grupo de la población, por ejemplo la educación.

### 2.1.7 Principales Actividades Económicas

Para identificar las principales actividades económicas que se desarrollan en el área de influencia del área contractual, a continuación se presentan la información consultada sobre *Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes*, derivada del Censo de Población y Vivienda 2010.

Las principales actividades económicas en la localidad Aldama 2da. Sección son la cría y explotación de animales, seguido de la agricultura, por lo cual su economía está totalmente concentrada en el sector primario (Ver Tabla 2.1.9).

**Tabla 2.1.9 Principales actividades económicas el Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Principal actividad económica	Segunda actividad económica	Tercera actividad económica
<b>Aldama 2da. Sección</b>	Cría y explotación de animales	Agricultura	No Especificado

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados por localidad sobre *Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes*, Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## 2.2 Área de Influencia Directa

### 2.2.1 Población Económicamente Activa y No Económicamente Activa

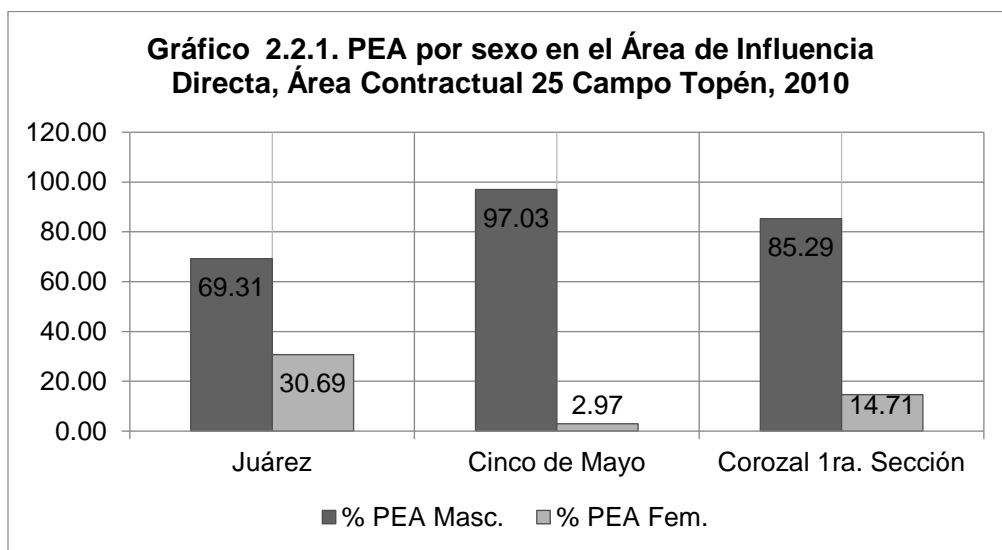
#### Población Económicamente Activa

La PEA dentro del área de influencia directa es de aproximadamente 3,130 personas, las cuales representa un 39.35% de la población total en la zona. En general se calcula que 2,220 personas que están integradas al mercado laboral son hombres y 910 son mujeres. A su vez, se destaca que la mayor parte de la población activa se concentra en la localidad de Juárez, con un total de 2,867 registros para el año 2010, de las cuales el 69.31% son hombres y el resto mujeres.

Por su parte, las mujeres en promedio, para toda la zona de estudio, representan el 29% de las personas mayores de 12 años y que realizan alguna actividad económica, o están en busca de algún empleo (Ver Tabla 2.2.1 y Gráfico 2.2.1).

<b>Tabla 2.2.1. PEA en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010</b>						
<b>Localidad</b>	<b>PEA</b>	<b>%PEA</b>	<b>PEA Masc.</b>	<b>%PEA Masc</b>	<b>PEA Fem.</b>	<b>%PEA Fem.</b>
<b>Juárez</b>	2867	39.35	1987	69.31	880	30.69
<b>Cinco de Mayo</b>	101	38.26	98	97.03	3	2.97
<b>Corozal 1ra. Sección</b>	136	40.6	116	85.29	20	14.71
<b>Total</b>	3130	39.35	2220	70.93	910	29.07

Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente. Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

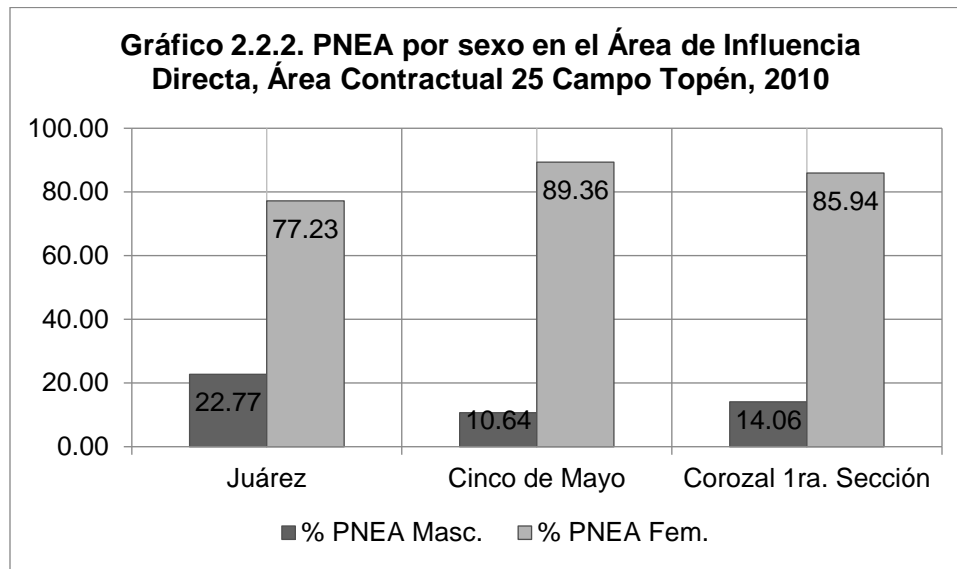
### Población No Económicamente Activa

Por su parte, para el 2010, la PNEA en el área de influencia directa fue de un total de 2,879 personas, es decir, aproximadamente el 37% de la población total en la zona. Se calcula que el 78% de las PNEA son mujeres y el resto hombres (631 habitantes). De igual manera, se puede ver que la tendencia de la media en general obedece a los datos pertenecientes a localidad de Juárez, ya que concentra la mayor parte de la PNEA en el área. Específicamente en relación a la distribución de la PNEA por género, en el Gráfico 2.2.2 se observa que en general las mujeres registran una participación media por encima del 77% en las 3 localidades.

**Tabla 2.2.2. Distribución y porcentaje de la PNEA en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	PNEA	%PNEA	PNEA Masc.	%PNEA Masc	PNEA Fem.	%PNEA Fem.
Juárez	2635	36.17	600	22.77	2035	77.23
Cinco de Mayo	94	35.61	10	10.64	84	89.36
Corozal 1ra. Sección	128	38.21	18	14.06	110	85.94
<b>Total</b>	<b>2879</b>	<b>36.2</b>	<b>631</b>	<b>21.92</b>	<b>2248</b>	<b>78.08</b>

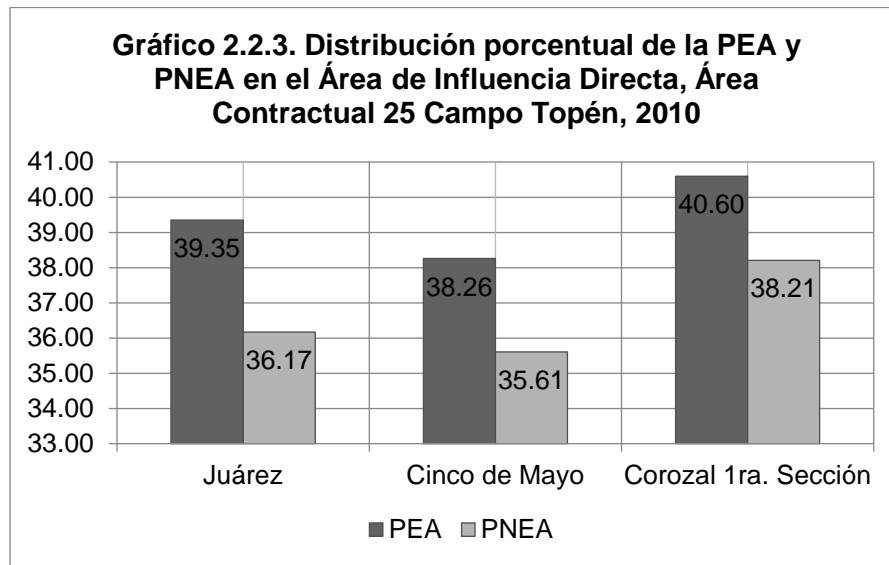
Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Asimismo, en el Gráfico 2.2.3 se puede observar la comparación entre el porcentaje y distribución de PEA y PNEA en el área de influencia directa. Simplificando, en general existe una brecha de 2 y 3 puntos porcentuales entre ambos indicadores, lo que supone una distribución similar entre las personas que cumplen los requerimientos para trabajar, o están trabajando, y las que no están en condiciones de laborar (estudiantes, amas de casa, jubilados, y personas que tienen alguna limitación física o mental).

Por otra parte, se calculó una tasa de desempleo de 3.67% para toda el área. Es decir, se presenta un pequeño coeficiente en relación a las personas que se encuentran desempleadas dentro de las localidades pertenecientes a la zona.



Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

**Tabla 2.2.3. Tasa de desempleo en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Tasa de desempleo
Juárez	3.94
Cinco de Mayo	0.99
Corozal 1ra. Sección	0
<b>Total</b>	<b>3.67</b>

Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## 2.2.2 Población Ocupada

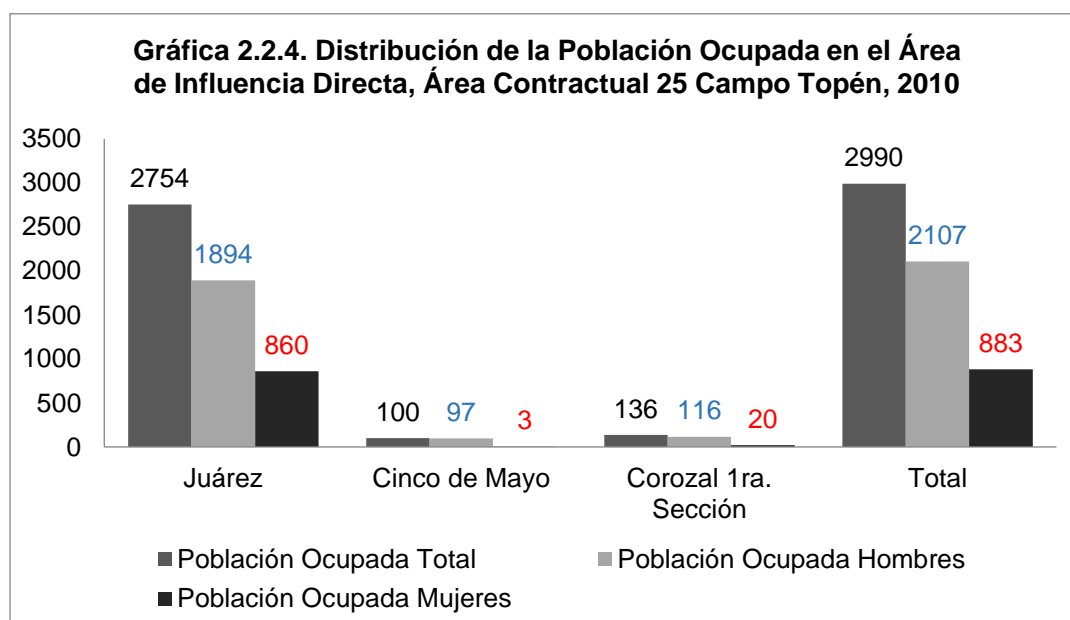
El área de influencia directa comprende tres localidades y cuenta con una población ocupada total de 2,990 habitantes de las cuales 2,107 son hombres y 883 son mujeres, como se puede observar de la tabla \*.

**Tabla 2.2.4 Población Ocupada en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Población Ocupada Total	Población Ocupada Masculina	Población Ocupada Femenina	%PO Masculina	% PO Femenina
Juárez	2754	1894	860	63.34	28.76
Cinco de Mayo	100	97	3	3.24	0.10
Corozal 1ra. Sección	136	116	20	3.88	0.67
<b>Total</b>	<b>2990</b>	<b>2107</b>	<b>883</b>	<b>70.47</b>	<b>29.53</b>

Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Se observa mediante la gráfica 2.2.4 que la localidad Juárez cuenta con la mayor cantidad de habitantes en condición de personas ocupadas, con un total de 2,754, de los cuales 1,894 son hombres por 860 mujeres. En la gráfica se observa también la distribución de la población ocupada por localidad y por sexo.



Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

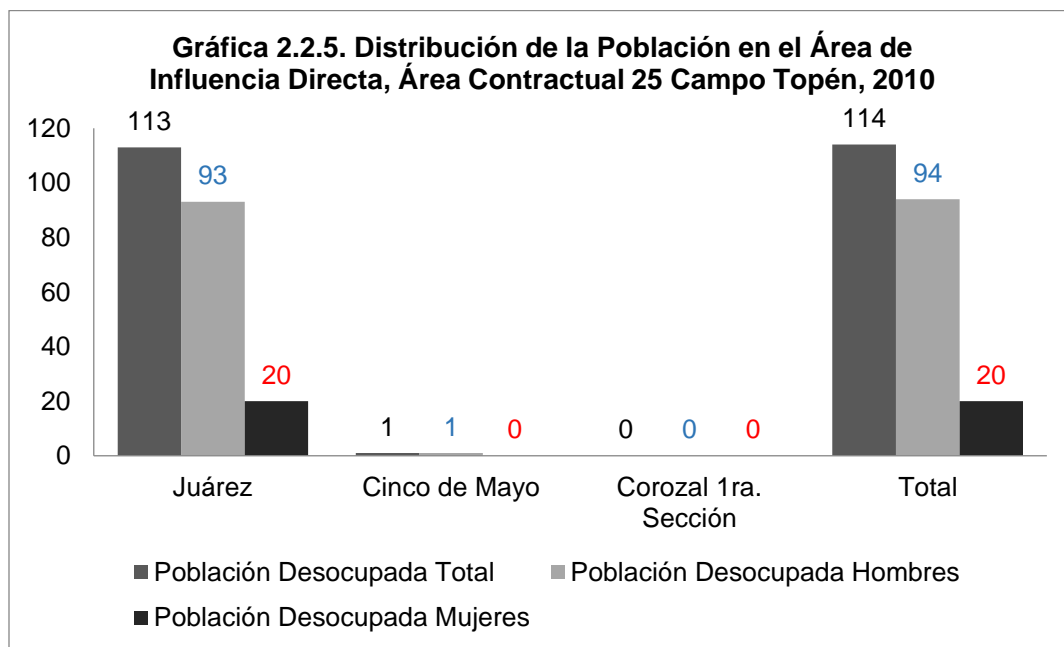


### 2.2.3 Población Desocupada

En cuanto a la población desocupada, se registró un total de 114 habitantes para el área de influencia directa, con 94 hombres y 20 mujeres. A señalar en la Tabla 2.2.5 la Cabecera Municipal de Juárez cuenta con el mayor número de habitantes en la condición de personas desocupadas, lo cual nos indica se deriva también del tamaño de su población.

Localidad	Población Desocupada Total	Población Desocupada Masculina	Población desocupada Femenina	% PD Masculina	% PD Femenina
Juárez	113	93	20	81.58	17.54
Cinco de Mayo	1	1	0	0.88	0
Corozal 1ra. Sección	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>114</b>	<b>94</b>	<b>20</b>	<b>82.46</b>	<b>17.54</b>

Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

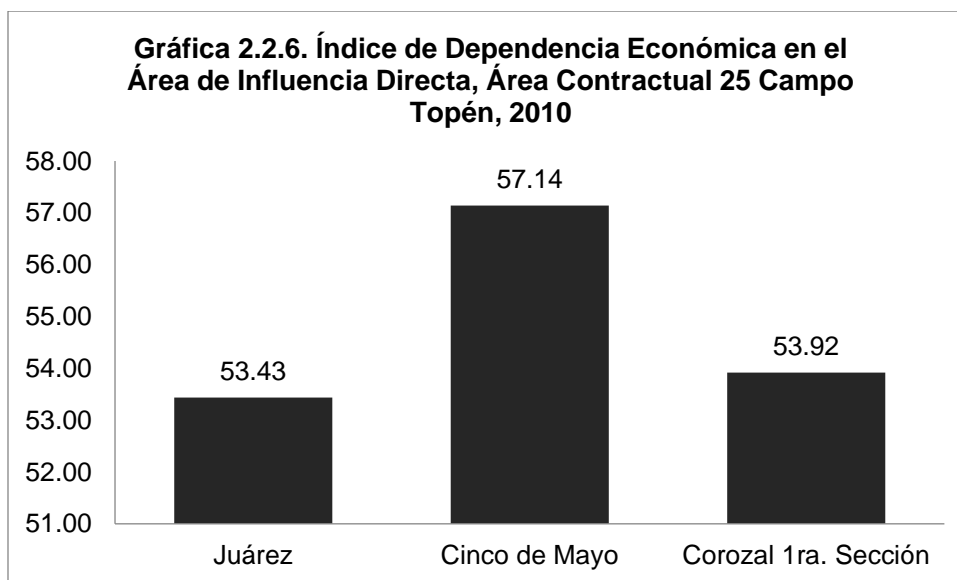
## 2.2.4 Índice de Dependencia Económica (IDE)

Con respecto al índice de dependencia económica (IDE), la localidad en la que la población dependiente ejerce una mayor carga económica sobre la población productiva es la localidad Cinco de Mayo con un índice de dependencia del 57.14%.

<b>Tabla 2.2.6. Índice de Dependencia Económica en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010</b>		
<b>Localidad</b>	<b>IDE</b>	<b>IDE%</b>
Juárez	0.53	53.43
Cinco de Mayo	0.57	57.14
Corozal 1ra. Sección	0.53	53.92

Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En la gráfica 2.2.6 se observa el índice de dependencia económica para el resto de las localidades (Juárez y Corozal 1ra. Sección). Se observa que la localidad con el segundo más alto índice es Corozal 1ra. Sección con un 53.92%.



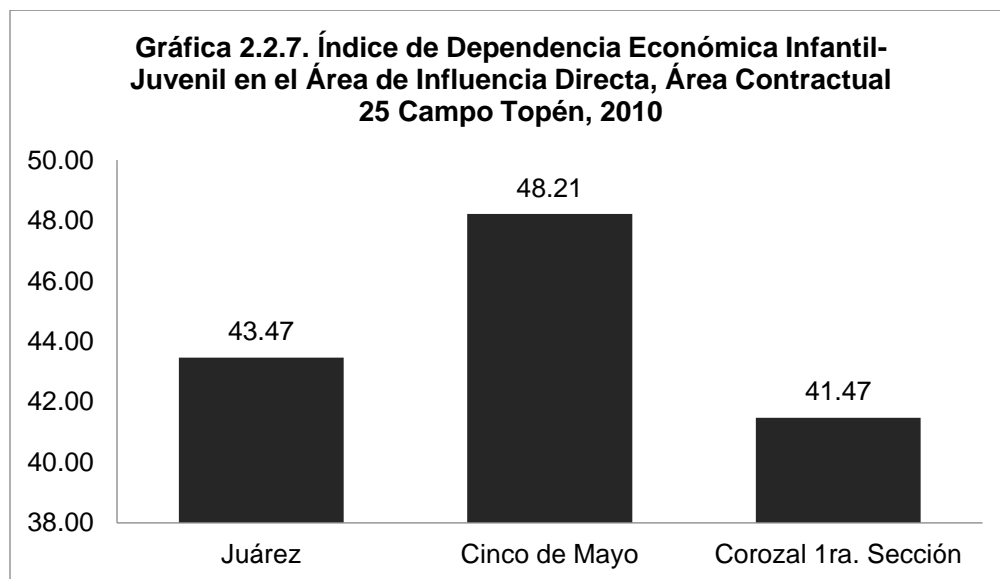
Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## 2.2.5 Índice de Dependencia Económica Infantil-Juvenil

Derivado del valor del índice anterior, la localidad Cinco de Mayo tuvo el mayor índice de dependencia económica en la población infantil-juvenil con un 43.44%, indicando así que la porción de población infantil-juvenil causa una carga más significativa sobre la población productiva que la población infantil-juvenil en comparación con las otras localidades que comprenden el área de influencia directa (Ver Gráfica 2.2.7).

Tabla 2.2 7. Índice de Dependencia Económica Infantil-juvenil en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010	
Localidad	IDE%
Juárez	43.47
Cinco de Mayo	48.21
Corozal 1ra. Sección	41.47

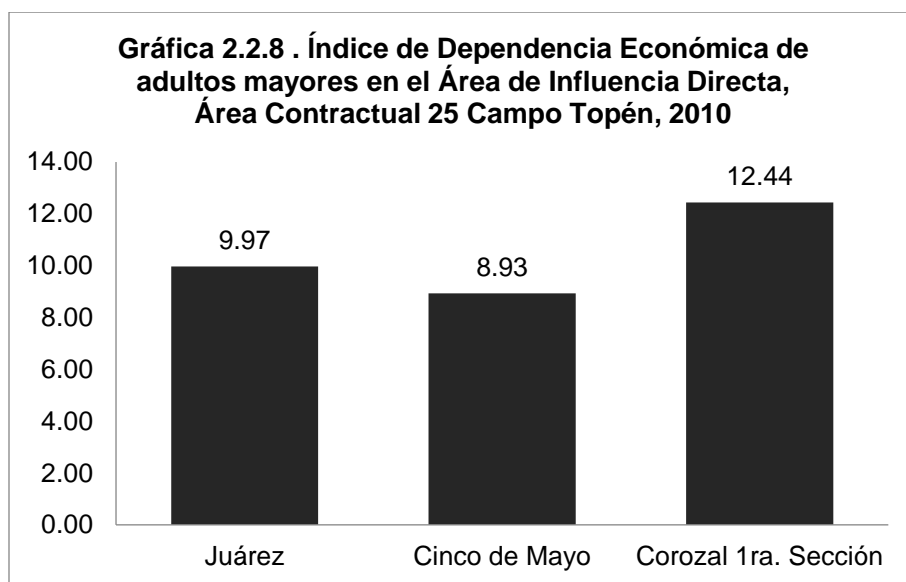
Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## 2.2.6 Índice de Dependencia Económica en adultos mayores

En términos generales, en las localidades dentro del área de influencia directa, los valores del índice de dependencia económica de la población de adultos mayores no representan valores significativos, sin embargo la localidad Corozal 1ra. Sección tuvo el mayor índice de dependencia económica en adultos mayores con un 12.44%. En la Gráfica 2.2.8 se muestra el índice para las otras localidades dónde destaca la localidad Juárez, por haber registrado el segundo índice más alto para esta área de influencia, con un 9.97%.



Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## 2.2.7 Principales Actividades Económicas

La principal actividad económica en las localidades Cinco de Mayo y Corozal 1ra. Sección, es la Agricultura, lo cual sitúa la economía local en el sector primario; asimismo aunque de manera no específica, existe registro de que se realizan actividades de la industria manufacturera. Es importante señalar que en este caso no existe información para la Cabecera Municipal de Juárez, ya que estos datos

sólo están disponibles para las localidades con una población menor a los 5,000 hab.

<b>Tabla 2.2.8. Principales actividades económicas en el Área de Influencia Directa, Área Contractual Campo Topén, 2010</b>			
<b>Localidad</b>	<b>Principal actividad económica</b>	<b>Segunda actividad económica</b>	<b>Tercera actividad económica</b>
<b>Cinco de Mayo</b>	Agricultura	Insuficientemente especificado del sector industria manufacturera	No Especificado
<b>Corozal 1ra. Sección</b>	Agricultura	Insuficientemente especificado del sector industria manufacturera	No Especificado

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados por localidad sobre Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes, Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## 2.3 Área de influencia indirecta

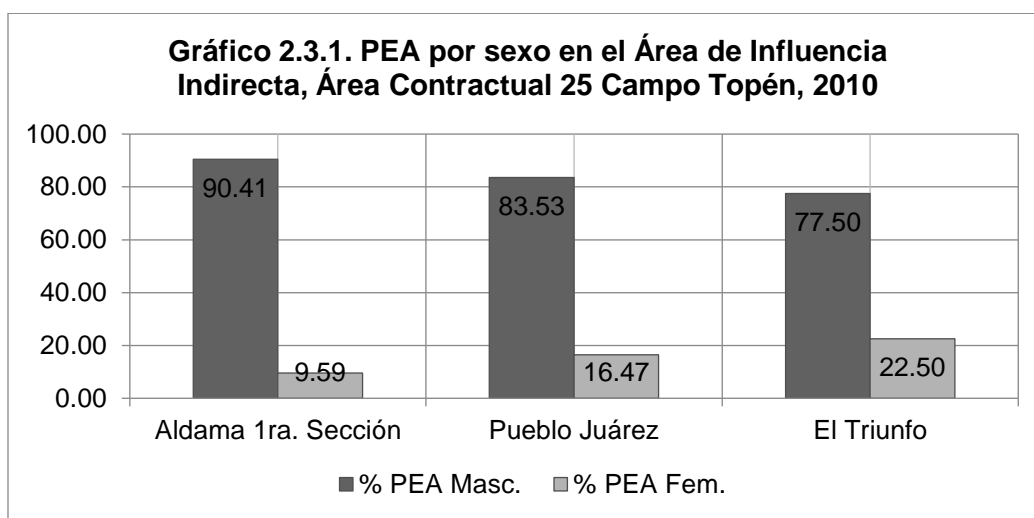
### 2.3.1 Población Económicamente Activa y No Económicamente Activa

#### Población Económicamente Activa

Dentro del área de influencia indirecta, se registró una PEA de aproximadamente 493 personas, las cuales representan cerca del 37% de la población total local. Para toda el área de estudio el 84% de ésta tasa corresponde a hombres y el resto a mujeres. Específicamente dentro de la localidad Pueblo Juárez, existe una mayor cantidad de habitantes que están en condiciones de trabajar, o están trabajando (Ver Tabla 2.3.1 y Gráfico 2.3.1).

<b>Tabla 2.3.1. Distribución y porcentaje de la PEA en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén 2010</b>						
Localidad	PEA	%PEA	PEA Masc.	%PEA Masc	PEA Fem.	%PEA Fem.
Aldama 1ra. Sección	73	39.46	66	90.41	7	9.59
Pueblo Juárez	340	35.86	284	83.53	56	16.47
El Triunfo	80	38.1	62	77.5	18	22.5
<b>Total</b>	<b>493</b>	<b>36.71</b>	<b>412</b>	<b>83.57</b>	<b>81</b>	<b>16.43</b>

Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



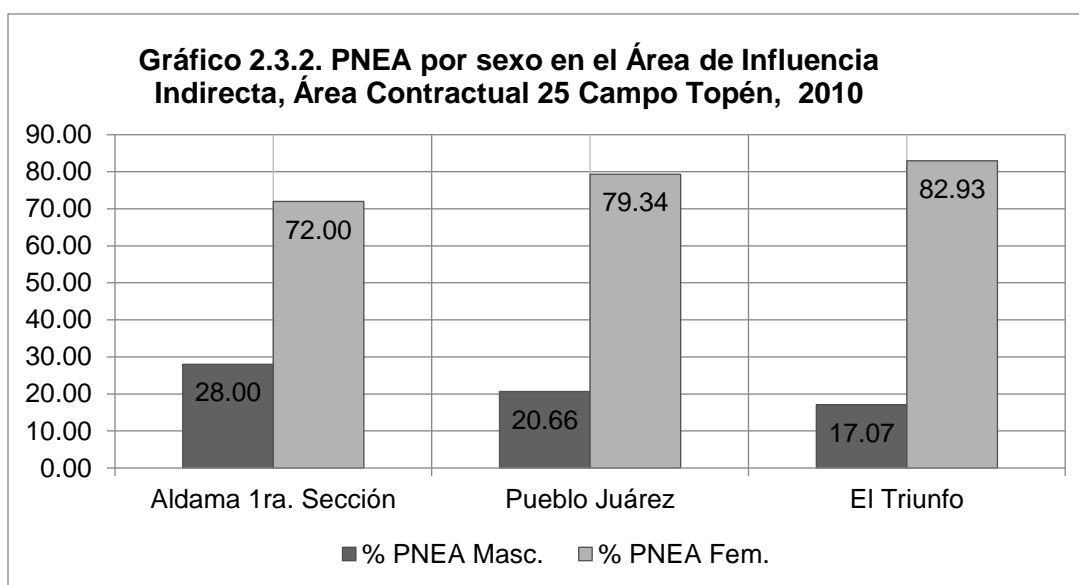
Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## Población No Económicamente Activa

Por otra parte, para el año 2010, en el área de influencia indirecta la PNEA era de aproximadamente 549 personas, lo que representa una tasa del 41% de la población en la localidad. En promedio, las mujeres son las que conforman la mayor parte de la PNEA, con una cifra superior al 78%, lo que sugiere, *a grosso modo*, una concentración femenina en la realización de actividades derivadas en el hogar, estudiantes, pensionados o discapacitados. Asimismo, se reportó una cantidad de 116 hombres registrados en la PNEA (Ver Tabla 2.3.2 y Gráfico 2.3.2).

<b>Tabla 2.3.2. Distribución y porcentaje de la PNEA en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010</b>						
Localidad	PNEA	%PNEA	PNEA Masc.	%PNEA Masc	PNEA Fem.	%PNEA Fem.
Aldama 1ra. Sección	75	40.54	21	28	54	72
Pueblo Juárez	392	41.35	81	20.66	311	79.34
El Triunfo	82	39.05	14	17.07	68	82.93
<b>Total</b>	<b>549</b>	<b>40.88</b>	<b>116</b>	<b>21.13</b>	<b>433</b>	<b>78.87</b>

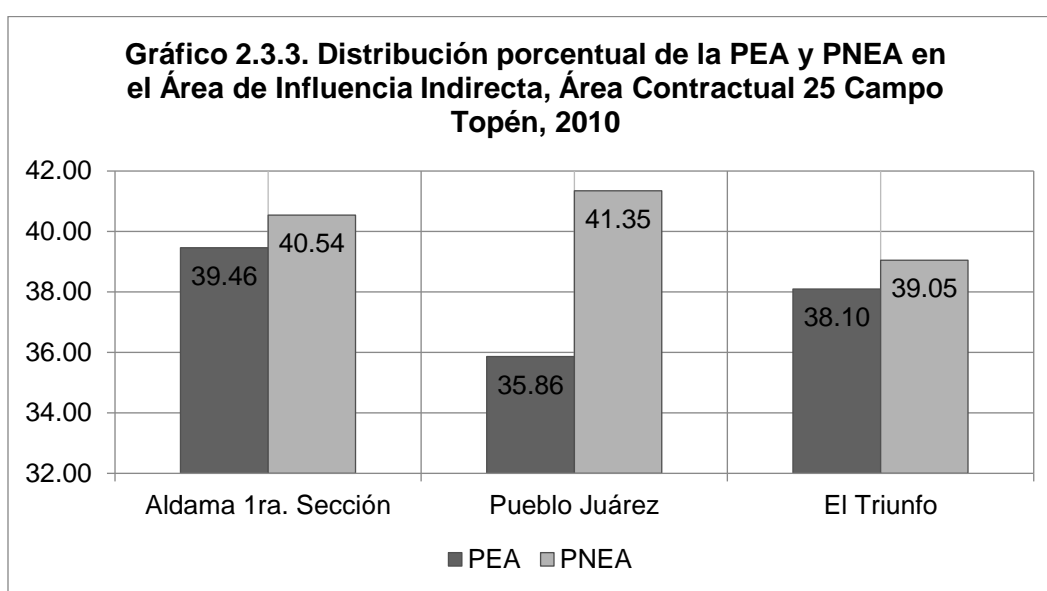
Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Finalmente, de igual forma, en el Gráfico 2.3.3 se proyecta la concentración porcentual de la PEA y la PNEA dentro del área. En general, existe una mayor cantidad de población económicamente activa, en comparación a la PNEA, para las tres localidades de estudio.

De igual modo, se calculó una tasa de desempleo de 2.23%, lo que supone un pequeño cociente en relación a las personas que están desocupadas y que pertenecen a la población en condiciones de trabajar.



Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

**Tabla 2.3.3. Tasa de desempleo en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Tasa de desempleo
Aldama 1ra. Sección	0
Pueblo Juárez	2.94
El Triunfo	1.25
<b>Total</b>	<b>2.23</b>

Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

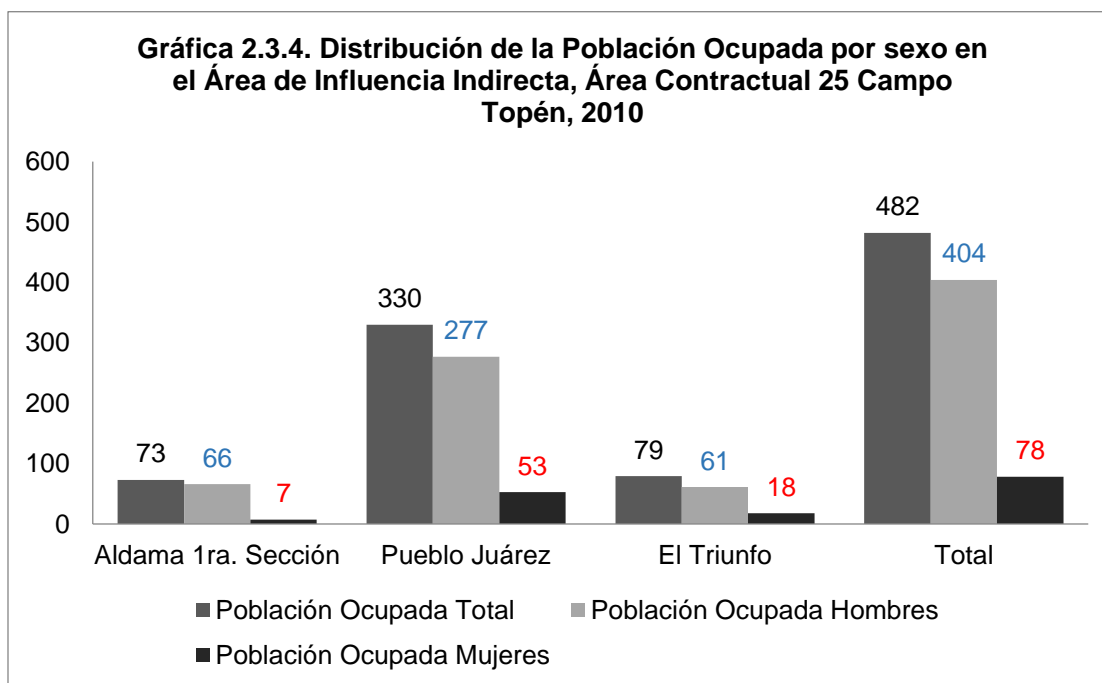


### 2.3.2 Población Ocupada

En la Tabla 2.3.4 se muestra la cantidad de habitantes que se encuentran en la condición de personas ocupadas para las localidades del área de influencia indirecta. Para esta área se registraron un total de 482 personas ocupadas, de las cuales 404 son hombres por 78 mujeres.

Localidad	Población Ocupada Total	Población Ocupada Masculina	Población Ocupada Femenina	%PO Masculina	%PO Femenina
<b>Aldama 1ra. Sección</b>	73	66	7	13.69	1.45
<b>Pueblo Juárez</b>	330	277	53	57.47	11
<b>El Triunfo</b>	79	61	18	12.66	3.73
<b>Total</b>	482	404	78	83.82	16.18

Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



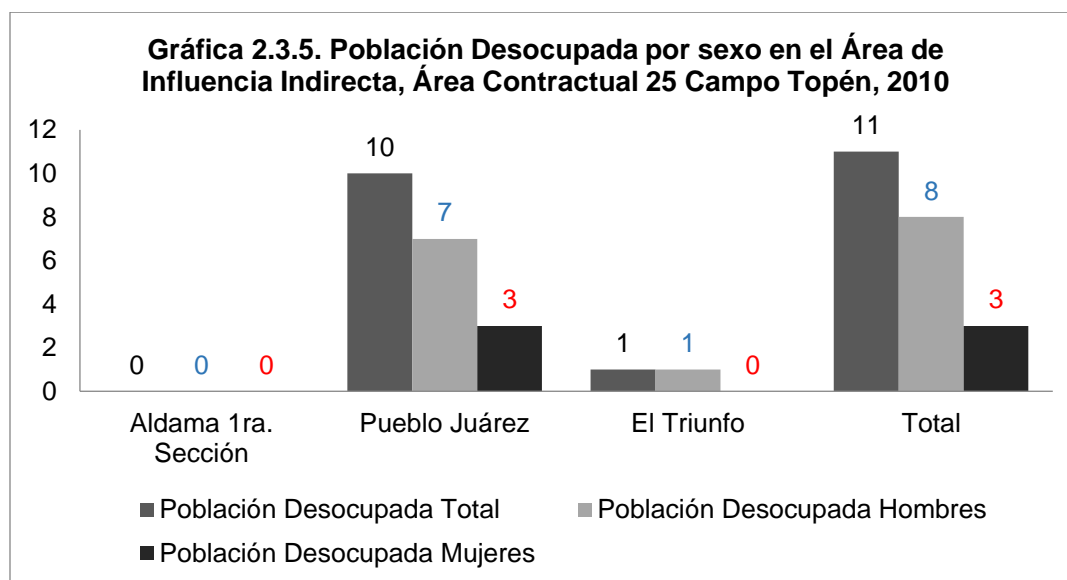
Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 2.3.3 Población Desocupada

La Tabla 2.3.5 muestra la cantidad de habitantes en la condición de personas desocupadas que había en el año 2010 para las localidades que comprenden al área de influencia indirecta, dónde se aprecia que la cantidad de personas registradas como desocupadas en el año 2010, fue de 11, de los cuales 8 son hombres por 3 mujeres; estas cifras muestran que el número de la población que se encuentra desempleada y que está en busca de un empleo es muy bajo (ver Gráfica 2.3.5).

Localidad	Población Desocupada Total	Población Desocupada Masculina	Población desocupada Femenina	%PD Masculina	%PD Femenina
Aldama 1ra. Sección	0	0	0	0	0
Pueblo Juárez	10	7	3	63.64	27.27
El Triunfo	1	1	0	9.09	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>72.73</b>	<b>27.27</b>

Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



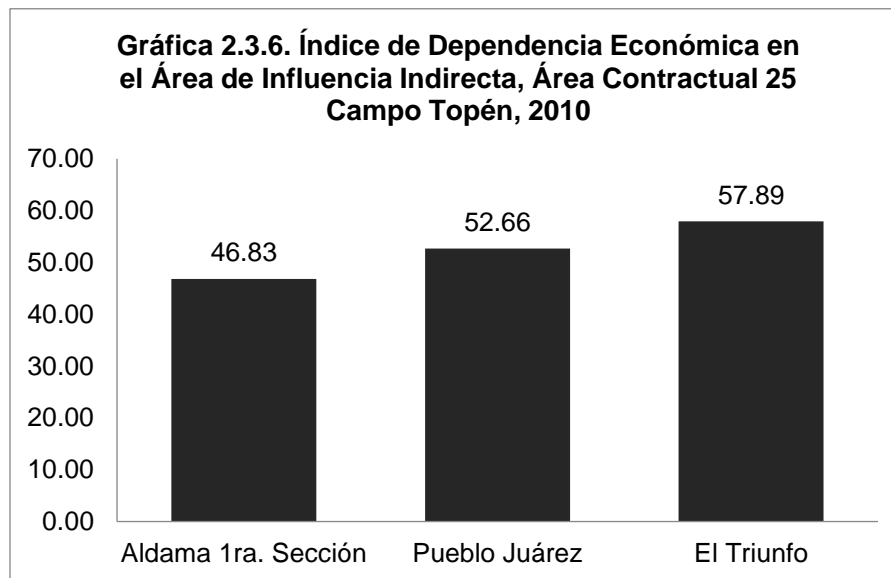
Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 2.3.4 Índice de Dependencia Económica (IDE)

La localidad que más alto índice de dependencia económica registró, fue El Triunfo, con un 57.89%, lo cual muestra que es mayor la cantidad de población dependiente, que la población activa. En caso contrario se encuentra la localidad Aldama 1ra. Sección, dónde es mayor el número de población activa y por tanta la carga económica sobre ella es menor (Ver Tabla 2.3.6 y Gráfica 2.3.6).

<b>Tabla 2.3.6. Índice de Dependencia Económica en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010</b>	
<b>Localidad</b>	<b>IDE%</b>
<b>Aldama 1ra. Sección</b>	46.83
<b>Pueblo Juárez</b>	52.66
<b>El Triunfo</b>	57.89

Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



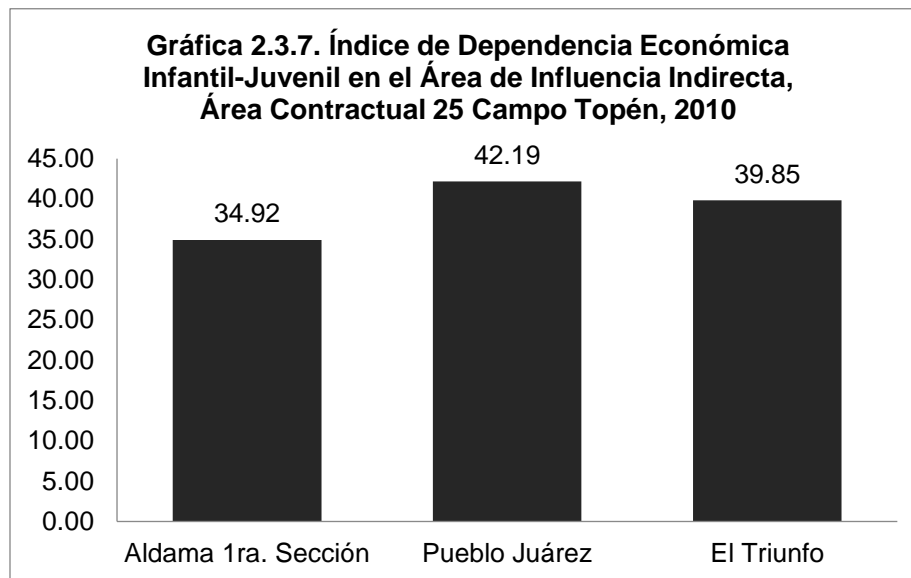
Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 2.3.5 Índice de Dependencia Económica Infantil-Juvenil

Con relación a la carga económica específica que la población infantil y juvenil, ejerce sobre la población activa, la Cabecera Municipal de Juárez es la que presenta los valores más elevados de éste índice con un 42.19%; en contraparte la localidad Aldama 1ra. Sección presenta el valor más bajo con el 34.92% (Ver Tabla 2.3.7 y Gráfica 2.3.7).

<b>Tabla 2.3.7. Índice de Dependencia Económica Infantil-juvenil en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010</b>	
Localidad	IDE%
Aldama 1ra. Sección	34.92
Pueblo Juárez	42.19
El Triunfo	39.85

Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



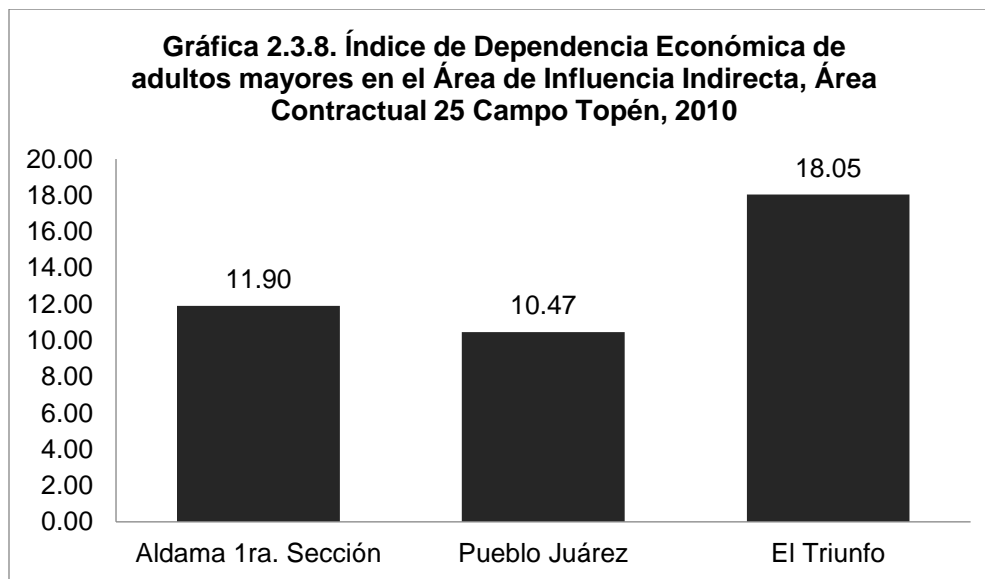
Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 2.3.6 Índice de Dependencia Económica en adultos mayores

Finalmente, la localidad en la que la población de adultos mayores ejerce la mayor carga económica sobre la población activa, es El Triunfo con un índice del 18.05%; sin embargo en ninguno de los casos la carga económica se considera significativa, puesto que no supera el 20% del total de la población (Ver Tabla 2.3.8 y Gráfica 2.3.8).

Tabla 2.3.8. Índice de Dependencia Económica de adultos mayores en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010	
Localidad	IDE%
Aldama 1ra. Sección	11.9
Pueblo Juárez	10.47
El Triunfo	18.05

Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 2.3.7 Principales Actividades Económicas

En el caso de las localidades ubicadas en el área de influencia indirecta, la siguiente tabla muestra que la orientación de la producción va hacia el sector primario, ya que son la Agricultura y la Cría y Explotación de animales, las actividades que se realizan mayormente; no obstante también existe registro, aunque no de manera específica, de que en estas localidades se desarrollan algunas actividades relacionadas con la industria manufacturera.

**Tabla 2.3.9. Principales actividades económicas en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Principal actividad económica	Segunda actividad económica	Tercera actividad económica
<b>Aldama 1ra. Sección</b>	Agricultura	Cría y explotación de animales	No Especificado
<b>Pueblo Juárez</b>	Insuficientemente especificado del sector industria manufacturera	Agricultura	No Especificado
<b>El Triunfo</b>	Agricultura	Cría y explotación de animales	Insuficientemente especificado del sector industria manufacturera

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados por localidad sobre Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes, Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 3. Condiciones de Educación

La educación se define como un proceso de formación a través del cual se desarrollan las capacidades de individuo (intelectual, moral, afectiva, etc.), el cual está determinado de forma sustancial por el contexto cultural, socioeconómico y político del territorio o región en el cual se ubica la población. Por lo anterior, los indicadores sobre educación deben enmarcarse en el contexto específico del territorio con el fin de entender las limitaciones o necesidades de la población en torno a este rubro, en éste caso el área de influencia del Área Contractual 25 Campo Topén.

#### 3.1 Área Núcleo

##### 3.1.1 Sobre la infraestructura educativa

A partir de la tabla 3.1.1 y de acuerdo con la información de la SEP en el área núcleo solo existe una escuela la cual es primaria y es de sostenimiento público.

Por otro lado los datos de *los Principales Resultados para localidades con menos de 5,000 habitantes* del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI, muestran que para la localidad de Aldama 2da. Sección esta información no aplica (NA). Lo anterior se deriva de que la metodología utilizada por INEGI para la obtención de ésta información, excluía a las localidades con menos de 50 viviendas.

<b>Tabla 3.1.1. Infraestructura educativa en el Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Datos INEGI</b>		<b>Datos SEP</b>	
	<b>Primarias</b>	<b>Secundarias</b>	<b>Primarias</b>	<b>Secundarias</b>
<b>Aldama 2da. Sección</b>	NA	NA	1	0

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Consulta Interactiva de Estadísticas Educativas. Secretaria de Educación Pública 2010 y los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 3.1.2 Población Estudiante

La población estudiantil en el área núcleo, muestra un porcentaje muy bajo comparado con la población total en edad de acudir a la escuela. Por lo tanto para este punto, la población estudiantil podría estar relacionada directamente con la presencia de escuelas en las diferentes localidades, por lo que a partir de la Tabla 3.1.2 se observa que para la localidad Aldama 2da Sección solo existen tres alumnos que asisten a la escuela primaria.

<b>Localidad</b>	<b>Primaria</b>	<b>Secundaria</b>
<b>Aldama 2da. Sección</b>	3	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Consulta Interactiva de Estadísticas Educativas. Secretaría de Educación Pública 2010.

### 3.1.3 Población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir

En el área núcleo el índice de analfabetismo es del 18.84% en la población de 15 años y más<sup>5</sup>. Esto quiere decir que del total de la población mayor a 15 años, el 18.84% no saben leer ni escribir. El analfabetismo en el área núcleo es más agudo en hombres que en mujeres; ya que para este índice los hombres tienen un 22.86%, mientras que las mujeres solo tienen un 14.71%, así pues a nivel localidad se muestra una tendencia que marca un mayor analfabetismo en los hombres que en las mujeres (Ver Tabla 3.1.3).

<sup>5</sup> Personas de 15 a 99 años de edad que no saben leer ni escribir.



**Tabla 3.1.3. Índice de analfabetismo en el Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	General	Masculino	Femenino
<b>Aldama 2da. Sección</b>	18.84	22.86	14.71

Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 3.1.4 Población sin escolaridad

La población sin escolaridad es aquella que no ha asistido o no asiste a la escuela, por lo que a partir de la tabla 3.1.4 se tiene que la población sin escolaridad no supera el 20%, y nuevamente la población masculina es la que presenta los valores más altos, mientras que la población femenina tiene valores más bajos incluso en los valores generales para el área núcleo.

**Tabla 3.1.4. Población de 15 años y más sin escolaridad en el Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	General	Masculina	Femenina
<b>Aldama 2da. Sección</b>	13.04	20	5.88

Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 3.1.5 Grado promedio de escolaridad

El grado promedio de escolaridad es de 6, lo que significa que en promedio, la población que estudia solo logra aprobar 6 grados, lo que indica que no terminan la primaria y si la terminan se dejan inconclusos los estudios de secundaria (ver Tabla 3.1.5). Lo anterior puede estar relacionado con diversas causas, entre ellas la más recurrente es la falta de recursos económicos, por lo que la población debe

interrumpir sus estudios para trabajar y apoyar al ingreso familiar. Otra causa puede ser las uniones de parejas a edad temprana.

**Tabla 3.1.5. Grado promedio de escolaridad en el Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	General	Masculino	Femenino
<b>Aldama 2da. Sección</b>	6	4	7

Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## 3.2 Área de Influencia Directa

### 3.2.1 Sobre la infraestructura educativa

A partir de la Tabla 3.2.1 y de acuerdo con la información de la SEP en el área de influencia directa existen 14 escuelas, de las cuales 10 son primarias y 4 son secundarias, todas son de sostenimiento público.

Por otro lado los datos de los *Principales Resultados para localidades con menos de 5,000 habitantes* del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI, muestran que para todas las localidades esta información no existe (NO) o no se está especificada (NE).

<b>Tabla 3.2.1. Infraestructura educativa en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Datos INEGI</b>		<b>Datos SEP</b>	
	<b>Primarias</b>	<b>Secundarias</b>	<b>Primarias</b>	<b>Secundarias</b>
<b>Juárez</b>	NE	NE	7	4
<b>Cinco de Mayo</b>	NO	NO	1	
<b>Corozal 1ra. Sección</b>	NE	NE	2	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Consulta Interactiva de Estadísticas Educativas. Secretaría de Educación Pública 2010 y los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 3.2.2 Población Estudiante

La población estudiante dentro del área de influencia directa, muestra un bajo porcentaje comparada con la población total en edad de acudir a la escuela. Por lo tanto a partir de la Tabla 3.2.2 se observa que solo la localidad de Juárez cuenta con población estudiante en los dos niveles analizados, mientras que las localidades de Cinco de Mayo y Corozal solo cuentan con población estudiante dentro del nivel de primaria. Dentro del número de población se observa que el patrón que se presenta es un mayor número de población que asiste a la escuela dentro del nivel

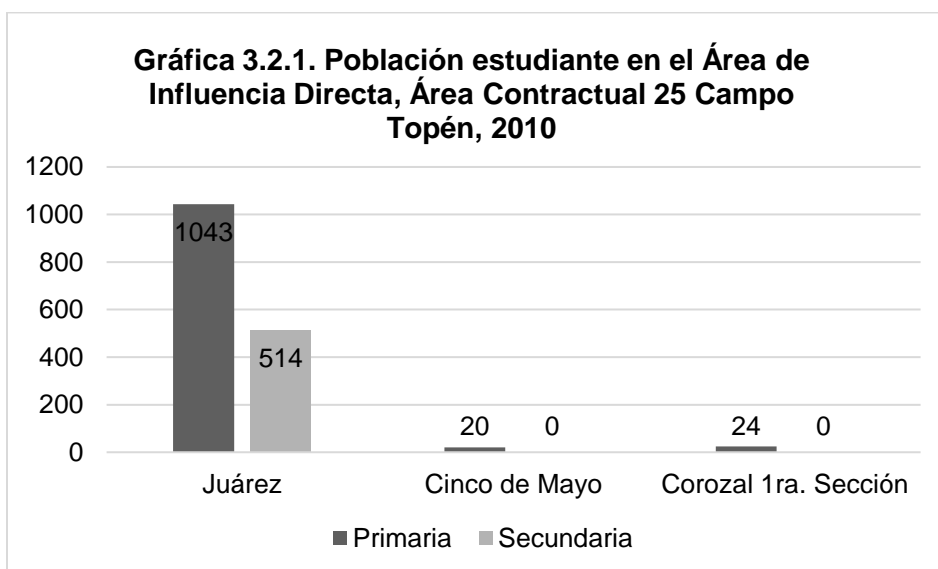
educativo de primaria, pasando a un menor número en secundaria e incluso a no existir población estudiante en este nivel educativo.

**Tabla 3.2.2 Población estudiantil en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Primaria	Secundaria
Juárez	1043	514
Cinco de Mayo	20	0
Corozal 1ra. Sección	24	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Consulta Interactiva de Estadísticas Educativas. Secretaría de Educación Pública 2010.

**Gráfica 3.2.1. Población estudiantil en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Consulta Interactiva de Estadísticas Educativas. Secretaría de Educación Pública 2010.

### 3.2.3 Población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir

En el área de influencia directa el índice de analfabetismo es del 9.18% en la población de 15 años y más. Lo cual indica que del total de la población mayor a 15 años, el 9.18% no saben leer ni escribir. El analfabetismo en el área de influencia directa es más agudo en mujeres que en hombres; ya que para este índice las

mujeres tienen un 11.05%, mientras que los hombres solo tienen un 7.20%; así pues a nivel local se muestra una tendencia que marca un mayor analfabetismo en las mujeres que en los hombres, pero debido a que la población de las localidades es baja, se puede decir que la diferencia entre los dos sexos no es significativa para el análisis.

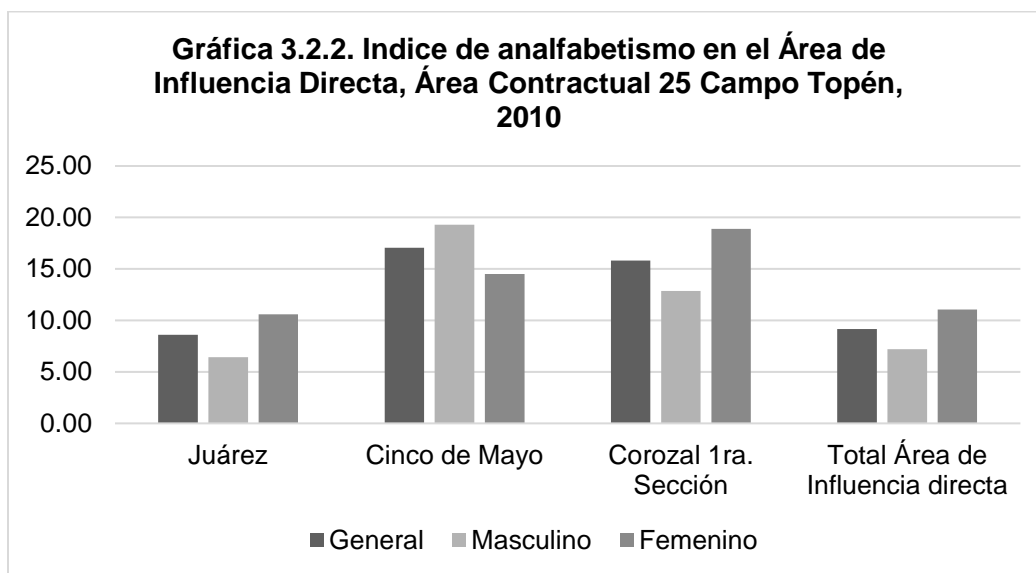
Las causas pueden ser diversas, sin embargo el rol sociocultural de hombres y mujeres juega un papel importante, ya que a las mujeres se les asigna un rol que se desarrolla en el hogar y el cuidado del bienestar de la familia, por lo que la escuela no es una prioridad.

**Tabla 3.2.3. Índice de analfabetismo en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	General	Masculino	Femenino
Juárez	8.59	6.44	10.6
Cinco de Mayo	17.05	19.29	14.52
Corozal 1ra. Sección	15.82	12.87	18.9
<b>Total</b>	<b>9.18</b>	<b>7.2</b>	<b>11.05</b>

Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

A través de la Gráfica 3.2.2 se observa la distribución del analfabetismo para cada una de las localidades y para el total del área de influencia directa, donde se observa que la localidad de Cinco de Mayo con 17.05% es la que tiene el mayor índice de analfabetismo seguida de Corozal con 15.82%, mientras que la localidad de Juárez es la que presenta menor valor con un 8.59%.



Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 3.2.4 Población sin escolaridad

En el total de las localidades la población sin escolaridad no supera el 25%, y nuevamente la población femenina es la que presenta los valores más altos, tanto para cada localidad como para el total del área (Ver Tabla).

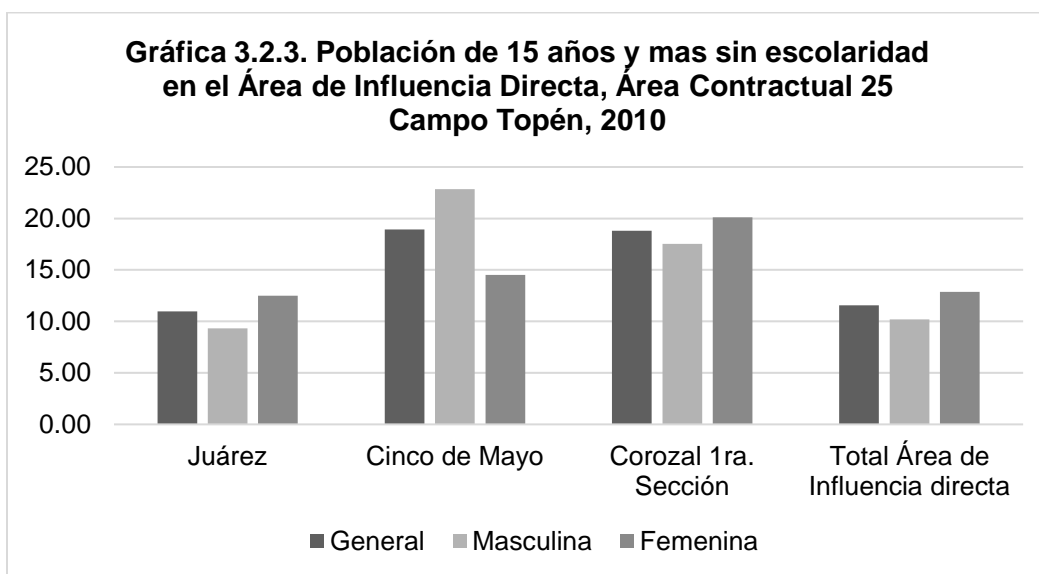
La Gráfica 3.2.3 muestra la distribución de la población sin escolaridad dentro del área de influencia directa para la población general la localidad de Cinco de Mayo es la que mayores valores presenta con un 18.94%, seguida de la localidad de La Corozal con 18.81%, y la que presenta un menor número de población sin escolaridad es Juárez con 10.98%. Para la población masculina el valor más alto lo tiene la localidad de Cinco de Mayo con 22.86% y el valor más bajo lo tiene Juárez con 9.34%, en la población femenina el valor más alto le pertenece a Corozal con 20.12% y el más bajo a Juárez con 12.50%.

**Tabla 3.2.4. Población de 15 años y más sin escolaridad en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	General	Masculina	Femenina
Juárez	10.98	9.34	12.5
Cinco de Mayo	18.94	22.86	14.52
Corozal 1ra. Sección	18.81	17.54	20.12
<b>Total</b>	<b>11.58</b>	<b>10.2</b>	<b>12.87</b>

Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

**Gráfica 3.2.3. Población de 15 años y mas sin escolaridad en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**



Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 3.2.5 Grado promedio de escolaridad

El grado promedio de escolaridad es de 6, lo que significa que en promedio, la población que estudia solo logra aprobar 6 grados, lo que indica que no terminan la primaria y si la terminan se dejan inconclusos los estudios de secundaria.

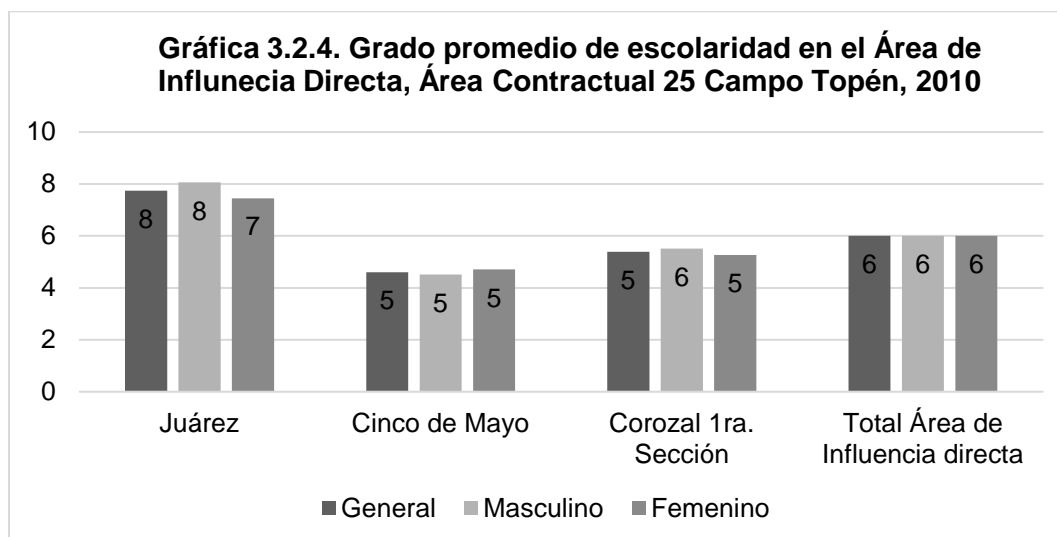
En la Tabla 3.2.5, observamos el grado promedio de escolaridad a nivel localidad, donde la Cabecera Municipal de Juárez tiene un G.P.E. de 8 grados aprobados en dos de sus tres grupos de población, siendo esta la que presenta los valores más

altos, mientras que Corozal con 5 y 4 grados aprobados es la localidad con el menor valor dentro de esta área.

**Tabla 3.2.5. Grado promedio de escolaridad en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	General	Masculino	Femenino
Juárez	8	8	7
Cinco de Mayo	5	5	5
Corozal 1ra. Sección	5	6	5
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>

Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente: Elaboración a partir de datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En la Gráfica 3.2.4 se observa que no existe una marcada diferencia de género en cuanto al grado promedio de escolaridad.



### 3.3 Área de Influencia Indirecta

#### 3.3.1 Sobre la infraestructura educativa

A partir de la tabla 3.3.1 y de acuerdo con la información de la SEP en el área de influencia indirecta existen 2 escuelas, las cuales son primarias y son de sostenimiento público.

Los datos de los *Principales Resultados para localidades con menos de 5000 habitantes*, muestran que solo en la localidad de Aldama 1ra. Sección existen escuelas de los dos niveles educativos, en las dos restantes no existe información (NO).

**Tabla 3.3.1. Infraestructura educativa en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén**

Localidad	Datos INEGI		Datos SEP	
	Primarias	Secundarias	Primarias	Secundarias
<b>Aldama 1ra. Sección</b>	SI	SI	1	0
<b>Pueblo Juárez</b>	NO	NO	1	0
<b>El Triunfo</b>	*	*	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Consulta Interactiva de Estadísticas Educativas. Secretaría de Educación Pública 2010 y los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

#### 3.3.2 Población Estudiante

La población estudiante dentro del área de influencia indirecta, muestra un bajo porcentaje comparada con la población total en edad de acudir a la escuela. Por lo tanto a partir de la Tabla 3.3.2 se observa que solo las localidades de Aldama y Pueblo Juárez cuentan con población estudiante, pero solo dentro del nivel de educación primaria.

**Tabla 3.3.2. Población estudiantil en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Primaria	Secundaria
Aldama 1ra. Sección	10	0
Pueblo Juárez	154	0
El Triunfo	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Consulta Interactiva de Estadísticas Educativas. Secretaría de Educación Pública 2010.

### 3.3.3 Población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir

El índice de analfabetismo en el área de influencia indirecta en su conjunto es del 11.76% en la población de 15 años y más. Esto quiere decir que del total de la población mayor a 15 años, el 11.76% no saben leer ni escribir. El analfabetismo en el área de influencia indirecta es más agudo en mujeres que en hombres; ya que para este índice las mujeres tienen un 13.73%, mientras que los hombres solo tienen un 9.85%, así pues a nivel localidad se muestra una tendencia que marca un mayor analfabetismo en las mujeres que en los hombres (Ver Tabla 3.3.3).

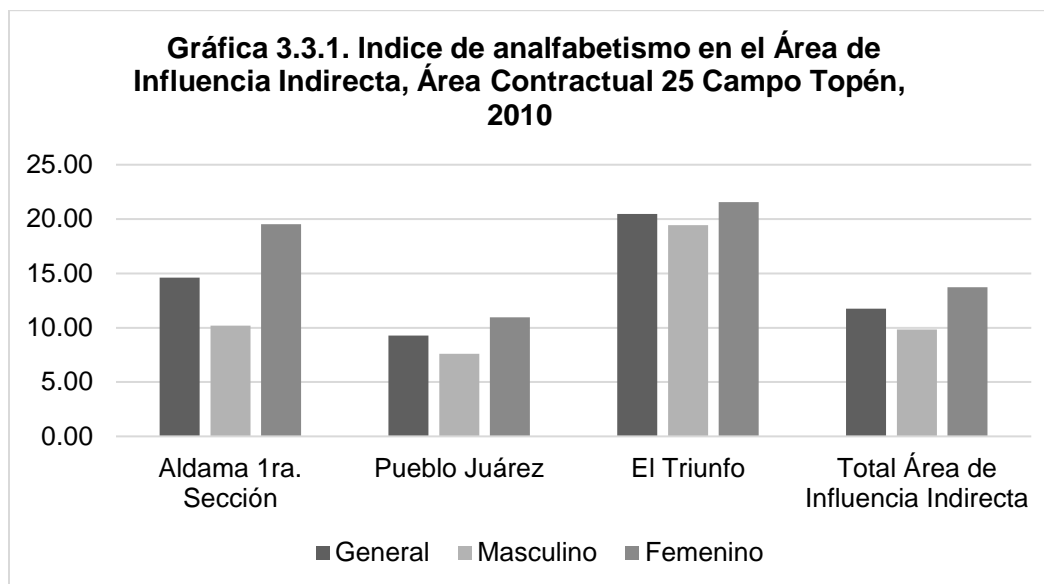
**Tabla 3.3.3. Índice de analfabetismo en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	General	Masculino	Femenino
Aldama 1ra. Sección	14.59	10.2	19.54
Pueblo Juárez	9.28	7.59	10.97
El Triunfo	20.48	19.44	21.57
<b>Total</b>	<b>11.76</b>	<b>9.85</b>	<b>13.73</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

A nivel general los valores más altos son para las localidades de El Triunfo con 19.44 % y Aldama con 10.20%, mientras que los valores más bajos los tienen la localidad de Pueblo Juárez con 7.59%. Para la población masculina y femenina los

valores mayores y menores los presentan las mismas localidades que en la población general, es decir El Triunfo y Pueblo Juárez.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 3.3.4 Población sin escolaridad

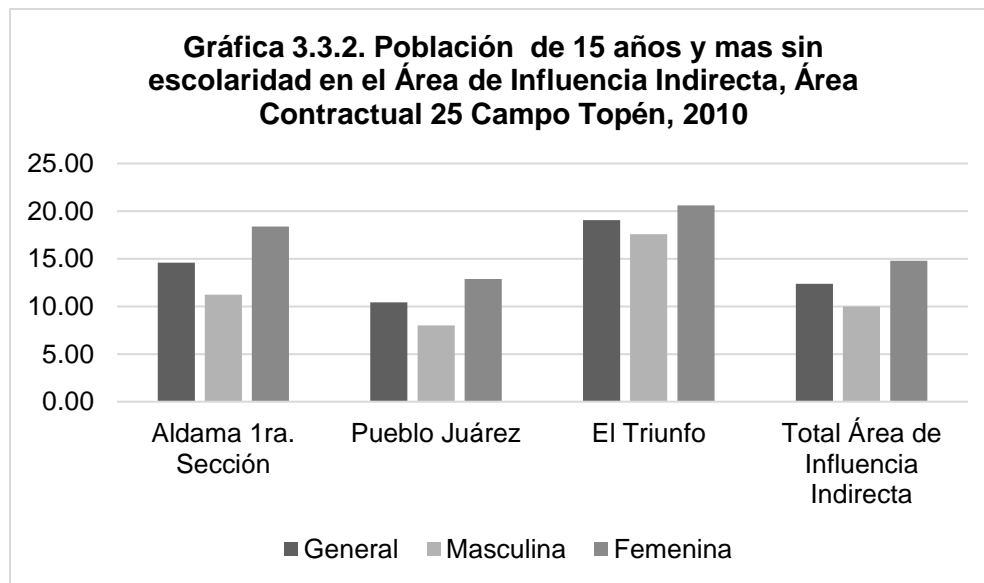
La población sin escolaridad en el total de las localidades no supera el 25%, y la población femenina es la que presenta los valores más altos, tanto para cada localidad de forma individual como para el total del área de influencia indirecta (Ver Tabla 3.3.4).

**Tabla 3.3.4. Población de 15 años y más sin escolaridad en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	General	Masculina	Femenina
Aldama 1ra. Sección	14.59	11.22	18.39
Pueblo Juárez	10.44	8.02	12.87
El Triunfo	19.05	17.59	20.59
<b>Total</b>	<b>12.36</b>	<b>10</b>	<b>14.78</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

La localidad de El Triunfo es la que mayor población sin escolaridad presenta con un 19.05% y la que menor porcentaje presenta es Pueblo Juárez con 10.44%. Para la población masculina el valor más alto lo tiene la localidad de El Triunfo con 17.59% y el valor más bajo lo tiene nuevamente Pueblo Juárez con 8.02%, en la población femenina el valor más alto le pertenece a El Triunfo con 20.59% y el más bajo a Pueblo Juárez con 12.87% (Ver Gráfica 3.3.2).

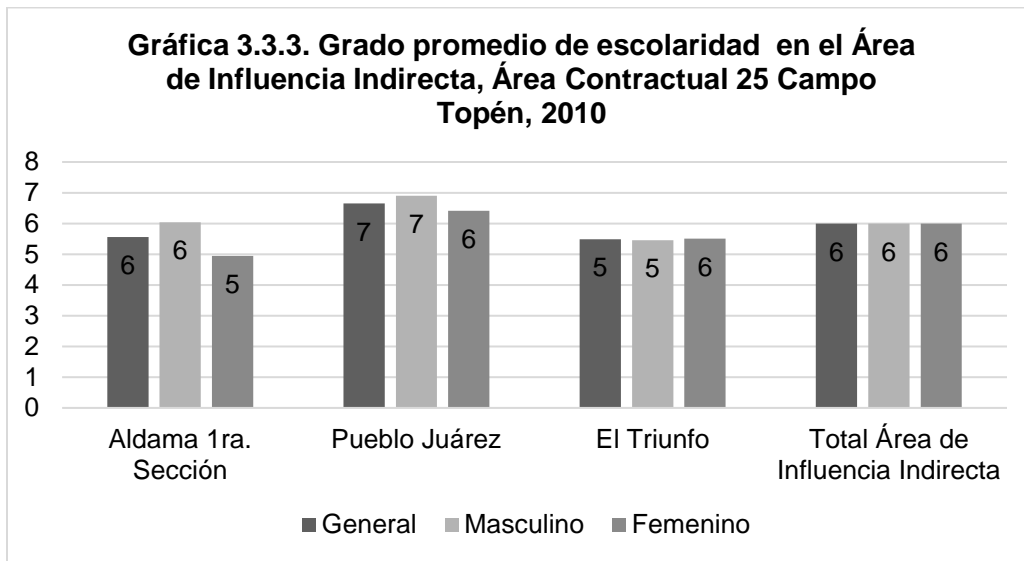


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 3.3.5. Grado promedio de escolaridad

El grado promedio de escolaridad es de 6, lo que significa que en promedio, la población que estudia solo logra aprobar 6 grados, lo que indica que solo terminan la primaria.

La localidad de Pueblo Juárez presenta los valores más altos, con 7 grados aprobados, lo que indica que la población de esta localidad termina sus estudios de educación primaria, para las dos localidades restantes estos valores bajan a 5 y 6 grados aprobados lo cual indica que en estas localidades solo se concluye la primaria y en algunos casos esta de deja inconclusa.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En la gráfica 3.3.5 se observa que no existe una marcada diferencia de género en cuanto al grado promedio de escolaridad para las localidades del área de influencia indirecta.

## 4. Salud

### 4.1 Área Núcleo

#### 4.1.1 Población Derechohabiente

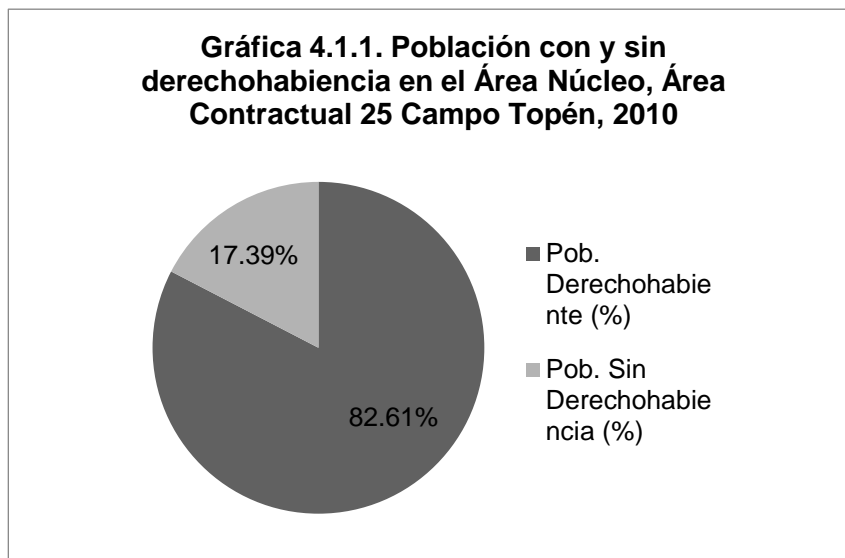
Dentro del área núcleo, en la localidad Aldama 2da. Sección solamente el 17.39% de la población no es derechohabiente a servicios de salud (ver Tabla 4.1.1 y Gráfica 4.1.1), mientras que un poco más del 80% si cuenta con seguro dentro de alguna institución (Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (estatal) y el Seguro Popular).

**Tabla 4.1.1 Población derechohabiente y sin derechohabiencia en el Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Pob. Derechohabiente	Pob. Derechohabiente (%)	Pob. Sin Derechohabiencia	Pob. Sin Derechohabiencia (%)
<b>Aldama 2da. Sección</b>	57	82.61	12	17.39

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

**Gráfica 4.1.1. Población con y sin derechohabiencia en el Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

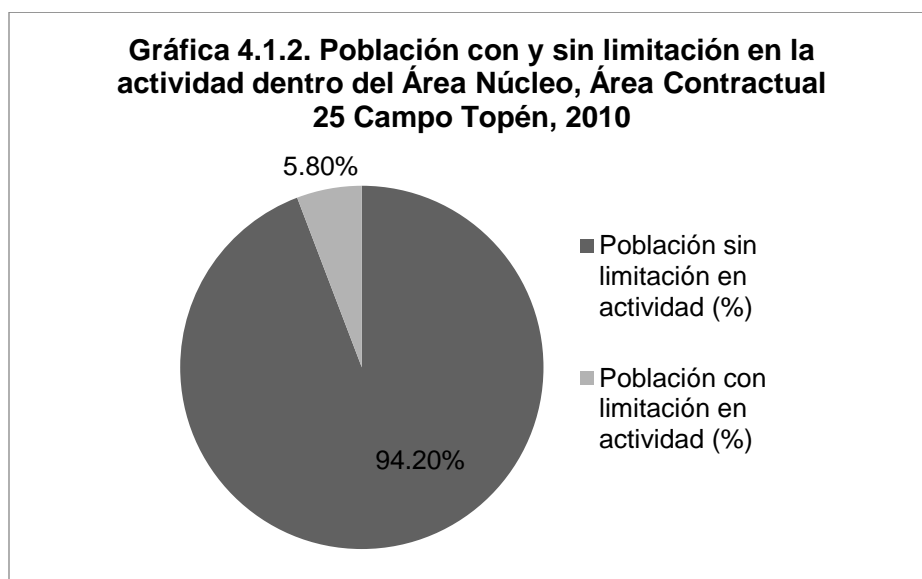


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Del 82.61% de la población derechohabiente en esta localidad, ninguna se encuentra dentro del IMSS, ISSSTE o ISSSTE estatal, sino que el 100% es derechohabiente del Seguro Popular (ver tabla 3.1 y gráfica 3.1).

#### 4.1.2 Población con limitación en la actividad

De acuerdo a los datos de INEGI, en el área núcleo sólo un 5.80% de la población total cuenta con algún tipo de limitación física para realizar sus actividades cotidianas (ver Gráfica 4.1.2).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

#### 4.1.3 Unidades Médicas

A partir de la información del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI, se sabe que sólo en las localidades de Pueblo Juárez y El Triunfo existen unidades médicas, al respecto no existe información sobre la Cabecera Municipal de Juárez, debido a que estos datos sólo están disponibles para las localidades con una población mayor a los 5,000 y dicha localidad rebasa tal cifra (Ver Tabla 4.1.3).

**Tabla 4.1.3. Unidades Médicas en el área de influencia del Área Contractual 25 Campo Topén**

Localidad	Unidades Médicas
Aldama 2da. Sección	No Aplica
Juárez	*
Cinco de Mayo	No Especificado
Corozal 1ra. Sección	No
Aldama 1ra. Sección	No Especificado
Pueblo Juárez	Si
El Triunfo	Si

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

De acuerdo a la información consultada a través de la Secretaría de Salud, existe registro de cuatro unidades médicas de consulta externa en el área de influencia directa: 3 en la Cabecera Municipal de Juárez y una en la localidad Cinco de Mayo. En el área de influencia indirecta sólo existe una unidad de consulta externa en Pueblo Juárez. Al respecto, destaca la inexistencia de unidades de hospitalización en toda el área de influencia, principalmente en la cabecera municipal.

**Tabla 4.1.4. Unidades Médicas conforme al sistema CLUES en el área de influencia del Área Contractual 25 Campo Topén**

Institución	Entidad	Localidad	Tipo de Unidad	Estatus	Nombre de la Unidad
*	*	*	*	*	*
Instituto Mexicano del Seguro Social	Chiapas	Juárez	De consulta Externa	En operación	UMF 44 E. Juárez
Secretaría de Salud	Chiapas	Juárez	De consulta Externa	Fuera de operación (Total o parcial)	Teopisca
Secretaría de Salud	Chiapas	Juárez	De consulta Externa	En operación	Juárez
Secretaría de Salud	Chiapas	Cinco de Mayo	De consulta Externa	En operación	5 de Mayo
Instituto Mexicano del Seguro Social	Chiapas	Pueblo Juárez	De consulta Externa	En operación	Juárez (Juárez)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Catálogo CLUES (Clave Única de Establecimientos de Salud), Secretaría de Salud, 2016.



## 4.2 Área de Influencia Directa

### 4.2.1 Población derechohabiente

Dentro del área de influencia directa se encuentran 3 localidades, de las cuales el 68.37% es derechohabiente de alguna institución de salud, por tanto más de un tercio de la población total tiene un acceso limitado a los servicios de salud (Ver Gráfica 4.2.1).

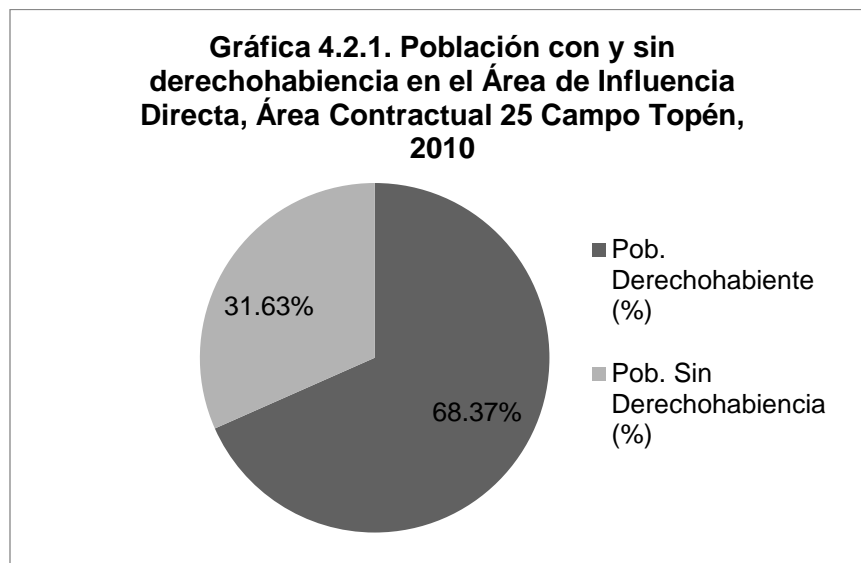
La Cabecera Municipal de Juárez tiene el mayor porcentaje de la población derechohabiente, aportando un 63.69% del total antes mostrado; de la misma manera, asimismo representa el 28.74% de un total del 31.63% de población sin derechohabiencia.

Los porcentajes que se muestran en la siguiente tabla, representan la proporción de cada una de las localidades con respecto al total de la población en el área de influencia directa.

**Tabla 4.2.1. Población derechohabiente y sin derechohabiencia en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Pob. Derechohabiente	Pob. Derechohabiente (%)	Pob. Sin Derechohabiencia	Pob. Sin Derechohabiencia (%)
Juárez	5008	63.69	2260	28.74
Cinco de Mayo	165	2.1	99	1.26
Corozal 1ra. Sección	203	2.58	128	1.63
<b>Total</b>	<b>5376</b>	<b>68.37</b>	<b>2487</b>	<b>31.63</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

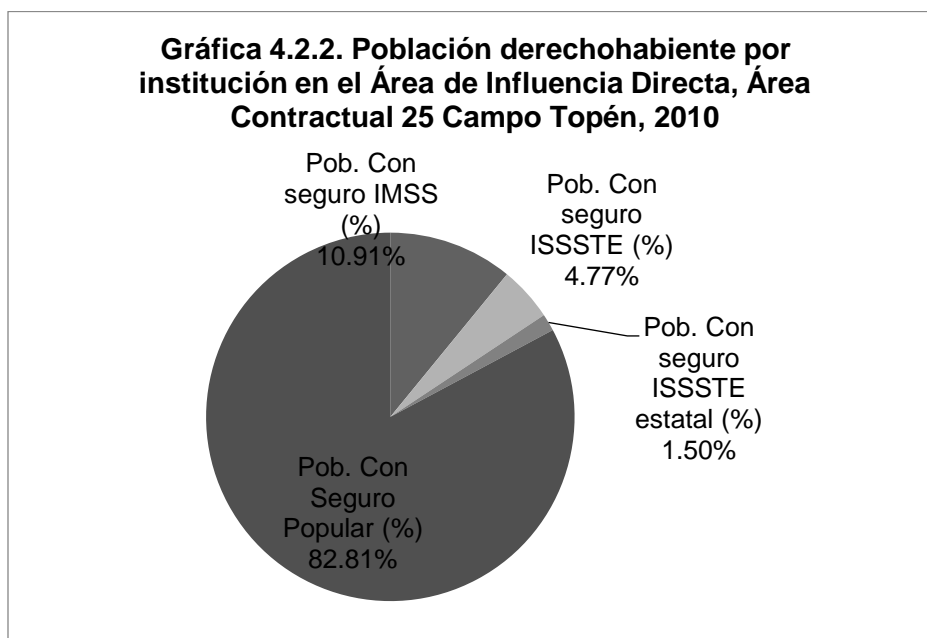
Del total de población derechohabiente, se encuentran afiliados al Seguro Popular un poco más del 80%, la segunda institución con mayor porcentaje de población derechohabiente es el Instituto Mexicano del Seguro Social, con un 10.91%. El ISSSTE y el ISSSTE estatal son las instituciones con menor población afiliada, cada una con menos del 5% (Ver Gráfica 4.2.2)

Al observar la Tabla 4.2.2 podemos ver que, al igual que el total, en todas las localidades ubicadas dentro del Área de Influencia Directa el mayor número de afiliados se encuentra dentro del Seguro Popular, aunque la localidad Juárez es la única que tiene población con seguro ISSSTE e ISSSTE popular., ya que la localidad 5 de Mayo y Corozal 1ra sección no tienen población inscrita en alguna de estas instituciones.

**Tabla 4.2.2. Población derechohabiente en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Pob. IMSS	Pob. IMSS (%)	Pob. ISSSTE	Pob. ISSSTE (%)	Pob. ISSSTE estatal	Pob. ISSSTE estatal (%)	Pob. Seguro Popular	Pob. Seguro Popular (%)
Juárez	564	10.72	251	4.77	79	1.5	4006	76.17
Cinco de Mayo	3	0.06	0	0	0	0	162	3.08
Corozal 1ra. Sección	7	0.13	0	0	0	0	187	3.56
<b>Total</b>	<b>574</b>	<b>10.91</b>	<b>251</b>	<b>4.77</b>	<b>79</b>	<b>1.5</b>	<b>4355</b>	<b>82.81</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

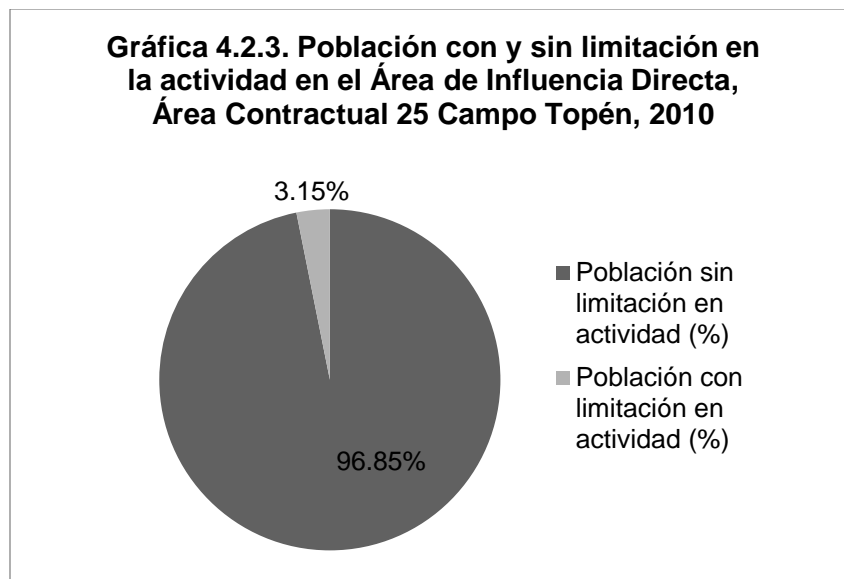
#### 4.2 2.Población con limitación en la actividad

Del total de la población que se encuentran en las localidades del área de influencia directa, únicamente el 3.15% tiene limitación en la actividad que le impide realizar sus actividades cotidianas de manera normal (Ver Gráfica). La localidad con menos porcentaje de población con limitación respecto al total antes mencionado es

Corozal 1ra Sección, ya que conforma únicamente el 0.04% pese a que esta localidad cuenta con más habitantes que la localidad Cinco de Mayo (Ver Tabla 4.2.3).

Localidad	Población sin limitación en actividad	Población sin limitación en actividad (%)	Población con limitación en actividad	Población con limitación en actividad (%)
Juárez	7021	89.49	230	2.93
Cinco de Mayo	249	3.17	14	0.18
Corozal 1ra. Sección	329	4.19	3	0.04
<b>Total</b>	<b>7599</b>	<b>96.85</b>	<b>247</b>	<b>3.15</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## 4.3 Área de Influencia Indirecta

### 4.3.1 Población derechohabiente

Como podemos observar en la Gráfica 4.3.1, no existe una diferencia muy grande entre la población derechohabiente y la población sin derechohabiencia, ya que cerca del 45% del total de la población no cuenta con afiliación dentro de alguna institución de salud, lo cual expresa que una parte importante de la población cuenta con un acceso limitado a los servicios de salud.

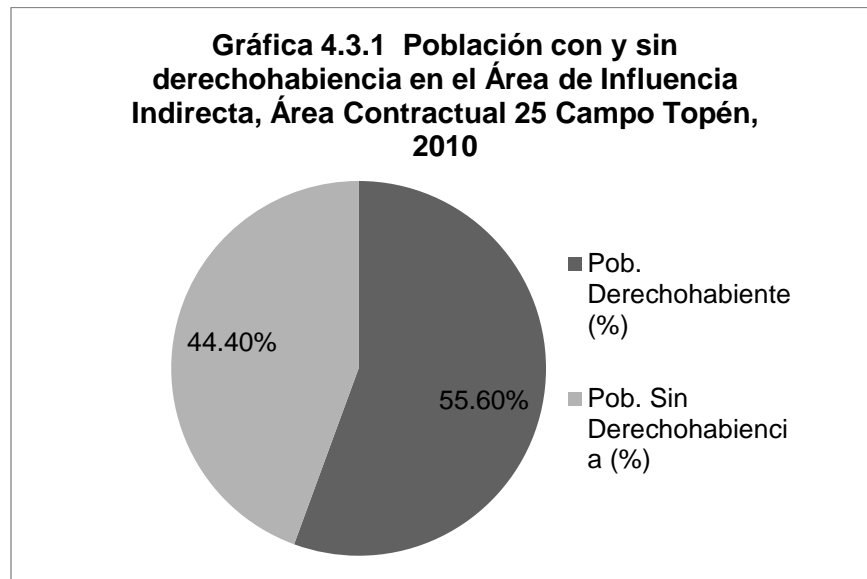
De las tres localidades ubicadas dentro del área de influencia indirecta, es la localidad Aldama 1ra. Sección la que tiene mayor población sin derechohabiencia, a diferencia de las otras dos localidades donde, si bien en la localidad Pueblo Juárez no existe una gran diferencia entre la población derechohabiente y no derechohabiente, en la localidad El Triunfo si hay una diferencia más significativa en cuanto a la población derechohabiente y la no derechohabiente (Ver Tabla 4.3.1).

El valor de los porcentajes que se muestran en la siguiente tabla, representan la proporción de cada una de las localidades con respecto al total de la población en el área de influencia indirecta.

**Tabla 4.3.1. Población derechohabiente y sin derechohabiencia en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Pob. Derechohabiente	Pob. Derechohabiente (%)	Pob. Sin Derechohabiencia	Pob. Sin Derechohabiencia (%)
Aldama 1ra. Sección	74	5.52	110	8.21
Pueblo Juárez	517	38.58	429	32.01
El Triunfo	154	11.49	56	4.18
<b>Total</b>	<b>745</b>	<b>55.6</b>	<b>595</b>	<b>44.4</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Del total de población derechohabiente en el área de influencia indirecta, el 86.42% de la población se encuentra afiliada al Seguro Popular, mientras que la segunda institución con mayor porcentaje de población afiliada es el IMSS, al igual que en las localidades dentro del Área De Influencia Directa. (Ver Gráfica 4.3.2)

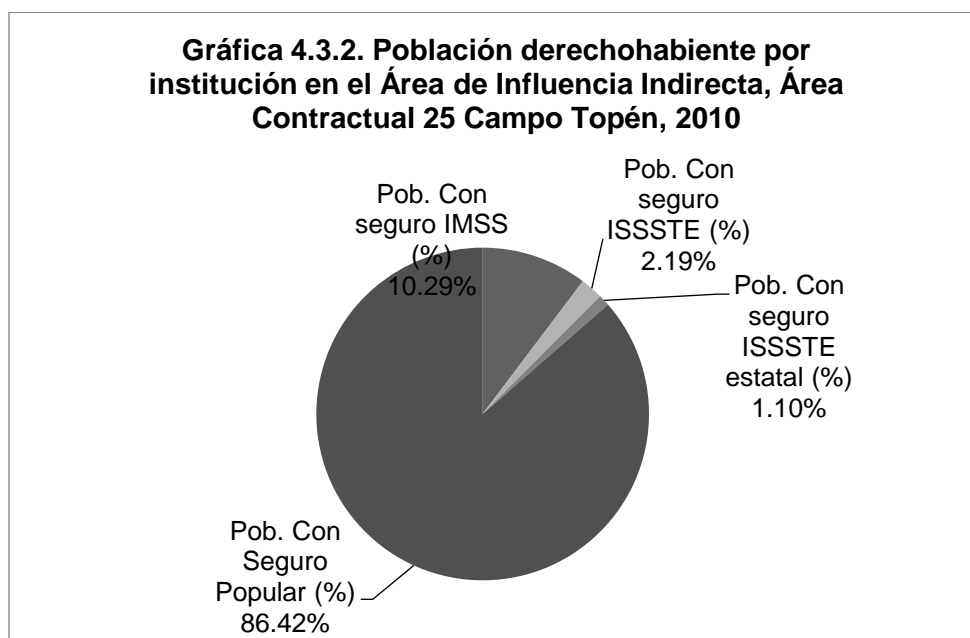
La localidad Pueblo Juárez es la única que tiene población dentro de las diferentes instituciones de salud, ya que la localidad Aldama 1ra Sección no tiene población con seguro ISSSTE ni población con Seguro ISSSTE estatal, mientras que la localidad El Triunfo no tiene población afiliada al ISSSTE estatal. En el caso de cada localidad y, al igual que el total, el Seguro Popular es la institución con mayor población afiliada. (Ver Tabla 4.3.2).

**Tabla 4.3.2. Población derechohabiente en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Pob. IMSS	Pob. IMSS (%)	Pob. ISSSTE	Pob. ISSSTE (%)	Pob. ISSSTE estatal	Pob. ISSSTE estatal (%)	Pob. Seguro Popular	Pob. Seguro Popular (%)
Aldama 1ra. Sección	7	0.96	0	0	0	0	60	8.23
Pueblo Juárez	51	7	13	1.78	8	1.1	440	60.36
El Triunfo	17	2.33	3	0.41	0	0	130	17.83
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>10.29</b>	<b>16</b>	<b>2.19</b>	<b>8</b>	<b>1.1</b>	<b>630</b>	<b>86.42</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

**Gráfica 4.3.2. Población derechohabiente por institución en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

#### 4.3.2 Población con limitación en la actividad

De la población total dentro del área de influencia indirecta únicamente el 1.72% presenta limitación en la actividad, mientras que el mayor porcentaje (casi el cien por ciento) no tiene esta limitación (Ver Gráfica 4.3.3). Como se aprecia en la Tabla 4.3.3, en el caso de las 3 localidades ubicadas en ésta área, es muy significativa la

diferencia entre la población con y sin limitación, no hay alguna que albergue un porcentaje considerablemente alto de población con limitación; ya que ninguna llega a alcanzar el 1%.

**Tabla 4.3.3. Población con y sin limitación en la actividad en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Población sin limitación en actividad	Población sin limitación en actividad (%)	Población con limitación en actividad	Población con limitación en actividad (%)
Aldama 1ra. Sección	177	13.27	5	0.37
Pueblo Juárez	931	69.79	11	0.82
El Triunfo	203	15.22	7	0.52
<b>Total</b>	<b>1311</b>	<b>98.28</b>	<b>23</b>	<b>1.72</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



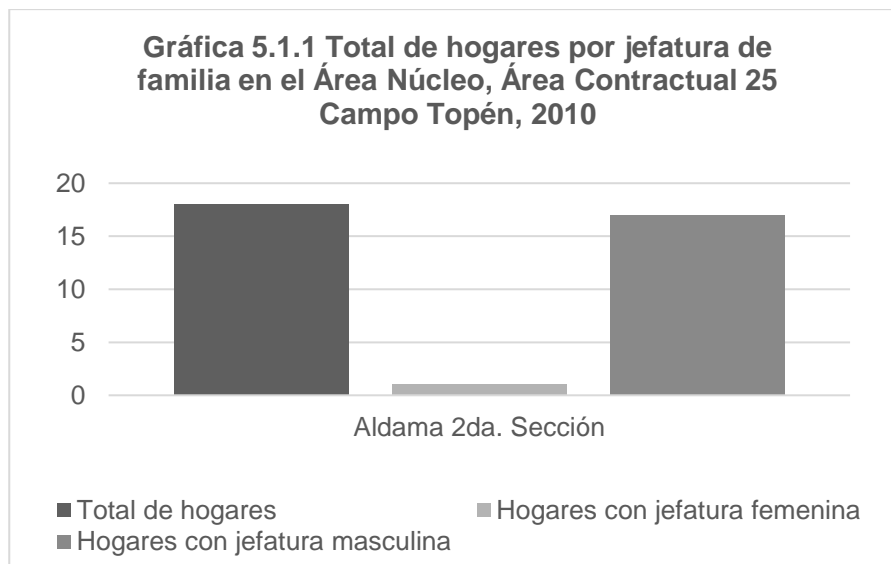
## 5. Hogares y Viviendas

### 5.1 Área Núcleo

#### 5.1.1 Total de hogares por Jefatura de Familia

De acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda de INEGI 2010, la gráfica 4.1 muestra el total de hogares por jefatura de familia dentro del área núcleo, en el cual se encuentra únicamente la localidad Aldama 2da. Sección. En esta localidad existe un total de 18 hogares de los cuales 17 son de jefatura masculina y tan sólo 1 hogar es de jefatura femenina. Lo cual indica una masculinización en la localidad.

Así mismo en la gráfica 5.1.1 se observa lo antes mencionado, la barra correspondiente a los hogares con jefatura femenina se encuentra poco apreciable debido a que el número de hogares apenas alcanza el 1.

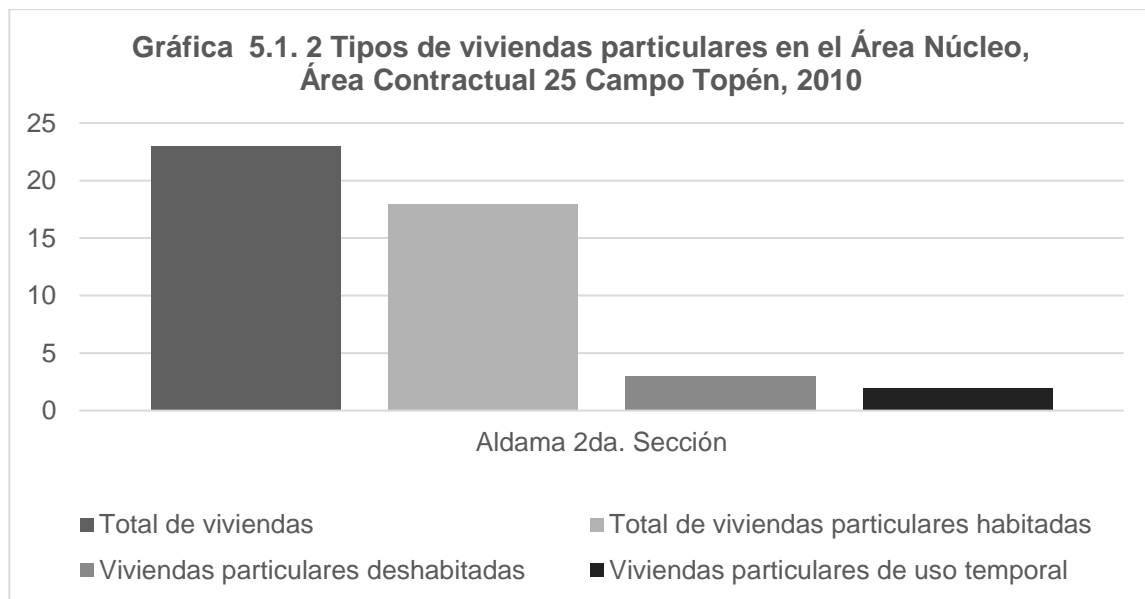


Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010 de INEGI

### 5.1.2 Tipos de Viviendas Particulares

En cuanto al tipo de viviendas particulares, se observa que en la localidad de Aldama 2da. Sección se encuentra un total de 23 viviendas de las cuales 18 son viviendas particulares habitadas con un promedio de 3.83 ocupantes en cada una, 3 viviendas son particulares deshabitadas y 2 son viviendas particulares de uso temporal.

Finalmente en la gráfica 5.1.2 se puede confirmar lo antes dicho, ya que en las barras se observa que hay un mayor número de viviendas particulares habitadas y que el número de viviendas particulares deshabitadas es mínimo.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010 de INEGI

### 5.1.3 Servicios Básicos en la Vivienda

Con base en los *Indicadores de Carencia Social*, para la *Medición de la Pobreza* establecidos por el *CONEVAL*, en lo que respecta a la *Calidad y espacios de la vivienda*, se considera que existe carencia social cuando:

- a) la vivienda no cuenta con piso firme de cemento o recubrimiento
- b) el material de techos no es de losa de concreto o viguetas con bovedilla, madera, terrado con vigería, lámina metálica, de asbesto, palma, teja, o de calidad superior
- c) el material de muros es diferente a tabique, ladrillo, block, piedra, concreto, madera, adobe, o de calidad superior
- d) el número de personas por cuarto —contando la cocina pero excluyendo pasillos y baños— (hacinamiento) es mayor a 2.5

Con respecto al *Acceso a los servicios básicos en la vivienda*, una vivienda se considera carente cuando no cuenta con los servicios básicos siguientes:

- a) agua entubada dentro de la vivienda o fuera de la vivienda pero dentro del terreno
- b) drenaje conectado a la red pública o a una fosa séptica
- c) electricidad obtenida del servicio público, de panel solar o de otra fuente, planta particular
- d) que el combustible para cocinar sea gas LP o gas natural, electricidad, y si es leña o carbón que la cocina cuente con chimenea

En la tabla 5.1.1 se muestran los porcentajes<sup>6</sup> de los servicios básicos con los que cuentan las viviendas de la localidad Aldama 2da. Sección que se encuentra dentro

---

<sup>6</sup> El cálculo de los porcentajes se efectúa dividiendo el número de viviendas que cuentan con algún servicio entre el total de viviendas particulares habitadas y se multiplica por 100; de este modo se obtiene el porcentaje de viviendas que cuentan con los servicios antes mencionados.

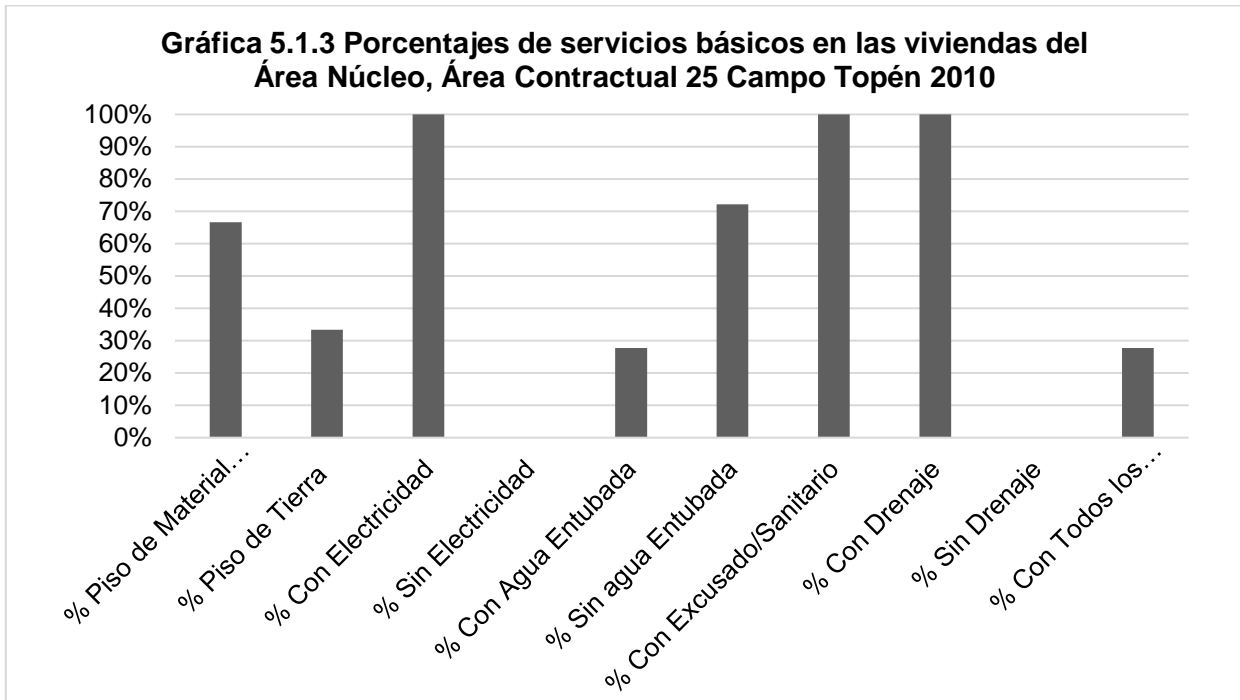
del área núcleo; se observa que el 27.78% de las viviendas cuenta con todos los servicios resaltando que el 100% de las viviendas cuenta con electricidad, excusado o sanitario y drenaje.

**Tabla 5.1.1 Porcentajes de servicios básicos en las viviendas del Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidades	Total de Viviendas Particulares Habitadas	% Piso de Material Diferente de Tierra	% Piso de Tierra	% Con Electricidad	% Sin Electricidad	% Con Agua Entubada	% Sin agua Entubada	% Con Excusado/Sanitario	% Con Drenaje	% Sin Drenaje	% Con Todos los Servicios
<b>Aldama 2da. Sección</b>	18	66.67	33.33	100	0	27.78	72.22	100	100	0	27.78

Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En la gráfica 5.1.3, con respecto a los bienes dentro de la vivienda, el bien con el mayor porcentaje de carencia es el agua entubada, siendo el 72.22% de las viviendas que carecen de este servicio. De igual manera se observa que más del 60% de las viviendas cuenta con piso de material diferente de tierra y que solo un 27.78% cuenta con agua entubada.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.

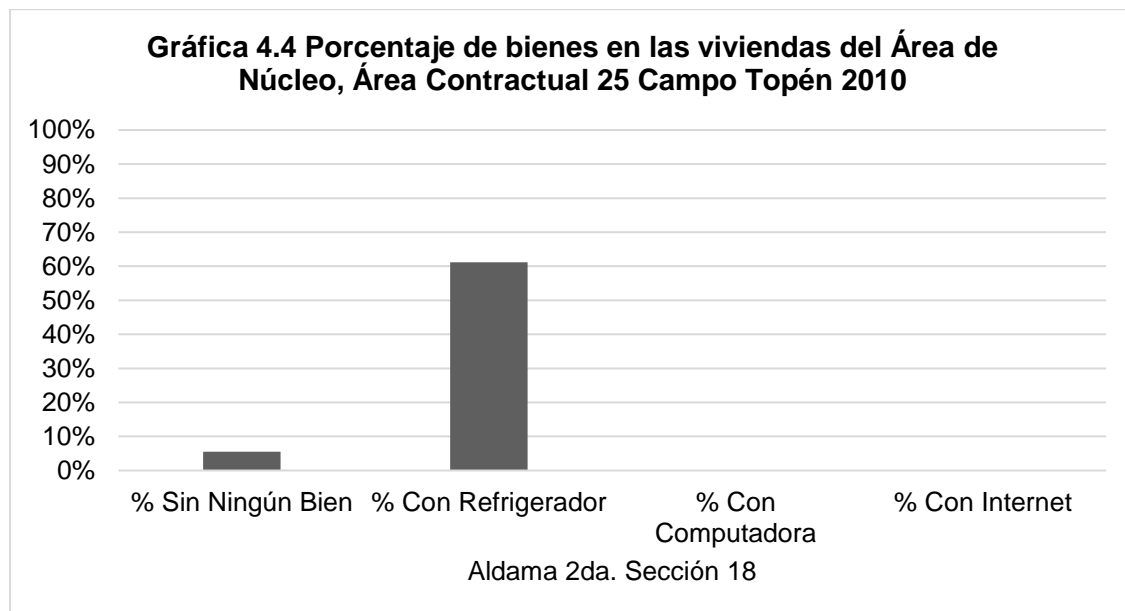
### 5.1.4 Bienes en la Vivienda

La tabla 5.1.2 muestra el porcentaje de bienes con los que cuentan las viviendas resaltando con un 61.11% el refrigerador, siendo el único bien con el cuentan las 18 viviendas de la localidad de Aldama 2da. Sección.

<b>Tabla 5.1.2 Porcentaje de bienes en las viviendas del Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010</b>					
<b>Localidades</b>	<b>Total de Viviendas Particulares Habitadas</b>	<b>% Sin Ningún Bien</b>	<b>% Con Refrigerador</b>	<b>% Con Computadora</b>	<b>% Con Internet</b>
<b>Aldama 2da. Sección</b>	18	5.56	61.11	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En la gráfica 4.4 observamos que en su totalidad de las viviendas carecen de computadora e internet, siendo el refrigerador el único bien con el que cuenta, como se mencionó anteriormente.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## 5.2 Área de Influencia Directa

### 5.2.1 Total de hogares por Jefatura de Familia

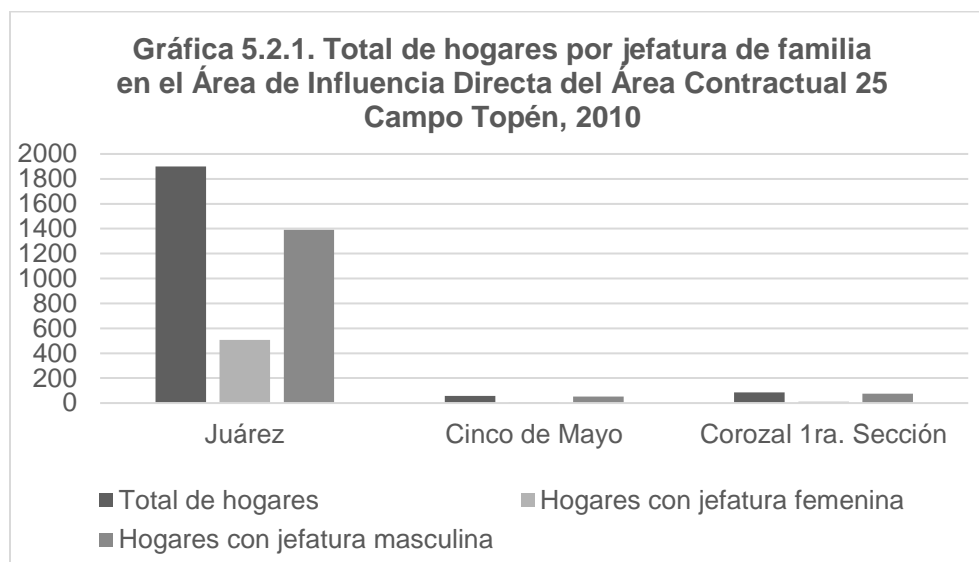
De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, en la tabla 5.2.1 se muestran los totales de hogares por jefatura de familia de 3 localidades pertenecientes al área de influencia directa. De manera general se contabilizó un total de 2043 hogares en donde 1521 son hogares con jefatura masculina y tan sólo 522 son de jefatura femenina. Mostrando que por cada 4 hogares con jefatura masculina hay uno con jefatura femenina.

**Tabla 5.2.1. Total de hogares por jefatura de familia en el Área de Influencia Directa del Área Contractual 25 Campo Topén, 2010.**

Localidad	Total de hogares	Hogares con jefatura femenina	Hogares con jefatura masculina
Juárez	1899	507	1392
Cinco de Mayo	58	5	53
Corozal 1ra. Sección	86	10	76
<b>Total</b>	<b>2043</b>	<b>522</b>	<b>1521</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Ahora bien, en la gráfica 5.2.1 generada a partir de los datos de la tabla 1 se observa que Juárez es la localidad con más hogares dentro del área, ya que presenta 1899 hogares de los cuales 1392 hogares son de jefatura masculina y 507 son hogares con jefatura femenina, lo que demuestra que casi la mitad del total de hogares está liderado por una mujer, situación que no ocurre con el resto de las localidades, ya que en cada una de las localidades, a partir de su total de hogares, hay menos de 10 hogares liderados por una mujer.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## 5.2.2 Tipo de viviendas particulares

En cuanto a los tipos de viviendas particulares del área de influencia directa, en términos generales en la tabla 5.2.2 se observa que hasta el 2010 se contabilizó un total de 2402 viviendas de las cuales 2044 son viviendas particulares habitadas en donde en promedio hay 4.09 ocupantes.

A partir de estos totales tenemos que la localidad que alberga un mayor número de viviendas es Juárez, se tiene un total de 2235 viviendas de las cuales 1900 son viviendas particulares habitadas con un promedio de 3.83 ocupantes por vivienda, en esta misma localidad se encuentran 246 viviendas particulares deshabitadas y 87 viviendas de uso temporal.

Ahora bien, se deduce que en la localidad de Cinco de Mayo hay una vivienda para cada hogar, no obstante en cada vivienda en promedio hay 4.55 ocupantes en viviendas particulares habitadas.

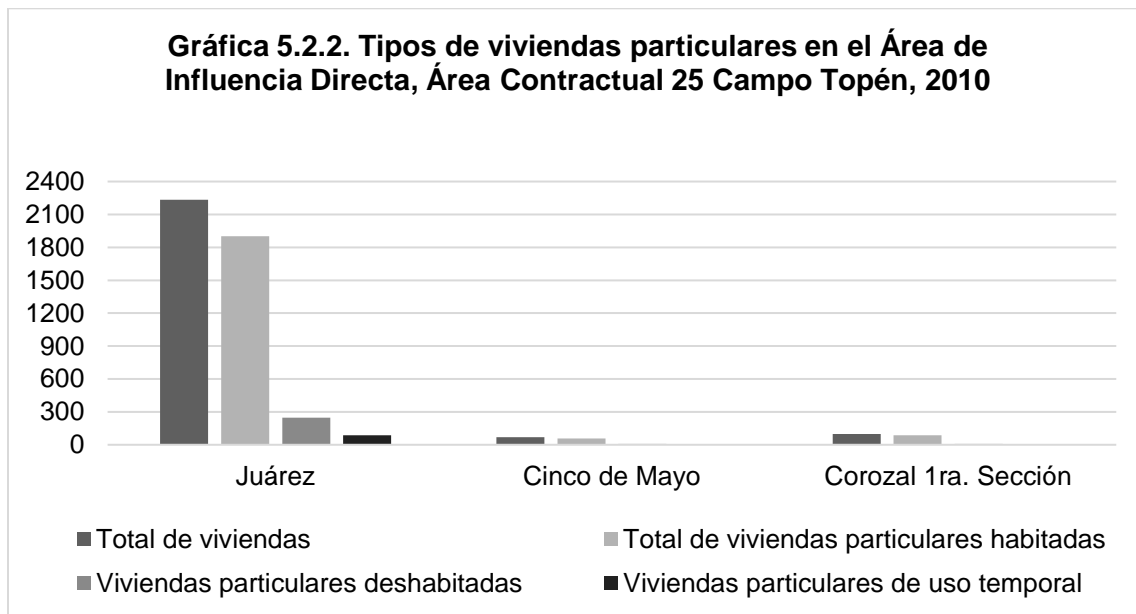


**Tabla 5.2.3. Tipos de viviendas particulares en localidades dentro del Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Total de viviendas	Total de viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares deshabitadas	Viviendas particulares de uso temporal	Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas
Juárez	2235	1900	246	87	3.83
Cinco de Mayo	70	58	7	5	4.55
Corozal 1ra. Sección	97	86	9	2	3.90
<b>Total</b>	<b>2402</b>	<b>2044</b>	<b>262</b>	<b>94</b>	<b>4.09</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Con respecto a la Gráfica 5.2.2 la cual ilustra la distribución de los tipos de viviendas particulares dentro del área de influencia directa, se observa que los datos sobresalientes son de la localidad de Juárez.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 5.2.3 Servicios Básicos en la Vivienda

En la siguiente tabla que muestra los porcentajes<sup>7</sup> de servicios básicos con los que cuentan las viviendas del área de influencia directa, se aprecia que ninguna de las viviendas cuenta con el 100% de los servicios, lo cual es un indicador de carencia social. Por otra parte observamos que el 93.21% de las viviendas de la localidad de Juárez cuentan con todos los servicios a diferencia de las localidades de Cinco de Mayo y Corozal 1ra. Sección donde cuentan con el 0% y el 2.33% respectivamente.

De igual manera se muestra que más del 70% de las viviendas del área de influencia directa cuentan con piso de material diferente de tierra, y sólo el 27.59% de las viviendas de Cinco de Mayo cuentan con piso de tierra a diferencia de las localidades de Juárez y Corozal 1ra. Sección donde el 3.58% y el 11.63% respectivamente cuentan con piso de tierra.

**Tabla 5.2.3. Porcentaje de servicios básicos en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidades	Total de Viviendas Particulares Habitadas	% Piso de Material Diferente de Tierra	% Piso de Tierra	% Con Electricidad	% Sin Electricidad	% Con Agua Entubada	% Sin agua Entubada	% Con Excusado/Sanitario	% Con Drenaje	% Sin Drenaje	% Con Todos los Servicios
Juárez	1900	95.95	3.58	98.63	0.84	94.05	5.47	98.58	98.63	0.79	93.21
Cinco de Mayo	58	72.41	27.59	93.10	6.90	0.00	100.00	87.93	86.21	13.79	0.00
Corozal 1ra. Sección	86	88.37	11.63	98.84	0.00	2.33	96.51	93.02	93.02	6.98	2.33

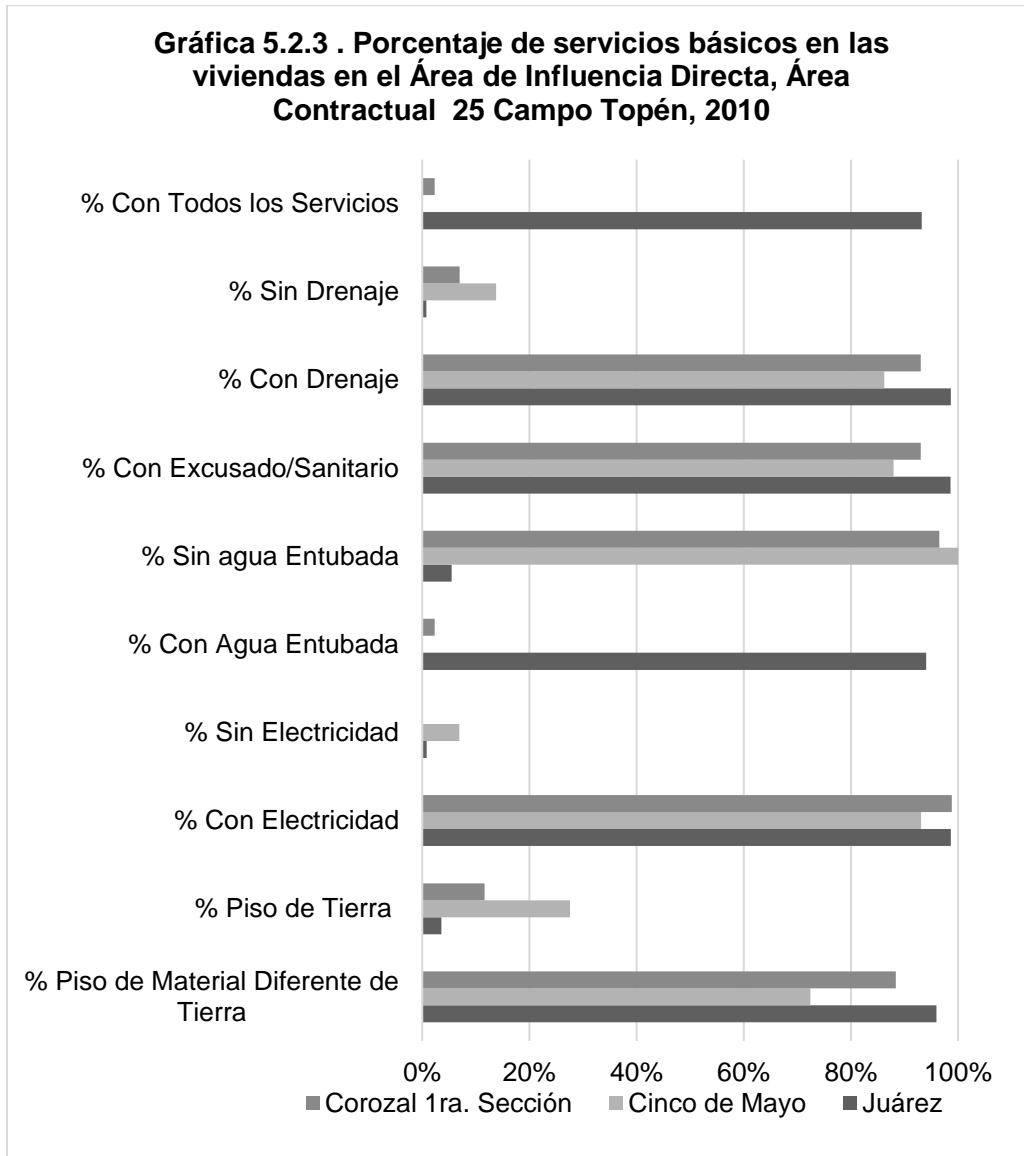
Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En la siguiente gráfica observamos que más de 90% de las viviendas cuenta con el servicio de electricidad y que sólo un porcentaje mínimo de la localidad de Cinco de

<sup>7</sup> El cálculo de los porcentajes se efectúa dividiendo el número de viviendas que cuentan con algún servicio entre el total de viviendas particulares habitadas y se multiplica por 100; de este modo se obtiene el porcentaje de viviendas que cuentan con los servicios antes mencionados.

Mayo (6.90%) carece de este servicio a diferencia de las localidades de Juárez y Corozal 1ra. Sección donde el porcentaje es casi nulo.

Respecto a los servicios de excusado o sanitario y drenaje observamos que más del 80% de las localidades cuentan con este servicio, y sólo un porcentaje mínimo carece del servicio de drenaje.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.

#### 5.2.4 Bienes en la Vivienda

En la siguiente gráfica que muestra los bienes con los que cuentan las viviendas, se observa que la localidad de Cinco de Mayo es la localidad que más carece de bienes con un 12.07% a diferencia de las localidades de Juárez y Corozal 1ra. Sección que carecen en un 2.79% y 2.33% respectivamente.

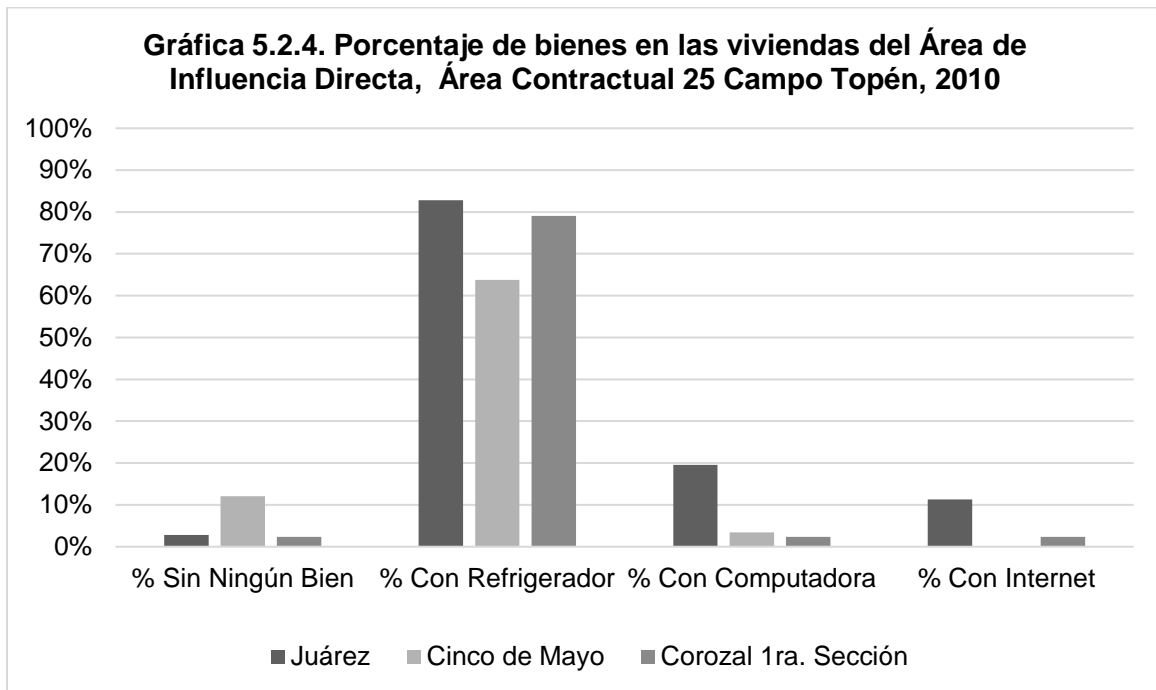
Por otra parte, se muestra que el bien con el que más cuentan las viviendas es el refrigerador con más del 60%, siendo la localidad de Juárez en donde más viviendas cuentan con este bien (82.79%).

Respecto a las vivienda que cuentan con computadora se observa que nuevamente la localidad de Juárez es la localidad donde más viviendas cuentan con este bien (19.58%), a diferencia de las localidades Cinco de Mayo y Corozal 1ra. Sección donde solo un 3.45% y 2.33% respectivamente cuentan con este bien; a diferencia de este bien, el internet sólo el 11.26% de las viviendas cuentan con este bien, sin embargo, las viviendas de la localidad de Corozal 1ra. Sección sólo el 2.33% de ellas cuenta con este bien y las viviendas de la localidad de Cinco de Mayo carecen en su totalidad de este bien, (ver Gráfica 5.2.4).

**Tabla 5.2.4. Porcentaje de bienes en las viviendas del Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidades	Total de Viviendas Particulares Habitadas	% Sin Ningún Bien	% Con Refrigerador	% Con Computadora	% Con Internet
Juárez	1900	2.79	82.79	19.58	11.26
Cinco de Mayo	58	12.07	63.79	3.45	0.00
Corozal 1ra. Sección	86	2.33	79.07	2.33	2.33

Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## 5.3 Área de Influencia Indirecta

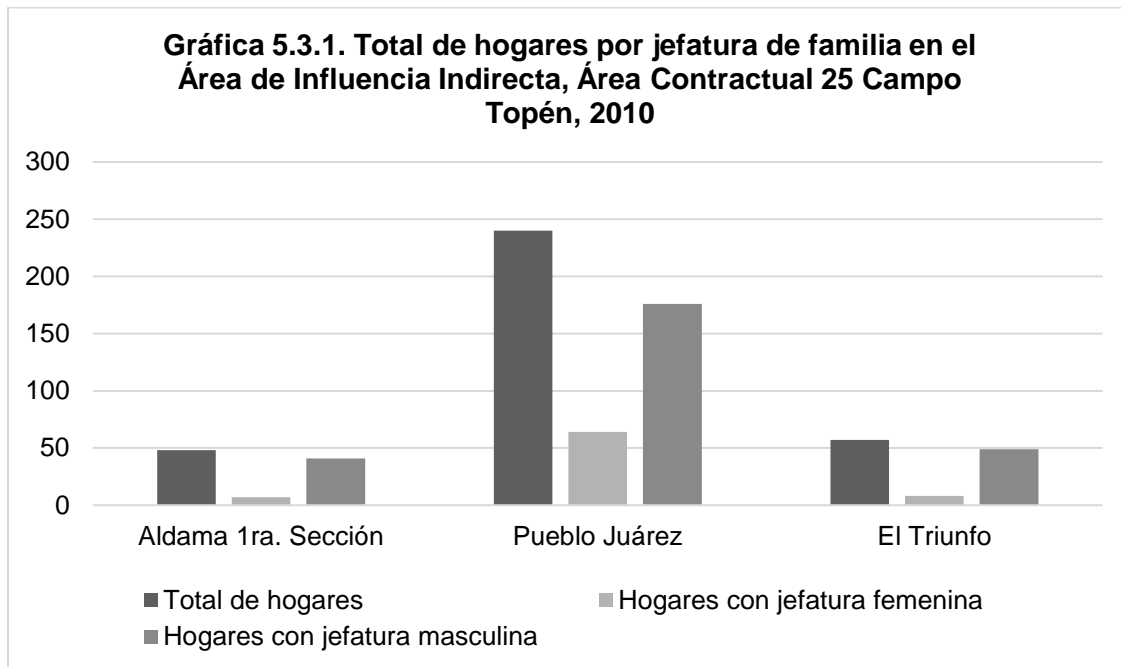
### 5.3.1 Total de hogares por jefatura de familia

Respecto al área de influencia indirecta se observa que en total hay 345 hogares, de este total 266 son hogares con jefatura masculina y 79 se encuentran con jefatura femenina.

Localidad	Total de hogares	Hogares con jefatura femenina	Hogares con jefatura masculina
Aldama 1ra. Sección	48	7	41
Pueblo Juárez	240	64	176
El Triunfo	57	8	49
<b>Total</b>	<b>345</b>	<b>79</b>	<b>266</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Continuando de manera individual con las localidades, los datos que sobresalen en la Gráfica 5.3.1 son de la localidad de Pueblo Juárez ya que cuenta con un mayor número de hogares comparado con las dos localidades restantes, no obstante a pesar de la diferencia en el número total de hogares las tres comparten la misma situación de tener un predominio de hogares con jefatura masculina y un valor mínimo de hogares con jefatura femenina, al igual que el área anterior.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 5.3.2 Tipo de viviendas particulares

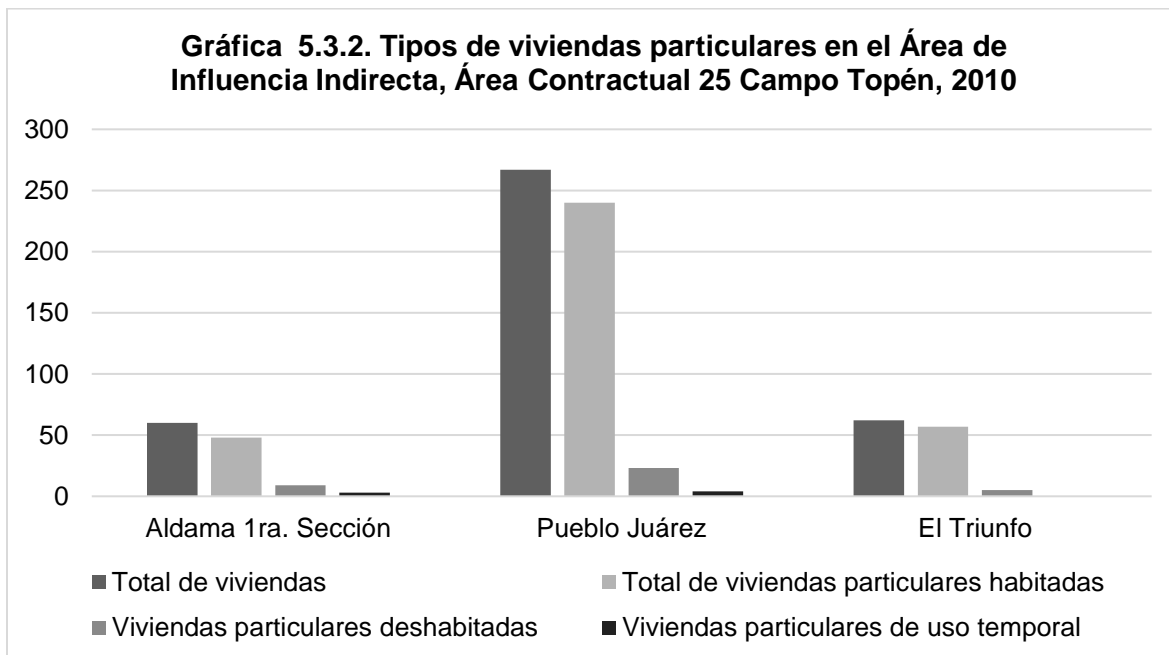
Finalmente en la tabla 5.3.2 se muestran los datos correspondientes al área de influencia indirecta, en donde se tiene un total de 386 viviendas de las cuales 345 son viviendas particulares habitadas con un promedio general de 3.83 ocupantes, 37 viviendas son particulares deshabitadas y 7 son particulares de uso temporal.

De acuerdo al tamaño de población de Pueblo Juárez se puede encontrar un mayor número de viviendas, en este caso se contabilizaron 267 de este total 240 son viviendas particulares habitadas y en cada una en promedio hay 3.95 ocupantes. En tanto las localidades de Aldama 1ra Sección y El Triunfo presentan una distribución de viviendas similar y solo para el segundo caso no presenta viviendas de uso temporal (ver Gráfica 5.3.2).

**Tabla 5.3.2. Tipos de viviendas particulares en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Total de viviendas	Total de viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares deshabitadas	Viviendas particulares de uso temporal	Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas
Aldama 1ra. Sección	60	48	9	3	3.85
Pueblo Juárez	267	240	23	4	3.95
El Triunfo	62	57	5	0	3.68
<b>Total</b>	<b>389</b>	<b>345</b>	<b>37</b>	<b>7</b>	<b>3.83</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.



### 5.3.3 Servicios Básicos en la Vivienda

Con respecto a los porcentajes<sup>8</sup> de servicios básicos con los que cuentan las viviendas de las localidades del área de influencia indirecta, ninguna de las viviendas de las localidades cuentan con el 100% de los servicios, lo cual como ha se ha hecho mención antes, es un indicador de carencia social; las viviendas en las localidades de El Triunfo y Pueblo Juárez cuentan con el 91.23% y el 53.33% de los servicios respectivamente; en la localidad de Aldama 1ra. Sección ninguna de las viviendas cuenta con todos los servicios (ver Tabla 5.3.3).

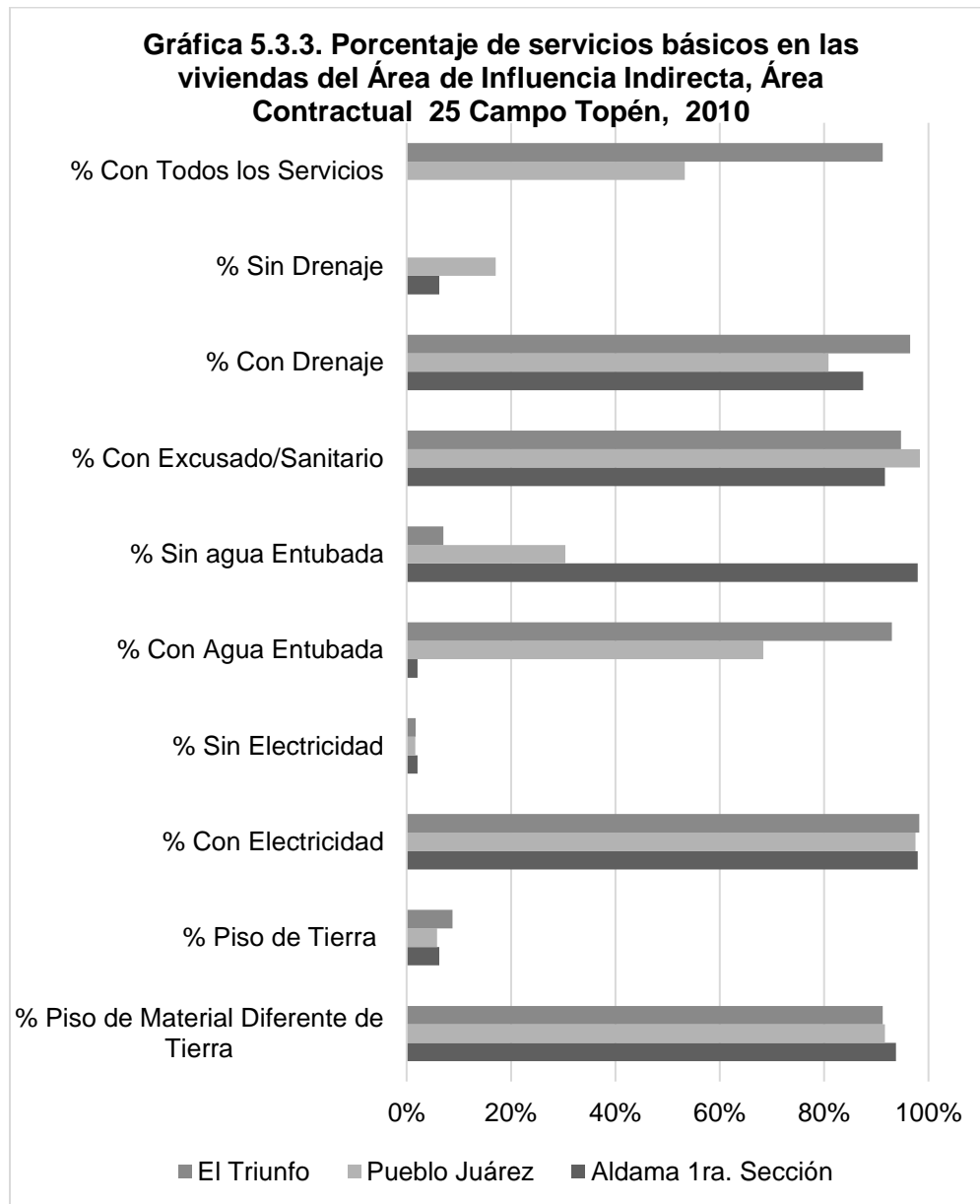
Por otra parte, más del 90% de las viviendas cuentan con piso de material diferente de tierra, electricidad, excusado o sanitario, y sólo un porcentaje mínimo carece de estos servicios. Respecto al servicio de agua entubada observamos que el 92.98% de viviendas de la localidad El triunfo cuentan con este servicio y el 7.02% carecen de él. La localidad Pueblo Juárez cuentan con un 68.33% y un 30.42% de agua entubada y agua sin entubar, respectivamente. En la localidad de Aldama 1ra. Sección se muestra el caso contrario a la localidad El Triunfo, ya que tiene mayor porcentaje de agua sin entubar (97.92%) y poco porcentaje en el servicio del agua entubada (2.08%).

**Tabla 5.3.3. Porcentajes de servicios básicos en las viviendas del Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén 2010**

Localidades	Total de Viviendas Particulares Habitadas	% Piso de Material Diferente de Tierra	% Piso de Tierra	% Con Electricidad	% Sin Electricidad	% Con Agua Entubada	% Sin agua Entubada	% Con Excusado/ Sanitario	% Con Drenaje	% Sin Drenaje	% Con Todos los Servicios
<b>Aldama 1ra. Sección</b>	48	93.75	6.25	97.92	2.08	2.08	97.92	91.67	87.50	6.25	0.00
<b>Pueblo Juárez</b>	240	91.67	5.83	97.50	1.67	68.33	30.42	98.33	80.83	17.08	53.33
<b>El Triunfo</b>	57	91.23	8.77	98.25	1.75	92.98	7.02	94.74	96.49	0	91.23

Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.

<sup>8</sup> El cálculo de los porcentajes se efectúa dividiendo el número de viviendas que cuentan con algún servicio entre el total de viviendas particulares habitadas y se multiplica por 100; de este modo se obtiene el porcentaje de viviendas que cuentan con los servicios antes mencionados.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.

En la gráfica anterior se muestra que sólo dos de las tres localidades cuentan con viviendas que tienen todos los servicios, El Triunfo cuentan con un 91.23% y Pueblo Juárez con un 53.33% de sus viviendas. Asimismo se observa que en el caso del servicio de agua entubada, sólo Aldama 1ra. Sección es la que tiene el porcentaje

más bajo de viviendas. Con respecto al material de los pisos, casi el 100% de las viviendas cuenta con piso de material diferente a tierra.

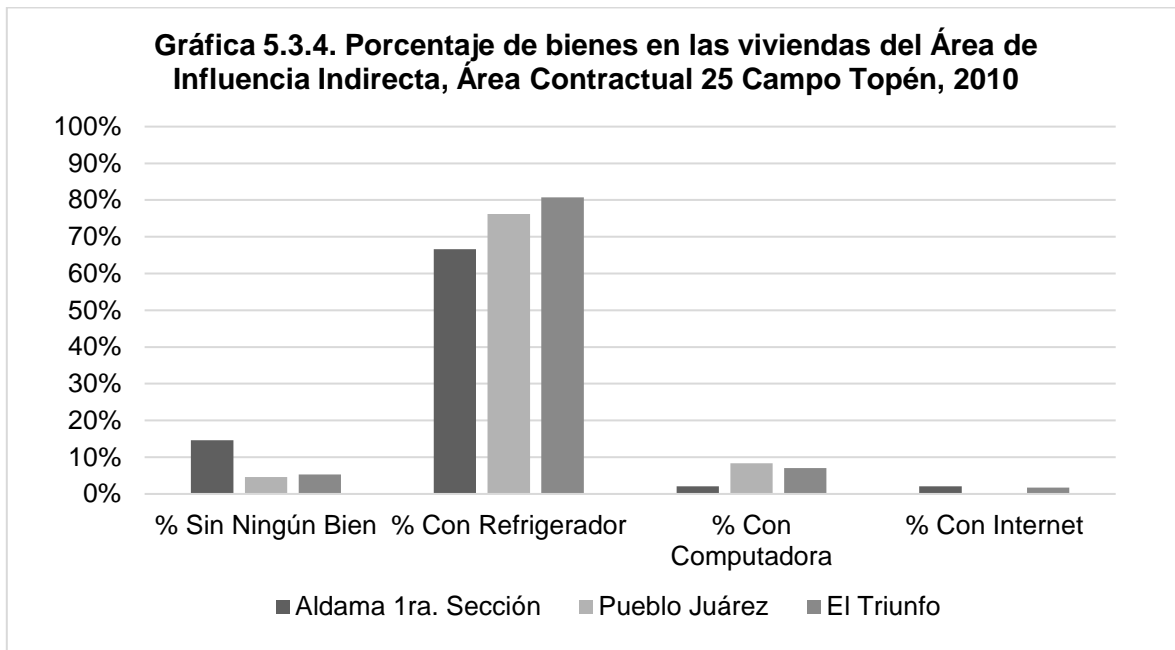
### 5.3.4 Bienes en la Vivienda

En relación a los bienes existentes en las viviendas, más del 50%, cuentan con refrigerador, teniendo en la localidad de Aldama 1ra. Sección un 66.67%, en Pueblo Juárez un 76.25% cuenta con el bien, y en la localidad de El Triunfo, el 80.70% de las viviendas cuentan con refrigerador. Asimismo es reducido el número de viviendas que no cuentan con ningún bien, siendo Aldama 1ra. Sección la localidad con el porcentaje más alto, con un 14.58%, Pueblo Juárez y El Triunfo cuentan con un 4.58% y un 5.26% de porcentajes respectivamente.

En el caso de la computadora y el internet, en ninguna de las localidades analizadas, la cifra de viviendas con estos bienes alcanza 10%. En el caso de la computadora, el mayor porcentaje de viviendas con éste bien se encuentra en la localidad Pueblo Juárez, con el 8.33%, le sigue en El Triunfo con un 7.02% y Aldama 1ra. Sección con un 2.08%. En cuestión con el servicio de internet, la localidad con el mayor porcentaje Aldama 1ra. Sección con un 2.08%. En la localidad El Triunfo el 1.75% de las viviendas que cuentan con este bien y finalmente en Pueblo Juárez ninguna vivienda cuenta con internet.

<b>Tabla 5.3.4. Porcentaje de bienes en las viviendas del Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010</b>					
<b>Localidades</b>	<b>Total de Viviendas Particulares Habitadas</b>	<b>% Sin Ningún Bien</b>	<b>% Con Refrigerador</b>	<b>% Con Computadora</b>	<b>% Con Internet</b>
<b>Aldama 1ra. Sección</b>	48	14.58	66.67	2.08	2.08
<b>Pueblo Juárez</b>	240	4.58	76.25	8.33	0.00
<b>El Triunfo</b>	57	5.26	80.70	7.02	1.75

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censos de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## 6. Población Beneficiaria de los Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

La Secretaría de Desarrollo Social, a través de las políticas y acciones que implementa, busca generar las condiciones que permitan la garantía progresiva de los derechos sociales, reducir la desigualdad social que impera en el país, y mejorar las condiciones de vida de la población más pobre. Cada política, programa y acción va encaminada a que el Estado garantice los satisfactores mínimos para una vida digna de quienes padecen más la pobreza.<sup>9</sup>

Los programas implementados por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en el área de interés, son los siguientes: Programa de Pensión para Adultos Mayores (PAM), Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA, Programa Apoyo Alimentario (PAL), Prospera programa de inclusión social, Madres y Padres Trabajadores del Programa Estancias Infantiles PEI (Madres y Padres Trabajadores), Responsables del Programa Estancias Infantiles PEI (Responsables.), Programa de Empleo Temporal (PET) y Programa de Seguro para Jefas de Familia (SEVJF)..

Los datos obtenidos para la realización del actual análisis provienen de dos fuentes: el Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI y del Padrón de Beneficiarios de SEDESOL; respecto a dichas fuentes es preciso señalar que, ambas bases de datos corresponden a diferentes fechas, debido a que en el caso de INEGI, la información más reciente a nivel local corresponde al último censo de 2010.

Si bien ambos datos corresponden a diferentes años (2010 y 2016) estos fueron considerados con el fin de hacer una estimación sobre el porcentaje aproximado del número de beneficiarios a programas sociales de SEDESOL en el área de influencia

---

<sup>9</sup> Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018, [en Línea], en: <[http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Transparencia/DocumentosOficiales/Programa\\_Sectorial\\_Desarrollo\\_Social\\_2013\\_2018.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Transparencia/DocumentosOficiales/Programa_Sectorial_Desarrollo_Social_2013_2018.pdf)>.

del área contractual; por lo anterior existen localidades en las cuales el número de beneficiarios es mayor al número de la población total.

## 6.1 Área Núcleo

En la localidad Aldama 2da. Sección existe un total de 104 habitantes beneficiarios de los programas de SEDESOL, lo cual rebasa el número total de habitantes en la localidad; si bien se ha hecho mención de que son cifras de distintos años, estas cifras podrían ser indicador de que un número importante de la población se encuentra en condiciones de pobreza.

De los programas implementados destaca el programa PROSPERA por albergar el mayor número de beneficiarios; de acuerdo a los objetivos de dicho programa queda en evidencia que la población con mayores condiciones de pobreza en esta localidad, son los núcleos familiares que cuentan con hijos menores que aún se encuentran estudiando, principalmente.

**Tabla 6.1. Población beneficiaria de SEDESOL en el Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén**

Localidad	PROSPERA (Beneficiarios)	PROSPERA (Titulares)	LICONSA	PAM	Total de beneficiarios	Población Total 2010
<b>Aldama 2da. Sección</b>	67	30	4	3	104	69

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón de Beneficiarios SEDESOL y el Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

## 6.2 Área de Influencia Directa

En las localidades del área de influencia directa, el mayor número de beneficiarios lo concentra el programa PROSPERA y la Pensión para Adultos Mayores, lo cual indica que la población de adultos mayores así como los núcleos familiares con hijos menores son el grupo de población con mayores condiciones de pobreza. En el

caso de la Cabecera Municipal de Juárez, destaca que el segundo programa con el mayor número de beneficiarios es el Programa de Empleo Temporal (PET), lo cual es indicativo de la falta de empleo suficiente para la población.

**Tabla 6.2. Población beneficiaria de SEDESOL en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén**

Localidad	PROSPERA (Beneficiarios)	PROSPERA (Titulares)	LICONSA	PAM	PEI (MPT)	PEI (Resp.)	PET	SEVJF	Total de beneficiarios	Población Total 2010
Juárez	3126	762	743	476	67	2	1234	2	6412	7286
Cinco de Mayo	152	33	0	16	0	0	0	0	201	264
Corozal 1ra. Sección	171	40	5	20	0	0	0	0	236	335

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón de Beneficiarios SEDESOL y el Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 6.3 Área de Influencia Indirecta

En las tres localidades ubicadas en el área de influencia existe la misma tendencia que en el resto de las localidades, dónde la población de adultos mayores como las familias que aún tienen hijos estudiando en los niveles básicos de educación es la que se encuentra en mayor estado de pobreza. Lo anterior se deriva de que en las tres localidades el mayor número de población beneficiaria también lo concentra el programa PROSPERA así como el programa de Pensión para Adultos Mayores.

En relación con los datos de la población beneficiaria y la población total del 2010, es claro que si bien las cifras pertenecen a fechas distintas, dejan en evidencia que una parte importante de la población se encuentra en condiciones de pobreza.

**Tabla 6.3. Población beneficiaria de SEDESOL en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén**

Localidad	PROSPERA (Beneficiarios)	PROSPERA (Titulares)	LICONSA	PAM	PEI (MPT)	PEI (Resp.)	PET	SEVJF	Total de beneficiarios	Población Total 2010
<b>Aldama 1ra. Sección</b>	128	30	0	14	0	0	0	0	172	185
<b>Pueblo Juárez</b>	454	115	0	55	0	0	175	0	799	948
<b>El Triunfo</b>	80	21	0	36	0	0	0	0	137	210

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón de Beneficiarios SEDESOL y el Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.



## 7. Transporte y Carreteras

Con relación a las comunicaciones y el transporte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) señala que: “*son un medio fundamental para el alcance del desarrollo y del comercio*”. Debido a ello es de importancia conocer las características de las vías de comunicación y el tiempo que la población tarda en trasladarse a la Cabecera Municipal, la cual en el ámbito local es una de las localidades de mayor importancia, por los servicios especializados que ofrece así como también el sitio de abastecimiento de bienes de producción y consumo.

A partir de las características de las carreteras de las localidades hacia la Cabecera Municipal se puede favorecer o limitar el desarrollo de una localidad.

### 7.1 Área Núcleo

De acuerdo a los datos de INEGI, en la localidad de Aldama 2da. Sección el tipo de carretera es de terracería y el tiempo de recorrido es de treinta minutos a una hora, esto quiere decir que debido al tipo de carretera el acceso a la localidad así como dirigirse de la localidad a la Cabecera Municipal no es sencillo, pero a pesar de ello si cuenta con transporte público(ver Tabla 7.1).

<b>Tabla 7.1. Carretera y transporte en el Área Núcleo del Área Contractual 25 Campo Topén (2010)</b>		
Localidad	Conexión a carretera	Tiempo de traslado a la carretera municipal
<b>Aldama 2da. Sección</b>	Terracería	De 30 a 60 min
Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y vivienda 2010, INEGI, Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes		

## 7.2 Área de Influencia Directa

En el área de influencia directa se puede ver que la localidad Cinco de Mayo tiene un mejor acceso a la Cabecera Municipal ya que cuenta con carretera de tipo pavimentada y el tiempo de traslado para llegar a la cabecera municipal va de 25 a 29 minutos, en cambio la localidad de Corozal 1ra. Sección cuenta con carretera de tipo terracería y el tiempo de traslado va de los 30 minutos a una hora.

**Tabla 7.2. Carretera y transporte en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Conexión a carretera	Tiempo de traslado a la cabecera municipal
<b>Cinco de Mayo</b>	Pavimentada	De 25 a 29 min
<b>Corozal 1ra. Sección</b>	Terracería	De 30 a 60 min

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y vivienda 2010, INEGI, Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes

## 7.3 Área de Influencia Indirecta

Las tres localidades que se encuentran dentro del área de influencia indirecta cuentan con una mayor infraestructura si se compara con el resto de las localidades en el área de influencia. Esto refleja una mayor accesibilidad a la cabecera municipal y se puede ver que en las localidades de Pueblo Juárez y El Triunfo el tiempo de recorrido se ha disminuido y va de los 15 a los 24 minutos, demostrando que a mayor infraestructura mayor es la posibilidad de acceso a estas localidades.

**Tabla 7.3. Carretera y transporte en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Conexión a carretera	Tiempo de traslado a la cabecera municipal
<b>Aldama 1ra. Sección</b>	Pavimentada	De 30 a 60 min
<b>Pueblo Juárez</b>	Pavimentada	De 20 a 24 min
<b>El Triunfo</b>	Pavimentada	DE 15 A 19 min

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y vivienda 2010, INEGI, Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes

## 8. Equipamiento, Servicios Públicos y Telecomunicaciones

Las condiciones de los servicios públicos así como de las telecomunicaciones en un asentamiento humano son consideradas como indicadores de bienestar social. Por lo anterior, a continuación se presentan las condiciones sobre los servicios públicos y telecomunicaciones en las localidades ubicadas en el área de influencia del Área Contractual 25 Campo Topén.

La información aquí contenida corresponde a lo publicado por INEGI sobre la existencia de Alumbrado Público, Calles Pavimentadas, Pozo de agua comunitario, Oficina o Agencia Municipal y Teléfono Público, en las localidades con una población menor a los 5,000 habitantes. Se debe señalar que en algunos casos las variables aquí presentadas no se investigaron en localidades con menos de 50 viviendas, por lo cual no en todos los casos existe información.

### 8.1 Área Núcleo

Para la localidad Aldama 2da. Sección no existe información sobre su equipamiento y servicios públicos, ya que su extensión territorial cuenta con menos de 50 viviendas.

**Tabla 8.1. Equipamiento, Servicios Públicos y Telecomunicaciones en el Área Núcleo, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Equipamiento y Servicios Públicos				Telecomunicaciones Teléfono Público
	Alumbrado Público	Calles Pavimentadas	Pozo de Agua Comunitario	Oficina o Agencia Municipal	
<b>Aldama 2da. Sección</b>	NA	NA	NA	NA	NA
*NA (Representa que no aplica por tratarse de una variable que no se investigó en localidades con menos de 50 viviendas).					
Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI, Resultados por localidad sobre Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes					

## 8.2 Área Influencia Directa

Para el caso del área de influencia directa, a localidad Corozal 1ra. Sección no cuenta con ninguno de los servicios públicos y telecomunicaciones, lo cual indica un bajo bienestar social. Por otra parte, para la localidad de Cinco de Mayo, no existe información específica sobre las variables consultadas.

**Tabla 8.2. Equipamiento, Servicios Públicos y Telecomunicaciones en el Área de Influencia Directa, Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidades	Equipamiento y Servicios Públicos				Telecomunicaciones
	Alumbrado Público	Calles Pavimentadas	Pozo de Agua Comunitario	Oficina o Agencia Municipal	Teléfono Público
Juárez	*	*	*	*	*
Cinco de Mayo	NE	NE	NE	NE	NE
Corozal 1ra. Sección	NO	NO	NO	NO	NO
*NE (Representa aquellos casos en los cuales no fue posible obtener un dato específico).					
Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI, Resultados por localidad sobre Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes					

## 8.3 Área de Influencia Indirecta

Con respecto a las localidades en el área de influencia indirecta, en primer lugar no existe información específica sobre la existencia de servicios públicos en la localidad Aldama 1ra. Sección. Para el caso de la localidad Pueblo Juárez, según la información de INEGI sólo carece de teléfono público. Finalmente en la localidad El Triunfo, la información oficial sólo muestra registro de pozo de agua comunitario.

A partir de la información consultada, queda en evidencia que la población habitante en toda el área de influencia no cuenta con los servicios públicos necesarios, lo cual es indicador de la falta de bienestar social.

**Tabla 8.3. Equipamiento, Servicios Públicos y Telecomunicaciones en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidades	Equipamiento y Servicios Públicos				Telecomunicaciones	
	Área Núcleo	Alumbrado Público	Calles Pavimentadas	Pozo de Agua Comunitario	Oficina o Agencia Municipal	Teléfono Público
Aldama 1ra. Sección	NE	NE	NE	NE	NE	NE
Pueblo Juárez	SI	SI	SI	SI	SI	NO
El Triunfo	NO	NO	NO	SI	NO	NO
*NE (Representa aquellos casos en los cuales no fue posible obtener un dato específico).						
Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI, Resultados por localidad sobre Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes						

## 9. Recintos Culturales y Deportivos

Si bien los datos sobre infraestructura educativa son abordados en el apartado sobre *Educación* por nivel (primaria y secundaria) así como el total de alumnos que se encuentra estudiando por nivel educativo en las localidades del área contractual, en este apartado dichos datos se retoman con el propósito de mostrar la cantidad de población que requiere de este tipo de infraestructura o servicios y a partir de ello generar propuestas que puedan cubrir ciertas necesidades que la población requiere.

### 9.1 Área Núcleo

Con respecto a lo anterior, la tabla siguiente muestra que no existe información correspondiente a los recintos ya esta variable no se investigó en las localidades que tuvieran menos de 50 viviendas, por lo cual la localidad de Aldama 2da. Sección carece de ciertos servicios e infraestructura, lo cual está asociado a que el tamaño de su población es reducido.

**Tabla 9.1 Recintos culturales y deportivos en el Área Núcleo del Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Biblioteca	Casa de la cultura	Cancha deportiva	Escuelas nivel preescolar	Total de alumnos nivel preescolar	Escuelas nivel primaria	Total de alumnos nivel primaria	Escuelas nivel secundaria	Total alumnos nivel secundaria
<b>Aldama 2da. Sección</b>	NA	NA	NA	1	3	1	3	*	*
NA (No aplica por tratarse de una variable que no se investigó en localidades con menos de 50 viviendas)									
Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y vivienda 2010, INEGI, Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes y Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, Principales Cifras, Ciclo Escolar 2014-1015, Secretaría de Educación Pública									

## 9.2 Área de Influencia Directa

De acuerdo con la siguiente tabla se puede ver que en la localidad Cinco de Mayo la información no está especificada, mientras que la localidad de Corozal 1ra. Sección no cuenta con este tipo de infraestructura. El propósito de presentar nuevamente los datos sobre alumnos y escuelas es hacer mención al tamaño de la población que requiere de éste tipo de infraestructura para su desarrollo. En el caso de estas localidades queda en evidencia que la inexistencia de infraestructura está asociada a lo reducido de su población infantil y juvenil.

**Tabla 9.2. Recintos culturales y deportivos en el Área de Influencia Directa, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Biblioteca	Casa de la cultura	Cancha deportiva	Escuelas nivel preescolar	Total de alumnos nivel preescolar	Escuelas nivel primaria	Total de alumnos nivel primaria	Escuelas nivel secundaria	Total alumnos nivel secundaria
<b>Cinco de Mayo</b>	NE	NE	NE	*	*	1	20	*	*
<b>Corozal 1ra. Sección</b>	NO	NO	NO	2	7	2	24	*	*
NE (No especificado)									
Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y vivienda 2010, INEGI, Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes y Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, Principales Cifras, Ciclo Escolar 2014-1015, Secretaría de Educación Pública									

## 9.3 Área de Influencia Indirecta

Ahora bien en cuanto al Área de Influencia Indirecta se observa que la localidad de Aldama 1ra. Sección la información respecto a los recintos no se encuentra especificada, por su parte la localidad de Pueblo Juárez cuenta con insuficiente infraestructura y El Triunfo carece de este tipo de infraestructura. Con base a la información del total de alumnos por nivel educativo en la localidad de Pueblo Juárez representa una cifra alta por lo que representa aquella población que puede hacer uso de ese tipo de instalaciones, mientras tanto en Aldama Primera Sección

la cifra es muy baja; respecto a la localidad de El Triunfo no cuenta con infraestructura educativa.

**Tabla 9.3. Recintos culturales y deportivos en el Área de Influencia Indirecta, Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Biblioteca	Casa de la cultura	Cancha deportiva	Escuelas nivel preescolar	Total de alumnos nivel preescolar	Escuelas nivel primaria	Total de alumnos nivel primaria	Escuelas nivel secundaria	Total alumnos nivel secundaria
<b>Aldama 1ra. Sección</b>	NE	NE	NE	1	10	1	10	*	*
<b>Pueblo Juárez</b>	SI	NO	NO	1	122	1	154	*	*
<b>El Triunfo</b>	NO	NO	NO	*	*	*	*	*	*
NE (No especificado)									
Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y vivienda 2010, INEGI, Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes y Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, Principales Cifras, Ciclo Escolar 2014-1015, Secretaría de Educación Pública									



## 10. Resultados sobre la Encuesta

Derivado de la delimitación del área de influencia del área contractual, se identificó la localidad Aldama 2da. Sección como la única localidad dentro del polígono del área contractual y de acuerdo a la metodología en ésta localidad se debía aplicar la encuesta para obtener la información que permitiría la caracterización completa del área núcleo.

No obstante, al acudir a dicha localidad para la aplicación del instrumento, la autoridad local, es decir la agente municipal no permitió que se realizara el trabajo de campo en dicha localidad; por tal razón se aplicó la encuesta en la localidad Cinco de Mayo, la cual se encuentra en el límite del polígono del área contractual y si bien pertenece a las localidades identificadas dentro del área de influencia directa, es la más cercana al área núcleo. La encuesta fue aplicada a un muestra del 30% del total de las viviendas particulares habitadas:

<b>Localidad</b>	<b>Total de viviendas particulares habitadas</b>	<b>No. Cuestionarios</b>
<b>Cinco de Mayo</b>	58	17

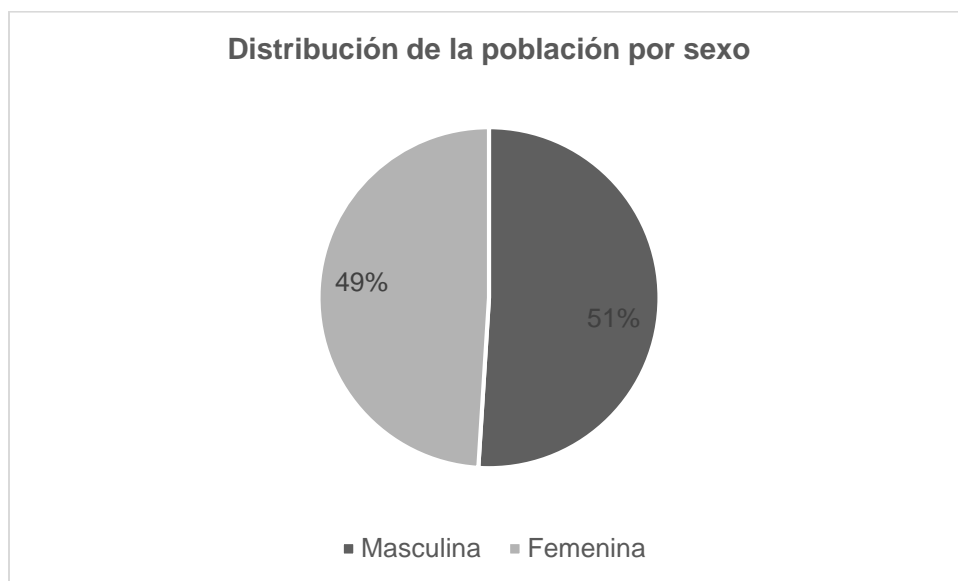
El cuestionario aplicado en la encuesta consistió en preguntas que permiten la caracterización a partir de los siguientes rubros:

- Perfil sociodemográfico (tamaño de la población, sexo, grupos de edad)
- Perfil económico (población ocupada, sectorización de la economía, nivel de ingreso)
- Condiciones de la Vivienda
- Transporte
- Educación
- Salud

- Participación social
- Impacto de la actividad petrolera
- Migración
- Perfil sociocultural (equidad de género, población indígena, religión, costumbres, etc.)
- Recintos culturales y deportivos

### Perfil sociodemográfico

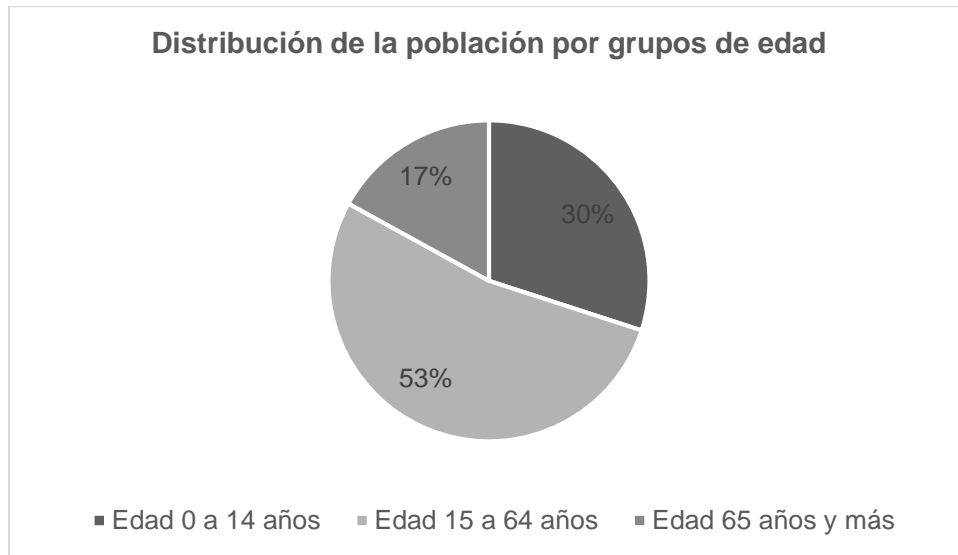
En las viviendas encuestadas, el promedio de habitantes por vivienda es de 4 habitantes y en cada vivienda habita en promedio una familia. Al respecto de la distribución de la población femenina y masculina, se identificó que predomina la población masculina de manera moderada, ya que representa el 51% del total.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Cinco de Mayo.

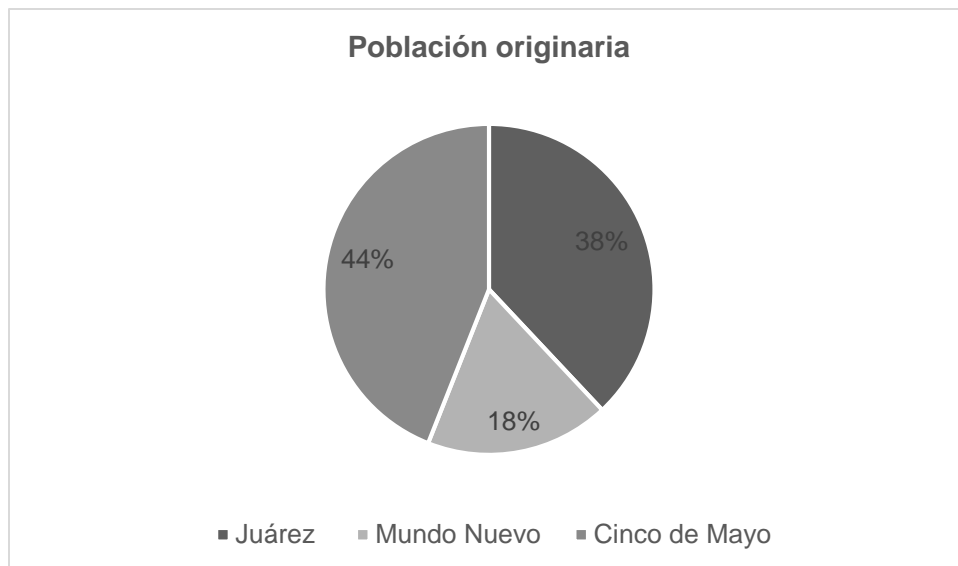
Al respecto de la distribución por los tres principales grupos de edad, los resultados muestran que la población con mayor peso es la que se encuentra entre los 15 y 64 años, ya que representa el 53% del total. Con respecto a la población de adultos

mayores, ésta apenas alcanza el 17% y la población infantil y juvenil representa el 30%.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Cinco de Mayo.

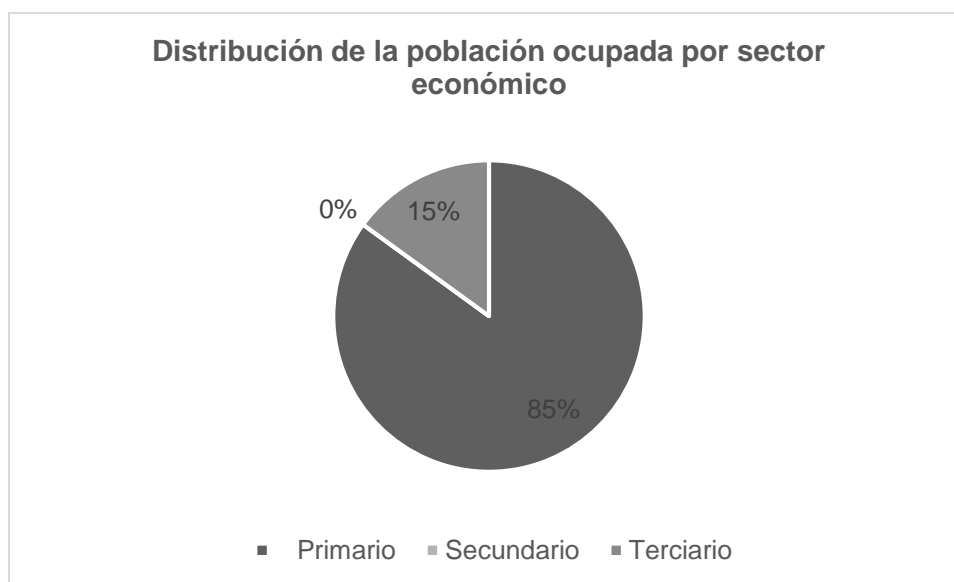
En lo que respecta a la población originaria a nivel local, el 44% es originaria de la localidad Cinco de Mayo, el 18% es originaria de la localidad Mundo Nuevo y el 38% es originaria de la Cabecera Municipal de Juárez.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Cinco de Mayo.

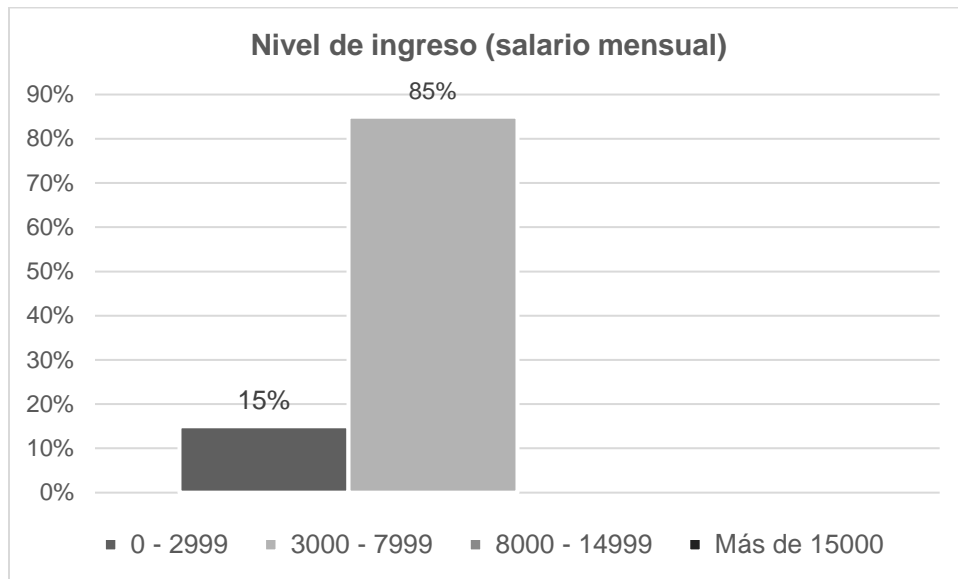
## Perfil económico

De acuerdo a la información obtenida, el 41% de la población en la localidad Cinco de Mayo cuenta con empleo o algún tipo de ingreso; de ésta población el 85% obtiene su ingreso a partir de alguna actividad concentrada en el sector primario. Con respecto al sector terciario, apenas el 15% de la población se dedica a alguna actividad económica perteneciente a este sector; mientras que de acuerdo a los resultados obtenidos, no existe ninguna persona que dedicada a alguna actividad del sector secundario.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Cinco de Mayo.

En lo que se refiere al nivel de ingreso, los resultados muestran un bajo nivel de ingreso en la población ocupada, ya que el 85% percibe entre \$3,000.00 y \$7,999.00 mensuales y el 15% de la población que cuenta con un empleo percibe un salario menor a los \$3,000 mensuales. Es importante enfatizar que los resultados obtenidos muestran que no existe población cuyo ingreso supere los \$8,000.00 mensuales.



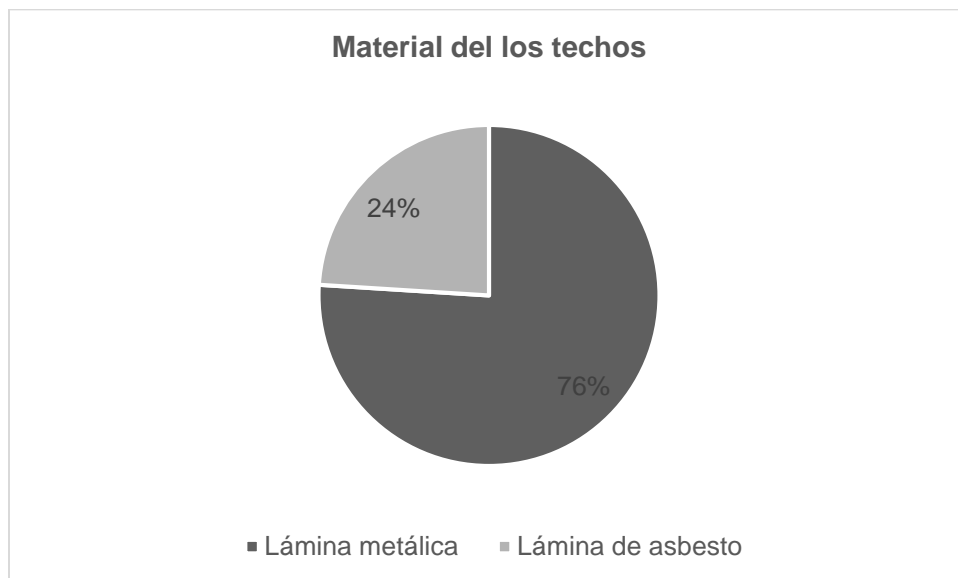
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Cinco de Mayo.

## Condiciones de la Vivienda

Con respecto a la tenencia de la vivienda, los resultados de la encuesta mostraron que el 76% de la población encuesta cuenta con una vivienda propia. En lo que se refiere a las características de la vivienda, es decir los materiales con que está hecha, el 76% de las viviendas cuenta con techos de lámina metálica, lo cual no proporciona las condiciones idóneas a las viviendas, debido al clima de la zona, El resto de las viviendas (24%) cuenta con techos fabricados con láminas de asbesto.



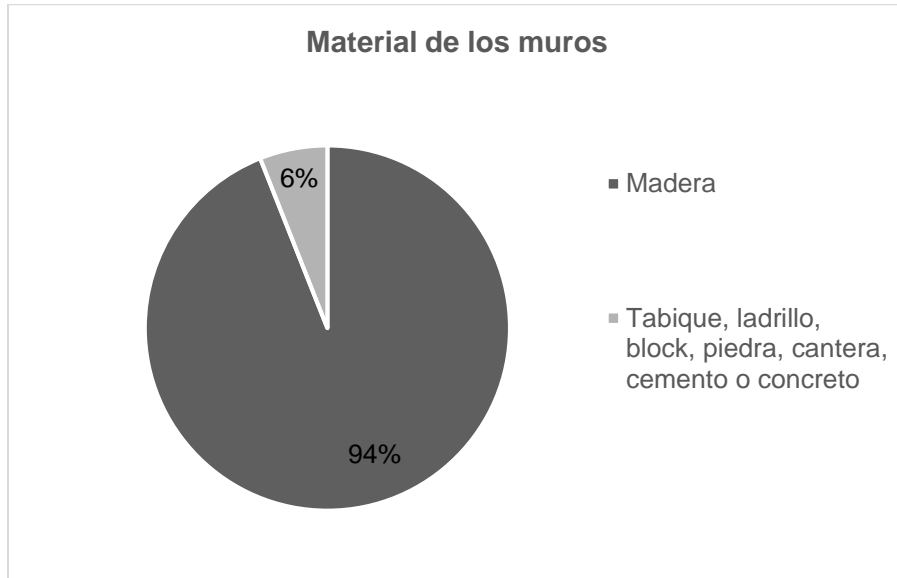
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Cinco de Mayo.



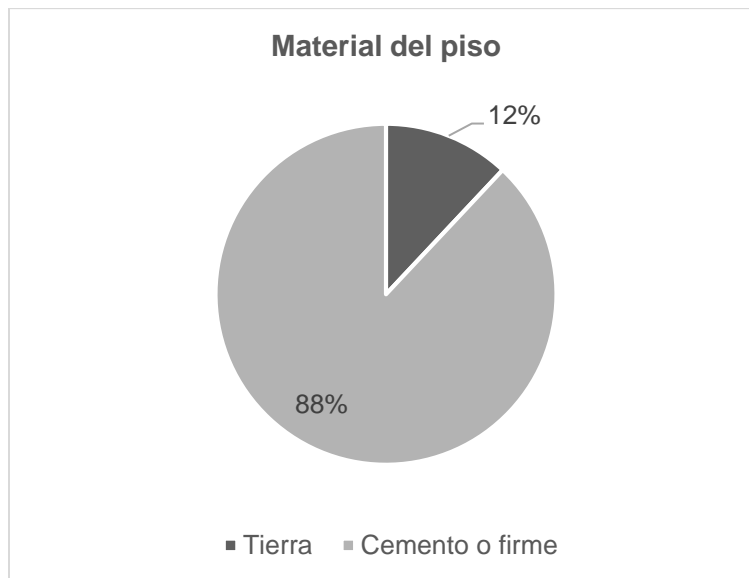
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Cinco de Mayo.

Con respecto al material de los muros, la mayor parte de las viviendas cuentan con muros de madera (94%) y sólo el 6% de las viviendas cuenta con muros de block, ladrillos o algún material similar. En cuanto al material del piso, las condiciones

podrían valorarse más favorables, ya que la mayor parte de las viviendas cuenta piso de cemento o firme (88%).



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Cinco de Mayo.

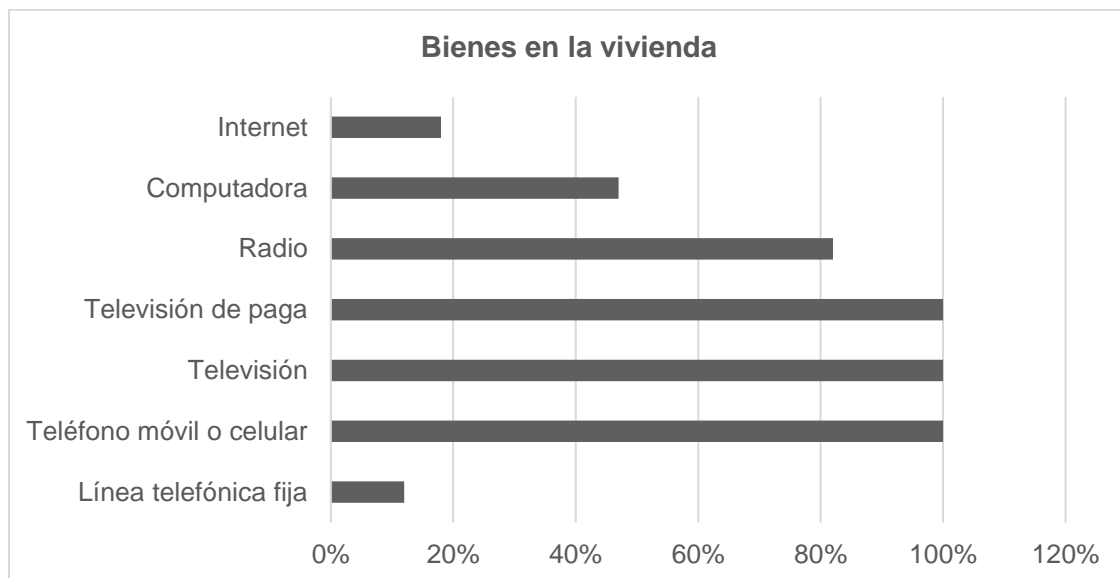


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Cinco de Mayo.

En relación al acceso de la población al agua potable, el 100% de las viviendas encuestadas no cuenta con agua entubada o potable dentro de su propiedad y deben abastecerse a través de agua de pozo, río, arroyo o algún lago.

En lo que se refiere a los servicios sanitarios, sólo el 100% de las viviendas sí cuenta con excusado, retrete, sanitario, letrina u hoyo negro; por otra parte el 82% de las viviendas cuenta drenaje o desagüe. En cuanto a los recursos energéticos, el 100% de las viviendas si cuenta con electricidad y en todos los casos, la población encuestada respondió que el combustible que utilizan para cocinar es leña.

De los bienes existentes en las viviendas sólo el 12% cuenta con línea telefónica, en cambio el 100% de las viviendas cuenta con teléfono móvil, televisor y servicio de televisión de paga. Con respecto a computadora e internet sólo el 47% y el 18% respectivamente, cuentan con ellos.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Cinco de Mayo.

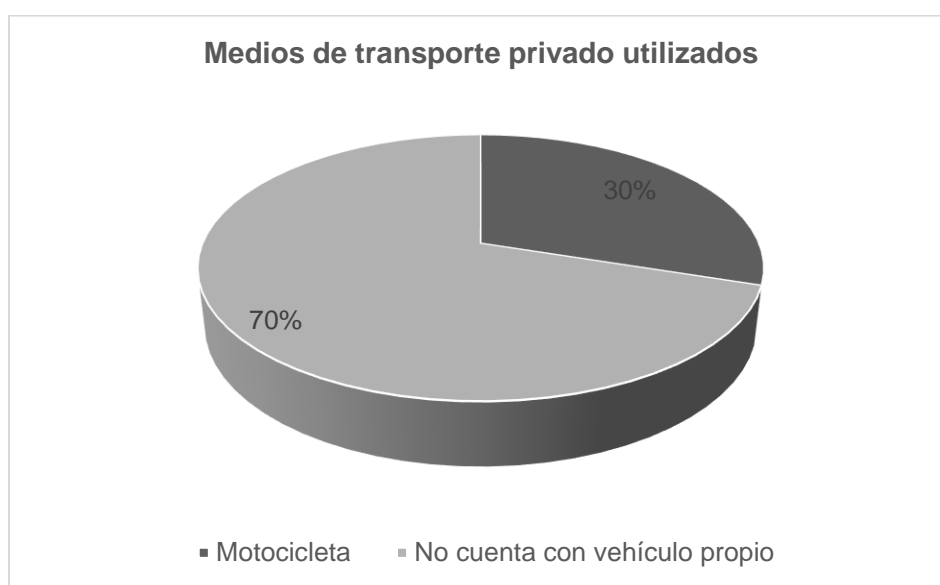
Para concluir en cuanto a viviendas se refiere, en el manejo de los desechos los resultados muestran que sólo en el 29% de las viviendas, sus habitantes cuentan con camión recolector de basura; por tanto la mayoría de la población (71%) quema sus desechos.



## Medios de Transporte

De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta, se sabe que del total de la población encuestada, sólo el 25% cuenta con algún vehículo particular, sin embargo sólo cuentan con motocicleta para poder transportarse; en ninguno de los casos se reportó tener en propiedad algún automóvil o camioneta.

Derivado de lo anterior, la mayor parte de la población debe utilizar algún medio de transporte público, sin embargo cabe destacar que de acuerdo a las observaciones en campo, el transporte público pasa a pie de carretera y no todas las viviendas se encuentran cerca de ella; aunado a que éste no circula de manera continua.

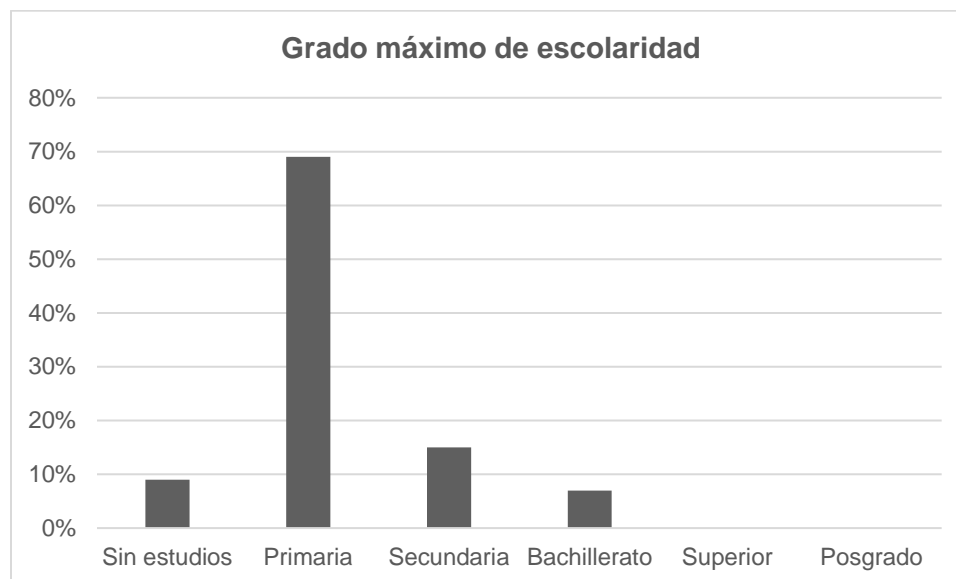


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Cinco de Mayo.

## Educación

En cuanto al grado máximo de estudios, el 69% de la población sólo cuenta con estudios a nivel de educación primaria y sólo el 7% ha alcanzado el nivel medio superior o bachillerato; cabe destacar que los resultados muestran que no existe

población que haya concluido estudios a nivel superior. Por otra parte, los resultados muestran que la población estudiante representa el 6% del total.

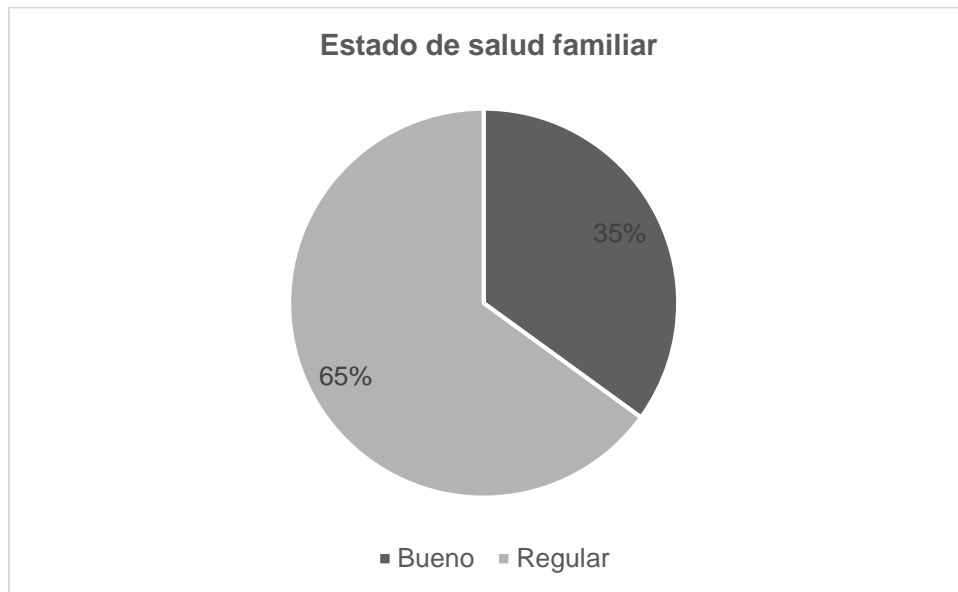


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Cinco de Mayo.

## Salud

En lo referente a las condiciones de salud en la localidad Cinco de Mayo, las preguntas se diseñaron con el objetivo de conocer la percepción de la población encuestada con respecto al estado de salud de su familia, las principales enfermedades que la población padece y si cuentan con acceso a algún tipo de servicio médico a través de alguna institución pública o privada.

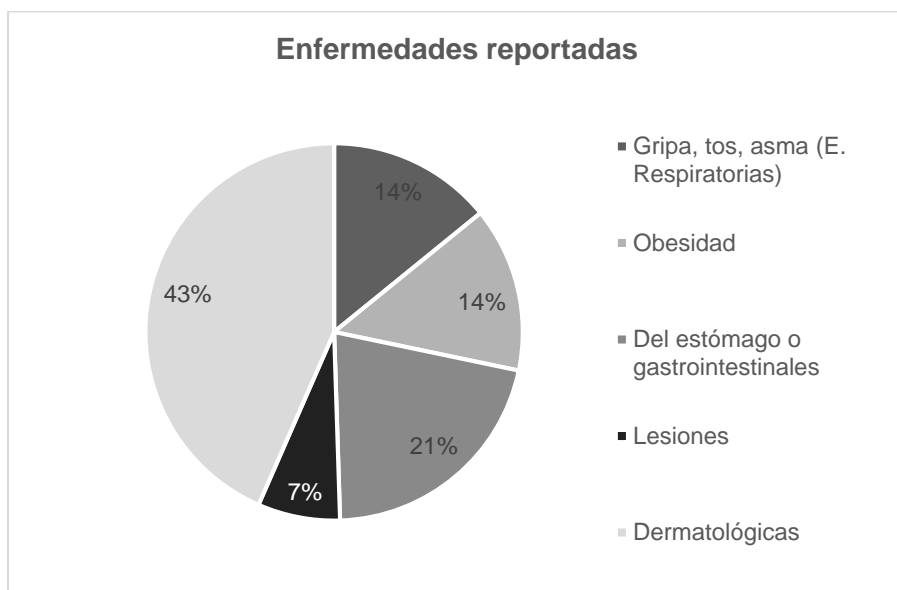
Con respecto a la percepción sobre el estado de salud, más de la mitad de la población considera que el estado de salud de su familia es regular (65%) y sólo el 35% de la población encuestada considera que su familia tiene un buen estado de salud.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Cinco de Mayo.

Asimismo se sabe que de las viviendas en las que se aplicó la encuesta, el 16% de la población que las habita, recibió asistencia médica por algún problema de salud, enfermedad o accidente.

Las causas por las que la población recibió asistencia médica fueron principalmente enfermedades dermatológicas (46%) y las enfermedades del estómago o gastrointestinales (21%).



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Cinco de Mayo.

Con respecto al servicio médico al que acudieron, el 100% de la población que requirió asistencia médica es derechohabiente al Seguro Popular; estos resultados muestran que una parte importante de la población tiene acceso a los servicios de salud a través de alguna institución de salud pública.

Finalmente, se sabe que la población en la localidad Cinco de Mayo cuenta con una unidad médica en la localidad.

### **Población beneficiaria a los programas de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)**

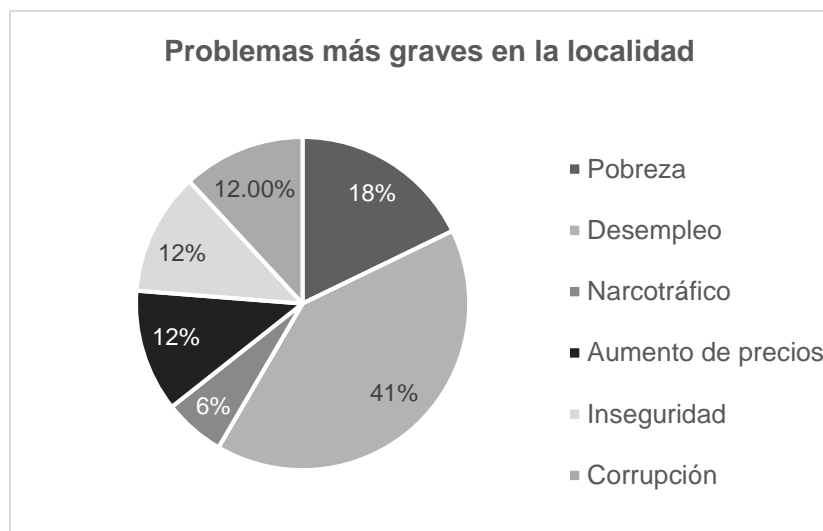
El número de la población que cuenta con algún tipo de apoyo por parte de alguna institución, puede considerarse como indicador de algún tipo de carencia social. Por tanto, la encuesta incluyó preguntas relacionadas con la existencia de habitantes en las viviendas que fueran beneficiarios de alguno de los programas de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Los resultados obtenidos indican que en el 30% las viviendas encuestadas existe algún miembro del núcleo familiar que es beneficiario de los programas implementados por SEDESOL. De ésta cifra, el 100% es beneficiaria del programa Pensión para Adultos Mayores (PAM). Por tanto puede decirse que la población que se encuentran en mayores condiciones de pobreza son los adultos mayores a los 65 años de edad.

## Participación Social

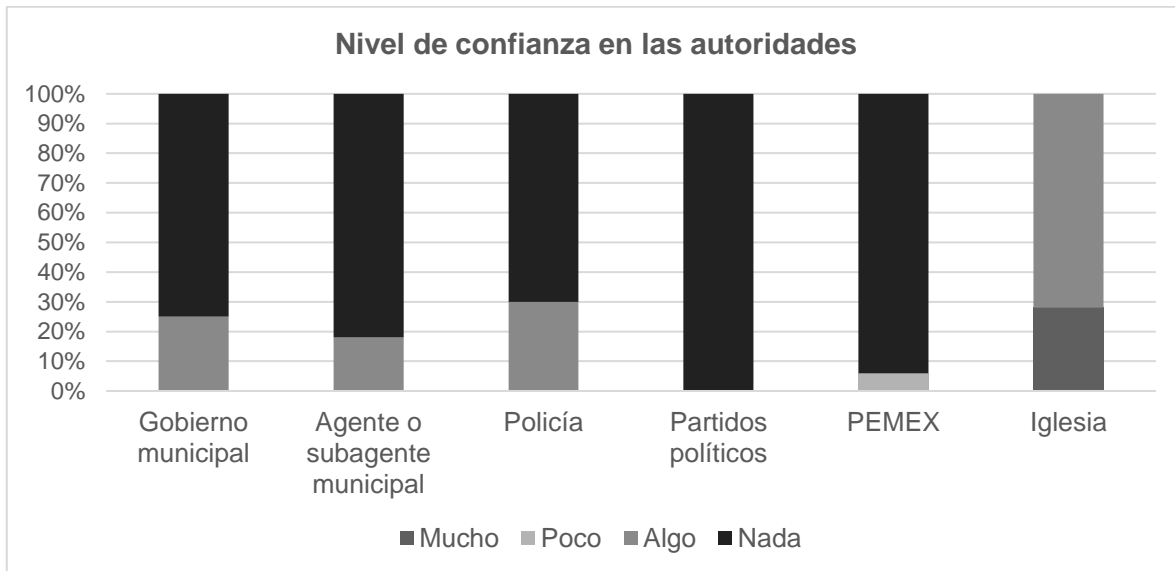
En el tema de la participación de la población en la organización de sus comunidades, así como en la percepción de las principales problemáticas sociales y el nivel de confianza en las autoridades, los resultados obtenidos se presentan a continuación.

A partir de la percepción de la población encuestada, los problemas más graves en la comunidad son principalmente el desempleo (41%) y la pobreza (18%).



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Cinco de Mayo.

Con respecto al nivel de confianza que la población tiene en las instituciones, los datos obtenidos muestran que la población encuestada no confía de manera general en ninguna de las instituciones; salvo en el caso de la Iglesia, sólo el 28% de la población encuestada manifestó confiar mucho en ella. Las instituciones con mayores niveles de desconfianza son los Partidos Políticos y PEMEX.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Cinco de Mayo.

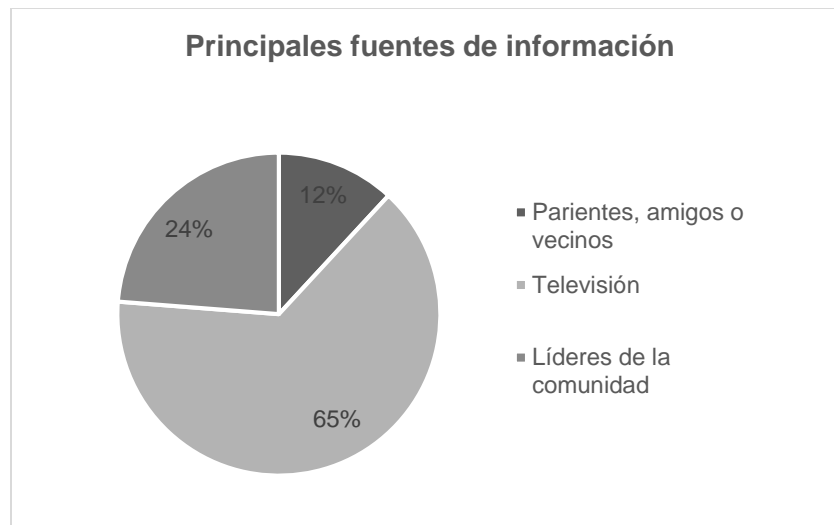
En cuanto a la participación de la población en algún tipo de organización social local, la participación es muy baja, ya que sólo el 30% de la población encuestada participa de manera activa y sólo a través de la Sociedad de Padres de Familia en la escuela de educación primaria en la localidad.

En lo que se refiere a las acciones prioritarias que se requieren en su comunidad, la población encuestada considera principalmente que se deben generar mayores oportunidades de empleo (35%) así como mejorar y encarpetar los caminos (24%)..



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Cinco de Mayo.

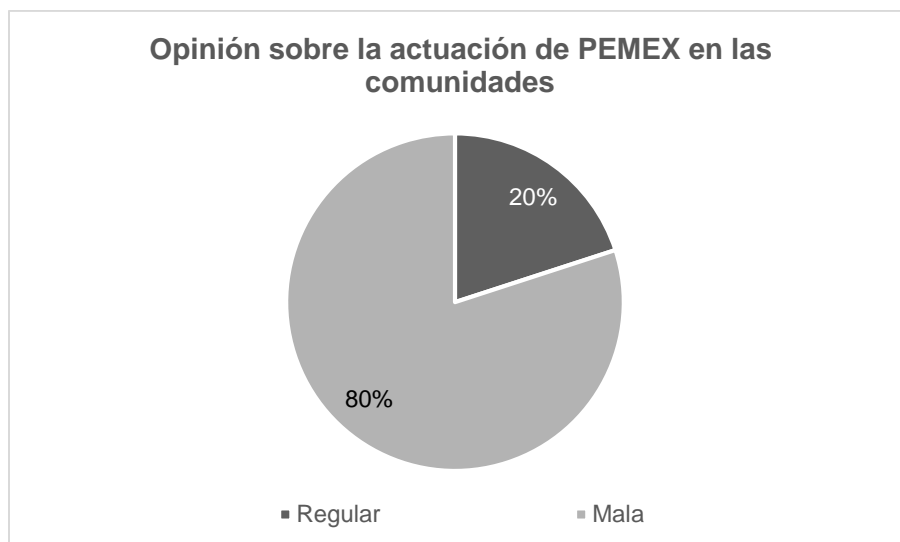
Para concluir este apartado, el principal medio de información a través del cual los habitantes de la localidad se mantienen informados, de acuerdo a los resultados de la encuesta es principalmente a través de la televisión y de los líderes de su comunidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Cinco de Mayo.

## Percepción sobre la imagen de PEMEX

De acuerdo a los datos obtenidos, el 80% de la población considera que la actuación de PEMEX en la comunidad fue mala y el 20% la cataloga como regular. Al respecto, el 24% de la población encuestada manifestó haber sido afectada por la actividad de PEMEX, principalmente por la afectación a los caminos y problemas de salud derivados de la actividad petrolera en la zona. Sin embargo no se reportó ningún caso en el que sus viviendas hayan sufrido algún tipo de afectación.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Cinco de Mayo.

## Migración

De acuerdo a los resultados de la encuesta, en el 5% de las viviendas encuestadas hay miembros del núcleo familiar que han migrado, siendo el destino otros estados de la república.



## Perfil sociocultural

Para identificar el perfil sociocultural de la población en la localidad Cinco de Mayo, se diseñaron preguntas que aborda distintos temas: la percepción sobre la equidad de género, identidad, creencias religiosas, tradiciones y costumbres.

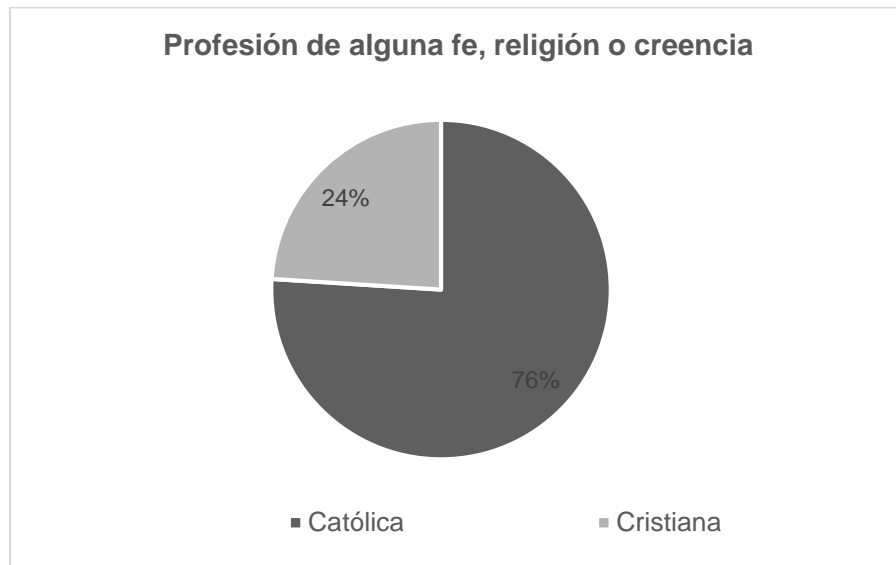
La información obtenida muestra que sólo el 35% de la población considera que existe mucha igualdad entre hombres y mujeres en su comunidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Cinco de Mayo.

Respecto a que la población se considere a sí misma como población indígena, ninguno de los encuestados lo considera así; del mismo modo no existen hablantes de alguna lengua indígena.

En lo referente a la población que profesa alguna fe, religión o creencia, el 100% declaró profesar alguna religión; cifra de la cual el 76% manifestó ser católico; el resto de la población manifestó profesar la religión cristiana.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada en la localidad Cinco de Mayo.

Los tres principales eventos religiosos que se celebran en las comunidades dentro del área núcleo son:

- Día de muertos, el día 2 de noviembre
- La fiesta de la Virgen de Guadalupe, el día 12 de diciembre
- Nacimiento de Jesús, el 24 de diciembre

Finalmente en relación a las costumbres y tradiciones, ninguna de las personas encuestadas respondió de manera afirmativa acerca del uso de vestimenta típica, presencia de lugares considerados como sagrados, como podrían ser montañas, ríos, árboles, lugares con ruinas arquitectónicas, entre otros. Del mismo modo, tampoco se registró ningún resultado sobre tradición oral como podría ser algún tipo de leyenda o relato transmitido de generación en generación en alguna de las comunidades dónde se aplicó la encuesta.

## Existencia de recintos culturales y deportivos

Acercas de la infraestructura existente en la localidad, la población encuestada manifestó que solo existe un centro comunitario, el cual no se utiliza de manera frecuente.

## 11. Línea Base Social

La Línea Base Social consiste en la medición inicial de indicadores sociodemográficos, socioeconómicos y socioculturales de un territorio; a continuación, se presentan los datos correspondientes al Área Contractual 24 Campo Tecolutla, en los municipios de Gutiérrez Zamora y Tecolutla, en el Estado de Veracruz.

Los datos aquí presentados corresponden a los *Principales Resultados por localidad (ITER)*, así como a los resultados por localidad sobre *Infraestructura y Características Socioeconómicas de las Localidades con menos de 5 mil habitantes*; ambas fuentes, derivadas del *Censo de Población y Vivienda 2010* realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Con el propósito de complementar la información mínima establecida en el *Formato de Evaluación de Impacto Social (C)*, emitido por la Comisión Nacional de Hidrocarburos, se presentan datos sobre variables extraídas de fuentes de información adicionales como la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Salud.

## Demografía

### Población total, población desagregada por sexo y promedio de hijos nacidos vivos

Localidad	Población total	Población masculina	% Población masculina	Población femenina	% Población femenina	Índice de masculinidad	Promedio de hijos nacidos vivos
Aldama 2da. Sección	69	35	50.72	34	49.28	102.94	2.65
Juárez	7286	3511	48.19	3775	51.81	93.01	2.41
Cinco de Mayo	264	140	53.03	124	46.97	112.90	2.66
Corozal 1ra. Sección	335	171	51.04	164	48.96	104.27	2.60
Aldama 1ra. Sección	185	98	52.97	87	47.03	112.64	2.74
Pueblo Juárez	948	474	50	474	50	100	2.77
El Triunfo	210	108	51.43	102	48.57	105.88	2.74

### Población desagregada por grupos de edad

Localidad	Población de cero a 14 años	% Población de cero a 14 años	Población de 15 a 64 años	% Población de 15 a 64 años	Población de 65 años y más	% Población de 65 años y más	Tasa de Juventud	Tasa de envejecimiento
Aldama 2da. Sección	23	33.33	41	59.42	5	7.25	33.33	7.25
Juárez	2063	28.31	4746	65.14	473	6.49	28.31	6.49
Cinco de Mayo	81	30.68	168	63.64	15	5.68	30.68	5.68
Corozal 1ra. Sección	90	26.87	217	64.78	27	8.06	26.87	8.06
Aldama 1ra. Sección	44	23.78	126	68.11	15	8.11	23.78	8.11
Pueblo Juárez	262	27.64	621	65.51	65	6.86	27.64	6.86
El Triunfo	53	25.24	133	63.33	24	11.43	25.24	11.43

<b>Población</b>	<b>Total Área Contractual</b>
Población total	<b>9,297 hab.</b>
Población masculina	<b>4,537 hab.</b>
% Población masculina	<b>48.80%</b>
Población femenina	<b>4,760 hab.</b>
% Población femenina	<b>51.20%</b>
Índice de masculinidad	<b>104.52%</b>
Población de cero a 14 años	<b>2,616 hab.</b>
% Población de cero a 14 años	<b>27.98%</b>
Población de 15 a 64 años	<b>6,052 hab.</b>
% Población de 15 a 64 años	<b>64.27%</b>
Población de 65 años y más	<b>624 hab.</b>
% Población de 65 años y más	<b>7.70%</b>
Tasa de Juventud	<b>27.98%</b>
Tasa de envejecimiento	<b>7.70%</b>
Promedio de hijos nacidos vivos	<b>2.65</b>

## Población Indígena

<b>Localidad</b>	<b>Población de 3 años y más que habla una lengua indígena</b>	<b>Población masculina de 3 años y más que habla una lengua indígena</b>	<b>Población femenina de 3 años y más que habla una lengua indígena</b>	<b>Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español</b>	<b>Población masculina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español</b>	<b>Población femenina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español</b>	<b>Población en hogares censales indígenas</b>
Aldama 2da. Sección	1	0	1	0	0	0	3
Juárez	21	12	9	0	0	0	49
Cinco de Mayo	0	0	0	0	0	0	0
Corozal 1ra. Sección	0	0	0	0	0	0	0
Aldama 1ra. Sección	1	0	1	0	0	0	0
Pueblo Juárez	1	1	0	0	0	0	5
El Triunfo	0	0	0	0	0	0	0

<b>Población Indígena</b>	<b>Total Área Contractual</b>
Población de 3 años y más que habla una lengua indígena	<b>24</b>
Población masculina de 3 años y más que habla una lengua indígena	<b>13</b>
Población femenina de 3 años y más que habla una lengua indígena	<b>11</b>
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	<b>0</b>
Población masculina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	<b>0</b>
Población femenina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	<b>0</b>
Población en hogares censales indígenas	<b>57</b>

## Economía

Localidad	PEA	%PEA	PEA Masculina	%PEA Masculina	PEA Femenina	%PEA Femenina
Aldama 2da. Sección	26	37.68	19	73.08	7	26.92
Juárez	2867	39.35	1987	69.31	880	30.69
Cinco de Mayo	101	38.26	98	97.03	3	2.97
Corozal 1ra. Sección	136	40.60	116	85.29	20	14.71
Aldama 1ra. Sección	73	39.46	66	90.41	7	9.59
Pueblo Juárez	340	35.86	284	83.53	56	16.47
El Triunfo	80	38.10	62	77.50	18	22.50

Localidad	PNEA	%PNEA	PNEA Masculina	%PNEA Masculina	PNEA Femenina	%PNEA Femenina	Tasa de desempleo
Aldama 2da. Sección	22	31.88	3	13.64	19	86.36	3.85
Juárez	2635	36.17	600	22.77	2035	77.23	3.94
Cinco de Mayo	94	35.61	10	10.64	84	89.36	0.99
Corozal 1ra. Sección	128	38.21	18	14.06	110	85.94	0.00
Aldama 1ra. Sección	75	40.54	21	28.00	54	72.00	0.00
Pueblo Juárez	392	41.35	81	20.66	311	79.34	2.94
El Triunfo	82	39.05	14	17.07	68	82.93	1.25

Población Económicamente Activa y No Activa (PEA y PNEA)	Total Área Contractual
Población Económicamente Activa	3,649 hab.
% Población Económicamente Activa	38.96%
Población Masculina Económicamente Activa	2,651 hab.
% Población Masculina Económicamente Activa	72.65%
Población Femenina Económicamente Activa	998 hab.
% Población Femenina Económicamente Activa	27.35%
Población No Económicamente Activa	3,450 hab.
% Población No Económicamente Activa	36.84%
Población Masculina No Económicamente Activa	750 hab.
% Población Masculina No Económicamente Activa	21.74%
Población Femenina No Económicamente Activa	2,700 hab.
% Población Femenina No Económicamente Activa	78.26%
Tasa de Desempleo	3.48%



Localidad	Población Ocupada Total	Población Ocupada Hombres	Población Ocupada Mujeres	Población Desocupada Total	Población Desocupada Hombres	Población Desocupada Mujeres
Aldama 2da. Sección	25	19	6	1	0	1
Juárez	2754	1894	860	113	93	20
Cinco de Mayo	100	97	3	1	1	0
Corozal 1ra. Sección	136	116	20	0	0	0
Aldama 1ra. Sección	73	66	7	0	0	0
Pueblo Juárez	330	277	53	10	7	3
El Triunfo	79	61	18	1	1	0

Población Ocupada (PO)	Total Área Contractual
Población Ocupada Total	3497
Población Ocupada Hombres	2530
Población Ocupada Mujeres	967
Población Desocupada Total	126
Población Desocupada Hombres	102
Población Desocupada Mujeres	24

Localidad	IDE (%)	IDE Infantil – Juvenil (%)	IDE Adultos Mayores (%)
Aldama 2da. Sección	68.29	56.10	12.20
Juárez	53.43	43.47	9.97
Cinco de Mayo	57.14	48.21	8.93
Corozal 1ra. Sección	53.92	41.47	12.44
Aldama 1ra. Sección	46.83	34.92	11.90
Pueblo Juárez	52.66	42.19	10.47
El Triunfo	57.89	39.85	18.05

Índice de Dependencia Económica (IDE)	Total Área Contractual
IDE	55.74%
IDE Infantil-Juvenil	43.74%
IDE Adultos Mayores	11.99%

Localidad	Principal actividad económica	Segunda actividad económica	Tercera actividad económica
Aldama 2da. Sección	Cría y explotación de animales	Agricultura	No Especificado
Juárez	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Cinco de Mayo	Agricultura	Insuficientemente especificado del sector industria manufacturera	No Especificado
Corozal 1ra. Sección	Agricultura	Insuficientemente especificado del sector industria manufacturera	No Especificado
Aldama 1ra. Sección	Agricultura	Cría y explotación de animales	No Especificado
Pueblo Juárez	Insuficientemente especificado del sector industria manufacturera	Agricultura	No Especificado
El Triunfo	Agricultura	Cría y explotación de animales	Insuficientemente especificado del sector industria manufacturera

## Educación

Localidad	Índice de analfabetismo	Índice de analfabetismo masculino	Índice de analfabetismo femenino	Población de 15 años y más sin escolaridad	Población masculina de 15 años y más sin escolaridad	Población femenina de 15 años y más sin escolaridad
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Aldama 2da. Sección	18.84	22.86	14.71	13.04	20.00	5.88
Juárez	8.59	6.44	10.60	10.98	9.34	12.50
Cinco de Mayo	17.05	19.29	14.52	18.94	22.86	14.52
Corozal 1ra. Sección	15.82	12.87	18.90	18.81	17.54	20.12
Aldama 1ra. Sección	14.59	10.20	19.54	14.59	11.22	18.39
Pueblo Juárez	9.28	7.59	10.97	10.44	8.02	12.87
El Triunfo	20.48	19.44	21.57	19.05	17.59	20.59

Localidad	Grado promedio de escolaridad	Grado promedio de escolaridad de la población femenina	Grado promedio de escolaridad de la población masculina	Escuelas primarias	Escuelas secundarias
Aldama 2da. Sección	6	4	7	1	
Juárez	8	8	7	7	4
Cinco de Mayo	5	5	5	1	
Corozal 1ra. Sección	5	6	5	2	
Aldama 1ra. Sección	6	6	5	1	
Pueblo Juárez	7	7	6	1	
El Triunfo	5	5	6		

<b>Analfabetismo, Escolaridad e Infraestructura educativa</b>	<b>Total Área Contractual</b>
Índice de analfabetismo	<b>14.95%</b>
Índice de analfabetismo masculino	<b>14.10%</b>
Índice de analfabetismo femenino	<b>15.83%</b>
Población de 15 años y más sin escolaridad	<b>15.12%</b>
Población masculina de 15 años y más sin escolaridad	<b>15.23%</b>
Población femenina de 15 años y más sin escolaridad	<b>14.98%</b>
Grado promedio de escolaridad	<b>6 años</b>
Grado promedio de escolaridad de la población femenina	<b>6 años</b>
Grado promedio de escolaridad de la población masculina	<b>6 años</b>
Escuelas primarias	<b>13</b>
Escuelas secundarias	<b>4</b>

## Salud

Localidad	Población sin derechohabencia a servicios de salud	Población derechohabiente	Población derechohabiente al IMSS	Población derechohabiente al ISSSTE	Población derechohabiente al ISSSTE estatal	Población derechohabiente al seguro popular
Aldama 2da. Sección	12	57	0	0	0	57
Juárez	2260	5008	564	251	79	4006
Cinco de Mayo	99	165	3	0	0	162
Corozal 1ra. Sección	128	203	7	0	0	187
Aldama 1ra. Sección	110	74	7	0	0	60
Pueblo Juárez	429	517	51	13	8	440
El Triunfo	56	154	17	3	0	130

Población derechohabiente a servicios de salud	Total Área Contractual
Población sin derechohabencia a servicios de salud	<b>3,094 hab.</b>
Población derechohabiente	<b>6,178 hab.</b>
Población derechohabiente al IMSS	<b>649 hab.</b>
Población derechohabiente al ISSSTE	<b>267 hab.</b>
Población derechohabiente al ISSSTE estatal	<b>87 hab.</b>
Población derechohabiente al seguro popular	<b>5,042 hab.</b>

Localidad	Población sin limitación en la actividad	Población con limitación en la actividad
Aldama 2da. Sección	65	4
Juárez	7021	230
Cinco de Mayo	249	14
Corozal 1ra. Sección	329	3
Aldama 1ra. Sección	177	5
Pueblo Juárez	931	11
El Triunfo	203	7

<b>Población con limitación en la actividad</b>	<b>Total Área Contractual</b>
Población sin limitación en la actividad	<b>8,975 hab.</b>
Población con limitación en la actividad	<b>274 hab.</b>

## Hogares y Viviendas

Localidad	Total de hogares	Hogares con jefatura masculina	Hogares con jefatura femenina
Aldama 2da. Sección	18	17	1
Juárez	1899	1392	507
Cinco de Mayo	58	53	5
Corozal 1ra. Sección	86	76	10
Aldama 1ra. Sección	48	41	7
Pueblo Juárez	240	176	64
El Triunfo	57	49	8

Localidad	Total de viviendas	Total de viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares deshabitadas	Viviendas particulares de uso temporal	Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas
Aldama 2da. Sección	23	18	3	2	3.83
Juárez	2235	1900	246	87	3.83
Cinco de Mayo	70	58	7	5	4.55
Corozal 1ra. Sección	97	86	9	2	3.90
Aldama 1ra. Sección	60	48	9	3	3.85
Pueblo Juárez	267	240	23	4	3.95
El Triunfo	62	57	5	0	3.68

Hogares y viviendas	Área Contractual
Total de hogares	2,406
Hogares con jefatura masculina	1,804
Hogares con jefatura femenina	602
Total de viviendas	2,814
Total de viviendas particulares habitadas	2,407
Viviendas particulares deshabitadas	302
Viviendas particulares de uso temporal	103
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	3.94 hab.

Localidad	Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra	Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	Viviendas particulares habitadas con electricidad	Viviendas particulares habitadas sin electricidad
Aldama 2da. Sección	12	6	18	0
Juárez	1823	68	1874	16
Cinco de Mayo	42	16	54	4
Corozal 1ra. Sección	76	10	85	0
Aldama 1ra. Sección	45	3	47	1
Pueblo Juárez	220	14	234	4
El Triunfo	52	5	56	1

Localidad	Viviendas particulares habitadas con agua entubada	Viviendas particulares habitadas sin agua entubada	Viviendas particulares habitadas con excusado o sanitario	Viviendas particulares habitadas con drenaje	Viviendas particulares habitadas sin drenaje	Viviendas particulares habitadas con todos los servicios
Aldama 2da. Sección	5	13	18	18	0	5
Juárez	1787	104	1873	1874	15	1771
Cinco de Mayo	0	58	51	50	8	0
Corozal 1ra. Sección	2	83	80	80	6	2
Aldama 1ra. Sección	1	47	44	42	3	0
Pueblo Juárez	164	73	236	194	41	128
El Triunfo	53	4	54	55	0	52

Características de las viviendas	Total Área Contractual
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra	2,270
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	122
Viviendas particulares habitadas con electricidad	2,368
Viviendas particulares habitadas sin electricidad	26
Viviendas particulares habitadas con agua entubada	2,012
Viviendas particulares habitadas sin agua entubada	382
Viviendas particulares habitadas con excusado o sanitario	2,356
Viviendas particulares habitadas con drenaje	2,313
Viviendas particulares habitadas sin drenaje	73
Viviendas particulares habitadas con todos los servicios	1,958



Localidad	Viviendas particulares habitadas sin ningún bien	Viviendas particulares habitadas con refrigerador	Viviendas particulares habitadas con computadora	Viviendas particulares habitadas con internet
Aldama 2da. Sección	1	11	0	0
Juárez	53	1573	372	214
Cinco de Mayo	7	37	2	0
Corozal 1ra. Sección	2	68	2	2
Aldama 1ra. Sección	7	32	1	1
Pueblo Juárez	11	183	20	0
El Triunfo	3	46	4	1

Bienes dentro de la vivienda	Total Área Contractual
Viviendas particulares habitadas sin ningún bien	84
Viviendas particulares habitadas con refrigerador	1,950
Viviendas particulares habitadas con computadora	401
Viviendas particulares habitadas con internet	218

## Población beneficiaria de Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

Localidad	Total de beneficiarios	Población Total	% Estimado de beneficiarios
Aldama 2da. Sección	104	69	150.72
Juárez	6412	7286	88.00
Cinco de Mayo	201	264	76.14
Corozal 1ra. Sección	236	335	70.45
Aldama 1ra. Sección	172	185	92.97
Pueblo Juárez	799	948	84.28
El Triunfo	137	210	65.24

Localidad	PROSPERA (Beneficiarios)	PROSPERA (Titulares)	LICONSA	PAM	PEI (MPT)	PEI (Resp.)	PET	SEVJF
Aldama 2da. Sección	67	30	4	3	0	0	0	0
Juárez	3126	762	743	476	67	2	1234	2
Cinco de Mayo	152	33	0	16	0	0	0	0
Corozal 1ra. Sección	171	40	5	20	0	0	0	0
Aldama 1ra. Sección	128	30	0	14	0	0	0	0
Pueblo Juárez	454	115	0	55	0	0	175	0
El Triunfo	80	21	0	36	0	0	0	0

Beneficiarios SEDESOL	Total Área Contractual
Total de Beneficiarios	7999 hab.
PROSPERA (Beneficiarios)	1043
PROSPERA (Titulares)	1,180 hab.
LICONSA	743
PAM	612
PEI (MPT)	67
PEI (Resp.)	2
PET	1234
SEVJF	2

## Carretera y Transporte

Localidad	Conexión a carretera	Tiempo de traslado a la carretera municipal
Aldama 2da. Sección	Terracería	De 30 a 60 min
Cinco de Mayo	Pavimentada	De 25 a 29 min
Corozal 1ra. Sección	Terracería	De 30 a 60 min
Aldama 1ra. Sección	Pavimentada	De 30 a 60 min
Pueblo Juárez	Pavimentada	De 20 a 24 min
El Triunfo	Pavimentada	DE 15 A 19 MIN

## Lengua Indígena

Localidad	Lengua indígena hablada	Uso de la lengua indígena en el hogar	Uso de la lengua indígena en la escuela	Uso de la lengua indígena en la iglesia	Uso de la lengua indígena en festividades	Uso de la lengua indígena para comerciar
Aldama 2da. Sección	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena
Juárez	*	*	*	*	*	*
Cinco de Mayo	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena
Corozal 1ra. Sección	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena
Aldama 1ra. Sección	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena
Pueblo Juárez	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena
El Triunfo	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena	Sin hablantes de lengua indígena

## Conflictos y Problemas

Localidad	Conflictos por propiedad de la tierra	Conflictos por delincuencia	Problema principal
Aldama 2da. Sección	NO	NO	Falta de infraestructura o servicio de agua
Juárez	*	*	*
Cinco de Mayo	NO	NO	Pobreza o marginación
Corozal 1ra. Sección	NO	NO	Pobreza o marginación
Aldama 1ra. Sección	NO	NO	Falta de empleo o emigración
Pueblo Juárez	NO	NO	Falta de empleo o emigración
El Triunfo	NO	NO	Falta de equipamiento o servicios de salud

## Equipamiento, Servicios Públicos y Telecomunicaciones

Localidad	Alumbrado Público	Calles Pavimentadas	Pozo de Agua Comunitario	Oficina o Agencia Municipal	Teléfono público
Aldama 2da. Sección	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Juárez	*	*	*	*	*
Cinco de Mayo	No especificado	No especificado	No especificado	No especificado	No especificado
Corozal 1ra. Sección	NO	NO	NO	NO	NO
Aldama 1ra. Sección	No especificado	No especificado	No especificado	No especificado	No especificado
Pueblo Juárez	SI	SI	SI	SI	NO
El Triunfo	NO	NO	SI	NO	NO

## Clínicas o Centros de Salud

### Datos INEGI

Localidad	Unidades Médicas
Aldama 2da. Sección	No Aplica
Juárez	*
Cinco de Mayo	No Especificado
Corozal 1ra. Sección	No
Aldama 1ra. Sección	No Especificado
Pueblo Juárez	Si
El Triunfo	Si

## Datos Secretaría de Salud

Unidades Médicas conforme al sistema CLUES (Clave Única de Establecimientos de Salud)							
Área de influencia	Institución	Entidad	Municipio	Localidad	Tipo de Unidad	Estatus	Nombre de la Unidad
<b>Área Núcleo</b>	*	*	*	*	*	*	*
<b>Área de Influencia Directa</b>	Instituto Mexicano del Seguro Social	Chiapas	Juárez	Juárez	De consulta Externa	En operación	UMF 44 E. Juárez
	Secretaría de Salud	Chiapas	Juárez	Juárez	De consulta Externa	Fuera de operación (Total o parcial)	Teopisca
	Secretaría de Salud	Chiapas	Juárez	Juárez	De consulta Externa	En operación	Juárez
	Secretaría de Salud	Chiapas	Juárez	Cinco de Mayo	De consulta Externa	En operación	5 de Mayo
	*	*	*	*	*	*	*
<b>Área de Influencia Indirecta</b>	*	*	*	*	*	*	*
	Instituto Mexicano del Seguro Social. Prospera	Chiapas	Juárez	Pueblo Juárez	De consulta Externa	En operación	Juárez (Juárez)
	*	*	*	*	*	*	*

## Recintos Culturales y Deportivos

Localidad	Biblioteca	Casa de la cultura	Cancha deportiva
Aldama 2da. Sección	No aplica	No aplica	No aplica
Juárez	*	*	*
Cinco de Mayo	No especificado	No especificado	No especificado
Corozal 1ra. Sección	NO	NO	NO
Aldama 1ra. Sección	No especificado	No especificado	No especificado
Pueblo Juárez	SI	NO	NO
El Triunfo	NO	NO	NO



## Sección 3. Identificación y Análisis de los Actores de Interés

Los actores interesados son las personas, autoridades, instituciones, grupos y comunidades cuya influencia, derivada de un interés, es capaz de afectar cualquiera de las fases del proyecto energético. De igual forma son actores interesados aquellos que, a pesar de prescindir de tal capacidad de incidencia, son afectados por la implementación del proyecto.

Este tipo de análisis se realiza evaluando el interés y la influencia (formal o informal, directa o indirecta) que los actores tienen sobre el proyecto. En esto es importante detectar igualmente a aquellos que, a pesar de no exponer inicialmente un interés, su involucramiento es estratégico para facilitar la gestión social del territorio.

El **objetivo** del análisis de actores es tener conocimiento de los distintos intereses involucrados en un proyecto energético, esto se hace con el ánimo de diseñar intervenciones estratégicas que satisfagan, en la medida de lo posible, aquellos actores que sean clave (*key actors*), permitiendo solucionar así parte de los problemas relativos a la gestión social del territorio.

Además, con este análisis es posible identificar las coaliciones de apoyo y resistencia al proyecto entre los distintos actores. Finalmente, este análisis también constituye una oportunidad para reflexionar sobre los roles ideales que cada actor debe adoptar con tal de no entorpecer los fines de la organización.

### 3.1 Identificación de Actores Interesados

La presente identificación de actores se realizó a través de una revisión de noticias locales, de igual forma el trabajo de campo permitió realizar entrevistas temáticas con los actores sociales y políticos insertos en el Área Contractual Topén.

En conjunto con la identificación presentada en esta sección, en la tabla 1 se expone información que describe el vínculo entre el actor y los antecedentes con el proyecto

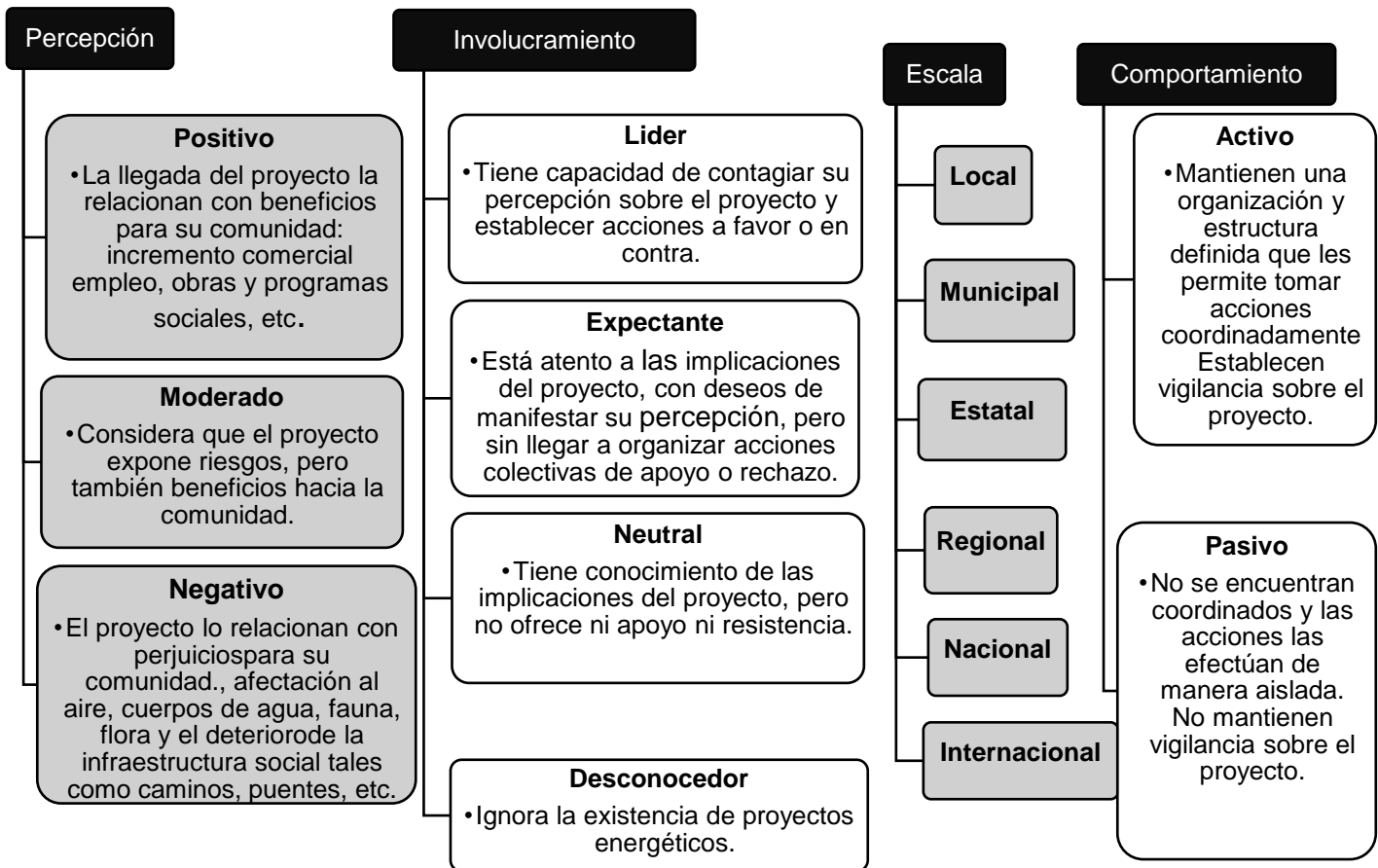
energético. La división de actores que sigue la tabla responde a un criterio de demarcación municipal de Juárez, Chiapas.

<b>Tabla 1. Identificación de los Actores Interesados en el AC Topén</b>	
<b>Actor</b>	<b>Descripción</b>
Agentes y Subagentes Municipales de las Localidades de Juárez	<p>Son servidores públicos cuya función es auxiliar al Ayuntamiento en la demarcación territorial a la que representan. Son el contacto entre los pobladores y el municipio, a través de ellos se han dirigido los reclamos en torno a las afectaciones ocasionadas por Pemex y subcontratistas.</p> <p>En el AC Topén los agentes y subagentes municipales fueron electos por Asamblea en abril de 2015, y son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aldama Segunda Sección - [REDACTED]</li> <li>2. Cinco de Mayo - [REDACTED]</li> <li>3. Corozal Primera Sección - [REDACTED]</li> </ol>
Propietarios de Ranchos	<p>En el AC Topén existen diversas propiedades privadas por donde cruzan caminos que dan acceso a los pozos:</p> <p>En el presente estudio se realizó una entrevista con un propietario.</p> <p>Rancho Anexo al Recreo, Ex Finca San Luis – [REDACTED]</p>

### 3.2 Categorización de Actores

Después de la identificación el siguiente paso es la categorización de los actores. Los criterios para llevarla a cabo son: el tipo de impacto que el actor percibe, el nivel de involucramiento que tiene a causa de ese impacto, la escala territorial en la que interviene, y el tipo de comportamiento que expone. La Tabla 2 indica cuáles son los parámetros para asignar a los actores las distintas categorías de las que se compone este análisis.

**Tabla 2. Criterios de clasificación de actores**



La categorización es un insumo importante para la siguiente etapa del análisis de actores. En este paso se anticipan resultados que posteriormente son valorados en términos del interés y la influencia. Para el Área Contractual Topén, la información se recabó vía entrevistas temáticas a profundidad con las cuales se buscó obtener la visión conforme a los siguientes temas:

- Experiencia previa (afectaciones y vínculo) con Petróleos Mexicanos y subcontratistas.
- Perspectivas a futuro sobre el proyecto energético en el Área Contractual Topén.

La Tabla 3 agrupa los actores identificados de acuerdo con su ubicación dentro del Área Contractual (área núcleo e influencia directa).

**Tabla 3. Clasificación de los Actores Interesados**

Delimitación para el Proyecto	Municipio	Localidad	Actor de Interés	Nombre	Percepción	Involucramiento	Escala	Comportamiento
Área Núcleo		Aldama Segunda Sección	Agente Municipal	Petronila Bolaina López	Negativo	Expectante	Local	Pasivo
					Hace más de una década que Pemex ha dejado de dar apoyos para mitigar sus afectaciones que dañan a toda la comunidad dedicada a la agricultura y a la ganadería.	A pesar de mantener una fluida relación con la presidencia municipal y con los habitantes de la localidad no ha convocado a asambleas con ellos ni se han organizado para solicitar apoyos.		No se encuentra coordinada con los habitantes de la localidad ni se ha interesado por la organización de asambleas para gestionar con Pemex apoyos para la comunidad.
Influencia Directa	Juárez	El Corozal Primera Sección	Agente Municipal	Daniel Hernández Silva	Positivo	Expectante	Local	Pasivo
					Reconoce que con la llegada de una nueva empresa habría un importante beneficio para la comunidad que sería un mayor número de empleos para los pobladores.	Tiene conocimiento de la llegada de una empresa privada a trabajar en los pozos que se encuentran cerca de la comunidad por lo que considera fundamental entablar una buena relación con ésta. Muestra optimismo ante los posibles beneficios que traerá la empresa.		Aunque mantiene una estrecha relación con los propietarios no se encuentra organizado con éstos.

	Cinco de Mayo	Propietario de Rancho y Expresidente municipal de Juárez	Efraín Quevedo Gurría	<b>Moderado</b> Identifica ciertos apoyos que hubo por parte de Pemex hacia la comunidad. Sin embargo, menciona que dichos apoyos se han dejado de brindar además de expresar molestia por la demora en que Pemex atedia las reclamaciones.	<b>Expectante</b> Acepta el paso de vehículos de la nueva empresa por el camino que está dentro de su propiedad pero pide tener una buena comunicación con la empresa y que las inconformidades se resuelvan a la brevedad.	Local	<b>Pasivo</b> Mantiene una fluida comunicación con otros propietarios no obstante, menciona que los propietarios no se encuentran organizados para solicitar algún tipo de apoyo a la nueva empresa.
	Cinco de Mayo	Agente Municipal	Guillermo Rodríguez Morales	<b>Negativo</b> Reconoce que han sido muy pocos los beneficios que la comunidad ha recibido de Pemex. Menciona que Pemex ha dejado de entregar alambre y láminas en la comunidad.	<b>Neutral</b> Presenta una mala relación con el sindicato local a quien acusa de acaparar los beneficios que trae consigo la presencia de empresas en la localidad.	Local	<b>Pasivo</b> No se encuentra organizado con la comunidad ni ha gestionado apoyos que la beneficien.

### 3.3 Análisis de los Actores Interesados

Después de la categorización de actores, la siguiente etapa es el análisis de los mismos. Aquí se pondera el nivel de interés e influencia que éstos tienen en el proyecto. Conocer acertadamente estas dimensiones permite adoptar estrategias para conseguir el apoyo necesario de los actores interesados, especialmente aquellos cuya participación es prioritaria. Además, una correcta valoración permitirá utilizar los recursos de manera más eficiente en el desarrollo de las relaciones y las comunicaciones con los actores más relevantes (*key actors*).

La identificación del interés de los actores se realizó mediante entrevistas temáticas a profundidad con ellos. El análisis busca además entender la necesidad que los actores desean saciar con la presencia del proyecto energético.

Una vez conocido el interés, el otro aspecto por valorar es la influencia que los actores pueden ejercer en el proyecto. Para ponderar esto, las entrevistas se enfocaron en indagar las acciones que el actor se encontraría decidido a realizar, así como las estrategias de interacción que ha logrado establecer con otros actores.

**Gráfico 1. Composición bidimensional del actor**



**Tabla 3. Análisis de los Actores**

Actor de Interés y Localidad	Percepción	Interés	Ponderación	Necesidades	Ponderación	Influencia	Ponderación
Agente Municipal Aldama Segunda Sección	Negativo	Evitar el deterioro del camino de acceso a la comunidad.	4	Mantenimiento de los caminos y guardaguanados para los rancheros.	4	Mantiene una estrecha relación con el ayuntamiento. No obstante, no se encuentra organizada con los propietarios de los ranchos.	3
Agente Municipal El Corozal	Positiva	Generar empleo para la población local.	3	Construcción de pozos profundos que abastezcan de agua a la comunidad.	4	Mantiene una buena relación con el sindicato localizado en el municipio.	4
Propietario de Rancho Cinco de Mayo	Moderado	Tener una fluida relación con la empresa para de esa manera resolver posibles afectaciones en su propiedad.	5	Mantenimiento del camino que se encuentra dentro de su propiedad.	3	Tiene buena relación con otros propietarios pero no se encuentran organizados.	3
Agente Municipal Cinco de Mayo	Negativo	Que la empresa proporcione apoyo a la comunidad con alambre y lámina.	3	Mantenimiento de la carretera que da acceso a la comunidad.	4	Mantiene una buena relación con los rancheros del poblado pero por el momento no muestra interés en organizarse para solicitar apoyos.	3

Después de haber valorado a los actores en términos de su interés e influencia en el proyecto energético, el siguiente paso consiste en agruparlos de acuerdo con la Tabla 5, la cual además proporciona algunos criterios generales para establecer una estrategia de relación con cada uno de los actores interesados ya identificados y analizados.

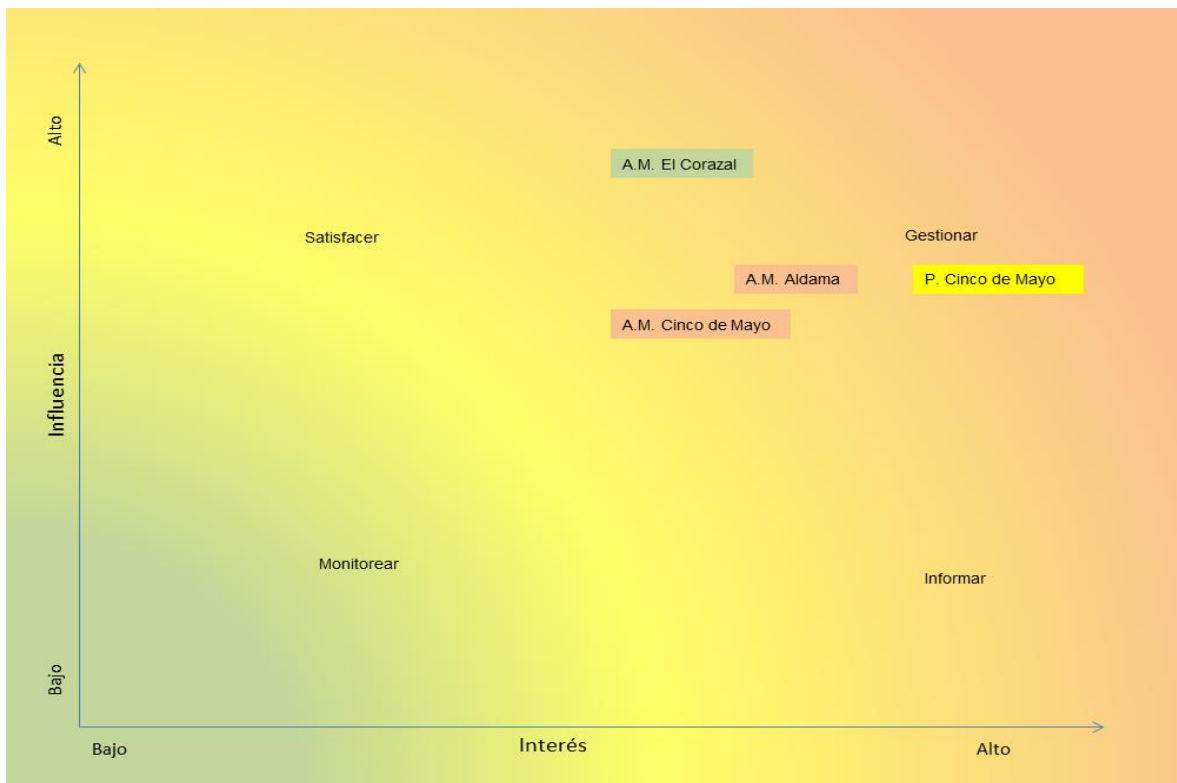
Tabla 5. Gestión de los interesados		
Interés	Influencia	Acción
Bajo	Baja	<b>Monitorear</b> Se requiere establecer un seguimiento con el mínimo esfuerzo de los actores para determinar si los indicadores cambian con el paso del tiempo.
Bajo	Alta	<b>Satisfacer</b> Cumplir con sus expectativas y necesidades.
Alto	Bajo	<b>Informar</b> Establecer un mecanismo de comunicación con los interesados.
Alto	Alta	<b>Gestionar</b> Se requiere un plan de respuesta ante acciones que pongan en riesgo el proyecto.

Con el propósito de visualizar de mejor forma a los actores interesados se expone un mapeo con base en las variables anteriormente referidas.



## Gráfico 2. Mapeo de Stakeholders

NOM	Significado
A.M.	(sub) agente municipal
P.	Propietario



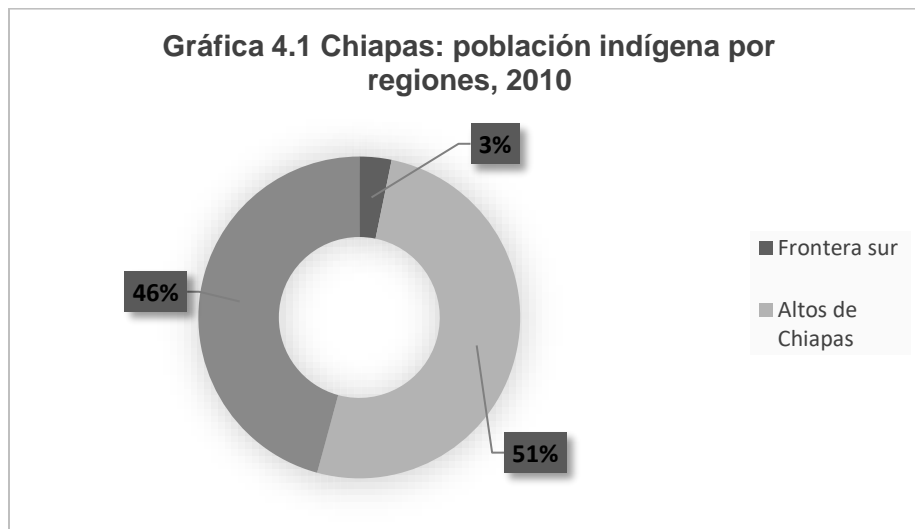
Etiqueta	Percepción
	Positivo
	Moderado
	Negativo

## Sección 4. Identificación y Caracterización de Pueblos y Comunidades Indígenas

### 4.1 Estado de Chiapas

El Estado de Chiapas cuenta con una población total de 4, 796,580, de la cual, 1, 511,015 son indígenas, lo que equivale al 31.5% de la población total. Cabe decir que el censo contempla 745,257 (49.3%) hombres y 765,758 (50.7%) mujeres indígenas de acuerdo al Sistema de indicadores sobre la población indígena de México del último Censo de Población y Vivienda (2010) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Así las cosas, en Chiapas existen cuatro regiones indígenas importantes: Frontera Sur, Los Altos de Chiapas, y Selva Lacandona, con un total de 47 municipios indígenas del total de 118 que componen la entidad federativa (Gráfica 4.1).



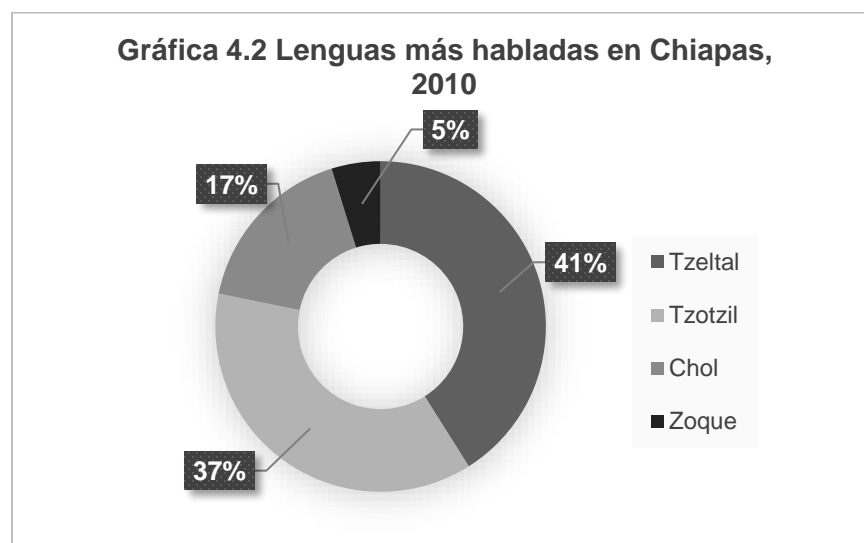
Fuente: Elaboración propia con información de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2006)

Dentro de la Región de la Frontera Sur, no hay municipios indígenas, pero existen 7 municipios con presencia indígena (29,115 hab.), y 1 municipio con población indígena dispersa (3,273 hab.). En la región se encuentran las principales lenguas

minoritarias como son cakchiquel (430 hablantes), chuj (1,832 hab.), jacalteco (1,245 hab.), kanjobal (4,722 hab.), mame (13,859 hab.), motozintleco (625 hab.), tzeltal (2,080 hab.), tzotzil (2,600 hab.) y zapoteco (1,964 hab.)

Por su parte la Región Los Altos de Chiapas, tiene 16 municipios indígenas (338,495 hab.), 1 con presencia indígena (13,760 hab.) y 1 con población indígena dispersa (4,055 hab.), entre los que se encuentran los grupos etnolingüísticos Tzeltal (121,476 hab.) y Tzotzil (231,810 hab.).

Finalmente la región Selva Lacandona tiene 15 municipios con una población indígena de 458,919 hab., en donde sobresalen los grupos Chol (166,484 hab.), Kanjobal (2,343 hab.), Lacandón (747 hab.) Tojolabal (47,543 hab.), Tzeltal (224,04 hab.) y Tzotzil (12,838 hab.).



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda de INEGI, 2010.

Cabe resaltar que en Chiapas hay 1, 141,499 personas mayores de 5 años que hablan alguna lengua indígena, lo equivalente al 27% de la población de la entidad federativa. Según la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas “se considera población indígena a todas las personas que forman parte de un hogar indígena, donde el jefe(a) del hogar, su cónyuge y/o alguno de los

ascendientes (madre o padre, madrastra o padrastro, abuelo(a), bisabuelo(a), tatarabuelo(a), suegro(a)) declaró ser hablante de lengua indígena. Además, se incluye a personas que declararon hablar alguna lengua indígena y que no forman parte de estos hogares” (CDI, 2014).

#### 4.2 Municipios Área Contractual 25 Campo Topén

La CDI considera la clasificación con respecto a los municipios indígenas, de la siguiente manera:

- Municipios indígenas: 40% y más de población indígena
- Municipios con presencia de población indígena: menos del 40% de población indígena y más de 5,000 indígenas
- Municipios con población indígena dispersa: menos de 40% de población indígena

En este sentido el municipio del Área Contractual Topén, correspondiente a Juárez, se clasifica como municipio con *población indígena dispersa*, ya que el número de población indígena represente menos del 40%

**Tabla 4.1 Tipo de municipio a partir de su población indígena en el AC N°25, Campo Topén**

Municipio	Tipo de Población	Población Total	Población Indígena
Juárez	Población indígena dispersa	21084	1218
Fuente: Elaboración propia a partir del Catálogo de Localidades Indígenas 2010, CDI.			

### 4.3 Localidades Área Contractual 25 Campo Topén

Respecto a las localidades, la CDI considera la clasificación con respecto a los municipios indígenas, de la siguiente manera:

- Localidades indígenas: 40% y más de población indígena
- Localidades de interés: menos de 39.9% y más de 150 indígenas
- Localidades menores del 40%: menos de 39.9% y menos de 150 indígenas

**Tabla 4.2 Tipo de localidades a partir de su población indígena dentro del Área Contractual 25 Campo Topén**

Localidad	Tipo de localidad	Población Total	Población Indígena
Aldama 2da. Sección	Loc. con menos de 40%	69	3
Juárez	Loc. con menos de 40%	7286	52
Cinco de Mayo	Loc. con menos de 40%	264	0
Corozal 1ra. Sección	Loc. con menos de 40%	335	0
Aldama 1ra. Sección	Loc. con menos de 40%	185	1
Pueblo Juárez	Loc. con menos de 40%	948	5
El Triunfo	Loc. con menos de 40%	210	0

Fuente: Elaboración propia a partir del Catálogo de Localidades Indígenas 2010, CDI.

Como se puede notar, de acuerdo a los datos de la CDI las localidades del Área Contractual Topén cuentan con una escasa presencia de población indígena en el área núcleo (color rojo) así como en el área directa e indirecta (color verde y amarillo) del proyecto, siendo localidades con menos del 40% y menos de 150 personas indígenas. Sobresale únicamente la localidad de Juárez, con 52 habitantes indígenas, sin embargo, dicho dato se debe a que Juárez es la cabecera municipal.

Asimismo, se consideran también los datos presentados por INEGI a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 a nivel localidad, para identificar a la población que habla lengua indígena en las localidades del Área Contractual Topén.

**Tabla 4.3 Población que habla lengua indígena en las localidades del Área de influencia Núcleo, directa e Indirecta en el Área Contractual 25 Campo Mundo Topén, 2010**

Localidad	Pob. de 3 años y más que habla una lengua indígena	Pob. masculina de 3 años y más que habla una lengua indígena	Pob. femenina de 3 años y más que habla una lengua indígena	Pob. de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	Pob. masculina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	Pob. femenina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	Pob. en hogares censales indígenas
<b>Aldama 2da. Sección</b>	1	0	1	0	0	0	3
<b>Juárez</b>	21	12	9	0	0	0	49
<b>Cinco de Mayo</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>Corozal 1ra. Sección</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>Aldama 1ra. Sección</b>	1	0	1	0	0	0	0
<b>Pueblo Juárez</b>	1	1	0	0	0	0	5
<b>El Triunfo</b>	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de población y vivienda 2010, INEGI

De acuerdo a la tabla 4.3 se puede observar una baja presencia de población hablante de una lengua indígena en las tres áreas de influencia del Área Contractual Topén. Los casos más representativos se observan en Juárez, donde sobresale la población masculina de 3 años y más que habla una lengua indígena con 12 hablantes. La diferencia de Juárez con el resto de localidad se debe a que es la cabecera municipal de ahí que exista una mayor presencia de hablantes de una lengua indígena.

**Tabla 4.4 Localidades menores a 5000 hab. con Lengua Indígena hablada en el Área Contractual 25 Campo Topén, 2010**

Localidad	Hablantes de lengua indígena	Lengua indígena hablada	Uso de la lengua indígena en el hogar	Uso de la lengua indígena en la escuela	Uso de la lengua indígena en la iglesia	Uso de la lengua indígena en festividades	Uso de la lengua indígena para comerciar
<b>Aldama 2da. Sección</b>	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes
<b>Juárez</b>	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes
<b>Cinco de Mayo</b>	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes
<b>Corozal 1ra. Sección</b>	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes
<b>Aldama 1ra. Sección</b>	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes
<b>Pueblo Juárez</b>	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes
<b>El Triunfo</b>	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes	Sin hablantes

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de población y vivienda 2010, INEGI

De este modo, la presencia de población indígena es dispersa ya que en cuanto a los principales resultados del INEGI sobre las Localidades menores a 5000 habitantes que cuentan con lengua indígena hablada en el hogar, la escuela, la iglesia, las festividades o para comerciar, se encuentran en la clasificación “*sin hablantes*”. En este sentido, la población indígena no es representativa en las localidades del Área Contractual Topén, pues no existen localidades de interés.

## **Apartado IV. Identificación, Caracterización, Predicción y Valoración de los Impactos Sociales, Positivos y Negativos, que Podrían Derivarse del Proyecto**

### **Sección 1. Fuentes de Información y Técnicas Participativas Utilizadas para la Identificación, Caracterización, Predicción y Valoración de los Impactos Sociales**

#### **1. Identificación de fuentes de información y técnicas participativas implementadas.**

<b>Fuente de información / técnicas participativas</b>	<b>Utilizada (Sí/No)</b>	<b>Descripción</b>
1. Información estadística oficial.	Sí	Se consultaron bases de datos de dependencias gubernamentales como: CONAPO, INEGI, SEDESOL, SECRETARÍA DE SALUD Y SEP. Con el fin de conocer las principales características de la población que habita en el Área Contractual Topén y las características de su infraestructura comunitaria como centros educativos y centros de salud y a través de los cuales también se pudieron identificar impactos sociales positivos y negativos causados por las operaciones de la industria petrolera.
2. Información bibliográfica y hemerográfica	Sí	Como parte de la Línea Base Social (LBS) se realizó una búsqueda hemerográfica en los principales diarios estatales y locales. Las noticias referentes a seguridad y gobernabilidad, se clasificaron en diferentes escalas: local, municipal y regional. Esta búsqueda hemerográfica permitió establecer un acercamiento más preciso a la problemática social de las localidades ubicadas en el Área Contractual Topén. Asimismo, se consultaron algunos artículos científicos en las plataformas de Redalyc y SciELO con el fin de conocer las actividades económicas, uso del suelo y tenencia de la tierra en el Área Contractual Topén.
3. Información producto de mediciones y observaciones en campo	Sí	Durante el trabajo de campo en el Área Contractual Topén realizado en dos fases, la primera del 6 al 10 de julio y la segunda del 8 al 13 de agosto del 2016, el equipo de trabajo de la UAM diseñó diferentes instrumentos de recolección de datos, uno de estos instrumentos fueron guías de observación y



		recopilación de fotos de las localidades ubicadas en el área núcleo y en el área de influencia directa para documentar posibles impactos sociales positivos y negativos.
4. Información proveniente de integrantes de las comunidades	Sí	Como parte de los instrumentos de recolección de datos que diseñó el equipo de trabajo de la UAM, se encuentran también los que fueron aplicados a los integrantes de las localidades del área núcleo y área de influencia directa del Área Contractual Topén, la forma en que fueron planteados dichos instrumentos, tenía el objetivo de recabar las opiniones y puntos de vista de los pobladores acerca de lo que consideran/identifican como impactos sociales positivos y negativos relacionados al desempeño de la industria petrolera en sus localidades, utilizando un lenguaje cotidiano, para poder crear un clima de confianza con los entrevistados.
a. Entrevistas semiestructuradas	Sí	El equipo de trabajo de la UAM diseñó diversos guiones de entrevistas semiestructuradas que tenían como objetivo principal la identificación de los impactos sociales positivos y negativos en el Área Contractual Topén, como parte del enfoque participativo, dichos guiones fueron aplicados a autoridades locales como agentes municipales y comisariados ejidales de las localidades pertenecientes al área núcleo y de influencia directa, así como a presidentes de comités de padres de familia de los diversos centros educativos y a personal de los centros de salud de dichas localidades, también se aplicaron entrevistas a propietarios ubicados en el área núcleo, con lo que se pudieron identificar la mayoría de impactos sociales positivos y negativos que se expondrán más adelante.
b. Grupos focales	Sí	Los grupos focales que el equipo de trabajo de la UAM realizó, fueron implementados en las localidades del área núcleo del Área Contractual Topén, en donde se observó que los actores de interés estaban en desacuerdo con la reapertura del campo Topén y en que las operaciones estuvieran a cargo de un particular. Sin embargo, el equipo de trabajo presentó información clara sobre el proyecto, el contexto de la Reforma Energética, así como el desarrollo de la EVIS del Área Contractual Topén con el objetivo de sensibilizar a estos grupos inconformes.
c. Encuestas	Sí	Las encuestas fueron aplicadas a una muestra representativa de hogares ubicados en las localidades del área núcleo del Área Contractual Topén. Dichas encuestas cumplieron con un doble objetivo, por una

		parte, se recabó información para la conformación de la Línea Base Social, y por otra, se recabó la opinión de los pobladores del área núcleo acerca de los impactos sociales positivos y negativos que identificaban en sus localidades relacionados con las actividades de la industria petrolera.
d. Talleres	No	
e. Otras	No	
5. Información proveniente de otras fuentes (especificar)	No	

## **2. Descripción de la forma en el que el Promovente implementó el enfoque participativo en la identificación, caracterización, predicción y valorización de los impactos sociales.**

Si bien la Evaluación de Impacto Social (EVIS) del Área Contractual Topén estuvo a cargo de un equipo de trabajo de la UAM, Renaissance Oil siempre mantuvo una comunicación fluida y puso a disposición de la UAM toda la información necesaria para la realización de dicha evaluación.

Respecto al enfoque participativo, Renaissance Oil, solicitó a la UAM que todas las metodologías e instrumentos que implementaría para la realización de los diversos apartados que conforman la EVIS, estuvieran basados en dicho enfoque. Es así que, el Apartado IV, referente a la identificación, caracterización, predicción y valorización de los impactos sociales del Área Contractual Topén, se realizó bajo una metodología con un enfoque participativo, y la cuál se sustenta en las diversas opiniones y puntos de vista de los pobladores del área núcleo e influencia directa recabados por el equipo de trabajo de la UAM durante dos fases de trabajo de campo, la primera del 6 al 10 de julio y la segunda del 8 al 13 de agosto del 2016.

El siguiente esquema presenta la forma en que la UAM implementó el enfoque participativo para la identificación de impactos sociales positivos y negativos en el Área Contractual Topén:



## **Sección 2. Identificación de los Impactos Sociales**

Los impactos sociales positivos y negativos que a continuación se presentan, son producto de las opiniones y puntos de vista de los pobladores del área núcleo e influencia directa del Área Contractual Topén, quienes, tras aplicárseles diversos instrumentos con un enfoque participativo, identificaron un total de cero impactos positivos y once negativos.

### **Impactos negativos en el Área Contractual Topén:**

- 1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.
- 2.- Daños a la estructura de viviendas por estudios de prospección sísmica.
- 3.- Accidentes de tránsito provocados por vehículos de PEMEX.
- 4.- Percepción negativa de la población acerca de afectación a alambres de cercas perimetrales y láminas de viviendas por emisión de sustancias instalaciones petroleras.
- 5.- Percepción de la población de enfermedades por exposición a instalaciones petroleras.
- 6.- Segregación entre pobladores y propietarios cuando PEMEX otorgó alambre de púas para el mantenimiento de infraestructura ganadera.
- 7.- Falta de vinculación entre PEMEX y la comunidad.
- 8.- Percepción social de que las actividades petroleras han contaminado el medio ambiente.
- 9.- Falta de contratación de mano de obra local.
- 10.- Percepción social de que la actividad petrolera ha disminuido la producción de cultivos tradicionales.
- 11.- Afectación del suelo por derrame de hidrocarburos.

Los impactos presentados anteriormente, son los impactos generales identificados en el Área Contractual Topén por medio del enfoque participativo. Sin embargo, como existen diferentes etapas en las que se desarrolla el proyecto, algunos de los impactos tanto positivos como negativos se pueden repetir en más de una etapa. En este sentido, a continuación se presentan los impactos sociales positivos y negativos de acuerdo a la etapa del proyecto donde se pueden hacer presentes.

### Impactos Negativos

Etapa del proyecto	Identificación del impacto social distinguiendo aquellos que hubieran sido señalados mediante el enfoque participativo
<b>Preparación del sitio</b>	1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.
	2.- Accidentes de tránsito provocados por vehículos de PEMEX.
	3.- Daños a la estructura de viviendas por estudios de prospección sísmica.
<b>Construcción</b>	1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.
	2.- Accidentes de tránsito provocados por vehículos de PEMEX.
<b>Operación</b>	1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.
	2.- Accidentes de tránsito provocados por vehículos de PEMEX.
	3.- Percepción negativa de la población acerca de afectación de alambres de cercas perimetrales y láminas de viviendas por emisión de sustancias de instalaciones petroleras.
	4.- Percepción de la población de enfermedades por exposición a instalaciones petroleras.
	5.- Segregación entre pobladores y propietarios cuando PEMEX otorgó alambre de púas para el mantenimiento de infraestructura ganadera.
	6.- Falta de vinculación entre PEMEX y la Comunidad.
	7.- Percepción social de que las actividades petroleras han contaminado el medio ambiente.
	8.- Falta de contratación de mano de obra local.
	9.- Percepción social de que la actividad petrolera ha disminuido la producción de cultivos tradicionales.
	10.- Afectación del suelo por derrame de hidrocarburos.
<b>Desmantelamiento</b>	1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.
	2.- Accidentes de tránsito provocados por vehículos de PEMEX.

Antes de continuar con la caracterización, predicción y valorización de los impactos sociales positivos y negativos identificados en el Área Contractual Topén, es pertinente realizar algunas precisiones que el equipo de trabajo de la UAM identificó:

- Es muy importante no perder de vista el contexto en el que se desarrollará el nuevo proyecto del campo Topén (campos maduros). Ya que dicho contexto ha influenciado las opiniones y puntos de vista de las personas entrevistadas en las localidades del área núcleo y de influencia directa. En este sentido, los pasivos sociales que dejó PEMEX y sus subcontratistas en la ahora Área Contractual Topén fueron identificados por los pobladores como los impactos negativos, respecto a los impactos positivos, en las localidades de las áreas núcleo e influencia directa no se encontró ningún impacto positivo.
- Los impactos positivos y negativos que se han identificado en el Área Contractual Topén, en la etapa de preparación del sitio, construcción y operación, ya han sucedido, puesto que es un campo maduro en donde PEMEX y sus subcontratistas ya han operado, por lo que, como señalan las *Disposiciones administrativas de carácter general sobre la Evaluación de Impacto Social*, éstos habrán de potenciarse y/o mitigarse con las medidas propuestas por el nuevo operador, contemplando el contexto de campo maduro.

Por último, de acuerdo a los resultados de las licitaciones de la Ronda 1, en donde le fueron asignadas las áreas de Malva, Mundo Nuevo y Topén a Renaissance Oil. Al ser el mismo operador, Renaissance Oil encargó al equipo de trabajo de la UAM la elaboración de la EVIS para estas tres Áreas Contractuales, cabe precisar que debido a la cercanía entre éstas, algunos de los impactos negativos que se identificaron durante el trabajo de campo se repiten en las tres Áreas Contractuales.

### Sección 3. Caracterización de los Impactos Sociales

#### Caracterización de Impactos Negativos

Impacto Social	Caracterización del Impacto
<p>1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.</p>	<p><b>a. Caracterización general:</b> Los habitantes del área núcleo e influencia directa manifiestan que las afectaciones en los caminos del Área Contractual Topén, al igual que en las Áreas Contractuales Malva y Mundo Nuevo, se deben al tránsito de vehículos pesados de empresas del sector petrolero. Principalmente, PEMEX y sus subcontratistas, cuando operaron en la zona.</p> <p><b>b. Origen y causa:</b> Tránsito de vehículos pesados que transportan materiales o equipos necesarios para las operaciones de la industria petrolera.</p> <p><b>c. Relación con las características técnicas del proyecto:</b> -Plan de Reparación Mayor del Pozo Topén-3 -Plan de Perforación de la localización Topén-Loc-1. -Plan de Construcción y Adecuación de Infraestructura.</p> <p><b>d. Relación con el área de influencia del proyecto:</b> Tiene una relación directa con las tres áreas de influencia del proyecto, ya que existen caminos de acceso al área contractual y caminos de acceso a las instalaciones petroleras.</p> <p><b>e. Relación con la caracterización de las comunidades:</b> De las 6 localidades que conforman el área núcleo, influencia directa e indirecta del Área Contractual Topén sólo las localidades de Aldama 2da Sección y Corozal 1ra Sección tienen conexión a caminos de terracería y cuentan con transporte público, por lo que el desplazamiento a la cabecera municipal es de 30 a 60 minutos, las otras cuatro localidades cuentan con acceso a carreteras pavimentadas por lo que el desplazamiento es relativamente más rápido, en promedio es de 20 a 30 minutos. Sin embargo, durante el trabajo de campo se pudo constatar que los caminos de terracería y carreteras pavimentadas que se encuentran en las localidades del área núcleo e influencia directa del Área Contractual Topén presentaban condiciones de deterioro y las cuales se agravaban con las lluvias de la temporada, haciendo el desplazamiento más lento y en el caso de los caminos de terracería, de más difícil acceso a las localidades.</p>
<p>2.- Daños a la estructura de viviendas por estudios de prospección sísmica.</p>	<p><b>a. Caracterización general:</b> De acuerdo a los resultados de las entrevistas realizadas en el Área Contractual Topén la percepción de los pobladores sobre los estudios de sísmica que se han realizado es que, éstos han causado cuarteaduras a sus viviendas.</p> <p><b>b. Origen y causa:</b> Actividades de exploración para ubicar reservas de hidrocarburos en el Área Contractual Topén.</p> <p><b>c. Relación con las características técnicas del proyecto:</b> -Programa de exploración de reservas de hidrocarburos de PEMEX.</p> <p><b>d. Relación con el área de influencia del proyecto:</b> Tiene una relación directa con el área núcleo e influencia directa del proyecto, ya que los estudios de prospección sísmica sólo se realizan dentro del Área Contractual Topén.</p> <p><b>e. Relación con la caracterización de las comunidades:</b> De los 2,406 hogares que existen en las tres áreas de influencia del Área Contractual Topén, sólo 1,958 poseen todos los servicios, el resto presentan</p>

	<p>carencias en cuanto a agua entubada principalmente, lo cual nos indica que son viviendas cuya infraestructura las hace vulnerables a desastres naturales y antrópicos (dato consultado en el apartado 4.6 Hogares y Viviendas de la Línea Base Social).</p>
<p>3.- Accidentes de tránsito provocados por vehículos de PEMEX.</p>	<p><b>a. Caracterización general:</b> Otro de los impactos negativos identificados por los pobladores del área núcleo e influencia directa del Área Contractual Topén son los accidentes de tránsito que han ocurrido en las vías de comunicación de las localidades, de acuerdo a los testimonios de los pobladores, aseveraron que dichos accidentes fueron ocasionados por vehículos de PEMEX cuyos operadores no respetaban los límites de velocidad ni tomaban en cuenta las condiciones poco favorables en las que se encuentran las vías de comunicación.</p> <p><b>b. Origen y causa:</b> Falta de precaución por parte de operadores de vehículos de PEMEX.</p> <p><b>c. Relación con las características técnicas del proyecto:</b> -Plan de Reparación Mayor del Pozo Topén-3 -Plan de Perforación de la localización Topén-Loc-1. -Plan de Construcción y Adecuación de Infraestructura.</p> <p><b>d. Relación con el área de influencia del proyecto:</b> Tiene una relación directa con las tres áreas de influencia (núcleo, directa e indirecta) ya que las vías de comunicación y caminos de acceso a instalaciones se encuentran dentro y fuera del Área Contractual Topén.</p> <p><b>e. Relación con la caracterización de las comunidades:</b> De las 6 localidades que conforman el área núcleo, influencia directa e indirecta del Área Contractual Topén sólo las localidades de Aldama 2da Sección y Corozal 1ra Sección tienen conexión a caminos de terracería y cuentan con transporte público, por lo que el desplazamiento a la cabecera municipal es de 30 a 60 minutos, las otras cuatro localidades cuentan con acceso a carreteras pavimentadas por lo que el desplazamiento es relativamente más rápido, en promedio es de 20 a 30 minutos. Sin embargo, durante el trabajo de campo se pudo constatar que los caminos de terracería y carreteras pavimentadas que se encuentran en las localidades que conforman el área núcleo e influencia directa del Área Contractual Topén presentaban condiciones de deterioro y las cuales se agravaban con las lluvias de la temporada, haciendo el desplazamiento más lento y en el caso de los caminos de terracería, de más difícil acceso a las localidades.</p>
<p>4.- Percepción negativa de la población acerca de afectación a alambres de cercas perimetrales y láminas de viviendas por emisión de sustancias de instalaciones petroleras.</p>	<p><b>a. Caracterización general:</b> Con base a las conversaciones que se tuvieron con autoridades y miembros comunitarios de las localidades ubicadas en el área núcleo e influencia directa (Aldama 2da Sección, Cinco de Mayo y Corozal 1ra Sección) se identificó el presente impacto negativo. Los miembros comunitarios aseveraron que las instalaciones petroleras ubicadas en o cerca de sus localidades emiten sustancias que dañan la infraestructura ganadera y de sus viviendas, al igual que otros impactos mencionados anteriormente, se toma como una percepción, ya que no se puede asegurar que la afectación en alambres de cercas perimetrales y láminas de viviendas esté relacionada directamente a la emisión de sustancias de instalaciones petroleras. Por lo que, será necesario que una vez que se tengan los resultados del estudio ambiental (Línea Base Ambiental) del Área Contractual se busquen razones objetivas para descartar o sustentar esta percepción por parte de los pobladores.</p> <p><b>b. Origen y causa:</b> Percepción de los pobladores de que las afectaciones en alambres de cercas perimetrales y láminas de viviendas se encuentran asociadas a la emisión de sustancias de instalaciones petroleras.</p>



	<p><b>c. Relación con las características técnicas del proyecto:</b> -Plan de Reparación Mayor del Pozo Topén-3 -Plan de Perforación de la localización Topén-Loc-1. -Plan de Construcción y Adecuación de Infraestructura.</p> <p><b>d. Relación con el área de influencia del proyecto:</b> Tiene una relación directa con el área núcleo e influencia directa ya que las localidades ubicadas en estas áreas son las que se encuentra más próximas a las instalaciones petroleras del Área Contractual Topén.</p> <p><b>e. Relación con la caracterización de las comunidades:</b> De los 2,406 hogares que existen en las tres áreas de influencia del Área Contractual Topén, sólo 1,958 poseen todos los servicios, el resto presentan carencias en cuanto a agua entubada principalmente, lo cual nos indica que son viviendas cuya infraestructura las hace vulnerables a desastres naturales y antrópicos (dato consultado en el apartado 4.6 Hogares y Viviendas de la Línea Base Social). En el caso particular de la localidad Aldama 2da Sección la cual se ubica en el área núcleo, de las 18 viviendas particulares habitadas 6 se encuentran constituidas con piso de tierra y 13 no cuentan con agua entubada (dato consultado en el apartado 4.6 Hogares y Viviendas de la Línea Base Social), lo cual nos indica que las viviendas de esta localidad pueden ser más vulnerables que el resto, debido a la constitución de las viviendas.</p>
<p>5.- Percepción de la población de enfermedades por exposición a instalaciones petroleras.</p>	<p><b>a. Caracterización general:</b> De acuerdo a los resultados de las conversaciones que se tuvieron con autoridades y miembros comunitarios de las localidades ubicadas en el área núcleo e influencia directa (Aldama 2da Sección, Cinco de Mayo y Corozal 1ra Sección) se identificó este impacto. Los miembros comunitarios aseveran que debido a la cercanía de las instalaciones petroleras a los núcleos poblacionales se han presentado enfermedades, principalmente respiratorias, las cuales creen que han ocurrido debido a la exposición de la población a instalaciones petroleras. Sin embargo, al igual que otros impactos negativos que se han presentado anteriormente, el presente impacto se toma como una percepción, ya que no se puede asegurar que estas enfermedades estén relacionadas directamente por la exposición de la población a instalaciones petroleras. Por lo que, será necesario que una vez que se tengan los resultados del estudio ambiental (Línea Base Ambiental) del Área Contractual se busquen razones objetivas para descartar o sustentar esta percepción por parte de los pobladores. En caso de tener alguna relación se deberán tomar las medidas pertinentes.</p> <p><b>b. Origen y causa:</b> Percepción de los pobladores de que el surgimiento de enfermedades respiratorias en sus localidades, tienen su origen en la exposición de los pobladores a instalaciones petroleras.</p> <p><b>c. Relación con las características técnicas del proyecto:</b> -Plan de Reparación Mayor del Pozo Topén-3 -Plan de Perforación de la localización Topén-Loc-1. -Plan de Construcción y Adecuación de Infraestructura.</p> <p><b>d. Relación con el área de influencia del proyecto:</b> Tiene una relación directa con el área núcleo e influencia directa ya que las localidades ubicadas en estas áreas son las que se encuentra más próximas a las instalaciones petroleras del Área Contractual Topén.</p> <p><b>e. Relación con la caracterización de las comunidades:</b> De acuerdo al apartado 5 Morbilidad. Principales causas en el estado de Chipas de la presente EVIS, se puede observar que las principales enfermedades reportadas tanto en los rangos de edad de 0-14, 15-64 y mayor de 65 años son</p>

	<p>infecciones respiratorias agudas, seguido de infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas.</p>
<p>6.- Segregación entre pobladores y propietarios cuando PEMEX otorgó alambre de púas para el mantenimiento de infraestructura ganadera.</p>	<p><b>a. Caracterización general:</b> A partir de las conversaciones que se tuvieron con autoridades de las localidades ubicadas en el área núcleo e influencia directa (Aldama 2da Sección, Cinco de Mayo y Corozal 1ra Sección) se identificó el presente impacto. Dichas autoridades manifestaron que cada determinado tiempo PEMEX otorgaba alambre de púas para el mantenimiento de la infraestructura ganadera, derivado de una posible afectación a los alambres de corrales de ganado por las emisiones de sustancias de instalaciones petroleras. Sin embargo, aseguran que la entrega del alambre no era equitativa y se favorecía en mayor medida a los grandes propietarios de ganado que a los pobladores. Al igual que el impacto positivo del otorgamiento de láminas para la mejora de la infraestructura de viviendas identificado en el EVIS del Área Contractual Malva, el equipo de trabajo de la UAM propone como una medida de mitigación, la suspensión de este tipo de acciones, ya que crean dependencia al proyecto e inconformidad entre los pobladores de las localidades del Área Contractual en cuestión. En este sentido, se proponen nuevos proyectos para el Plan de Inversión Social, encaminados al desarrollo de capacidades y capital social de la población.</p>
	<p><b>b. Origen y causa:</b> Implementación de acciones de apoyo a la comunidad por parte de PEMEX mediante el Programa de Apoyo a la Comunidad y el Medio Ambiente (PACMA).</p>
	<p><b>c. Relación con las características técnicas del proyecto:</b> -Programa de perforación de pozos y producción de PEMEX.</p>
	<p><b>d. Relación con el área de influencia del proyecto:</b> Tiene una relación directa con el área núcleo e influencia directa del proyecto. Ya que el radio que definió PEMEX para otorgar el alambre de púas abarcaba comunidades ubicadas en estas dos áreas de influencia.</p>
	<p><b>e. Relación con la caracterización de las comunidades:</b> De acuerdo a observaciones realizadas durante el trabajo de campo en las localidades del área núcleo e influencia directa, se pudieron observar diversos corrales de ganado. Lo que muestra la gran importancia que la ganadería tiene en el Área Contractual Topén. Sin embargo, de acuerdo a testimonios de miembros comunitarios, se confirmó que, al igual que en las Áreas Contractuales Malva y Mundo Nuevo, la mayoría de superficie destinada a esta actividad es privada y pertenece a propietarios que no habitan en las localidades del Área Contractual Topén. Este contexto, sustenta la segregación que manifiestan las autoridades de las localidades del área núcleo e influencia directa que existía entre pobladores y propietarios cuando PEMEX otorgaba el alambre de púas para la mejora de infraestructura ganadera. En este sentido, la UAM propone a Renaissance Oil no volver a implementar este tipo de acciones en ninguna de las tres Áreas Contractuales que operará, ya que causan inconformidades entre los pobladores y dependencia al proyecto. La UAM propone la implementación de proyectos para el Plan de Inversión Social, que desarrollen capacidades entre los pobladores, en este caso con el grupo de ganaderos, hacia una mejor tecnificación y producción de la ganadería.</p>
<p>7.- Falta de vinculación entre PEMEX y la comunidad.</p>	<p><b>a. Caracterización general:</b> Derivado de las conversaciones que se sostuvieron con autoridades de las localidades ubicadas en el área núcleo e influencia directa (Aldama 2da Sección, Cinco de Mayo y Corozal 1ra Sección) se identificó la falta de vinculación entre PEMEX y la comunidad como otro de los impactos negativos en el Área Contractual Topén. Los entrevistados, al igual que en las Áreas Contractuales Malva y Mundo Nuevo, aseveraron que PEMEX no atendió en</p>

	<p>tiempo y forma la mayoría de sus solicitudes para apoyos a sus localidades como la rehabilitación de los caminos, entre otros, asimismo, cuando se suscitó alguna problemática en las instalaciones que podían poner en riesgo la salud de los pobladores, desde el punto de vista de estos actores, PEMEX no actuó eficazmente.</p> <p><b>b. Origen y causa:</b> Falta de mecanismos de comunicación efectivos entre pobladores y autoridades locales con gestores y demás personal de PEMEX.</p> <p><b>c. Relación con las características técnicas del proyecto:</b> -Programa de perforación de pozos y producción de PEMEX.</p> <p><b>d. Relación con el área de influencia del proyecto:</b> Tiene una relación directa con el área núcleo y de influencia directa, ya que en el caso de la primera es donde se localizan las instalaciones petroleras y en la segunda, los principales caminos de acceso a dichas instalaciones.</p> <p><b>e. Relación con la caracterización de las comunidades:</b> De acuerdo a las Sección 1 sobre la Gobernabilidad en el Área Contractual Topén, específicamente, lo referente a la estabilidad política en el municipio de Juárez, al igual que en los municipios de Sunuapa y Pichucalco (Área Contractual Malva), se puede observar una tendencia política inestable ya que en las últimas siete elecciones la presidencia municipal ha sido ocupada por cinco partidos distintos (PRI, PRD-PAN, PVEM y PMC), esta inestabilidad en los municipios a los que pertenecen las localidades del área núcleo e influencia directa puede encontrarse relacionada con la falta de vinculación con PEMEX (identificada por las autoridades locales) ya que las autoridades municipales son los principales interlocutores entre las autoridades locales (agentes/delegados municipales) y PEMEX. Por lo que la UAM propone a Renaissance Oil establecer mecanismos de comunicación directos con las autoridades de cada localidad ubicadas en el área núcleo e influencia directa del Área Contractual Mundo Topén.</p>
<p>8.- Percepción social de que las actividades petroleras han contaminado el medio ambiente.</p>	<p><b>a. Caracterización general:</b> De acuerdo al testimonio de los diversos actores entrevistados en el Área Contractual Topén, éstos manifestaron que otro de los impactos negativos que identifican es que las actividades petroleras han contaminado el medio ambiente. Aseveraron que las instalaciones petroleras que se localizan en o cerca de sus localidades emiten sustancias que contaminan el medio ambiente. Sin embargo, al igual que en las Áreas Contractuales Malva y Mundo Nuevo, este impacto fue presentado por parte de la UAM como un impacto que se fundamenta desde la percepción social, y sugiere que, una vez obtenidos los resultados de los estudios que se están ejecutando en materia ambiental en el Área Contractual, se determine si estas instalaciones han contaminado el medio ambiente o no, en caso afirmativo se deberá proceder a la implementación de las medidas de mitigación correspondientes.</p> <p><b>b. Origen y causa:</b> Percepción social de que las actividades petroleras han contaminado el medio ambiente.</p> <p><b>c. Relación con las características técnicas del proyecto:</b> -Plan de Reparación Mayor del Pozo Topén-3 -Plan de Perforación de la localización Topén-Loc-1. -Plan de Construcción y Adecuación de Infraestructura.</p> <p><b>d. Relación con el área de influencia del proyecto:</b> Tiene una relación directa con el área núcleo e influencia directa ya que las localidades ubicadas en estas áreas son las que se encuentra más próximas a las instalaciones petroleras del Área Contractual Topén.</p> <p><b>e. Relación con la caracterización de las comunidades:</b></p>

	<p>De acuerdo al Apartado II de la presente EVIS referente a la identificación y descripción de las áreas de influencia del Área Contractual Topén se observa que en el área núcleo e influencia directa no existen áreas de protección o cuerpos de agua y acuíferos que puedan ser vulnerables si se identifica presencia de contaminantes en las instalaciones petroleras.</p>
<p>9.- Falta de contratación de mano de obra local.</p>	<p><b>a. Caracterización general:</b> La mayoría de los pobladores entrevistados en el área núcleo e influencia directa del Área Contractual Topén, al igual que en las Áreas Contractuales Malva y Mundo Nuevo, identificaron como otro impacto negativo, que en sus localidades prevalece la falta de contratación de mano de obra local. Aseveraron que desde que PEMEX operaba el campo no se crearon fuentes de empleo para los habitantes de las localidades de esta Área Contractual bajo la premisa de que lo que requería era mano de obra calificada, esta misma tendencia se propagó con los subcontratistas pues la mayoría de ellos ya contaba con su personal.</p> <p><b>b. Origen y causa:</b> Falta de fuentes de empleo locales y bajos niveles educativos.</p> <p><b>c. Relación con las características técnicas del proyecto:</b> -Plan de Reparación Mayor del Pozo Topén-3 -Plan de Perforación de la localización Topén-Loc-1. -Plan de Construcción y Adecuación de Infraestructura.</p> <p><b>d. Relación con el área de influencia del proyecto:</b> Este impacto sólo se relaciona con el área núcleo e influencia directa del proyecto, ya que son áreas que guardan una relación directa con las actividades petroleras que se realizan dentro del Área Contractual.</p> <p><b>e. Relación con la caracterización de las comunidades:</b> El promedio de escolaridad en el Área Contractual Topén oscila entre 6 y 7, esto quiere decir que la mayoría de la población estudiantil apenas concluye estudios de primaria. El índice de analfabetismo aún es más alto respecto a las Áreas Contractuales Malva y Mundo Nuevo, con un 14.95% de población analfabeta (datos consultados en el apartado de educación de la Línea Base Social). Estos datos apuntan hacia la falta de población cuya mano de obra sea calificada. Aunado a estos datos, en el apartado de Conflictos y Problemas de la Línea Base Social del Área Contractual Topén podemos observar que las seis localidades que se encuentran en las tres áreas de influencia presentan como principal problema; falta de empleo o emigración y pobreza o marginación. En conclusión, estos datos sustentan el impacto negativo identificado por los pobladores entrevistados en el área núcleo e influencia directa del Área Contractual Topén.</p>
<p>10.- Percepción social de que la actividad petrolera ha disminuido la producción de los cultivos tradicionales.</p>	<p><b>a. Caracterización general:</b> Este impacto negativo que identifican los pobladores del área núcleo e influencia directa del Área Contractual Topén acerca de que la actividad petrolera en sus localidades ha causado una disminución de la producción de sus cultivos tradicionales como el maíz y el cacao, al igual que en el Área Contractual Malva y Mundo Nuevo, se toma como una percepción, ya que no se puede asegurar que la disminución que perciben se deba a las actividades petroleras, puede deberse a otros factores externos. Por lo que, será necesario que una vez que se tengan los resultados del estudio ambiental (Línea Base Ambiental) del Área Contractual se busquen razones objetivas para descartar o sustentar esta percepción por parte de los pobladores.</p> <p><b>b. Origen y causa:</b> Percepción de que ha disminuido la producción de los cultivos tradicionales en la zona, asociado a la actividad petrolera.</p>

	<p><b>c. Relación con las características técnicas del proyecto:</b> -Plan de Reparación Mayor del Pozo Topén-3 -Plan de Perforación de la localización Topén-Loc-1. -Plan de Construcción y Adecuación de Infraestructura.</p> <p><b>d. Relación con el área de influencia del proyecto:</b> Tiene una relación directa con el área núcleo e influencia directa ya que las localidades ubicadas en estas áreas son las que se encuentra más próximas a las instalaciones petroleras del Área Contractual Topén.</p> <p><b>e. Relación con la caracterización de las comunidades:</b> De acuerdo al mapa de uso de suelo del Área Contractual Topén, se puede observar que la superficie destinada a la agricultura de temporal en el Área Contractual ocupa una superficie reducida (15% aproximadamente), por lo que, la mayoría de la superficie está ocupada por pastizal cultivado (70% aproximadamente), el cual es destinado para las actividades ganaderas que se dan en la zona (dato consultado en la Sección 6. Tipo de uso de suelo y localidad). La percepción por parte de los pobladores del Área Contractual Topén, respecto a que en sus localidades ha disminuido la producción de cultivos tradicionales, puede hallarse en el cambio de uso de suelo que ha ocurrido, con el fin de satisfacer las actividades ganaderas que se dan en la zona, sin embargo, puede que no sean conscientes de este proceso y han responsabilizado a las actividades de la industria petrolera como el principal responsable de esta baja producción. Por lo que, se propone la revisión de los resultados de la Línea Base Ambiental para poder descartar o sustentar esta percepción social.</p>
<p>11.- Afectación del suelo por derrame de hidrocarburos.</p>	<p><b>a. Caracterización general:</b> De acuerdo al testimonio de las personas entrevistadas en el área núcleo e influencia directa del Área Contractual Topén, derivado de las actividades petroleras en la zona ha habido derrames de hidrocarburos que han contaminado el suelo.</p> <p><b>b. Origen y causa:</b> -Riesgos que conllevan las actividades de exploración, perforación, extracción y transportación de hidrocarburos. -Posibles pasivos ambientales que PEMEX dejó en el campo Topén.</p> <p><b>c. Relación con las características técnicas del proyecto:</b> -Plan de Reparación Mayor del Pozo Topén-3 -Plan de Perforación de la localización Topén-Loc-1. -Plan de Construcción y Adecuación de Infraestructura.</p> <p><b>d. Relación con el área de influencia del proyecto:</b> Tiene una relación directa con el área núcleo e influencia directa ya que los derrames de hidrocarburos se pueden suscitar en las instalaciones petroleras superficiales ubicadas en el área núcleo o en los oleoductos que se encuentran distribuidos en diferentes partes del Área Contractual.</p> <p><b>e. Relación con la caracterización de las comunidades:</b> De acuerdo al mapa de tipo de suelo del Área Contractual Topén, y lo observado en trabajo de campo, se identificó que las instalaciones petroleras (pozos y baterías) se encontraba en terrenos con pastizal cultivado y en menor medida agricultura de temporal, cultivos que pueden ser vulnerables al momento de suscitarse algún derrame de hidrocarburos en las instalaciones petroleras.</p>

## Sección 4. Predicción y Valoración de los Impactos Sociales

### Predicción de los Impactos Sociales Negativos

Etapa del Proyecto	Impacto Social	Predicción del Impacto Social	Razones Objetivas para Determinar la Probabilidad de Ocurrencia
<b>Preparación del Sitio</b>	1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.	Muy Probable	Necesidad de transportar equipo para realizar estudios.
	2.- Accidentes de tránsito provocados por vehículos de PEMEX.	Probable	Riesgo latente de accidentes de tránsito por las actividades que conlleva la extracción de hidrocarburos.
			Falta de señalamientos y caminos en mal estado.
	3.- Daños a la estructura de viviendas por estudios de prospección sísmica.	Probable	Los estudios de sísmica son poco frecuentes.
			No todas las viviendas presentan las mismas características en su estructura.
			La afectación depende de la distancia de las viviendas del sitio donde se realizará el estudio.
<b>Construcción</b>	1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.	Muy Probable	Necesidad de transportar equipo y materiales.
	2.- Accidentes de tránsito provocados por vehículos de PEMEX.	Probable	Riesgo latente de accidentes de tránsito por las actividades que conlleva la extracción de hidrocarburos.
			Falta de señalamientos y caminos en mal estado.
<b>Operación</b>	1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.	Muy Probable	Necesidad de transportar equipo y materiales.
	2.- Accidentes de tránsito provocados por vehículos de PEMEX.	Probable	Riesgo latente de accidentes de tránsito por las actividades que conlleva la extracción de hidrocarburos.
			Falta de señalamientos y caminos en mal estado.

<b>Operación</b>	3.- Percepción negativa de la población acerca de afectación de alambres de cercas perimetrales y láminas de viviendas por emisión de sustancias de instalaciones petroleras.	Poco Probable	Se requiere la comprobación a partir de los resultados de la Línea Base Ambiental de que dichas afectaciones son causadas por las emisiones de instalaciones petroleras.
	4.- Percepción de la población de enfermedades por exposición a instalaciones petroleras.	Poco Probable	Se requiere la comprobación a partir de los resultados de la Línea Base Ambiental de que dichas afectaciones son causadas por las emisiones de instalaciones petroleras.
	5.- Segregación entre pobladores y propietarios cuando PEMEX otorgó alambre de púas para el mantenimiento de infraestructura ganadera.	Poco Probable	El nuevo operador implementará nuevos e imparciales mecanismos de comunicación con la comunidad.
			El nuevo operador implementará nuevas propuestas en el Plan de Inversión Social desde un enfoque participativo que contemple las necesidades de los pobladores.
	6.- Falta de vinculación entre PEMEX y la Comunidad.	Poco Probable	El Plan de Gestión Social incluye diversos programas como el Programa de Vinculación con la Comunidad y su Mecanismo de Atención a la Comunidad con los cuales se buscará que incremente la participación de los pobladores y se fortalezca el vínculo empresa-comunidad.
	7.- Percepción social de que las actividades petroleras han contaminado el medio ambiente.	Probable	Se requiere la comprobación a partir de los resultados de la Línea Base Ambiental de que dichas afectaciones son causadas por las actividades petroleras de la zona.
			Falta de señalamientos y caminos en mal estado.
	8.- Falta de contratación de mano de obra local.	Probable	La mayoría de las actividades del proyecto requieren de mano de obra calificada.
	9.- Percepción social de que la actividad petrolera ha disminuido la producción de cultivos tradicionales.	Poco Probable	Presencia de otros factores como la práctica del monocultivo y la actividad ganadera.
	10.- Afectación del suelo por derrame de hidrocarburos.	Probable	Riesgo que conlleva la extracción del petróleo.

<b>Desmantelamiento</b>	1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.	Muy Probable	Necesidad de transportar equipo y materiales.
	2.- Accidentes de tránsito provocados por vehículos de PEMEX.	Probable	Riesgo latente de accidentes de tránsito por las actividades que conlleva la extracción de hidrocarburos.
			Falta de señalamientos y caminos en mal estado.

### Valoración de los Impactos Sociales Negativos

Etapa del Proyecto	Impacto Social	Temporalidad del Impacto Social	Reversibilidad del Impacto	Espacialidad del Impacto	Cualidad del Impacto	Significación Social del Impacto
<b>Preparación del Sitio</b>	1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.	Mediano Plazo	Reversible	Local	Negativo	Alta
	2.- Accidentes de tránsito provocados por vehículos de PEMEX.	Corto Plazo	Reversible	Local	Negativo	Moderada
	3.- Daños a la estructura de viviendas por estudios de prospección sísmica.	Corto Plazo	Reversible	Local	Negativo	Moderada
<b>Construcción</b>	1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.	Mediano Plazo	Reversible	Local	Negativo	Alta
	2.- Accidentes de tránsito provocados por vehículos de PEMEX.	Corto Plazo	Reversible	Local	Negativo	Moderada



<b>Operación</b>	1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.	Largo Plazo	Reversible	Local	Negativo	Alta
	2.- Accidentes de tránsito provocados por vehículos de PEMEX.	Largo Plazo	Reversible	Local	Negativo	Moderada
	3.- Percepción negativa de la población acerca de afectación de alambres de cercas perimetrales y láminas de viviendas por emisión de sustancias de instalaciones petroleras.	Largo Plazo	Reversible	Local	Negativo	Alta
	4.- Percepción de la población de enfermedades por exposición a instalaciones petroleras.	Largo Plazo	Reversible	Local	Negativo	Alta
	5.- Segregación entre pobladores y propietarios cuando PEMEX otorgó alambre de púas para el mantenimiento de infraestructura ganadera.	Mediano Plazo	Reversible	Local	Negativo	Moderada
	6.- Falta de vinculación entre PEMEX y la Comunidad.	Largo Plazo	Reversible	Local	Negativo	Alta
	7.- Percepción social de que las actividades petroleras han contaminado el medio ambiente.	Largo Plazo	Reversible	Local	Negativo	Alta
	8.- Falta de contratación de mano de obra local.	Corto Plazo	Reversible	Local	Negativo	Alta

<b>Operación</b>	9.- Percepción social de que la actividad petrolera ha disminuido la producción de cultivos tradicionales.	Largo Plazo	Reversible	Local	Negativo	Alta
	10.- Afectación del suelo por derrame de hidrocarburos.	Largo Plazo	Reversible	Local	Negativo	Alta
<b>Desmantelamiento</b>	1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.	Corto Plazo	Reversible	Local	Negativo	Alta
	2.- Accidentes de tránsito provocados por vehículos de PEMEX.	Corto Plazo	Reversible	Local	Negativo	Moderada

## **b. Análisis de la Significación social de los Impactos Sociales Negativos**

### **1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados**

El daño a los caminos se origina por el tránsito constante de vehículos pesados así como factores externos como pueden ser la falta de mantenimiento, las lluvias y la mala calidad del encarpetao o reencarpetao. La suma de estos factores da como resultado caminos en mal estado. Este impacto está calificado como negativo de alta significación social. Se otorga esta calificación ya que este impacto estará presente durante las cuatro etapas del proyecto<sup>10</sup>, es importante señalar que el uso de la infraestructura carretera es compartido por habitantes de las comunidades localizadas dentro del Área Contractual y por las unidades móviles que necesitan transitar dentro del Área Contractual por las diversas operaciones de la empresa. Sin embargo, de acuerdo a los comentarios de la mayoría de entrevistados

<sup>10</sup> Preparación del sitio, Construcción, Operación y Desmantelamiento.

aseveraron que los únicos responsables de que los caminos se encuentren en mal estado son los vehículos de las empresas petroleras que transitan por la zona.

## **2.- Daños a la estructura de viviendas por estudios de prospección sísmica**

Daños en la infraestructura de viviendas a partir de los estudios de prospección sísmica fue uno de los impactos negativos que se identificaron mediante conversaciones sostenidas con los pobladores de las comunidades dentro del Área Contractual Topén. La valorización de este impacto tiene una cualidad negativa y su significación social es moderada. Es un impacto negativo moderado ya que únicamente está diagnosticado en la etapa de preparación del sitio, asimismo, se consideran factores externos que pudieran afectar la infraestructura de las viviendas, la existencia de una marcada diferencia en los materiales de construcción de las viviendas donde se reportaron este tipo de impactos, también se considera que la afectación dependerá de la distancia de las viviendas del sitio donde se realizará el estudio y la poca frecuencia con la que se realizan este tipo de estudios.

## **3.- Accidentes de tránsito provocados por vehículos de PEMEX**

En los caminos de acceso del Área contractual, PEMEX al igual que sus subcontratistas utilizaban vehículos y maquinaria pesada para realizar diferentes labores en los pozos y baterías de la zona. El constante movimiento de estas unidades provocó además del daño a carreteras y caminos en las comunidades, el descontento de ciertos habitantes ya que se presentaron accidentes viales entre particulares y los propios trabajadores del sector petrolero.

Al presentarse estas situaciones, los habitantes de las localidades no tenían ninguna garantía de que sus autos fueran reparados en dado caso de que PEMEX o sus subcontratistas fueran responsables de causar el accidente. En este sentido, durante el trabajo de campo, se recogieron testimonios de pobladores a los que nunca les pagaron el daño realizado a sus vehículos, esto motivado también por la baja comunicación entre empresas y comunidad, lo que causó descontento en la población. De esta manera la significación social del impacto, contemplando que los

accidentes viales son esporádicos, se presenta como moderada, con una temporalidad de corto a largo plazo dependiendo la etapa del proyecto.

#### **4.- Percepción negativa de la población por la afectación de alambres de cercas perimetrales y láminas de viviendas debido a la emisión de sustancias en instalaciones petroleras<sup>11</sup>**

La mayoría de personas entrevistadas en el Área Contractual Topén aseguran que las instalaciones petroleras emanan ciertas sustancias químicas que no solo contaminan el suelo, el aire y el agua, sino también causan el deterioro de láminas que son utilizadas en los techos de las viviendas y alambres usados en cercas perimetrales.

Aunque estas afirmaciones son aceptadas como verdaderas por los habitantes de las localidades del Área Contractual, son los estudios de la Línea Base Ambiental los que determinarán si en realidad existe contaminación por las sustancias químicas utilizadas o emanadas por instalaciones petroleras, y si éstas tienen relación con el desgaste de alambres y láminas. En este sentido, la significación social que pudieran tener los pobladores por esta situación es alta ya que representa un impacto social de largo plazo.

#### **5.- Percepción de la población en el incremento enfermedades por exposición a instalaciones petroleras<sup>12</sup>.**

Del mismo modo que ocurre con el desgaste de láminas y alambres, los pobladores de las localidades creen que existe una relación entre la exposición que pudieran tener a sustancias químicas y su salud. En este caso, hay quienes afirman que las enfermedades en las vías respiratorias están directamente relacionadas con la actividad petrolera, ya que pozos y líneas se encuentran cerca de viviendas o

---

<sup>11</sup> Este tipo de impactos pueden dejar de ser una percepción y convertirse en un impacto real, de comprobarse en la línea Base Ambiental que existe contaminación en la zona y ésta produce el desgaste de alambres y láminas.

<sup>12</sup> Este tipo de impactos pueden dejar de ser una percepción y convertirse en un impacto real, de comprobarse en la línea Base Ambiental que existe contaminación en el agua, suelo o aire y está se relaciona con las enfermedades que presenta la población del AC.

lugares de trabajo. Por este motivo, La significación social del impacto se considera alta con temporalidad a largo plazo; el impacto puede ser reversible si se comprueba con el estudio ambiental que no hay riesgo para la salud e incluso, si lo hubiera, existe la posibilidad de diseñar medidas de mitigación.

#### **6.- Segregación entre pobladores y propietarios cuando PEMEX otorgó alambre de púas para el mantenimiento de infraestructura ganadera**

Este impacto se ha evaluado como negativo, debido al evidente daño que conlleva establecer una segregación de apoyos y planes entre la población. Si bien, se tiene presente que el otorgamiento de alambre de púas responde a una serie de criterios legales por área de influencia en un determinado radio perimetral, es importante denotar que las opiniones negativas hacia la empresa derivan de dicha exclusión. De igual forma, se calificó como un impacto de significación social moderada, puesto que los pobladores no beneficiados tienen en cuenta las normas que se establecieron para el apoyo del mantenimiento de la infraestructura ganadera.

#### **7.- Falta de vinculación entre PEMEX y la comunidad**

Se ha valorado el presente impacto como negativo debido a las múltiples consecuencias perniciosas que conlleva una falta de vinculación entre las empresas y las comunidades dentro del área. Es menester resaltar que diversas afectaciones hacia las operaciones petroleras, por parte de los pobladores, son el resultado de una exclusión en relación al otorgamiento de apoyos, programas, pagos, indemnizaciones, etcétera; que a su vez, son el fruto de una constante desvinculación. Por esto, de igual forma se ha calificado con una significancia social alta, puesto que la desaprobación social de las actividades petroleras es el producto de una inexistente relación entre la empresa y la comunidad.

## **8.- Percepción social de que las actividades petroleras han contaminado el medio ambiente<sup>13</sup>**

Resultado de una desvinculación social, este impacto es considerado como negativo, debido a que la desinformación ciudadana en relación a las actividades petroleras conlleva a condenar todas sus operaciones como perniciosas al medio ambiente. Si bien, se tiene presente que muchas acciones con hidrocarburos son fuentes de contaminación (marítima, atmosférica y terrestre), es necesario esclarecer que varios contaminantes son producto de factores externos a la industria petrolera. Por lo tanto, la significancia social es considerada como alta, puesto que la continuación de las operaciones, sin un vínculo con la población, que aclare e informe sobre los riesgos y distinciones de contaminantes, mantendrá una constante percepción negativa para con las empresas petroleras de la región.

## **9.- Falta de contratación de mano de obra local**

Se ha calificado al presente impacto con una cualidad negativa debido a que la mayor parte de las actividades del proyecto requieren mayoritariamente de mano de obra calificada, durante la construcción y operación de las instalaciones. De igual manera, se ha valorado como un impacto pernicioso de significancia social alta. Esto, debido a los elevados registros de desempleo presentes en la población local, ya que con el establecimiento de las operaciones petroleras, los pobladores quedan desplazados al no contar con la fuerza de trabajo y calificación necesaria para el desempeño laboral requerido.

## **10.- Percepción de la población de que la actividad petrolera ha disminuido la producción de los cultivos tradicionales**

Este impacto se ha evaluado como un impacto de cualidad negativa, ya que existen diversos factores que pueden relacionarse a la reducción de la tasa de producción de los cultivos, como la práctica del monocultivo, las actividades ganaderas, la falta

---

<sup>13</sup> Este tipo de impactos pueden dejar de ser una percepción y convertirse en un impacto real, de comprobarse en los resultados de la Línea Base Ambiental de que existe contaminación en el suelo, aire o agua.

de preparación del suelo, etc. Sin embargo, no se descarta la posibilidad de alguna injerencia de las actividades petroleras en relación a la producción y fertilidad de los cultivos, por lo cual se recomienda realizar un estudio para evaluar esta problemática. Asimismo, se ha valorado como un impacto de significancia social alta. Esto, debido a la desinformación de la población sobre los múltiples factores relacionados a la producción de los cultivos, lo que implica culpar a las petroleras por los descensos de producción agrícola, generando una percepción negativa de las actividades petroleras en la zona.

### **11.- Afectación de suelo por derrame de hidrocarburos**

El presente impacto es evaluado con una cualidad negativa debido a los evidentes riesgos que conllevan las operaciones para poder extraer el crudo en las etapas de construcción y operación de las instalaciones petroleras. Asimismo, se consideró un impacto con una significancia social alta, debido a que de suscitarse un derrame, la permanencia del hidrocarburo en el suelo supone importantes afectaciones a la flora y fauna del lugar en cuestión; atrayendo consigo una percepción negativa de la población hacia las actividades petroleras.

## Sección 5. Impactos Sociales En Grupos Sociales Específicos

Descripción del alcance específico del impacto social en grupos sociales					
Impacto social	Personas indígenas	Personas afrodescendientes	Niñas y niños	Adultos mayores	Mujeres
1.- Otorgamiento de materiales para la mejora de infraestructura escolar.			El otorgamiento de materiales a centros educativos del área núcleo e influencia directa no sólo mejoraría la infraestructura escolar, sino coadyuvaría a mejorar también el desempeño escolar de las niñas y niños ya que mejorarían las condiciones en las que se imparten las clases.		



## Sección 6. Alternativas Al Proyecto

De los once impactos negativos identificados en el Área Contractual Topén ocho presentan una significación alta.

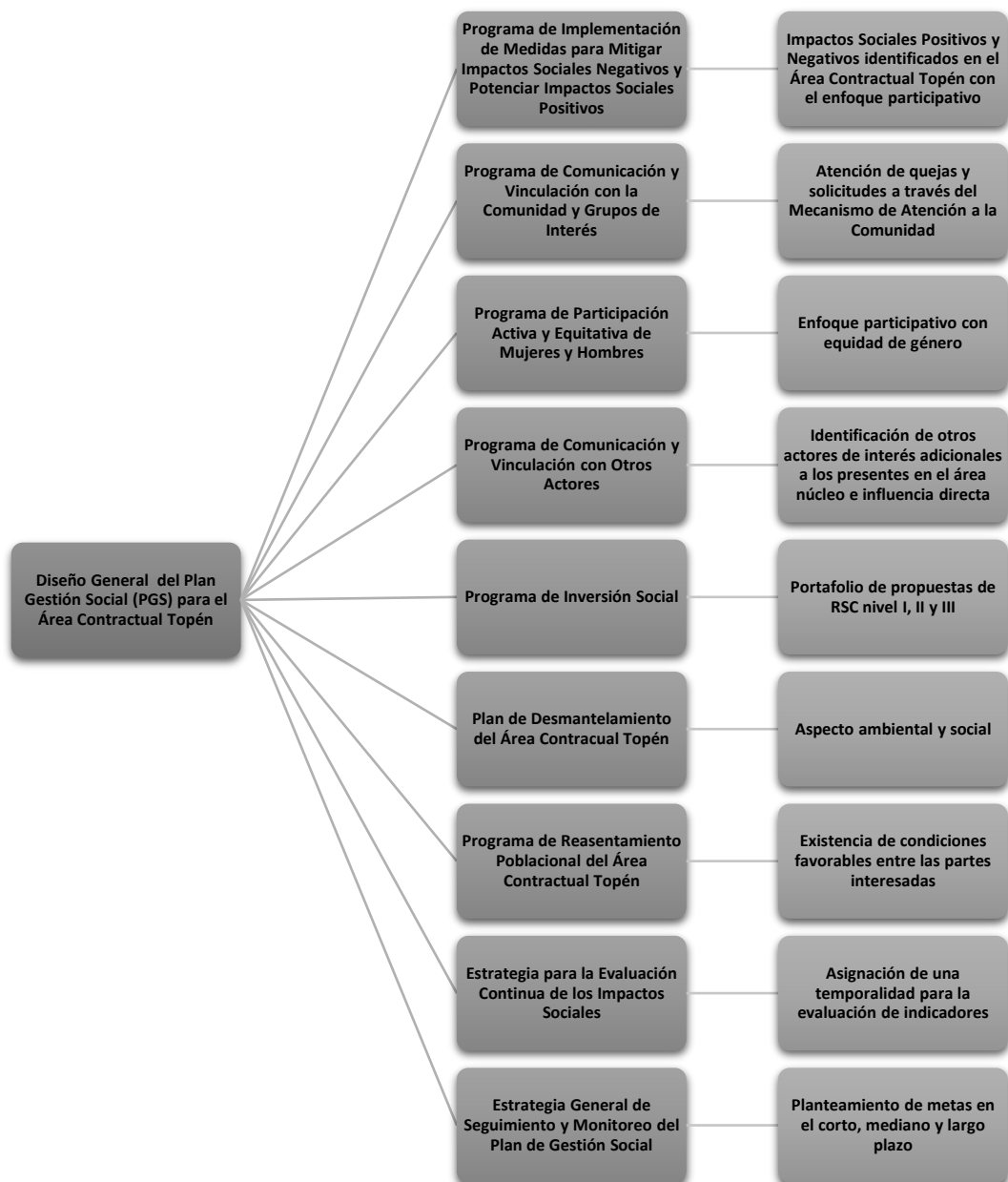
Las alternativas propuestas al proyecto para estos impactos con significancia social alta son las siguientes:

<b>Impacto</b>	<b>Significación Social</b>	<b>Alternativa al proyecto</b>
1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.	<b>Alta</b>	Construir un nuevo camino es una alternativa inviable, por lo que este impacto, que tiene una significación social alta de acuerdo a las opiniones de los pobladores del área núcleo e influencia directa, se tratará de potenciar la medida propuesta que consiste en la rehabilitación y mantenimiento de caminos de acceso al Área Contractual e instalaciones.
2.- Percepción negativa de la población por la afectación de alambres de cercas perimetrales y láminas de viviendas debido a la emisión de sustancias en instalaciones petroleras.	<b>Alta</b>	Una vez obtenidos los resultados de las diversas muestras recolectadas en el estudio de Línea Base Ambiental (LBA), se propone presentar los resultados a los pobladores del área núcleo e influencia directa para descartar este tipo de afectaciones, en caso de resultar afirmativa esta percepción, se tomarán las medidas pertinentes.
3.- Percepción de la población en el incremento enfermedades por exposición a instalaciones petroleras	<b>Alta</b>	Como alternativa, también se propone esperar los resultados de la LBA, los cuales una vez emitidos se propone que se presenten a los pobladores del área núcleo e influencia directa. En caso de encontrar una relación entre el incremento de enfermedades por exposición a instalaciones petroleras, se tomarán las medidas pertinentes.
4.- Falta de vinculación entre PEMEX y la comunidad.	<b>Alta</b>	La alternativa propuesta para este impacto con una significación social alta es la implementación de los diversos planes y programas que integran el Plan de Gestión Social. Los cuales buscan fortalecer, no sólo el vínculo y comunicación con la comunidad sino la inclusión equitativa de los grupos vulnerables. Con la implementación de este plan se busca dejar atrás la falta de vinculación que existió en el Área Contractual Topén cuando PEMEX operó.

<p>5.- Percepción social de que las actividades petroleras han contaminado el medio ambiente.</p>	<p><b>Alta</b></p>	<p>Una vez obtenidos los resultados de las diversas muestras recolectadas en el estudio de Línea Base Ambiental, se propone presentar los resultados a los pobladores del área núcleo e influencia directa, y en el caso de las áreas que resultaron con una alta contaminación, tomar las medidas necesarias para llevar a cabo la remediación.</p>
<p>6.- Falta de contratación de mano de obra local.</p>	<p><b>Alta</b></p>	<p>Implementación de Proyectos Productivos que tengan por objeto potenciar las capacidades de autogestión y autoempleo en la población, lo cual les permitiría generar sus propios ingresos y se evitaría también la dependencia al proyecto.</p>
<p>7.- Percepción de los habitantes de que la actividad petrolera ha disminuido la producción de los cultivos tradicionales.</p>	<p><b>Alta</b></p>	<p>Implementar un estudio técnico acerca de la baja producción de los cultivos existentes en el Área Contractual Topén, con el fin de conocer cuál es la causa de este descenso y presentar los resultados a los pobladores del área núcleo e influencia directa.</p>
<p>8.- Afectación del suelo y arroyos por derrame de crudo y otros accidentes.</p>	<p><b>Alta</b></p>	<p>Las alternativas a este impacto negativo con significación social muy alta son dos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La primera es preventiva, y consistiría en la implementación de un estudio de riesgo específico en las instalaciones que presenten una mayor vulnerabilidad de presentar algún derrame.</li> <li>-La segunda es de mitigación, y consistiría en implementar un Programa de Remediación de Suelos por Derrame de Crudo.</li> </ul>

## Apartado V. Plan de Gestión Social

El presente Plan de Gestión Social (PGS) para el Área Contractual Topén se ha diseñado de acuerdo a los componentes requeridos por la SENER en las *Disposiciones administrativas de carácter general en materia de impacto social* y se encuentra conformado por un total de seis programas, un plan y dos estrategias de acción que se presentan de manera general en el siguiente esquema:



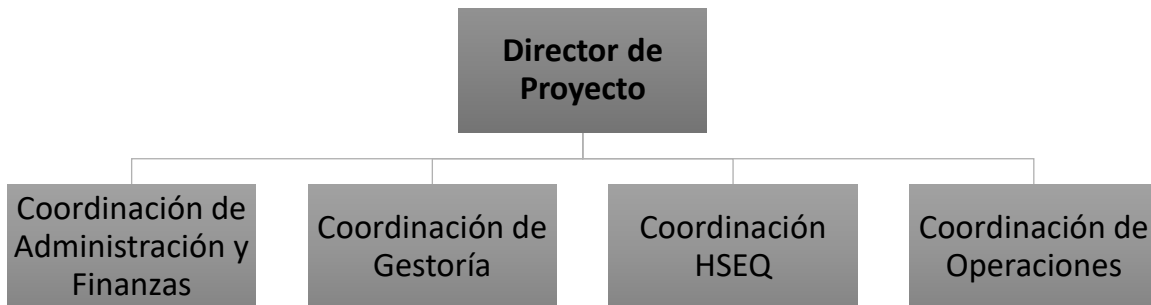
El PGS podrá ser modificado durante el transcurso del desarrollo de las diversas etapas del Proyecto con el fin de mejorar la gestión social del mismo.

El PGS será un sistema dinámico basado en el modelo de aprendizaje continuo y creación de sinergias entre Empresa-Comunidad. Será una herramienta de gestión cambiante de acuerdo con las necesidades del Proyecto dado que el contexto social del Área Contractual Topén evoluciona de acuerdo a la línea del tiempo de las etapas del mismo. El objetivo general de este Plan será mitigar los posibles impactos negativos, potenciar los impactos positivos del Proyecto y crear canales de comunicación entre Empresa-Comunidad. En este sentido, los programas, planes y estrategias se desarrollarán sobre las bases que proveen las líneas de acción ilustradas en la figura anterior. Para garantizar la ejecución del PGS propuesto se tomarán en cuenta algunas de las políticas corporativas de Renaissance Oil así como su equipo de trabajo en materia de gestión social.

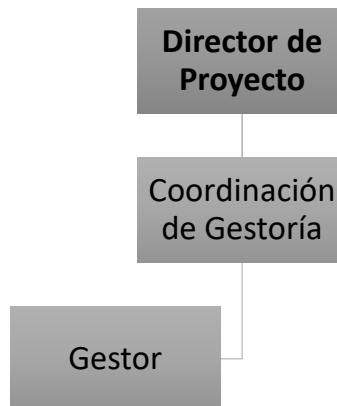
A continuación se enlistan las políticas que ayudarían a sustentar el PGS propuesto para el Área Contractual Topén:

- Procedimiento de Atención a la Comunidad (PPE).
- Código de Conducta (DCADEM-VI01).
- Política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente (POHSEQ-I01).
- Política de Manejo Preventivo y Seguridad Vial (POHSEQ-I02).
- Política de Recursos Humanos.
- Procedimiento de Criterios de Selección y Evaluación de Contratistas, Subcontratistas, Prestadores de Servicios y Proveedores (PDAM-XII01).
- Procedimiento para la Administración de Contratistas, Subcontratistas, Prestadores de Servicios y Proveedores en Materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente (PHSQ-XII01).

## Organigrama general de Renaissance Oil



## Organigrama Coordinación de Gestoría



## Sección 1. Propuesta de programa, estrategia y/o plan de implementación de medidas para prevenir, mitigar y compensar los impactos negativos, así como las medidas que se implementarán para ampliar los impactos sociales positivos;

### 2. Identificación de las medidas de mitigación para los impactos negativos.

Impacto	Medida	Descripción detallada de la medida
1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.	Revisión de vehículos.	Una constante revisión de los vehículos que se utilizarán en los trabajos que llevará a cabo la empresa en el área contractual permitiría mitigar posibles afectaciones a los caminos y a las mismas unidades. Esta revisión se traduciría en seguridad y optimización de tiempo para los operadores de estas unidades.
	Conocimiento de la Ley de tránsito y seguridad vial del estado de Chiapas.	Se propone que los operadores de unidades conozcan a profundidad la Ley de tránsito y seguridad vial para el estado de Chiapas. En este reglamento se indican las restricciones referidas a transitar en caminos dependiendo del tonelaje de las unidades. El circular por los caminos idóneos aunado al conocimiento del reglamento permitirá disminuir infracciones y principalmente reducir afectaciones a caminos.
	Reparación de caminos mediante una comunicación estratégica que permita el involucramiento de <i>stakeholders</i> .	Realizar un trabajo de gestión coordinado con las autoridades encargadas de estos caminos con el fin de reparar las afectaciones que pudieran resultar del tránsito de unidades pesadas por parte

		de la empresa, generado un doble beneficio, por una parte, las comunidades localizadas dentro del área contractual resultarían beneficiadas y al mismo tiempo las maniobras de tránsito y movilización de equipo por parte de la empresa se agilizarían.
2.- Accidentes de tránsito provocados por vehículos de PEMEX.	Reparación de daños mediante una comunicación estratégica que permita el involucramiento de los actores afectados.	Se propone crear canales de comunicación directa entre la empresa y los pobladores que pudieran ser afectados por el tránsito de unidades del sector petrolero, con la finalidad de otorgar una solución eficiente para ambas partes.
	Señalamientos de tránsito.	El uso de señalamientos de tránsito en las localidades donde se tenga presencia de instalaciones petroleras y en caminos de acceso al Área Contractual Topén prevendría accidentes vehiculares y peatonales.
	Topes y reductores de velocidad en puntos estratégicos.	La medida de mitigación tiene como objetivo prevenir que unidades particulares y del sector petrolero circulen a exceso de velocidad en las localidades del Área Contractual, con esta acción se pretende disminuir el riesgo de accidentes en carreteras y cruces peligrosos tanto para automovilistas como para peatones.
3.- Daño a la estructura de viviendas por estudios de prospección sísmica.	Mecanismo de atención a afectados por estudios de prospección sísmica.	Para la mitigación de las afectaciones de viviendas por estudios de prospección sísmica se propone la implementación de un mecanismo de atención en el cual los afectados puedan reportar este tipo de afectaciones en futuros estudios de prospección sísmica. Para implementar este mecanismo se utilizaría el Mecanismo de Atención a la

		Comunidad (MAC) que se detalla más adelante en el Plan de Gestión Social.
	Monitoreo y detección de viviendas.	Se propone la creación de un mapa donde se identifiquen las comunidades que estarán expuestas a los estudios de prospección sísmica. También se proponen visitas antes y después de los estudios a las viviendas vulnerables para descartar o en su caso revisar daños.
	Reparación de daños en viviendas afectadas.	Se propone cubrir el costo total de las reparaciones requeridas en las viviendas afectadas por los estudios de prospección sísmica.
4.- Percepción negativa de la población por la afectación de alambres de cercas perimetrales y láminas de viviendas debido a la emisión de sustancias en instalaciones petroleras.	Presentar a la población del Área Contractual los resultados del estudio de la LBA para deslindar responsabilidades.	Se propone presentar a los habitantes del Área Contractual los resultados de la LBA. En caso que se compruebe que se compruebe este tipo de afectación, el nuevo operador tendrá que explicar que PEMEX se hará cargo por los pasivos ambientales de este tipo.
	Monitoreo de instalaciones petroleras.	Se propone crear un plan monitoreo en el que se de mantenimiento constante a las instalaciones para evitar fugas o derrames.
	Pago de indemnizaciones a personas afectadas.	Una vez que el nuevo operador tenga a cargo el Área Contractual. En caso que se pudiera presentar un problema de este tipo, la empresa tendrá que reparar los daños a las personas que resulten afectadas.
5.- Percepción de la población en el incremento enfermedades por exposición a instalaciones petroleras.	Presentar a la población del Área Contractual los resultados del estudio de la LBA para deslindar responsabilidades.	Se propone presentarse a los habitantes del Área Contractual los resultados de la LBA. En caso que se compruebe que las enfermedades de la población están relacionadas con la exposición a instalaciones petroleras, el nuevo operador



		tendrá que explicar que PEMEX se hará cargo por los pasivos sociales y ambientales de este tipo.
	Monitoreo de instalaciones petroleras.	Se propone crear un plan monitoreo en el que se de mantenimiento constante a las instalaciones para evitar fugas o derrames que puedan afectar la salud de los pobladores.
	Pago de indemnizaciones a personas afectadas.	Una vez que el nuevo operador tenga a cargo el Área Contractual. En caso de que se produzca un accidente de este tipo, la empresa deberá de pagar el tratamiento médico a personas que presenten enfermedades relacionadas por la fuga de sustancias.
6.- Segregación entre pobladores y propietarios cuando PEMEX otorgó alambre de púas para el mantenimiento de infraestructura ganadera.	Programa de Integración Social para el Otorgamiento de Apoyos.	Como medida de mitigación se recomienda que el operador implemente nuevos e imparciales mecanismos de comunicación con la comunidad. Es decir, a través del Plan de Inversión Social establecer programas de integración desde un enfoque participativo que contemple las necesidades de los pobladores; involucrando a la mayor cantidad de habitantes en los programas.
7.- Falta de vinculación entre PEMEX y la Comunidad.	Programa de Vinculación con la Comunidad.	Se sugiere la pronta e imparcial implementación del "Plan de Gestión Social" en el cual se incluye diversos programas de acercamiento con la población, como el "Programa de Vinculación con la Comunidad", que mediante el mecanismo de atención a la comunidad, busca incrementar la participación de los pobladores y fortalecer el vínculo empresa-comunidad.
8.- Percepción social de que las actividades petroleras han	Programa de Educación Ambiental.	Se recomienda establecer un programa de educación ambiental mediante el cual se

<p>contaminado el medio ambiente.</p>		<p>programen encuentros informativos con temáticas específicas sobre los tipos y fuentes de contaminación ambiental por hidrocarburos y factores de contaminación externos a éstos. Asimismo, se sugiere impartir capacitaciones sobre las medidas pertinentes que la población debe adoptar ante los riesgos a la salud que subyacen de la contaminación por actividades petroleras.</p>
<p>9.- Falta de contratación de mano de obra local.</p>	<p>Programas de Empleo Temporal.</p>	<p>Como medida de mitigación se recomienda establecer programas de empleo temporal, es decir, el pago de jornales por la participación comunitaria en trabajos derivados del cuidado y mantenimiento perimetral de las instalaciones petroleras, o bien, la ejecución de tareas que no requieran una calificación especial, entre otros.</p>
<p>10.- Percepción de los habitantes de que la actividad petrolera ha disminuido la producción de cultivos tradicionales.</p>	<p>Escuelas de campo para ejidatarios.</p>	<p>Como medida de mitigación se sugiere la implementación de escuelas de campo para ejidatarios, donde éstos pueden aprender sobre sus tierras y los factores que les afectan, así como la enseñanza para la adopción de nuevas técnicas que puedan potenciar la producción de los cultivos.</p>
<p>11.- Afectación del suelo por derrame de hidrocarburos.</p>	<p>Programa de remediación de suelos por derrame de hidrocarburos.</p>	<p>Se propone establecer un dialogo con la población para el deslindamiento de responsabilidades por las afectaciones de las operaciones de PEMEX.</p> <p>De igual manera, en dicha situación, se invita a tomar acciones inmediatas de contención, recuperación y/o limpieza del área afectada. Es</p>

		<p>decir, establecer un conjunto de actividades dirigidas a la recuperación y restablecimiento de las condiciones que propician la evolución y la plena continuidad de los procesos naturales en el suelo.</p>
--	--	--

**a. Identificación de las medidas de prevención, mitigación o ampliación para grupos sociales específicos.**

<b>Impacto</b>	<b>Grupo social</b>	<b>Medida</b>	<b>Descripción detallada de la medida</b>
<p>Otorgamiento de materiales para la mejora de infraestructura escolar.</p>	<p>Niñas y niños</p>	<p>Otorgamiento de materiales para la mejora de infraestructura escolar.</p>	<p>El otorgamiento de materiales a centros educativos del área núcleo e influencia directa no sólo mejoraría la infraestructura escolar, sino coadyuvaría a mejorar también el desempeño escolar de las niñas y niños ya que mejorarían las condiciones en las que se imparten las clases.</p>

## **1.- Descripción del programa estrategia y/o plan de implementación de medidas, incluyendo la previsión de recursos humanos, financieros y materiales que destinará el promovente.**

**Nombre del programa:** *Programa de Implementación de Medidas para Mitigar Impactos Sociales Negativos y Potenciar Impactos Sociales Positivos Vinculación y Comunicación con la Comunidad y Grupos de Interés (PROIME).*

### **Objetivo general**

Mantener siempre una relación cordial y pacífica con la comunidad del área núcleo e influencia directa del Área Contractual Topén, a través de la mitigación de los impactos sociales negativos y la potenciación de los impactos sociales positivos identificados.

### **Objetivos específicos**

- Establecer mecanismos de comunicación oportuna con la comunidad y grupos de interés con el fin de dar seguimiento a las medidas de mitigación de impactos sociales negativos y las medidas de potenciación de los impactos sociales positivos a través del presente programa y el Mecanismo de Atención a la Comunidad (MAC).
- Establecer mecanismos de retroalimentación que incluyan un enfoque de equidad de género y participación de grupos vulnerables.
- Divulgar los esfuerzos del PROIME en las comunidades del área núcleo e influencia directa del Área Contractual Topén a través de reuniones periódicas.
- Considerar las opiniones de los miembros comunitarios acerca del surgimiento de nuevos impactos sociales negativos y/o positivos para la mejora continua del PROIME.

### ***Descripción general***

El PROIME propuesto se conformará de diversas medidas que intentarán mitigar los impactos sociales negativos y potenciar los impactos sociales positivos, asimismo, se implementarán mecanismos de participación para la comunidad y exista una retroalimentación acerca de la implementación de las medidas del PROIME.

### ***Temporalidad***

Este programa será desarrollado e implementado durante todo el ciclo de vida del Proyecto. Dado la evolución y contexto de las operaciones que se realizarán durante toda la etapa de vida del proyecto y por ende el surgimiento de nuevos impactos sociales negativos y positivos. El programa se revisará, al menos una vez al año, y se actualizará según sea necesario de manera constante, de acuerdo a los aprendizajes y resultados obtenidos.

### ***Responsables***

La responsabilidad de la implementación de este programa será de la Dirección de Proyecto, apoyado por la Coordinación de Gestoría.

#### **a. Indicadores de seguimiento de las medidas de impactos negativos.**

<b>Impacto</b>	<b>Medida</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>	<b>Observaciones</b>
1.- Afectación de caminos por el tránsito de vehículos pesados.	Revisión de vehículos.	Realizar una revisión mensual de por lo menos el 90% de los vehículos de la empresa y proponer que también se realicen una revisión a los vehículos de contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores.	La Línea Base Social (LBS) Contiene los resultados de las encuestas que se aplicaron en el área núcleo, en donde uno de los apartados buscaba conocer la percepción de la población acerca de las afectaciones de los caminos relacionadas con las

	Conocimiento de la Ley de tránsito y seguridad vial del estado de Chiapas.	Difundir en el 100% de operadores de vehículos de la empresa y contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores.	operaciones de la industria petrolera, partiendo de estos resultados, posteriormente se puede realizar una encuesta de satisfacción en la que se conozca la percepción de la población acerca de cuáles son las condiciones que presentan los caminos a partir del ingreso al Área Contractual Topén por parte del nuevo operador.
	Reparación de caminos mediante una comunicación estratégica que permita el involucramiento de <i>stakeholders</i> .	Realizar por lo menos tres asambleas durante el periodo de reparación de caminos con agente municipal, comisariado ejidal y propietarios.	
2.- Accidentes de tránsito provocados por vehículos de PEMEX.	Reparación de daños mediante la comunicación directa entre la empresa y actores afectados.	Dar seguimiento al 90% de las quejas por accidentes de tráfico donde se hayan visto involucradas unidades del sector petrolero con particulares.	Este tipo de indicadores no se encuentran contenidos en la LBS, ya que son indicadores muy locales y poco recurrentes, sin embargo, se podrán documentar a través de las bases de datos que genere el MAC en donde se procesarán este tipo de reclamaciones.
	Señalamientos de tránsito	Dotar de señalamientos de tránsito al 95% de caminos que son utilizados como vías de acceso a las instalaciones petroleras.	
	Topes y reductores de velocidad en puntos estratégicos	Colocar topes y reductores de velocidad en el 95% de las carreteras y cruces que representen riesgo para los automovilistas y peatones.	
3.- Afectación de viviendas por estudios de prospección sísmica.	Mecanismo de atención a afectados por estudios de prospección sísmica.	Dar un resolutivo al 90% de solicitudes por este tipo de afectación.	Ninguno de estos indicadores se encuentran contenidos en la LBS, ya que como se observó en el análisis de este impacto, los
	Monitoreo y detección de viviendas.	Monitorear por lo menos el 95% de viviendas que se	

		localicen en un radio de 5km donde se realizará el estudio.	estudios de prospección sísmica no son tan recurrentes, además de que son indicadores muy locales, sin embargo, se podrán documentar a través de las bases de datos que genere el MAC en donde se procesarán este tipo de reclamaciones.
	Reparación de daños en viviendas afectadas.	Reparar el 100% de los daños de las viviendas en donde se haya comprobado afectaciones relacionadas a estudios de prospección sísmica.	
4.- Percepción negativa de la población por la afectación de alambres de cercas perimetrales y láminas de viviendas debido a la emisión de sustancias en instalaciones petroleras.	Presentar a la población del Área Contractual los resultados del estudio de la LBA para deslindar responsabilidades.	Informar al 100% de la población del Área Contractual los resultados de la LBA en una junta comunitaria donde se encuentren los representantes de las localidades así como de la empresa.	Este tipo de indicadores no se encuentran contenidos en la LBS, ya que son indicadores muy locales, sin embargo, se podrán documentar a través de las bases de datos que genere el MAC en donde se procesarán este tipo de reclamaciones y/o afectaciones.
	Monitoreo de instalaciones.	Monitorear y procurar el mantenimiento del 100% de instalaciones que se encuentren en mal estado por lo menos 3 veces al año.	
	Pago de afectaciones.	Reparación de daños en el 100% de viviendas y cercas afectadas.	
5.- Percepción de la población en el incremento enfermedades por exposición a instalaciones petroleras	Presentar a la población del Área Contractual los resultados del estudio de la LBA para deslindar responsabilidades.	Informar al 100% de la población del Área Contractual los resultados de la LBA en una junta comunitaria donde se encuentren los representantes de las localidades así como de la empresa.	
	Monitoreo de instalaciones.	Monitorear y procurar el mantenimiento del 100% de instalaciones que se	

		encuentren en mal estado por lo menos 3 veces al año.	
	Pago de indemnizaciones a personas afectadas.	Otorgar tratamiento médico al 100% de personas que hayan sido afectadas por la emisión de contaminantes en las instalaciones petroleras.	
6.- Segregación entre pobladores y propietarios cuando PEMEX otorgó alambre de púas para el mantenimiento de infraestructura ganadera.	Programa de Integración Social para el Otorgamiento de Apoyo.	Supervisar que por lo menos el 90% de las personas involucradas en los programas, reciban el respectivo apoyo. Asimismo, realizar una asamblea anual con la mayor parte de la población, donde se aclaren los criterios necesarios para poder ser beneficiados con algún programa relacionado al mantenimiento de la infraestructura ganadera.	Este tipo de indicadores no se encuentran contenidos en la LBS, debido a que son muy locales, sin embargo, de implementarse dicho programa, se podrá realizar una encuesta de satisfacción en la que se conozca la percepción de la población acerca del funcionamiento del programa.
7.- Falta de vinculación entre PEMEX y la Comunidad.	Programa de Vinculación con la Comunidad.	Realizar asambleas semestrales donde se dé continuidad al Programa de Vinculación con la Comunidad; documentando la participación de por lo menos el 80% de la población adulta.	Este tipo de indicadores se podrán obtener por medio de las bases de datos que genere el MAC.
8.- Percepción social de que las actividades petroleras han contaminado el medio ambiente.	Programa de Educación Ambiental.	Organizar por lo menos una asamblea anual con la población en general, y dos semestrales en las escuelas; donde se establezcan charlas sobre los tipos de contaminación por	Este tipo de indicadores tampoco se encuentran contenidos en la LBS, debido a que pueden ser muy recurrentes y muy locales, sin embargo, se podrán documentar a través



		hidrocarburos, los riesgos y beneficios de las operaciones; y medidas preventivas en caso de suscitarse algún percance ambiental.	de las bases de datos que genere el MAC en donde se procesarán este tipo de solicitudes y reclamaciones.
9.- Falta de contratación de mano de obra local.	Programas de Empleo Temporal.	Supervisar que por lo menos 40% de los trabajadores no calificados de contratistas y subcontratista provengan de localidades del Área Contractual Topén.	
10.- Percepción de los habitantes de que la actividad petrolera ha disminuido la producción de cultivos tradicionales.	Escuelas de campo para ejidatarios.	Realización anual de una escuela de campo en las localidades del área núcleo en donde se documente la asistencia de al menos el 60% de los ejidatarios.	
11.- Afectación del suelo y arroyos por derrame de crudo y otros accidentes.	Programa de remediación de suelos por derrame de crudo.	Dar seguimiento a por lo menos el 90% de las afectaciones.	
El promovente deberá señalar si el indicador de seguimiento de la medida de prevención, mitigación o ampliación del Impacto Social se incluye en la Línea Base.			

## **Sección 2. Propuesta de programa, estrategia y/o plan de comunicación y vinculación con las comunidades ubicadas en el área núcleo y área de influencia directa, incluyendo sistemas y mecanismos de atención de quejas;**

### **1. Descripción del programa, estrategia y/o plan de comunicación y vinculación con las comunidades, incluyendo la previsión de recursos humanos, financieros y materiales que destinará el Promovente, y los indicadores de seguimiento y monitoreo.**

**Nombre del programa:** *Programa de Vinculación y Comunicación con la Comunidad y Grupos de Interés (PROVINCOMUN).*

#### ***Objetivo general***

Mantener siempre una relación cordial y pacífica con la comunidad del área núcleo e influencia directa del Área Contractual Topén, a través de una comunicación fluida y una atención oportuna y eficiente de reclamaciones y/o indemnizaciones en caso de suscitarse afectaciones por las actividades operativas de Renaissance Oil.

#### ***Objetivos específicos***

- Establecer mecanismos de comunicación oportuna con la comunidad y grupos de interés con el fin de divulgar y hacer comprensible información relevante del Proyecto, así como para atender solicitudes de reclamaciones o indemnizaciones por afectaciones causadas por las actividades operativas a través del Programa de Vinculación con la Comunidad y Grupos de Interés (PROVICOMUN).
- Establecer mecanismos de retroalimentación que incluyan un enfoque de equidad de género y participación de grupos vulnerables.

- Establecer mecanismo de comunicación oportuna para solicitar permisos de paso de manera cordial y legal con los propietarios, posesionarios y/o arrendatarios de los terrenos en los cuales se desarrollan operaciones.
- Enfatizar en las reclamaciones o indemnizaciones de los grupos de interés acorde a su nivel de influencia o injerencia que puedan tener durante las diferentes etapas del ciclo de vida del Proyecto.
- Divulgar los esfuerzos del PROVICOMUN en las comunidades del área núcleo e influencia directa del Área Contractual Topén a través de reuniones periódicas.
- Considerar las opiniones y necesidades de los miembros comunitarios que surjan de las reuniones con ellos para la mejora continua del PROVICOMUN.

### ***Descripción general***

El PROVICOMUN propuesto se conformará de mecanismos de comunicación que se caracterizarán por ser oportunos, eficientes, incluyentes y medibles, los cuales buscarán promover la participación de los miembros comunitarios del Área Contractual Topén para conocer sus diversos puntos de vista y posibles soluciones de conflictos de intereses en caso de suscitarse algún tipo de afectaciones causadas por las actividades operativas de las diferentes etapas del ciclo de vida del proyecto.

Los mecanismos de comunicación del PROVICOMUN serán definidos, implementados y monitoreados a través del Mecanismo de Atención a la Comunidad (MAC) el cual se detalla más adelante.

### ***Temporalidad***

Este programa será desarrollado e implementado durante todo el ciclo de vida del Proyecto. Dado el dinamismo potencial de participación de los miembros comunitarios y los grupos de interés con el Proyecto, el programa se revisará, al

menos una vez al año, y se actualizará según sea necesario de manera constante, de acuerdo a los aprendizajes y resultados obtenidos.

### ***Componentes***

El PROVICOMUN incluirá los siguientes componentes:

- Estrategias de interacción con grupos de interés.
- Mecanismo de Atención a la Comunidad (MAC).

### ***Responsables***

La responsabilidad de la implementación de este programa será de la Dirección de Proyecto, apoyado por las figuras de la Coordinación de Gestoría, la Coordinación de HSEQ y la Coordinación de Operaciones.

### ***Medidas incluidas***

- Sensibilizar y realizar pláticas para las comunidades sobre el ciclo de vida del Proyecto y las actividades operativas que giran alrededor de éste.
- Realizar pláticas y acercamientos con los grupos de interés (incluidos líderes comunitarios) acerca de sus intereses, preocupaciones y necesidades, así como la resolución de posibles conflictos, entre otros.
- Compartir con los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores las políticas corporativas de Renaissance Oil, contenido que estará explícitamente manifestado en los contratos celebrados. De manera especial, se enfatizará que en la medida de lo posible se privilegie la contratación de mano de obra local.
- Aseguramiento de que el pago de salarios de mano de obra local se apegue a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.
- Monitoreo de desempeño de contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores de acuerdo al Procedimiento de Criterios de Selección

y Evaluación de Contratistas, Subcontratistas, Prestadores de Servicios y Proveedores (PDAM-XII01).

- Incluir cláusulas en el contrato de contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores para que se enfoquen, en la medida de lo posible, en la contratación de trabajadores locales.
- Conducir pláticas de sensibilización con contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores acerca de los aspectos incluidos en las políticas corporativas de Renaissance Oil y el Mecanismo de Atención a la Comunidad para la priorización de contratación de mano de obra calificada y no calificada local.
- Llevar a cabo pláticas y consultas entre la Coordinación de Administración y Finanzas, trabajadores de Renaissance Oil, contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores acerca de la equidad de género laboral y la no discriminación en el proceso de contratación local en línea con las políticas corporativas de Renaissance Oil y el Mecanismo de Atención a la Comunidad.
- Establecer alianzas con miembros de las comunidades, incluyendo mujeres, con el fin de maximizar oportunidades de trabajo para miembros locales de la comunidad.
- Presentar a Protección Civil un plan de respuesta a emergencias para que, a su vez, Protección Civil, lo pueda compartir con las comunidades que considere relevantes. El plan de emergencia presentado a Protección Civil se alinearán con las condicionantes resultantes del Estudio de Riesgo Ambiental. La difusión del plan de emergencias a las comunidades será responsabilidad de Protección Civil.
- Planear y realizar simulacros con Protección Civil durante la etapa de Operación.

### Indicadores de desempeño

Plan de Gestión Social del Área Contractual Topén (Indicadores de Desempeño)			
Programa de Vinculación con la Comunidad y Grupos de Interés (PROVICOMUN)		Octubre de 2016	
		<b>RENAISSANCE</b> OIL CORP	
Medida	Indicador Clave de Desempeño (ICD)	Responsable	Temporalidad
Sensibilizar y realizar pláticas para las comunidades sobre el ciclo de vida del Proyecto y las actividades operativas que giran alrededor de éste.	Realizar, durante la etapa de construcción y operaciones, al menos una plática semestral en las comunidades del área núcleo para informar a los habitantes del ciclo de vida del Proyecto y las actividades operativas relacionadas con el mismo. Documentar el número total de pláticas con el objeto de efectuar al menos 85% de las pláticas programadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Proyecto</li> <li>Coordinación de Gestoría</li> <li>Gestores Sociales</li> </ul>	Semestral
Realizar pláticas y acercamientos con los grupos de interés (incluidos líderes comunitarios) acerca de sus intereses, preocupaciones y necesidades, así como la resolución de posibles conflictos, entre otros.	Llevar a cabo pláticas y acercamientos trimestrales con los diversos grupos de interés que lo soliciten, durante la etapa de construcción y operaciones. Documentar las pláticas efectuadas con el objeto de tener acercamientos con al menos 90% de los grupos de interés que lo soliciten.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Proyecto</li> <li>Coordinación de Gestoría</li> <li>Gestores Sociales</li> </ul>	Trimestral
Compartir con los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores las políticas corporativas de Renaissance Oil, contenido que estará explícitamente manifestado en los contratos celebrados. De manera especial, se enfatizará que en la medida de lo posible se privilegie la contratación de mano de obra local.	Revisar anualmente que el 90% de los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores firmen contratos que contemplen las políticas corporativas y el Mecanismo de Atención a la Comunidad de Renaissance Oil (dichos documentos incluyen mención de contratación local).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Proyecto</li> <li>Coordinación de Gestoría</li> <li>Coordinación de HSEQ</li> <li>Jefatura de Recursos Materiales</li> </ul>	Anual
Asegurar que los salarios de mano de obra local se apeguen a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.	Hacer revisiones anuales de los recibos de pago de al menos 60% de los trabajadores locales contratados por parte de	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Proyecto</li> <li>Coordinación de Gestoría</li> </ul>	Anual

	contratistas y subcontratistas y asegurar que el 100% de los recibos de nómina cumplan con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación de HSEQ</li> <li>• Jefatura de Recursos Materiales</li> <li>• Gestores Sociales</li> </ul>	
Monitoreo de desempeño de contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores de acuerdo al Procedimiento de Criterios de Selección y Evaluación de Contratistas, Subcontratistas, Prestadores de Servicios y Proveedores (PDAM-XII01).	Documentar anualmente los resultados del Procedimiento de Criterios de Selección y Evaluación de Contratistas, Subcontratistas, Prestadores de Servicios y Proveedores (PDAM-XII01) para asegurar que el 90% de los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores estén alineados, de acuerdo con las políticas corporativas de Renaissance Oil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Coordinación de HSEQ</li> <li>• Jefatura de Recursos Materiales</li> </ul>	Anual
Incluir cláusulas en el contrato de contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores para que se enfoquen, en la medida de lo posible, en la contratación de trabajadores locales.	Documentar que al menos el 90% de los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores firmen contratos que contemplen las políticas corporativas de Renaissance Oil (las cuales hacen mención acerca de los procesos de contratación local). Los registros se revisarán semestralmente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Coordinación de HSEQ</li> <li>• Jefatura de Recursos Materiales</li> </ul>	Semestral
Conducir pláticas de sensibilización con contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores acerca de los aspectos incluidos en las políticas corporativas de y el Mecanismo de Atención a la Comunidad para la priorización de contratación de mano de obra calificada y no calificada local.	Llevar a cabo pláticas con contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores durante la etapa de construcción y operaciones. Documentar las pláticas efectuadas con el objeto de tener acercamiento con al menos 90% de los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores de Renaissance Oil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Coordinación de HSEQ</li> <li>• Jefatura de Recursos Materiales</li> </ul>	Anual
Llevar a cabo pláticas y consultas entre la Coordinación de Administración y Finanzas, trabajadores de Renaissance Oil, contratistas,	Documentar anualmente que al menos 90% de los trabajadores de Renaissance Oil (incluyendo Recursos Humanos), contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores conozcan	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Coordinación de HSEQ</li> </ul>	Anual

<p>subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores acerca de la equidad de género laboral y la no discriminación en el proceso de contratación local en línea con las políticas corporativas de Renaissance Oil y el Mecanismo de Atención a la Comunidad.</p>	<p>las políticas corporativas de la empresa y el Mecanismo de Atención a la Comunidad (los cuales hacen mención acerca de los procesos de contratación local).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación de Administración y Finanzas</li> <li>• Jefatura de Recursos Materiales</li> </ul>	
<p>Establecer alianzas con miembros de las comunidades, incluyendo mujeres, con el fin de maximizar oportunidades de trabajo para miembros locales de la comunidad.</p>	<p>Documentar semestralmente que al menos 40% de la mano de obra no calificada provenga de las comunidades dentro del área de influencia del proyecto durante las etapas de construcción y operaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Coordinación de HSEQ</li> <li>• Coordinación de Administración y Finanzas</li> <li>• Gestores Sociales</li> </ul>	Semestral
<p>Presentar a Protección Civil un plan de respuesta a emergencias para que, a su vez, Protección Civil, lo pueda compartir con las comunidades que considere relevantes. El plan de emergencia presentado a Protección Civil se alinearán con las condicionantes resultantes del Estudio de Riesgo Ambiental. La difusión del plan de emergencias a las comunidades será responsabilidad de Protección Civil.</p>	<p>Llevar a cabo al menos cinco reuniones bimestrales internas con el equipo de seguridad para presentar iniciativas con respecto a la actualización del plan de emergencias derivadas tanto del PROVICOMUN como de la experiencia en la operación del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Coordinación de HSEQ</li> <li>• Coordinación de operaciones</li> <li>• Gestores Sociales</li> </ul>	Bimestral
<p>Planear y realizar simulacros con Protección Civil durante la etapa de Construcción y Operaciones.</p>	<p>Realizar y documentar al menos dos simulacros anuales con la colaboración de Protección Civil durante la etapa de Construcción y Operaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Coordinación de HSEQ</li> <li>• Coordinación de operaciones</li> <li>• Gestores Sociales</li> </ul>	Anual



## **2. Descripción del sistema o mecanismo de atención a quejas, incluyendo la previsión de recursos humanos, financieros y materiales que destinará el Promovente, y los indicadores de seguimiento y monitoreo.**

**Nombre del mecanismo:** *Mecanismo de Atención a la Comunidad (MAC).*

### ***Objetivo general***

Establecer un mecanismo que permita a los miembros comunitarios y grupos de interés que presenten alguna afectación o descontento por las operaciones de Renaissance Oil en el Área Contractual Topén, expresar sus opiniones, dudas y solicitudes a través del Mecanismo de Atención a la Comunidad (MAC).

### ***Objetivos específicos***

- Contar con un proceso sistemático para recibir quejas, dudas y solicitudes de indemnizaciones con el fin de procesarlas, analizarlas y comunicar sus resoluciones.
- Garantizar que las quejas y solicitudes sean atendidas por las personas apropiadas y que se les dé un seguimiento oportuno y objetivo.

### ***Descripción general***

El MAC consiste en una herramienta de aprendizaje continuo para la resolución de quejas, dudas y solicitudes de los miembros comunitarios y grupos de interés del Área Contractual Topén. Su objetivo es establecer una comunicación fluida y transparente entre los diversos actores involucrados en el proyecto que coadyuva a la resolución de conflictos de intereses entre éstos de manera equitativa y objetiva. El MAC se desarrolla en el marco del PROVICOMUN y demás políticas corporativas vigentes de Renaissance Oil.

Acorde a lo anterior, el MAC se utilizará para el mejoramiento continuo de algunos aspectos del Proyecto, tales como:

- Divulgación veraz y confiable de aspectos relevantes del Proyecto a las comunidades y grupos de interés del Área Contractual Topén.
- Resolución de conflictos, manifestaciones, dudas, reclamos e indemnizaciones de grupos de interés.
- Comunicación e inclusión de grupos vulnerables.

### ***Temporalidad***

Este programa será desarrollado e implementado durante todo el ciclo de vida del Proyecto. Dado el dinamismo potencial de quejas, dudas y solicitudes realizadas por los miembros comunitarios y los grupos de interés el MAC se revisará, al menos una vez al año, y se actualizará según sea necesario de manera constante, de acuerdo a los aprendizajes y resultados obtenidos.

### ***Componentes del MAC***

- **Uso:** será gratuito, diverso y culturalmente apropiado para quienes lo deseen utilizar.
- **Funcionamiento del sistema MAC:** ofrecerá un seguimiento objetivo e imparcial de todas las quejas o solicitudes desde que éstas ingresen al MAC y hasta su resolución.

Las quejas dudas y solicitudes por parte de los miembros comunitarios y grupos de interés del Área Contractual Topén podrán ser recabados a través de diversos canales de comunicación que implementará la Coordinación de Gestoría de Renaissance Oil:

1. Recepción de quejas y solicitudes con los gestores sociales de la Coordinación de Gestoría.
2. Recepción de quejas y solicitudes vía telefónica, correo electrónico, o en su caso presencial (previa cita) en la oficina de la Coordinación de Gestoría de Renaissance Oil.

3. La coordinación de Gestoría mantendrá actualizado el sistema de captura y registro de quejas, dudas y solicitudes que realicen los miembros comunitarios y grupos de interés del Área Contractual Topén.

- **Personal a cargo del MAC:** garantizará que el análisis y resolución de las quejas y solicitudes se realice con el personal apropiado.
- **Confidencialidad:** facilitará un proceso confidencial e imparcial, que no sea sujeto a represalias.
- **Apelación:** las personas que presenten quejas tendrán la posibilidad de apelar a una segunda resolución si no están conformes con la solución o decisión inicial.

### ***Responsables***

La responsabilidad de la implementación del MAC será de la Dirección de Proyecto, apoyado por la figura de la Coordinación de Gestoría.

### ***Medidas incluidas***

- Recibir y dar solución a las quejas, dudas y solicitudes por parte de los miembros comunitarios y grupos de interés del Área Contractual Topén.

Monitorear y realizar los ajustes pertinentes al MAC de acuerdo al número, tipo y alcance de las quejas, dudas y solicitudes por parte de los miembros comunitarios y grupos de interés del Área Contractual Topén.

### Indicadores de desempeño

Sistema de Gestión Social del Área Contractual Topén (Indicadores de Desempeño)		RENAISSANCE OIL CORP	
Mecanismo de Atención a la Comunidad (MAC)		Octubre de 2016	
Medida	Indicador Clave de Desempeño (ICD)	Responsable	Temporalidad
Recibir y dar solución a las quejas, dudas y solicitudes por parte de los miembros comunitarios y grupos de interés del Área Contractual Topén.	Documentar y dar respuesta al 100% de las quejas recibidas por los grupos de interés a través del MAC durante las etapas de construcción y operación. Los tiempos de respuesta a las quejas, dudas y solicitudes, pueden variar dependiendo de la naturaleza y alcance de éstas. Se propone una revisión trimestral del MAC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Gestores Sociales</li> </ul>	Trimestral
Monitorear y realizar los ajustes pertinentes al MAC de acuerdo al número, tipo y alcance de las quejas, dudas y solicitudes por parte de los miembros comunitarios y grupos de interés del Área Contractual Topén.	Revisar trimestralmente el estatus del 100% de las quejas, dudas y solicitudes ingresadas al inicio del trimestre. Dependiendo del estatus de éstas se realizarán los ajustes pertinentes al MAC con el fin de seguir garantizando resoluciones objetivas a los miembros comunitarios y grupos de interés.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Gestores Sociales</li> </ul>	Trimestral

### **Sección 3. Propuesta de mecanismo de participación activa y equitativa de las mujeres y hombres integrantes de las comunidades ubicadas en el área núcleo y área de influencia directa, para la consolidación, implementación, seguimiento y retroalimentación del plan de gestión social;**

**1. Descripción del programa, estrategia y/o plan de participación activa y equitativa de las mujeres y hombres integrantes de las comunidades para la consolidación, implementación, seguimiento y retroalimentación del plan de gestión social, incluyendo la previsión de recursos humanos, financieros y materiales que destinará el Promovente, así como los indicadores de seguimiento y monitoreo.**

**Nombre del programa:** *Programa de Participación Activa y Equitativa de Mujeres y Hombres en el Área Contractual Topén (PROPAEMH).*

#### ***Objetivo general***

Propiciar una participación activa y equitativa de mujeres y hombres integrantes de las comunidades del área núcleo e influencia directa del Área Contractual Topén que coadyuve a la consolidación, implementación, seguimiento y retroalimentación del Plan de Gestión Social.

#### ***Objetivos específicos***

- Establecer mecanismos de comunicación oportuna y equitativa a través del MAC que contemple los puntos de vista tanto de mujeres y hombres acerca de la mejora del Plan de Gestión Social del Área Contractual Topén.
- Establecer mecanismos de retroalimentación que incluyan un enfoque de equidad de género y participación de grupos vulnerables.

### ***Descripción general***

El PROPAEMH propuesto se conformará de mecanismos de comunicación que se caracterizarán por ser oportunos, eficientes, incluyentes y medibles, los cuales buscarán promover la participación equitativa de hombres y mujeres para conocer sus diversos puntos de vista acerca de la mejora del Plan de Gestión Social. Los mecanismos de comunicación del PROVICOMUN serán definidos, implementados y monitoreados a través del Mecanismo de Atención a la Comunidad (MAC).

### ***Temporalidad***

Este programa será desarrollado e implementado durante todo el ciclo de vida del Proyecto. Dado el dinamismo potencial de participación que se espera tanto de mujeres como hombres, el programa se revisará, al menos una vez al año, y se actualizará según sea necesario de manera constante, de acuerdo a los aprendizajes y resultados obtenidos.

### ***Responsables***

La responsabilidad de la implementación de este programa será de la Dirección de Proyecto, apoyado por la Coordinación de Gestoría.


### ***Medidas incluidas***

- Sensibilizar y realizar pláticas en las comunidades del área núcleo e influencia directa acerca de la importancia de que tanto mujeres y hombres presenten sus puntos de vista acerca del funcionamiento del Plan de Gestión Social como parte de un proceso de enseñanza-aprendizaje entre la empresa y la comunidad.
- Llevar a cabo pláticas y consultas entre la Coordinación de Administración y Finanzas, trabajadores de Renaissance Oil contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores acerca de la equidad de género laboral y la no discriminación en el proceso de contratación local en línea con las

políticas corporativas de Renaissance Oil y el Mecanismo de Atención a la Comunidad.

- Establecer alianzas con miembros de las comunidades, incluyendo mujeres, con el fin de maximizar oportunidades de trabajo para miembros locales de la comunidad.

### **Indicadores de desempeño**

<b>Plan de Gestión Social del Área Contractual Topén (Indicadores de Desempeño)</b>			
<b>Programa de Participación Activa y Equitativa de Mujeres y Hombres en el Área Contractual Topén (PROPAEMH)</b>		<b>Octubre de 2016</b>	
<b>Medida</b>	<b>Indicador Clave de Desempeño (ICD)</b>	<b>Responsable</b>	<b>Temporalidad</b>
Sensibilizar y realizar pláticas en las comunidades del área núcleo e influencia directa acerca de la importancia de que tanto mujeres y hombres presenten sus puntos de vista acerca del funcionamiento del Plan de Gestión Social como parte de un proceso de enseñanza-aprendizaje entre la empresa y la comunidad.	Realizar, durante la etapa de construcción y operaciones, al menos una plática semestral en las comunidades del área núcleo e influencia directa acerca de la importancia de la participación equitativa acerca del funcionamiento del Plan de Gestión Social. Documentar el número total de pláticas con el objeto de efectuar al menos 85% de las pláticas programadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Gestores Sociales</li> </ul>	Semestral
Llevar a cabo pláticas y consultas entre la Coordinación de Administración y Finanzas, trabajadores de Renaissance Oil, contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y	Documentar anualmente que al menos 90% de los trabajadores de Renaissance Oil (incluyendo Recursos Humanos), contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores conozcan las	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Coordinación de HSEQ</li> <li>• Coordinación de Administración y Finanzas</li> <li>• Jefatura de Recursos Materiales</li> </ul>	Anual

<p>proveedores acerca de la equidad de género laboral y la no discriminación en el proceso de contratación local en línea con las políticas corporativas de Renaissance Oil y el Mecanismo de Atención a la Comunidad.</p>	<p>políticas corporativas de Renaissance Oil y el Mecanismo de Atención a la Comunidad (los cuales hacen mención acerca de los procesos de contratación local).</p>		
<p>Establecer alianzas con miembros de las comunidades, incluyendo mujeres, con el fin de maximizar oportunidades de trabajo para miembros locales de la comunidad.</p>	<p>Documentar semestralmente que al menos 10% de la mano de obra no calificada proveniente de las comunidades dentro del área de influencia del proyecto sean mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Coordinación de HSEQ</li> <li>• Coordinación de Administración y Finanzas</li> <li>• Gestores Sociales</li> </ul>	<p>Semestral</p>



## **Sección 4. Propuesta de programa, estrategia y/o plan de comunicación y vinculación con otros actores de interés identificados;**

**1.- Descripción del programa, estrategia y/o plan de comunicación y vinculación con otros actores de interés adicionales a las comunidades ubicadas en el área núcleo y área de influencia directa, incluyendo la previsión de recursos humanos, financieros y materiales que destinará el Promovente, así como los indicadores de seguimiento y monitoreo.**

**Nombre del Programa:** *Programa de Comunicación y Vinculación con Otros Actores (PROCOVINOVA).*

### ***Objetivo general***

Mantener siempre una relación cordial entre la empresa y otros actores de interés adicionales al Área Contractual Topén, a través de una comunicación fluida con dichos actores.

### ***Objetivos específicos***

- Establecer mecanismos de comunicación oportuna con otros actores de interés con el fin de divulgar y hacer comprensible información relevante del Proyecto, así como establecer mecanismos para atender solicitudes de apoyo.
- Establecer mecanismos de retroalimentación entre la SEDATU y la empresa con el fin de agilizar los acuerdos de ocupación superficial entre ésta última y los ejidatarios afectados por los trabajos de extracción y perforación.
- Establecer mecanismo de comunicación oportuna, entre la empresa y las dependencias estatales y federales, para la solicitud y adjudicación de apoyos a centros educativos y centros de salud localizados en comunidades del área núcleo e influencia directa.

- Promover el desarrollo de las comunidades del área núcleo e influencia directa mediante cooperación y apoyo con Organizaciones de la Sociedad Civil dedicadas a dicho fin.
- Considerar las opiniones de los visitantes regionales de la Procuraduría Agraria así como mantener una comunicación fluida con dicha institución.

### ***Descripción general***

El programa propuesto se conformará de mecanismos de comunicación que se caracterizarán por ser oportunos, eficientes, incluyentes y medibles, los cuales buscarán conocer las opiniones y puntos de vista de otros actores así como apoyarlos en la medida de lo posible.

Los mecanismos de comunicación del programa serán definidos, implementados y monitoreados a través del Mecanismo de Atención a la Comunidad (MAC).

### ***Temporalidad***

Este programa será desarrollado e implementado durante todo el ciclo de vida del Proyecto. Dado el dinamismo potencial de participación de los grupos de interés con el Proyecto el programa se revisará, al menos una vez al año, y se actualizará según sea necesario de manera constante de acuerdo a los aprendizajes y resultados obtenidos.

### ***Responsables***

La responsabilidad de la implementación del PROCOVINOA será de la Dirección de Proyecto, apoyado por la figura de la Coordinación de Gestoría.


### ***Medidas incluidas***

- Realizar acercamientos con la Procuraduría Agraria para asesorar a la empresa en cuanto a las negociaciones que se llevarán a cabo con los ejidatarios y propietarios afectados.

- Crear alianzas con las Organizaciones de la Sociedad Civil localizadas dentro o fuera del Área Contractual Topén con el fin de promover el desarrollo comunitario en las áreas núcleo mediante el fomento educativo, cultural y de protección y preservación al medio ambiente.
- Establecer vínculos con dependencias gubernamentales tanto federales como estatales para mejorar las condiciones de escuelas y centros de salud presentes en las áreas núcleo y de influencia directa.

Instituir una relación cordial con la SEDATU que será, en última instancia, la encargada de resolver los conflictos entre propietarios/ejidatarios y empresa.

### **Indicadores de desempeño**

<b>Sistema de Gestión Social Área Contractual Topén</b>			
<b>Programa de Comunicación y Vinculación con Otros Actores (PROCOVINO)</b>		<b>Octubre 2016</b>	
<b>Medida</b>	<b>Indicador de desempeño</b>	<b>Responsable</b>	<b>Temporalidad</b>
Realizar acercamientos con la Procuraduría Agraria para asesorar a la empresa en cuanto a las negociaciones que se llevarán a cabo con los ejidatarios y propietarios afectados.	Realizar, durante la etapa de construcción y operaciones, al menos una plática cuatrimestral con algún visitador regional de la Procuraduría Agraria. Documentar el número total de pláticas con el objeto de efectuar al menos 90% de las pláticas programadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestería</li> </ul>	Trimestral
Crear alianzas con las Organizaciones de la Sociedad Civil localizadas dentro o fuera del Área	Apoyar a las Organizaciones de la Sociedad Civil en la realización de reuniones y pláticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestería</li> </ul>	Cuatrimestral

<p>Contractual Topén con el fin de promover el desarrollo comunitario en las áreas núcleo mediante el fomento educativo, cultural y de protección y preservación al medio ambiente.</p>	<p>cuatrimestrales con grupos focalizados de la comunidad. Documentar el número total de pláticas y reuniones con el objeto de efectuar al menos 85% de las pláticas programadas.</p>		
<p>Establecer vínculos con dependencias gubernamentales tanto federales como estatales para mejorar las condiciones de escuelas y centros de salud presentes en las áreas núcleo y de influencia directa.</p>	<p>Realizar, durante la etapa de construcción y operaciones, al menos una reunión trimestral con una dependencia estatal o federal.  Documentar el número total de reuniones con el objeto de efectuar al menos 85% de las pláticas programadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> </ul>	<p>Trimestral</p>
<p>Instituir una relación cordial con la SEDATU que será, en la última instancia encargada de resolver los conflictos entre ejidatario y empresa.</p>	<p>Realizar, durante la etapa de construcción y operaciones, al menos una reunión semestral con la SEDATU.  Documentar el número total de reuniones con el objeto de efectuar al menos el 90% de las pláticas programadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> </ul>	<p>Semestral</p>

## **Sección 5. Propuesta de programa, estrategia y/o plan de inversión social, que el promovente propone desarrollar en beneficio de las comunidades ubicadas en el área núcleo y en el área de influencia directa del proyecto;**

**1.- Descripción del programa, estrategia y/o plan de inversión social que se propone en beneficio de las comunidades ubicadas en el área núcleo y área de influencia directa, incluyendo la previsión de recursos humanos, financieros y materiales que destinará el Promovente, los indicadores de seguimiento y monitoreo; y elementos relacionados con principios y políticas de responsabilidad social corporativa, responsabilidad social empresarial y/o políticas de sustentabilidad, vinculación comunitaria o derechos humanos del Promovente.**

**Nombre del programa:** *Programa de Inversión Social del Área Contractual Topén (PROIS).*

### ***Objetivo general***

Establecer relaciones positivas de beneficio mutuo con los miembros comunitarios y grupos de interés del Área Contractual Topén contribuyendo a la mejora de la calidad de vida y desarrollo sustentable de las localidades.

### ***Objetivos específicos***

- Desarrollar capacidades comunitarias para la promoción del desarrollo sustentable, generación de auto-ingreso y acceso a infraestructura con el fin de evitar la dependencia al proyecto y lograr la autonomía comunitaria.
- Promover el aumento en la calidad de vida de los miembros comunitarios a través de la inversión en los ejes prioritarios: educación, salud, proyectos productivos sustentables y medio ambiente.

### ***Descripción general***

Las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se han convertido en una estrategia clave de operación en todos los sectores del ámbito empresarial. Dichas prácticas parten de los supuestos del Desarrollo Sustentable (DS), el cual busca impulsar el crecimiento económico de las regiones, haciendo un balance entre la sociedad y el medio ambiente. Por tanto, las estrategias de RSE pueden incidir positivamente en el desarrollo de las localidades donde opera la empresa, lo que a su vez se traduce en el mejoramiento de su imagen corporativa y en beneficios para su operación.

El sector petrolero encabeza este tipo de prácticas a nivel mundial, debido a que la naturaleza de sus operaciones los obliga a tomar mayor responsabilidad sobre el cuidado y la preservación del medio ambiente, así como del bienestar de la población que habita en el territorio donde llevan a cabo sus operaciones. En este sentido, las acciones de RSE son el resultado de un diagnóstico del territorio y las diferentes dimensiones que lo conforman, lo cual nos permite plantear acciones de RSE ajustadas a la realidad de las zonas donde operan las empresas.

El PROIS propuesto consistirá en desarrollar diversos proyectos en materia de responsabilidad social con los más altos estándares. Dicho programa intentará contribuir al desarrollo humano y a la sustentabilidad ambiental de las localidades ubicadas en el área núcleo e influencia directa del Área Contractual Topén.

El portafolio de proyectos de responsabilidad social que Renaissance Oil pretende ejecutar durante el periodo productivo de mayor rendimiento de los yacimientos de petróleo del Área Contractual Topén intentará cubrir los siguientes rubros:

- Educación
- Salud
- Proyectos Productivos Sustentables
- Medio Ambiente

Respecto al presupuesto que se destinará al PROIS, éste dependerá del presupuesto general de Renaissance Oil correspondiente al año de que se trate.

Cabe precisar que Renaissance Oil ejecutará los proyectos del PROIS de acuerdo a tres niveles que ha planteado la UAM como resultado de su experiencia adquirida a partir del desarrollo de más de 15 estudios de Diagnóstico Social para el sector petrolero, en donde han determinado que las acciones de Responsabilidad Social deben de estar alineadas en tres niveles de acción:

**Nivel I:** Acciones concretas de atención a la comunidad, las cuales son generalmente de corto plazo y se dirigen a una parte focalizada de la población; un ejemplo de ellas es la rehabilitación y/o mantenimiento de centros educativos. Este nivel puede ser cíclico, es el tipo de actividades que se relacionan comúnmente con la responsabilidad social y debe también aprovecharse para identificar capital social existente en el área de influencia de la empresa.

- **Objetivo 1:** El primer objetivo a cumplir en este nivel es el establecer una relación entre la empresa y las comunidades. Se busca impactar de forma inmediata en las necesidades básicas de la población estableciendo un primer contacto con la comunidad.

**Nivel II:** Acciones de apoyo social que impactan a un amplio espectro de la población en las áreas de influencia, pueden situarse a corto, mediano o aún en ocasiones en el largo plazo. En este nivel debe buscarse la densificación del capital social.

- **Objetivo 2:** Con estas acciones se busca una integración de la empresa con la comunidad. Las acciones se enfocan en aspectos como el equipamiento de unidades médicas, la creación y/o remodelación de espacios públicos y de esparcimiento familiar, el saneamiento ecológico o proyectos productivos de pequeña envergadura como huertos escolares o talleres de capacitación.

**Nivel III:** Acciones que buscan incidir en el desarrollo local de la zona donde se ubican las actividades de la empresa. Éstas se desarrollan en el mediano y largo

plazo. Puede tratarse de proyectos productivos de mediana a gran envergadura o bien la coordinación de actividades productivas de pequeña o mediana escala, proyectos de investigación que resuelvan un problema en el área de influencia de la empresa, propuestas de ordenamiento territorial, entre otras.

- **Objetivo 3:** En este nivel se busca consolidar las relaciones de las comunidades con la empresa. A través de estas acciones la empresa se erige como agente de desarrollo en el área de influencia, por lo cual debe cubrir tres ejes básicos: Medio Ambiente, Desarrollo Social y Económico.

Del mismo modo, en este nivel existe el objetivo de crear posibles soluciones a problemas complejos y/o arraigados en las comunidades, ya sea a través del fomento al autoempleo, del apoyo a sectores en situación vulnerable (género o discapacidad), o mediante acuerdos de cooperación entre universidades y/u organizaciones no gubernamentales.

### ***Temporalidad***

Este programa será desarrollado e implementado durante las fases de preparación del sitio, construcción y operaciones del proyecto. De acuerdo al presupuesto anual de Renaissance Oil se destinará un presupuesto para el Programa de Inversión Social con el cual se definirá un portafolio de proyectos de responsabilidad social que cubra los ejes prioritarios: educación, salud, proyectos productivos sustentables y medio ambiente. A partir de la consolidación de una buena relación empresa-comunidad se hará énfasis en el eje de proyectos productivos sustentables y medio ambiente. Esto para garantizar en el mediano y largo plazo la autonomía comunitaria y evitar la dependencia al proyecto, con lo cual, al finalizar el ciclo de vida del proyecto las comunidades del Área Contractual Topén seguirán generando sus propios ingresos.

### ***Componentes del PROIS***

- **Funcionamiento del Programa de Inversión Social:**



1. Definición y programación del presupuesto anual que Renaissance Oil destinará al Programa de Inversión Social.
  2. Identificación anual de los proyectos en materia de responsabilidad social que conformarán el Programa de Inversión Social agrupados en los ejes prioritarios. Para la identificación de estos proyectos se tomará como referencia la última actualización de la Línea Base Social, se realizarán entrevistas y encuestas a actores clave de las comunidades, así como grupos focales.
  3. Se identificará la pertinencia de cada uno de los proyectos propuestos a través de mecanismos de adjudicación.
  4. Cada una de los proyectos identificados contará con al menos dos proveedores para que, él que ofrezca la mejor propuesta sea el encargado de ejecutar el proyecto.
  5. Al finalizar el año se llevará a cabo una evaluación de los proyectos ejecutados con la implementación de encuestas de satisfacción a las personas impactadas por dichos proyectos.
- **Personal a cargo:** garantizará la pertinencia de cada uno de los proyectos propuestos para el portafolio anual.
  - **Estrategia:** el Plan de Inversión Social promueve que actores locales y grupos de interés asuman responsabilidad en su desarrollo, evitando la dependencia al Proyecto e incentivando su autonomía.
  - **Medible:** evaluación de cada proyecto propuesto para el Programa de Inversión Social que haya sido ejecutado al finalizar el periodo anual del programa a través de la realización de encuestas de satisfacción a las personas impactadas.

### ***Relación con otros componentes***

Este programa se alinea con las siguientes políticas corporativas y mecanismos que Renaissance Oil ya tiene definidos:

- Procedimiento de Atención a la Comunidad (PPE).
- Código de Conducta (DCADEM-VI01).
- Política de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente (POHSEQ-I01).
- Política de Manejo Preventivo y Seguridad Vial (POHSEQ-I02).
- Política de Recursos Humanos.
- Procedimiento de Criterios de Selección y Evaluación de Contratistas, Subcontratistas, Prestadores de Servicios y Proveedores (PDAM-XII01).
- Procedimiento para la Administración de Contratistas, Subcontratistas, Prestadores de Servicios y Proveedores en Materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente (PHSQ-XII01).

### ***Responsables***

La responsabilidad de la implementación del Programa de Inversión Social será de la Dirección de Proyecto, apoyado por la figura de la Coordinación de Gestoría y la Coordinación de Administración y Finanzas.

### ***Medidas incluidas***

- Destinar un presupuesto anual para el Programa de Inversión Social del Área Contractual Topén.
- Diseñar un portafolio anual de proyectos de inversión social que cubran los ejes prioritarios.

Realizar una evaluación de los proyectos de inversión social ejecutados al finalizar el periodo anual del programa a través de una encuesta de satisfacción de las personas impactadas.

### Indicadores de desempeño

Plan de Gestión Social del Área Contractual Topén (Indicadores de Desempeño)			
Programa de Inversión Social del Área Contractual Topén (PROIS)		Octubre de 2016	<b>RENAISSANCE</b> OIL CORP
Medida	Indicador Clave de Desempeño (ICD)	Responsable	Temporalidad
Destinar un presupuesto anual para el Programa de Inversión Social del Área Contractual Topén.	Destinar el % del presupuesto general de Renaissance Oil para el Programa de Inversión Social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Coordinación de Administración y Finanzas</li> </ul>	Anual
Diseñar un portafolio anual de proyectos de inversión social que cubran los ejes prioritarios.	Plantear por lo menos una propuesta de inversión social para cada eje prioritario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Coordinación de Administración y Finanzas</li> </ul>	Anual
Realizar una evaluación de los proyectos de inversión social ejecutados al finalizar el periodo anual del programa a través de una encuesta de satisfacción de las personas impactadas.	Diseñar y aplicar una encuesta de satisfacción por cada proyecto de inversión social implementado al finalizar el periodo anual del programa. La encuesta se debe aplicar a por lo menos el 60% de la población impactada de cada proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Proyecto</li> <li>• Coordinación de Gestoría</li> <li>• Coordinación de Administración y Finanzas</li> </ul>	Anual

## 2. Descripción de acciones específicas que componen el programa, estrategia y/o plan de inversión social.

Acción	Descripción de la acción	Descripción del beneficio esperado	Estimación del monto destinado para su ejecución <sup>14</sup>
Rehabilitación y mantenimiento de centros educativos de las localidades ubicadas en el área núcleo e influencia directa del Área Contractual Topén.	Mejorar las condiciones de deterioro en las que se encuentran las instalaciones de centros educativos ubicados en el área núcleo e influencia directa mediante acciones de rehabilitación y mantenimiento.	Durante las visitas a centros educativos del área núcleo e influencia directa se pudo observar que un gran número de éstos, presentan condiciones de deterioro en sus inmuebles, por lo que la implementación de esta acción coadyuvaría a mejorar la infraestructura de estos centros, así como las condiciones en las que se imparten las clases a los niños y niñas.	
Equipamiento de centros educativos de las localidades ubicadas en el área núcleo e influencia directa del Área Contractual Topén.	Mejorar las condiciones en las que se imparten clases en centros educativos ubicados en el área núcleo e influencia directa mediante la dotación de mobiliario escolar.	En las visitas a los centros educativos del área núcleo en influencia directa, se observó también que, el mobiliario, principalmente pupitres y mesas, presentaban condiciones de deterioro, por lo que el equipamiento de estos centros mediante la dotación de mobiliario escolar coadyuvaría a mejorar las condiciones en las que se imparten las clases y con ello la mejora del desempeño escolar de los niños y niñas.	
Implementación de huertos escolares en centros educativos de las localidades ubicadas en el área núcleo e influencia directa del Área Contractual Topén.	Mejorar la infraestructura escolar y desarrollar acciones de educación ambiental en los niños y niñas de los centros educativos ubicados en el área núcleo e influencia directa mediante la implementación de huertos escolares.	Otra de las acciones que se pudo observar durante las visitas a centros educativos del área núcleo e influencia directa fue que muchos de éstos tienen áreas en donde se podrían implementar huertos escolares, los cuales tendrían un doble propósito, por una parte coadyuvarían a desarrollar acciones de educación ambiental en los niños y niñas, y por la otra, se podrían comercializar los productos provenientes del huerto cuyas ganancias servirían para comprar productos de limpieza entre otros.	

<sup>14</sup> Los precios presentados en el caso de rehabilitación y mantenimiento y la implementación de huertos escolares son por centro educativo, la cifra final, se definirá una vez que se realice un censo en los centros educativos de las localidades del área núcleo e influencia directa y se escojan los centros educativos que presente las condiciones más desfavorables. En el caso del equipamiento de centros educativos, los precios presentados son para un total de tres tipos de centros educativos de nivel básico: jardín de niños, primaria y secundaria. Para conocer el desglose de los montos propuestos así como información de los proveedores consultar el documento en Excel: Portafolio de Proyectos del Programa de Inversión Social del Área Contractual Topén.

### **3. Vinculación de las acciones del programa, estrategia y/o plan de inversión social con programas, políticas, estrategias y acciones implementadas en el orden federal, estatal y/o municipal.**

Las primeras acciones que se pretenden ejecutar en el Programa de Inversión Social del Área Contractual Topén, se encuentran enmarcadas en el tipo de acciones de Responsabilidad Social del Nivel I que propone la UAM, por el momento, dichas acciones sólo cubren el eje prioritario de educación, a medida que se vaya implementando y desarrollando el Plan de Gestión Social, y por tanto, el Programa de Inversión Social, se seguirán incorporando más acciones que cubran los demás ejes prioritarios.

Por el momento, Renaissance Oil, aún no decide si las primeras acciones que ha propuesto para su Programa de Inversión Social se vincularán con programas existentes de los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal. En caso de decidir dicha vinculación, de las tres acciones propuestas, para esta primera edición del Programa de Inversión Social, sólo las dos primeras, son las que se podrían vincular con programas del orden federal y estatal.

En el caso del orden estatal, las acciones de rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de centros educativos propuestas en el Programa de Inversión Social del Área Contractual Topén se vincularían con el *Programa Escuelas de Calidad* a cargo de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas.

En cuanto al orden federal, las acciones de rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de centros educativos propuestas en el Programa de Inversión Social del Área Contractual Topén se vincularían con el Programa de Escuelas de Excelencia cuyo objetivo es “contribuir a la disminución del rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica y al fortalecimiento de la autonomía de gestión para mejorar la prestación del servicio educativo con calidad y equidad” (SEP, 2013).

## **Sección 6. Propuesta de programa, estrategia y/o plan de abandono, cierre o desmantelamiento, que incluye las medidas de carácter social que el promovente implementará al término de la operación del proyecto;**

**Nombre del Plan:** *Plan de Desmantelamiento del Área Contractual Topén (PLADE).*

### ***Objetivo general***

**En cuanto al aspecto ambiental:** ejecutar las medidas necesarias para el desmantelamiento de la infraestructura superficial y subterránea, las instalaciones asociadas a la extracción de hidrocarburos y la restauración de la cobertura vegetal a fin de evitar impactos al medio ambiente y que el lugar donde se encontraba la infraestructura e instalaciones, recupere una condición ambiental similar a la que tenía antes de ser intervenido.

**En cuanto al aspecto social:** ejecutar las medidas necesarias para la finalización de los contratos de ocupación superficial celebrados con los propietarios y/o ejidatarios según el tipo de contrato celebrado y garantizar la no dependencia al proyecto por parte de los pobladores.

### ***Objetivos específicos***

#### **Aspecto ambiental:**

- Efectuar el plan de desmantelamiento contemplando la normatividad ambiental aplicable.
- Efectuar el plan de desmantelamiento con los más altos estándares de calidad ambiental y bajo la supervisión directa de la Coordinación de HSEQ de Renaissance Oil.

### **Aspecto social:**

- Garantizar una relación cordial y pacífica con los propietarios y/o ejidatarios donde se llevará a cabo el proceso de desmantelamiento y la finalización de los contratos de ocupación superficial, contemplando la normatividad vigente.
- Garantizar una relación cordial y pacífica con los pobladores del área núcleo e influencia directa a través del desarrollo de capacidades en la etapa anterior (operación) para que cuando se ejecute el plan de desmantelamiento no surja ninguna problemática por dependencia al proyecto.
- Garantizar que en ningún momento del periodo en el que se ejecutará el plan de desmantelamiento del Área Contractual Topén se vulnere la salud de la población.
- Efectuar el plan de desmantelamiento con los más altos estándares de calidad social y bajo la supervisión directa de la Coordinación de Gestoría de Renaissance Oil.

### ***Descripción general***

La importancia de llevar a cabo el PLADE radica en garantizar un impacto menor en el medio ambiente y la salud de los pobladores, así como concluir el proyecto en los mejores términos con propietarios y/o ejidatarios con los que se celebró algún contrato de ocupación superficial, entre otros grupos de interés y los pobladores. Los mecanismos de comunicación que se implementarán cuando se ejecute este plan, igual que en los otros programas que conforman el presente Plan de Gestión Social, se caracterizarán por ser oportunos, eficientes e incluyentes.

### ***Temporalidad***

La temporalidad para la ejecución del presente plan se preverá cuando se tenga la información detallada de las condiciones en las que se encuentra toda la infraestructura e instalaciones del Área Contractual Topén, asimismo, se elaborará un documento en el que se especificará a mayor detalle los procedimientos técnicos que contendrá el plan.

### ***Responsables***

La responsabilidad de la aplicación de este plan será la Dirección de Proyecto, apoyada por las Coordinaciones de Gestoría, HSEQ y Operaciones.

### ***Medidas incluidas***

- Realizar un inventario de las instalaciones que se encuentran en el Área Contractual Topén, así como documentar el estado en el que éstas se encuentran antes de ejecutar el plan de desmantelamiento.
- Subsanan todos los pasivos sociales y ambientales que se tengan pendientes antes de ejecutar el plan de desmantelamiento.
- Sensibilizar y realizar pláticas en las comunidades del área núcleo e influencia directa acerca del proceso de desmantelamiento que se efectuará en el Área Contractual Topén.
- Realizar pláticas con propietarios y/o ejidatarios en cuyas propiedades se localice alguna instalación petrolera con la finalidad de explicar a detalle en qué consistirá el plan de desmantelamiento, así como los trámites administrativos que se efectuarán.
- Realizar todos los trámites administrativos y legales necesarios para efectuar el plan de desmantelamiento.



## **Sección 7. Propuesta de programa, estrategia y/o plan de reasentamiento, cuando se requiera, y de conformidad con la normatividad aplicable;**

De acuerdo a los datos recabados en los diferentes apartados de la presente EVIS, así como en el trabajo de campo. No se encontró ningún caso en el que se tenga que efectuar algún reasentamiento. De cualquier manera, en caso de presentarse, se ha definido el siguiente programa:

**Nombre del Programa:** *Programa de Reasentamiento Poblacional del Área Contractual Topén (PROREP).*

### ***Objetivo general***

Ejecutar un reasentamiento poblacional cuando se presenten condiciones favorables entre las partes interesadas y cuando se obtenga el consenso de las personas a reasentar, asimismo, el reasentamiento se realizará contemplando siempre los derechos humanos de las personas y la normatividad aplicable.

### ***Objetivos específicos***

- Establecer mecanismos de comunicación oportuna con el grupo poblacional que se tendrá que reasentar.
- Establecer mecanismos de retroalimentación considerando las opiniones y necesidades del grupo poblacional que se tendrá que reasentar.

### ***Descripción general***

El PROREP propuesto se conformará de mecanismos de comunicación que se caracterizarán por ser oportunos e incluyentes, los cuales buscarán efectuar un reasentamiento poblacional equitativo respetando siempre los derechos humanos de las personas a reasentar y toda la normatividad aplicable.

### ***Temporalidad***

La temporalidad para la ejecución del presente programa dependerá del tiempo que duren las negociaciones que se sostengan entre las partes interesadas.

### ***Responsables***

La responsabilidad de la aplicación de este programa será la Dirección de Proyecto, apoyada por las Coordinaciones de Gestoría y HSEQ.

### ***Medidas incluidas***

- Justificar técnicamente las razones por las que se requiere la ejecución de un reasentamiento poblacional.
- Realizar pláticas de sensibilización con las personas que se pretende reasentar, explicándoles a detalle, las razones por las que es necesario el reasentamiento y en qué consistiría dicho procedimiento.
- Buscar las condiciones favorables para obtener el consenso del grupo poblacional a reasentar por medio de la creación de acuerdos.
- Realizar los trámites administrativos necesarios para realizar el proceso de reasentamiento cuando sea haya obtenido el consenso de las personas a reasentar.

## Sección 8. Propuesta, estrategia y/o plan de para la evaluación continua de los impactos sociales, toda vez que los riesgos pueden modificarse en virtud de la evolución y contexto de la operación del proyecto;

Cada uno de los impactos sociales positivos y negativos identificados en el Área Contractual Topén presentan un indicador de seguimiento tal como se puede observar en la Sección 1 de este apartado. Para garantizar una evaluación continua de los impactos sociales que se han identificado, Renaissance Oil propone como estrategia, la asignación de una temporalidad para evaluar los indicadores, temporalidad que dependerá de la cualidad y significancia social del impacto.

A continuación se presenta la estrategia para evaluar los impactos sociales positivos y negativos identificados en el Área Contractual Topén:



## **Sección 9. Estrategia general de seguimiento y monitoreo de la implementación del plan de gestión social;**

La estrategia general de seguimiento y monitoreo para la implementación del Plan de Gestión Social del Área Contractual Topén consiste en las siguientes metas:

### Metas corto plazo

- En el 2017 el Plan de Gestión Social del Área Contractual Topén se ha promocionado en todas las localidades del área núcleo e influencia directa.
- En el 2017 todos los componentes que integrarán el Plan de Gestión Social del Área Contractual Topén han sido definidos y aprobados.
- En el 2017 el equipo que operará el Plan de Gestión Social del Área Contractual Topén ha sido integrado y capacitado en su totalidad.

### Metas mediano plazo

- En el 2025 el Plan de Gestión Social del Área Contractual Topén ha atendido el 95% de las solicitudes recibidas a través del Mecanismo de Atención a la Comunidad (MAC).
- En el 2025, el Plan de Gestión Social del Área Contractual Topén ha potenciado y mitigado el 95% de los impactos sociales positivos y negativos.
- En el 2025, el Plan de Gestión Social del Área Contractual Topén ha ejecutado el 95% de las obras de responsabilidad social planteadas en el Programa de Inversión Social

### Metas largo plazo

- En el 2035, el Plan de Gestión Social del Área Contractual Topén ha logrado una relación cordial con todos los actores interesados y los miembros comunitarios.
- En el 2035, el Plan de Gestión Social del Área Contractual Topén ha logrado la autonomía comunitaria y la no dependencia al proyecto, gracias las obras

de responsabilidad social ejecutadas que han promovido el desarrollo de capacidades de los pobladores.

## Fuentes de referencia

Bryson, J. (2004). What to do when stakeholders matter. *Public Management Review*, 21-53.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. (2014). Obtenido de DECRETO por el que se aprueba el Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018. : <http://www.cdi.gob.mx/programas/2014/programa-especial-de-los-pueblos-indigenas-2014-2018.pdf>

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. (2006). *Regiones Indígenas de México*. México: CDI, PNUD

Corporación Financiera Internacional. (2007). *Relaciones con la comunidad y otros actores sociales*. Washington.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI), *Banco de Información Económica (BIE)*. Consultado el 28 de mayo de 2016 en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) *Censo de población y vivienda 2010. Principales resultados por localidad (ITER)*. Consultado el 1 de junio de 2016 en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013*. Consultado el 27 de mayo de 2016 en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabdirecto.aspx?c=33679>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) *Finanzas Públicas Estatales y Municipales 2014*. Consultado el 27 de mayo de 2016 en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/finanzas/>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) *Registros administrativos. Estadísticas sociales*. Consultado el 27 de mayo de 2016 en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/sociales/laborales/default.aspx>

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Datos de Incidencia Delictiva del Fuero Común, Nivel Municipal 2011-2015*. Consultado el 28 de mayo de 2016 en:  
<http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>

SECRETARÍA DE SALUD, DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA, *Anuarios de Morbilidad*. Consultado el 2 de junio de 2016 en:  
<http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/anuario/html/anuarios.html>

SECRETARÍA DE SALUD, DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN EN SALUD, *Catálogos CLUES*. Consultado el 30 de mayo de 2016 en:  
<http://www.dgjis.salud.gob.mx/contenidos/intercambio/clues.html>

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL. *Programas sociales*. Consultado el 3 de junio de 2016 en: [http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programas\\_Sociales](http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programas_Sociales)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA: *Sistemas de Información Geográfica para la Planeación Educativa*. Consultado el 4 de junio de 2016 en:  
<http://www.snie.sep.gob.mx/geosepv2/>

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). 2013. *Programa Escuelas de Excelencia para abatir el Rezago Educativo*. Consultado el día 19 de agosto de 2016 en:  
[https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5015/1/images/programa\\_excelencia\\_u082.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5015/1/images/programa_excelencia_u082.pdf)